POLICÍA NACIONAL

POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN NO.4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.



DAIMCO

CONTRATO No. PN DIRAF NO. 06-3-10051-18

Informe Mensual No. **06**

INFORME DE INTERVENTORÍA
01 de Nov de 2018 -30 de Nov de 2018
VERSIÓN 0
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

INFORME MENSUAL No 06 DE INTERVENTORIA

PROYECTO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN NO.4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DIRAF NO. 06-3-10051-18

TÍTULO:

INFORME MENSUAL No 06

01 DE DEL 2018 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Realizo: TIRSO COSME. Director de Interventoría

Aprobó: Ing. José Vicente Bocanegra – Gerente Técnico de Interventoría

Tabla de contenido

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

INDICE DE MODIFICACIONES

ESTADO DE REVISIÓ Y APROBACIÓN

1.INTRODUCCIÓN 6

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6

2.ESTADO Y AVANCE DEL PROYECTO 13

2.1 AVANCE DOCUMENTAL 13

2.2AVANCE DE ACUERDO A LA PORGRAMACIÓN 14

2.3CRONOGRAMA DE OBRA 15

3.ESTADO DEL CONTRATO 16

3.1 ÁMBITO FINANCIERO 16

3.2 ÁMBITO PRESUPUESTAL 16

3.3 ANTICIPO 17

3.3.1 Informe Plan Anticipo 18

3.4 FACTURACIÓN MENSUAL 19

4.ACTAS PARCIALES DE OBRA 20

5.ACTAS PARCIALES DE INTERVENTORIA 21

6.TRABAJOS EJECUTADOS 21

6.1 DESCRIPCION GENERAL DE LAS TAREAS 21

6.2 MODIFICACIONES DEL PROYECTO 27

7.CUMPLIMIENTO PAGOS PARAFISCALES 27

8.PERMANENCIA Y ESTADO DE LOS EQUIPOS 27

8.1 CONTROL PERSONAL CONTRATISTA 27

8.2CONTROL PERSONAL INTERVENTORIA 27

8.3CONTROL DE EQUIPOS 27

9.ASPECTOS VARIOS 27

9.1REGISTRO FOTOGRAFICO 27

9.2ESTADO DEL TIEMPO 27

9.3POLIZAS 27

10.CONCLUSIONES 28

LISTA DE TABLAS

Tabla No. 1 Avance del proyecto 15

Tabla No. 2 Hitos 15

Tabla No. 3 Estado Financiero 16

Tabla No. 4 Avance Fisico 16

Tabla No. 5 Actas Parciales Contrato de Obra 20

Tabla No. 6 Actas Parciales Contrato de Interventoria 21

Tabla No. 7 Actas de Comité 21

Tabla No. 8 Equipos interventoria 22

Tabla No. 9 Polizas Contrato de Obra 28

Tabla No. 10 Polizas Contrato de Interventoría 28

RELACIÓN DE ANEXOS

INFORME EJECUTIVO No. 06

Anexo No.1. Informes semanales

Anexo No.2. Relación de Correspondencia

Anexo No.3. Actas de comité del periodo

Anexo No.4. Plan de Anticipo

Anexo No.5. Seguridad Social

Anexo No.6. Control de personal del Contratista

Anexo No.7. Control de personal de la Interventoría

Anexo No 8 Informe SISO

Anexo No.9. Control de Equipos-Ensayos- Control de planos

Anexo No.10. Registro fotográfico

Anexo No.11. Control de clima

Anexo No.12. Bitácora

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Las copias de este documento han sido entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREA O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	**Policía Nacional**	**1 (original)**
Copia No. 2	**Archivo Contrato de Interventoría No. PN DIRAF 06-3-10051-18**	**1**

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0		-	Versión original

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:		INFORME MENSUAL		
DOCUMENTO No:		No. 05		
NUMERO DE REVISIÓN		0	1	2
RESPONSABLE POR ELABORACIÓN "Director de Interventoría"	Nombre:	**Ing. Tirso Cosme**		
	Firma:			
	Fecha:	**04-12-2018**		
RESPONSABLE APROBACIÓN "Gerente Técnico de Interventoría"	Nombre:	**Ing. José Vicente Bocanegra**		
	Firma:			
	Fecha:	**05-12-2018**		
RESPONSABLE APROBACIÓN "Supervisora del contrato"	Nombre:	**Capitán Ingeniero Civil Ángel Giovanni López Ostos**		
	Firma:			
	Fecha:	**___-12-2018**		

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Mensual No 06, correspondiente al Periodo del 01 de NOVIEMBRE del 2018 al 30 de NOVIEMBRE de 2018, presentado en cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidas en el Contrato de Interventoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18 suscrito entre **DAIMCO S.A.S** y **POLICIA NACIONAL – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Se presenta acorde al manual de Interventoría y exigencias de la Policía Nacional – Dirección administrativa y financiera, el Control realizado por nuestra empresa al Contratista **CONSORCIO BCS GUTIERREZ**, encargado de la ejecución del Contrato de Obra No. PN DIRAF No 06-6-10044-18, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".**

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Localización del Proyecto: Popayán, departamento de Cauca.



El municipio de Popayán limita por el norte con los municipios de Cajibío y Piendamó, por el sur con los municipios de Sotará y Puracé, por el oriente con el municipio de Totoró, Puracé y el Departamento del Huila, por el occidente con el municipio de El Tambo y Timbio, el proyecto se desarrollara en la Región No 4 DECAU MEPOY Comando Departamento de

Policía Cauca en el predio con dirección Carrera 17 No 1 – 75 – Popayán - Cauca con matricula inmobiliaria 120-13255 con un área aproximada de 16 Hectáreas con 8.040 metros

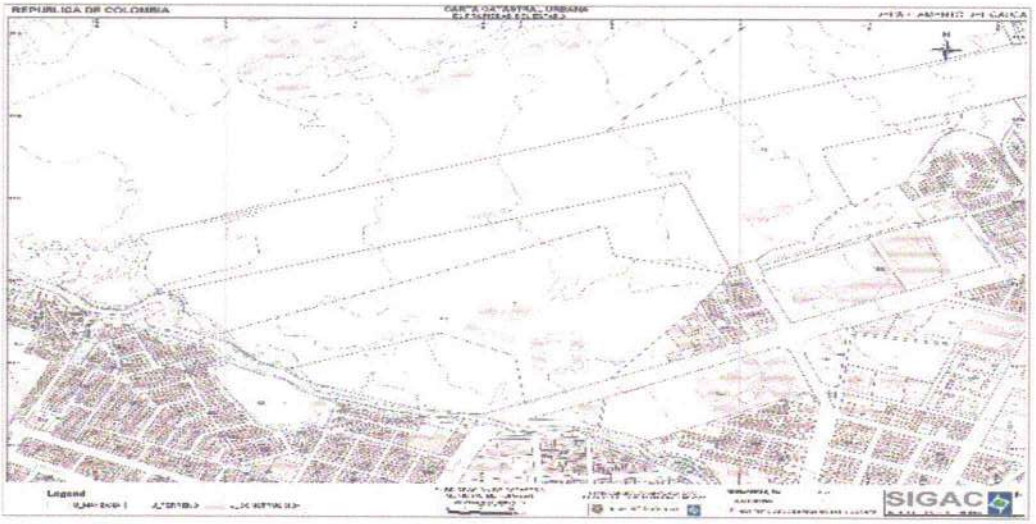


Ilustración 1. Localización general
Fuente. Equipo de Topografía

El proyecto se centra en la ejecución de las actividades para la "**CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE**", de acuerdo a diseños de consultoría bajo el contrato No PN-DIRAF No 06-3-10041-15, el contrato de obra incluye la ejecución de actividades para el desarrollo de la Fase 4 – Edificio D de excavaciones, rellenos, estructura de concreto, mobiliario de oficinas, sistemas de detección de incendios, carpintería metálica y de madera, sistemas de ventilación mecánica y todas las adecuaciones urbanísticas eléctricas e hidráulicas internas y externas que permitan el correcto funcionamiento del edificio y el desarrollo de esta fase y de las fases futuras que comprenden el complejo de Policía del Cauca".

2. ESTADO Y AVANCE DEL PROYECTO

AVANCE DOCUMENTAL

Correspondencia Recibida

En el Anexo No. 2. Se relaciona y adjunta la correspondencia recibida del Contratista y de la Entidad contratante, durante el presente informe.

No.	Título del Documento	Versión #	Tomo No.	Fecha documento
PN-DIRAF-OBRA-88	Balance, Mayores y menores cantidades, APUS no previstos, Cronograma y flujos de caja	1	N.A	31/10/2018 radicado el 07/11/2018
PN-DIRAF-OBRA-090	Balance, Mayores y menores cantidades, APUS no previstos, Cronograma y flujos de caja	1	N.A	09/11/2018
No S-2018-029974/DIRAF-GUSEP-43	Informando adicional Contrato PN DIRAF 06-3-10051-18.	1	N.A	12/11/2018
PN-DIRAF-OBRA-91	Orden de pago # 7 y 8	1	N.A	13/11/2018
PN-DIRAF-OBRA-093	Balance, Mayores y menores cantidades, APUS no previstos, Especificaciones técnicas y Justificaciones	1	N.A	13/11/2018
No S-2018-030430/DIRAF-GUSEP-29	Solicitud informar	1	N.A	15/11/2018
PN-DIRAF-OBRA-094	Orden de pago # 9 y 10	1	N.A	19/11/2018
PN-DIRAF-OBRA-095	Solicitud de cambio de plan de inversión del anticipo	1	N.A	13/11/2018
PN-DIRAF-OBRA-095	Solicitud de cambio de plan de inversión del anticipo	1	N.A	13/11/2018
No S-2018-030166/DIRAF-GUSEP-29	Solicitud concepto adición Contrato PN DIRAF 06-63-10044-18.	1	N.A	14/11/2018

No S-2018-030390/DIRAF-GUSEP-29	Solicitud informar	1	N.A	16/11/2018
No S-2018-030781/DIRAF-GUSEP-29	Solicitud concepto prorroga Contrato PN DIRAF 06-63-10044-18.	1	N.A	16/11/2018
PN-DIRAF-OBRA-095	Órdenes de pago # 1,2,3,4,5,6,7,8	1	N.A	19/11/2018
PN-DIRAF-OBRA-033	Solicitud revisión y aprobación informes mensuales SSTMA de interventoría	1	N.A	20/11/2018
OF-INTERNO 021	Respuestas observaciones SSTMA	1	N.A	22/11/2018
PN-DIRAF-OBRA-035	Radicado ante la CRC de Acta: Entrega de compensación forestal	1	N.A	23/11/2018
No S-2018-031484/DIRAF-GUSEP-43	Solicitud aceptación adición al contrato PN DIRAF 06-3-10051-18.	1	N.A	23/11/2018
No S-2018-031558/DIRAF-GUSEP-29	Prorroga contrato No 06-3-10051-18	1	N.A	26/11/2018
PN-DIRAF-OBRA-036	Pago por consumo de servicios públicos	1	N.A	27/11/2018
PN-DIRAF-OBRA-030	Consumo servicios públicos	1	N.A	30/10/2018

Correspondencia Enviada

En el Anexo No. 2. Se relaciona y adjunta la correspondencia enviada al Contratista y a la Entidad contratante.

No.	Título del Documento	Versión #	Tomo No.	Fecha documento
CPP-DIRAF-2018-057	Respuesta al documento S-2018-027201-DIRAF-GUSEP-29, solicitud sobre retraso que presenta la obra	1	N.A	02/11/2018
CPP-DIRAF-2018-058	Remisión orden de pago # 6	1	N.A	01/11/2018
CPP-DIRAF-2018-059	Respuesta al documento PN-DIRAF-085 con radicado DAIMCO D-2018-2453 del 30 de octubre del 2018, solicitud prorroga contrato seis 6 meses	1	N.A	07/11/2018
CPP-DIRAF-2018-060	Remisión acta parcial # 03 contrato de obra	1	N.A	08/11/2018
CPP-DIRAF-2018-061	Remisión acta parcial de interventoría No 03	1	N.A	07/11/2018
CPP-DIRAF-2018-062	Remisión acta parcial de obra # 04	1	N.A	08/11/2018
CPP-DIRAF-2018-063	Remisión acta parcial de interventoría #04	1	N.A	8/11/2018
CPP-DIRAF-2018-064	Respuesta al documento S-2018-029730/DIRAF-GUSEP-43, información adición al contrato PN-DIRAF-06-3-10051-18	1	N.A	14/11/2018
CPP-DIRAF-2018-065	Comunicado PN-DIRAF-POPAYAN-093 del 13 de noviembre de 2018. Con radicado DAIMCO D:2018-2586 del 14 de noviembre del 2018- Solicitud inclusión ítems no previstos- Remisión balance de mayores, menores cantidades al contrato de obra PN-DIRAF- 06-6-10044-18	1	N.A	14/11/2018
CPP-DIRAF-2018-066	Remisión orden de pago No 07	1	N.A	14/11/2018

CPP-DIRAF-2018-067	Remisión orden de pago No 08	1	N.A	16/11/2018
CPP-DIRAF-2018-068	Remisión informe mensual No 05	1	N.A	15/11/2018
CPP-DIRAF-2018-069	Respuesta documento S-2018-029974/DIRAF-GUSE-43 con radicado Daimco D-2018-2580 del 13 noviembre del 2018- Información adicional al contrato PN-DIRAF No 06-3-10051-18	1	N.A.	16/11/2018
CPP-DIRAF-2018-070	Respuesta al documento S-2018-030166/DIRAF-GUSEP-29 con radicado Daimco D-2018-2599 del 15 nov de 2018- Solicitud concepto adicional contrato de obra No 06-6-10044-18	1	N.A.	16-11-2018
CPP-DIRAF-2018-071	Respuesta documento PN-DIRAF-POPAYAN-095 del 13 nov de 2018, Solicitud del cambio de plan de inversión del anticipo	1	N.A.	19-11-2018
CPP-DIRAF-2018-072	Respuesta al documento S-2018-030781-DIRAF/GUSEP-29 con radicado Daimco D-2018-2621 del 19 de nov de 2018 – Solicitud concepto prorroga contrato de obra No 06-6-10044-18	1	N.A.	22/11/2018
CPP-DIRAF-2018-073	Respuesta al documento S-2018-030430-DIRAF/GUSEP-29 con radicado Daimco D-2018-2607 del 16 de nov de 2018 – Solicitud inclusión ítems no previstos, Remisión de balance de mayores y menores cantidades al contrato de obra No 06-6-10044-18	1	N.A.	23-11-2018
CPP-DIRAF-2018-074	Remisión orden de pago #09	1	N.A.	23-11-2018
CPP-DIRAF-2018-075	Remisión orden de pago #10	1	N.A.	29-11-2018

CPP-DIRAF-2018-076	Respuesta al documento S-2018-031484-DIRAF/GUSEP-43 con radicado Daimco D-2018-2678 del 26 de nov de 2018, solicitud aceptación adición al contrato PN DIRAF No 06-3-10051-18	1	N.A.	28-11-2018
CPP-DIRAF-2018-077	Respuesta al documento S-2018-031558-DIRAF/GUSEP-29 con radicado Daimco D-2018-2679 del 26 de nov de 2018, solicitud aceptación adición al contrato PN DIRAF No 06-3-10051-18	1	N.A.	28-11-2018

AVANCE DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN

De acuerdo con el presente informe mensual presentado a la Entidad, se evidencia que el avance del proyecto es el siguiente:

Tabla 1. AVANCE DEL PROYECTO

INFORME	CORTE	PROGRAMADO	EJECUTADO
No 06	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018.	**93.38%**	**22.54 %**

En el mes de noviembre se ejecutaron actividades en cuatro de los cinco frentes, de forma cronológica se avanzó en la fundición de las columnas del Edificio de casino y Columnas de edificio de patrulleros, al tiempo que se iba avanzando en la ejecución del flejado de hierros para la cimentación de losa del Edificio de Oficiales, en el edificio de la subestación se avanza en la fundición de zapatas y comenzando la segunda semana de noviembre se fleja hierro para las columnas de subestación, en la segunda semana del mes al tiempo se ejecutaron fundición de losa de entrepiso en casino y entremado para losa de entrepiso de patrulleros, en la tercera semana se tiene fundido losa de cimiento de edificio de oficiales, y se realiza entramado y fundición de edificio de patrulleros y columnas de segundo piso del casino, terminando noviembre se está realizando fundición columnas primer piso en edificio de oficiales y columnas segundo piso de patrulleros.

A continuación relacionamos las causas del atraso a la ejecución del proyecto:

1. Durante la revisión de los diseños entregados por la entidad contratante, se encontraron incongruencias en la información entregada. La interventoría remitió a través de correo electrónico de fecha 23 de junio de 2018, observaciones al componente estructural, consideraciones que eran de vital importancia para avanzar de manera óptima en la ejecución de la obra; motivo por el cual fue necesario

realizar una mesa de trabajo el día 26 de junio de 2018 con el consultor de estudios y diseños, en dicha mesa este último se comprometió a remitir toda la información referente a la Fase 4 del proyecto.

La consultoría realizó entregas parciales de la información solicitada referente a la Fase 4 del proyecto, y tan solo hasta el día 5 de Julio de 2018 fue posible tener un consolidado de la información necesaria, por lo anterior, y después de varias mesas de trabajo, fue posible conciliar con el contratista el informe de la Ingeniería de Detalle del proyecto.

Con relación a lo anterior, específicamente a la ingeniería de detalle, es preciso indicar que se encontraron múltiples observaciones a los componentes de Geotecnia, Arquitectura, Estructural, Eléctricos y Redes Hidráulicas, el informe fue remitido de forma definitiva a la DIRAF a través del comunicado CPP-DIRAF-2018-023 - Ing Detalle del 30 de Julio de 2018 con radicado No 071767. Es preciso indicar, que el consultor de estudios y diseños no dió respuesta oportuna a las observaciones manifestadas por la interventoría y el contratista, situación que generó retrasos a la obra. A continuación, relacionamos los documentos de respuesta remitidos por la entidad contratante, respuestas y/o aclaraciones a los diseños por parte del consultor:

- Oficio S-2018-019669/DIRAF-GUSEP del 14 de agosto de 2018, radicado Daimco D-2018-1815 – Respuesta observaciones estructurales

- Oficio No 06-3-10041-292-15 – Respuesta observaciones estructurales e hidrosanitarias del 31 de agosto de 2018

Del componente eléctrico, el cual ha venido subsanado el subintendente Adán Rubio, se obtuvo respuesta definitiva de las observaciones tan solo hasta el 8 de octubre de 2018, para lo cual, se realizó la entrega a través de correo electrónico de los cambios y ajustes a los diseños e información complementaria necesaria para la correcta ejecución del componente eléctrico.

Finalmente, cabe resaltar que a la fecha persisten observaciones del componente estructural que no han sido solucionadas en su totalidad por parte del consultor de estudios y diseños.

2. Por otra parte, y con relación a los trámites para la renovación de la licencia para el Aprovechamiento forestal ante la Corporación Regional del Cauca (C.R.C) y la Ampliación de la licencia de construcción ante la Curaduría Urbana No 2 de Popayán, nos permitimos manifestar que la interventoría fue garante de las gestiones realizadas por parte del contratista ante las entidades precitadas con el fin de lograr la obtención de las licencias correspondientes; no obstante, y teniendo en cuenta que no se podían adelantar actividades relacionadas con la obra en todos

los bloques, el contratista tan solo pudo avanzar en las actividades del bloque de patrulleros y casino, hasta tanto no se contaran con las licencias debidamente aprobadas y avaladas por cada organismo, tan solo hasta el día 31 de agosto de 2018; es decir, 84 días después de iniciar el contrato, se aprobó la resolución de aprovechamiento forestal, situación que generó retrasos considerables a la programación de obra que no son imputables al contratista, afectando así, el avance físico del proyecto.

3. Asimismo, y teniendo en cuenta que el acta de inicio se firmó desde el siete (07) de junio de 2018 y que la Entidad tan solo hasta el día 25 de octubre de 2018 informo que se hizo efectivo el desembolso del anticipo que figura contractualmente como el 20% del valor total contractual, es preciso aclarar que esta situación, revierte en la ejecución del proyecto, pues la inyección de capital propio a cargo del contratista no es suficiente de acuerdo a lo programado, toda vez que los grandes suministros de materiales como el acero, concretos y demás materiales propios para la ejecución de la estructura necesitan una gran inversión, situación que refleja atraso inmediatamente en la ejecución de obra, haciendo un desarrollo lento y perjudicial para el proyecto

Por lo anterior, se adelanta una solicitud de prórroga a los contratos de obra e interventoría para llevar a un feliz término el objeto contractual y poder ejecutar la totalidad de la obra contratada garantizando el buen funcionamiento de las instalaciones de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4.

Los informes semanales realizados en el periodo de 01 al 30 de NOVIEMBRE de 2018 se encuentran en el **anexo No. 1** del presente informe.

CRONOGRAMA DE OBRA

Múltiples sucesos relacionados con licencias de construcción, de reposición ambiental y aclaraciones de parte del consultor del proyecto, han generado atrasos que cuantificable en días afectan la ejecución de la obra, por tal motivo el contratista ha solicitado adición en tiempo, a pesar de esto hasta este reporte se continua evaluando el desempeño Según la programación de obra y flujo de inversión entregado en la segunda semana del mes de septiembre el cronograma del proyecto cuenta con la ejecución de los siguientes hitos establecidos en el anexo técnico presupuesto de obra para la Fase 4 EDIFICIO ALOJAMIENTO D (DECAU):

Tabla 2. HITOS

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA
01	ACTIVIDADES PRELIMINARES	07 /JUNIO / 2018

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA
02	DESMONTES Y DEMOLICIONES	07 /JUNIO/ 2018
04	EXCAVACIONES Y RELLENOS	16/JULIO / 2018
04	CIMENTACIÓN	07/SEPTIEMBRE / 2018
05	PISOS - BASES	11/ NOVIEMBRE / 2018
06	ESTRUCTURAS EN CONCRETO	06 / NOVIEMBRE / 2018
07	TANQUE DE RESERVA	17 / SEPTIEMBRE / 2018
08	ESTRUCTURA METALICA	01 / NOVIEMBRE / 2018
09	MAMPOSTERÍA	11/ NOVIEMBRE / 2018
10	ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	14/ NOVIEMBRE /2018
11	PAÑETES	18 / NOVIEMBRE/ 2018
12	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, DE GAS Y RED CONTRA INCENDIOS	04 / SEPTIEMBRE / 2018
13	INSTALACIONES ELECTRICAS, TELEMATICAS Y AUTOMATIZACIÓN	14 / NOVIEMBRE / 2018
14	PISOS - ACABADOS	28/ NOVIEMBRE / 2018
15	CARPINTERÍA MADERA	29/ NOVIEMBRE / 2018
16	CARPINTERÍA METÁLICA	23 /NOVIEMBRE / 2018

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA
17	PINTURA	30 / NOVIEMBRE / 2018
18	CUBIERTAS	25 / NOVIEMBRE / 2018
19	CIELOS RASOS	29 / NOVIEMBRE / 2018
22	MUEBLES FIJOS	28 / NOVIEMBRE / 2018
23	ENCHAPES, ESPEJOS, MESONES Y DIVISIONES	28 / NOVIEMBRE / 2018
24	APARATOS SANITARIOS, GRIFERIAS Y ACCESORIOS	07 / NOVIEMBRE / 2018
26	AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN MECÁNICA	08 / NOVIEMBRE / 2018
27	MOBILIARIO DE OFICINAS	26 / NOVIEMBRE / 2018
28	DOTACIÓN DE COCINA Y ZONAS HUMEDAS	11 / DICIEMBRE / 2018
30	ASEO DE OBRA	15/ DICIEMBRE / 2018

3. ESTADO DEL CONTRATO

ÁMBITO FINANCIERO

A la fecha de corte del presente informe mensual No 06 (01 de NOVIEMBRE de 2018 al 30 de NOVIEMBRE de 2018), se tiene que el avance financiero es el siguiente:

Tabla 3. ESTADO FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO DE OBRA	$ 9.250.463.250,08.
ADICION	N/A.
VALOR ACTUALIZADO	$ 9.250.463.250,08.
VALOR PROGRAMADO	$ 8.638.082.582,92.
VALOR EJECUTADO	$ 2.085.054.416,57.

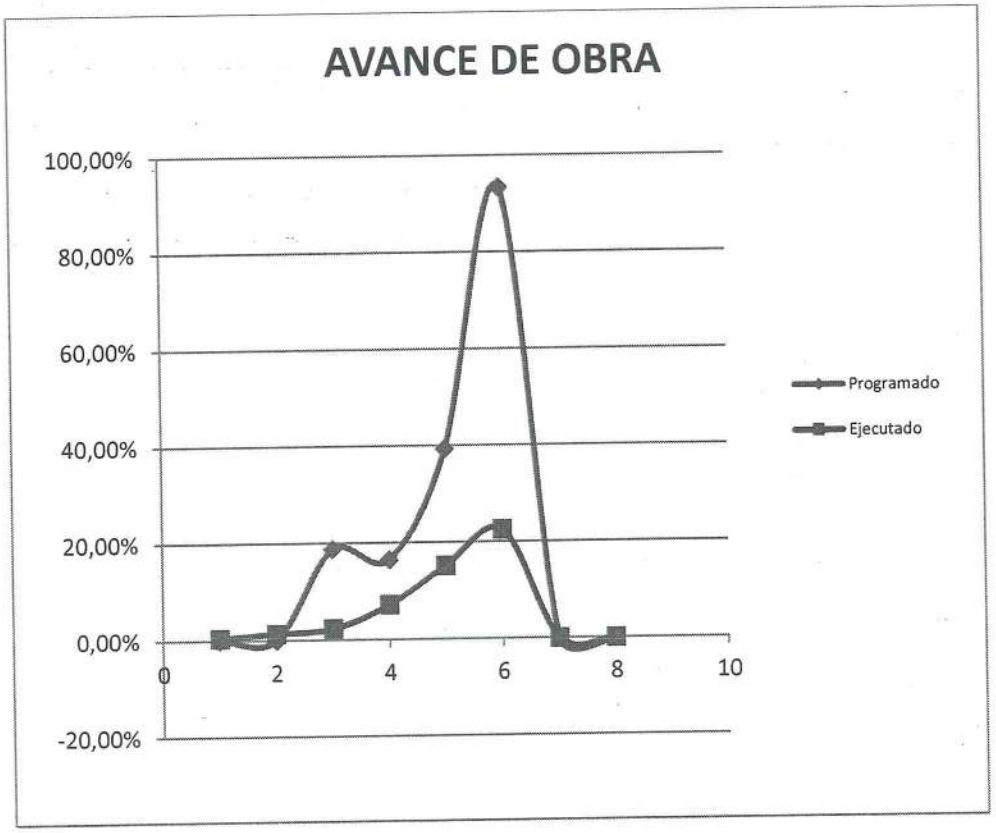
ÁMBITO PRESUPUESTAL

A la fecha de corte del presente informe mensual No 06 (01 de NOVIEMBRE de 2018 al 31 de NOVIEMBRE de 2018), se tiene que el avance físico es el siguiente:

Tabla 4. AVANCE FISICO

PORCENTAJE PROGRAMADO	**93.38%**
PORCENTAJE EJECUTADO	**22.54 %**

Se presenta la Gráfica de Control Avance de obra (Programado Vs Ejecutado) de acuerdo con la ejecución del proyecto durante el presente periodo con un porcentaje de ejecución 22.54% y programación del 93.38%, se observa una diferencia ejecutado vs programado, resultado como se anotó anteriormente, de la afectación por los trámites administrativos que retrasaron la ejecución de obra por no contar con los permisos requeridos, además de las dudas presentadas al consultor que no fueron solucionadas a tiempo y que a la fecha aún persisten.



ANTICIPO

El contratista por medio del comunicado No PN-DIRAF-POPAYAN-081 del 29 de NOVIEMBRE de 2018, solicito a la interventoría la modificación del plan de inversión del anticipo del contrato de obra No 06-6-10044-18, esto teniendo en cuenta que en el desarrollo del proyecto se ha destinado gran porcentaje de los recursos a la compra de materiales.

Teniendo en cuenta lo anterior, la interventoría dio el aval a la modificación realizada al plan de inversión del anticipo, aumentando así la compra de materiales, dotación y alquiler de equipos y disminuyendo en porcentaje los ítems de Pago de salarios y jornales, mano de obra, Transporte y retiro de escombros, Descuentos y retenciones.

Se anexa relación de informe de inversión y buen manejo del anticipo detallada, **anexo No. 4** aprobado por la Interventoría.

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO		Página 1de1
PROGRAMACIÓN INICIAL	FECHA	27-jun-18
REPROGRAMACIÓN	FECHA	29-oct-18
CONTRATO No.	PN DIRAF 06-6-10044-18	
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 9.250.463.250,03
CONTRATISTA	CONSORCIO BCS-GUTIERREZ	
INTERVENTOR	DAIMCO SAS	
PLAZO	Hasta el 15 de Diciembre de 2018	
VALOR ANTICIPO		$ 1.850.092.650,02

DATOS ESPECÍFICOS

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	$ 370.018.530,00	20,00%
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	$ 1.332.066.708,02	72,00%
3	Transporte y retiro de escombros	$ 129.506.485,50	7,00%
4	Descuentos y retenciones	$ 18.500.926,50	1,00%
TOTAL		$ 1.850.092.650,02	100,00%

Nota:

a) Plazo en días para la inversión del anticipo 150 días.

Para constancia de lo anterior, se firma y aprueba el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen, a los ventinueve (29) días del mes de octubre de 2018

CT. ANGEL DICIANNY LOPEZ OSTOS
Supervisor de Contrato
POLICIA NACIONAL-DIRAF

AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
Representante Legal
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
CONTRATISTA

CARLOS [illegible] DOMINGUEZ
Representante Legal
DAIMCO SAS
INTERVENTORIA

3.3.1 Plan De Inversión Del Anticipo Aprobado:

A continuación, se presenta solicitud de cambio en el plan de Anticipo solicitado por el contratista y oficio de remisión de aprobación de interventoría.

CONSORCIO BCS - GUTIERREZ

DAIMCO
Noviembre 14- 2018 Hora: 11:15 a.m
Folios:01 Anexos:07
No.Radicado D-2018-2595
Radicado: Maria Londoño 1087-2018
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Bogotá, noviembre 13 de 2018

PN-DIRAF-POPAYAN-095

Señores
DAIMCO SAS
a/a Ing. Jose Vicente Bocanegra-
Gerente Técnico
jbocanegra@daimco.com.co
Interventoría
Tel: 3176594536 7020798 7030797
Calle 44B No. 57A-52 Barrio La Esmeralda
Bogotá

Referencia: **CONTRATO 06-6-10044-18, OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".**

Asunto: Solicitud de cambio de plan de inversión del anticipo

Solicitamos se realice reprogramación del plan de inversión del anticipo, ya que está próximo a agotarse el Anticipo y de acuerdo a programación de actividades debemos realizar en mayor porcentaje compra de materiales para el avance de la obra, actualmente está aprobado los siguientes ítems:

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	$ 370.018.530,00	20,00%
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	$ 1.332.066.708,02	72,00%
3	Transporte y retiro de escombros	$ 129.506.485,50	7,00%
4	Descuentosy retenciones	$ 18.500.926,50	1,00%
	TOTAL	$ 1.850.092.650,02	100,00%

A continuación, el resumen de los gastos de acuerdo a ítems realizados a la fecha para el desarrollo de la obra:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	370.018.530,00	263.569.427,00	93.136.224,00	356.705.651,00	13.312.879,00
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	1.332.066.708,02	1.164.865.957,00	83.348.137,00	1.248.214.094,00	83.852.614,02
3	Transporte y retiro de escombros	129.506.485,50	128.196.217,00	643.500,00	128.839.717,00	666.768,50
4	Descuentosy retenciones	18.500.926,50	6.830.000,00	0,00	6.830.000,00	11.670.926,50
	TOTALES	1.850.092.650,02	1.563.461.601,00	177.127.861,00	1.740.589.462,00	109.503.188,02

CONSORCIO BCS-GUTIERREZ, NIT 901.177.394-5
Carrera 19 # 84-41 Oficina 402, Bogota - Teléfono: 257 08 98, 3124509044, 3214941425 –
correo electrónico: administrativa@aureliogutierrez.com consorciobcs@aureliogutierrez.com

CONSORCIO BCS - GUTIERREZ

Anexo se encuentra relación de informe de Inversión y buen manejo del anticipo detallada.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, proponemos se acepte la siguiente programación:

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	$ 356.705.651,00	19,28%
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	$ 1.357.717.282,02	73,39%
3	Transporte y retiro de escombros	$ 128.839.717,00	6,96%
4	Descuentosy retenciones	$ 6.830.000,00	0,37%
TOTAL		$ 1.850.092.650,02	100,00%

Cordial saludo,

AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
Representante Legal
CC 19.206.114 de Bogotá
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-071

Recibí Alex Nelson Cuartas 15:30

Bogotá D.C. 19 de noviembre de 2018

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Respuesta al documento PN-DIRAF-POPAYAN-095 del 13 de noviembre de 2018 – Solicitud de cambio del plan de inversión del anticipo.

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y en respuesta al comunicado del asunto, donde el contratista de obra solicita a la interventoria la modificación No 02 al plan de inversión del anticipo del contrato de obra No 06-6-10044-18, esto teniendo en cuenta que en el desarrollo del proyecto se ha destinado gran porcentaje de los recursos a la compra de materiales.

Por lo anterior, nos permitimos remitir debidamente avalado por esta Interventoría, la modificación realizada al plan de inversión del anticipo, aumentando así la compra de materiales y disminuyendo en porcentaje los ítems de Pago de salarios y jornales, mano de obra, Transporte y retiro de escombros, Descuentos y retenciones.

Se anexa relación de informe de inversión y buen manejo del anticipo detallada a la fecha.

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

Anexos	2 folios
Vo. Bo.	Ing. Cmpr Perilla Restrepo - Ing. Carlos Castillo Palomino Representante Legal
Elaboro	Arq. Diego Lopez – Prof. de Apoyo
Copia 1	Archivo – Carpeta de Interventoria

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co

Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

A continuación, se muestra la inversión realizada al plan de anticipo por medio de las cuantas radicadas y aprobadas por la interventoría.

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO

ORDENES DE PAGO del 1 al 8

CONTRATO No. :	PN DIRAF 06-6-10044-18
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"!!
VALOR:	$9.250.463.250,08
CONTRATISTA:	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO-CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
INTERVENTOR:	DAIMCO SAS
PLAZO:	Hasta 15 de diciembre
VALOR ANTICIPO :	$1.850.092.650,02

DATOS ESPECÍFICOS

ORDEN DE PAGO	FECHA TRANSFERENCIA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCION EGRESO
1	06/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.877.002	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
1	06/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 376.837.846	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
1	06/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 19.645.367	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
1	06/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 1.161.000	4	Reembolso Descuentos y retenciones
2	06/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 40.501.921	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
2	06/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 331.942.563	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
2	06/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.313.950	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
2	06/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.773.000	4	Reembolso Descuentos y retenciones
3	06/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 67.626.319	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
3	06/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 41.017.845	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
3	06/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 44.644.050	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	09/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 9.881.700	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
4	09/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 95.765.276	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
4	09/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 643.500	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	09/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.796.000	4	Reembolso Descuentos y retenciones
5	09/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 33.000.000	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
5	09/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.245.831	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	09/11/2018	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	$ 20.912.701	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	09/11/2018	COVAL COMERCIAL S.A	$ 19.357.057	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	09/11/2018	CEMENTOS ARGOS S.A	$ 100.066.386	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	09/11/2018	FERRELECTRICOM JP SAS	$ 3.909.260	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	09/11/2018	SIDERURGICA DEL OCCIDENTE S.A.S SIDOC S.A.S	$ 35.680.235	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	09/11/2018	JESUS ROGER VELASCO CAPOTE	$ 5.467.980	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	09/11/2018	AG3 INGENIERIA SAS	$ 6.425.100	3	Transporte y retiro de escombros
6	09/11/2018	CARLOS ADRIAN MORALES RODRIGUEZ	$ 1.483.172	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/2018	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	$ 8.441.962	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/2018	COVAL COMERCIAL S.A	$ 8.694.049	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/2018	JESUS ROGER VELASCO CAPOTE	$ 5.067.794	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/2018	LADRILLERA MELENDEZ S.A.S	$ 38.976.000	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/2018	AG3 INGENIERIA S.A.S	$ 54.524.250	3	Transporte y retiro de escombros
7	16/11/2018	ARRIETA S.A.S	$ 40.682.485	1	salarios y jornales, mano de obra
8	19/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 93.136.224	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
8	19/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 83.348.137	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
8	19/11/2018	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 643.500	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
9		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 31.081.982	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
10		ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	$ 2.313.969	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
10		COVAL COMERCIAL S.A	$ 1.302.977	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
10		JESUS ROGER VELASCO CAPOTE	$ 997.810	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
10		CEMENTOS ARGOS S.A	$ 73.806.450,02	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
			1.850.092.650,02		

RESUMEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	$ 356.705.651,00	356.705.651,00	0,00	356.705.651,00	0,00
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	$ 1.357.717.282,02	1.279.296.076,00	78.421.206,02	1.357.717.282,02	0,00
3	Transporte y retiro de escombros	$ 128.839.717,00	128.839.717,00	0,00	128.839.717,00	0,00
4	Descuentos y retenciones	$ 6.830.000,00	6.830.000,00	0,00	6.830.000,00	0,00
	TOTALES	1.850.092.650,02	1.771.671.444,00	78.421.206,02	1.850.092.650,02	0,00

3.4 FACTURACIÓN MENSUAL

CONTRATO DE OBRA

La Policía Nacional-Dirección Administrativa y Financiera cancelará el valor del contrato en moneda legal (Pesos colombianos) de la siguiente forma:

UN ANTICIPO:

Disponible para el contratista a finales del mes de NOVIEMBRE de 2018, correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato principal, lo anterior teniendo en cuenta que el anticipo es un recurso de la entidad que permite una financiación de la ejecución del objeto contractual con recursos públicos, temporalmente administrados por el contratista, lo cual le convierte en un responsable fiscal.

NOTA 1: El contratista deberá constituir un contrato de fiducia con una sociedad fiduciaria autorizada para ese fin por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el manejo de los recursos provenientes del anticipo en los términos establecidos en los artículos 2.2.1.1.2.4.1 y 2.2.1.2.3.3.1 del Decreto 1082 de 2015, así mismo presentará a la interventoría la programación de inversión del anticipo, dentro de los cinco (5) días siguientes a la aprobación de la garantía única, el cual debe estar aprobado por la interventoría y el supervisor de la interventoría, garantizando control permanente sobre el mismo.

NOTA 2: En los términos y condiciones del contrato de fiducia deberá quedar como obligación:

a) La entrega de un informe mensual por parte de la fiducia, donde se evidencien los pagos efectuados y los rendimientos mensuales a consignar en la cuenta que indique la entidad contratante.

b) Los desembolsos solicitados por el contratista de obra tomando como base el plan de manejo del anticipo, deberán ser autorizados por el representante legal de la interventoría.

El pago del anticipo se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía única, una vez aprobados los documentos presentados y requerido 'por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y a la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

PAGOS PARCIALES:

Se realizarán. pagos parciales de acuerdo al porcentaje de ejecución de la obra; las actas deben corresponder al valor ejecutado en el respectivo periodo, las cuales se tramitarán una vez, la Interventoría y Contratista hayan suscrito el acta parcial correspondiente con sus respectivas memorias y que la Interventoría haya certificado la ejecución y el recibo a satisfacción de las obras contenidas en el corte, el cual deberá presentarse a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes.

Nota 1: En cada acta de corte parcial se amortizará proporcionalmente, el valor entregado al, contratista en calidad de anticipo, hasta amortizar el 100% de su valor.

Cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación.

Previo a la presentación de las actas parciales y a su ejecución, deberá estar aprobado por la DIRAF el balance de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos si los hay. Consolidado por el contratista de obra con los soportes documentales (y fotográficos de ser necesario), proyectado y avalado por la interventoría. igual condición para el acta final, si hay modificaciones al balance aprobado.

Para cada una de las actas parciales, el pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles, una vez aprobada la siguiente documentación presentada, de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del plan anual de caja (PAC), así:

- Acta de recibo parcial. (suscrita entre los contratistas de obra e interventoría) Factura de venta
- Balance de cantidades ejecutadas.
- Certificación de pagos parafiscales y seguridad social.
- Certificación pagos FIC
- Memoria de cantidades ejecutadas.

Y los demás documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera,

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o. si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Administrativa y Financiera, programará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

JUSTIFICACIÓN DEL PAGO DE ANTICIPO:

En el presente proceso de contratación el Grupo de Seguimiento a Proyectos del Área de Infraestructura de la Dirección Administrativa y Financiera justifica el pago de anticipo al futuro contratista, con el fin de que el proyecto constructivo tenga la financiación suficiente y el constructor tenga la posibilidad de adquirir los insumos y bienes a los precios establecidos en el presente contrato.

Es de anotar que el giro de los recursos a una fiducia independiente genera el respaldo del manejo de los dineros evitándose la desviación de los mismos, toda vez que los desembolsos deberán ser autorizados por la interventoría.

Es importante aclarar que el anticipo deberá estar amparado por la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, acorde al Decreto 1082 de 2015 'por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" en su Artículo 2.2.1.1.2.4.1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Policía Nacional-Dirección Administrativa y Financiera cancelará el valor del contrato en moneda legal (Pesos colombianos) de la siguiente forma:

PAGOS PARCIALES:

Se realizarán pagos parciales hasta completar el 95% del valor del contrato, sujetas al porcentaje de avance del contrato de obra que corresponderá al valor ejecutado en el respectivo periodo, las que se tramitarán una vez el supervisor e Interventor hayan suscrito el acta parcial correspondiente y se certifique la ejecución y el recibo a satisfacción de las obras contenidas en el corte, de igual manera el supervisor de la interventoría deberá certificar el cumplimiento de las funciones y obligaciones contractuales; las actas deberán presentarse a más tardar el día veinticinco (25) de cada mes.

Para cada uno de los pagos parciales, se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes una vez aprobada la siguiente documentación presentada, de acuerdo al derecho a, turno y la disponibilidad del plan anual de caja (PAC), así:

- Factura de venta
- Certificación de pagos parafiscales y seguridad social

Y los demás documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Administrativa y Financiera, programará el

valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

ACTA DE RECIBO FINAL

Su valor será del cinco por ciento 5% del valor total del contrato, una vez se certifique por parte del supervisor del contrato de interventoría el recibo a satisfacción del cien (100%) del valor del contrato. Se presentará una vez la interventoría certifique el recibo a satisfacción del cien por ciento (100%) del contrato de obra y se haya recibido a satisfacción el cien por ciento (100%) del valor del contrato de interventoría en el cual se certifique el seguimiento y control adelantado por la interventoría al contrato de obra.

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de las facturas del acta respectiva, junto con el recibo a satisfacción suscrito por la interventoría del contrato, con los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo con el derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Administrativa y Financiera, programará el valor a, cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Nota: Es claro que el valor del contrato de interventoría y su pago, se realizará bajo objetivo ejecutado en el contrato de obra y no por la permanencia de los profesionales o el mayor tiempo de ejecución del contrato de obra en el desarrollo de los ítems con su valor contractual, por tal motivo la única forma de realizar una adición presupuestal al contrato de interventoría, 1 será siempre y cuando se realice alguna adición presupuestal al contrato de obra, el cual justifique la necesidad de tener mayor tiempo en su ejecución, para la realización de las actividades contempladas en la adición.

4. ACTAS PARCIALES DE OBRA

Contrato de Obra

A la fecha el Contratista ha presentado cuatro actas parciales para aprobación de la interventoría:

Tabla 5. ACTAS PARCIALES CONTRATO DE OBRA No. 06-6-10044-18

No. Acta	Periodo	Valor Total del Acta	AMORTIZACIÓN
1	7 de junio hasta 7 de julio de 2018	$ 88.945.135.99	17.789.027,20
2	08 de Julio hasta 07 de agosto de 2018	$ 99.764.316,74	19.952.863,35
3	08 de agosto hasta 07 de septiembre de 2018	$ 271.551.766,01	54.31.353,20
4	08 de septiembre hasta 07 de octubre de 2018	$385.060.488,89	77.012.097,78
5	08 de octubre hasta 07 de noviembre de 2018	$ 614.366.847,81	$ 122.873.369,56

ACTAS PARCIALES DE INTERVENTORÍA

Contrato de Interventoría

A la fecha la Interventoría no ha radicado Actas Parcial a la Entidad Contratante:

Tabla 6. ACTAS PARCIALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 06-3-10051-18

No. Acta	Periodo	Valor Total del Acta
1	7 – Jun / 7 Jul 2018	4.445.827,38
2	8 jul / 7 ago. 2018	4.986.612,54
3	8 ago. / 7 Sep. 2018	13.573.224,24
4	8 sep. / 7 Oct 2018	19.246.836,21
5	8 oct. / 7 Nov 2018	$30.708.469,01

5. TRABAJOS EJECUTADOS

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS TAREAS

- ACTAS DE COMITÉ

Dentro de las tareas desarrolladas durante el periodo en evaluación, se encuentran la suscripción de actas de comité, las cuales se han realizado para el seguimiento de la POLICIA NACIONAL hacia el contrato de Interventoría y de comité de Interventoría hacia el contrato de obra. Dichas actas se indican a continuación y se encuentran en medio físicos en el **anexo No. 3** del presente informe:

Tabla 7. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

DESCRIPCIÓN	CONCLUSIONES
15 de NOVIEMBRE DE 2018	Acta # 19 interventoría realiza llamado de atención al contratista sobre el estado de los casetones para fundición de losas, debido a que por su estado se han evidenciado nervios y columnas que dan terminado poco adecuado en su estética, se le solicita corregir esto para losas a fundir, solicitamos los profesionales en obra contar con copias de planos estructurales y arquitectónicos firmados.

- **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Dentro de las actividades efectuadas por el Consorcio BCS- Gutiérrez y la interventoría Daimco, durante el periodo de 01 de NOVIEMBRE del 2018 al 31 de NOVIEMBRE del 2018, se encuentran las siguientes:

- **Cumplimiento de Especificaciones técnicas, diseños, normas técnicas, cantidades, según contrato.**

 La DIRAF en cabeza del Supervisor del proyecto el Capitán Ángel Giovanny López Ostos y del Ingeniero Eléctrico el Intendente Adán Rubio, entregan estudios y diseños faltantes del tema eléctrico para la entrega posterior de parte del contratista de los APUS no previstos y balance de obra.
 - La entrega de APUS no previstos y balance de cantidades mayores y menores del contrato, para la modificación y solicitud de prórroga en tiempo de parte del contratista, con la respectiva aprobación de interventoría

ACTIVIDADES ADELANTADAS:

- Se realiza diligencia de entrega de documento a la CRC sobre la compensación de árboles dentro del proyecto genera, a cargo del Comando de la Policía Cauca.

- En cuanto a los oficios dirigidos a la entidad para aclarar las inconsistencias o dudas encontradas el Supervisor DIRAF, el Capitán Ángel Giovanny López Ostos, propicia reunión de contratista e Interventoría con el diseñador estructural de la consultoría para poder aclarar dudas que aún persisten

EXTERIORES

- **Acciones adelantadas por la interventoría y supervisión actividades Eléctricas**
 La DIRAF respecto a este tema y gracias a la colaboración del ingeniero eléctrico el Intendente Adán Rubio y con el visto bueno del Ingeniero Víctor Bocanegra de parte la Interventoría, entregan diseños al contratista para su respectiva ejecución.

- **Acciones adelantadas por la interventoría y supervisión actividades chequeo topografía**

 Se envía datos de topografía sobre los rellenos a realizar para emparejar niveles de zonas aledañas a edificio, al Supervisor Capitán Giovanni López para la verificación del volumen a rellenar.
 Se realiza la verificación del proyecto en nivelación de cada uno de los niveles de losa de cimentación y verificación y corrección de la localización de columnas y demás elementos estructurales.

- **Acciones adelantadas por el contratista y supervisión ante el cumplimiento al Carácter Técnico.**

 Según las modificaciones presentadas especialmente en cuanto al tema eléctrico el contratista de obra ha estado presto a presentar los APUS no previstos generados por los diseños que faltaban y la DIRAF entrego, igualmente realizando un balance de obras necesarias de acuerdo a planos y renders, donde se visualizan actividades que presupuestalmente no están incluidas contractualmente.

- **Calidad de la Obra, Equipos, Bienes, Insumos, Ensayos o Pruebas.**
 El contratista en el mes de NOVIEMBRE tuvo en obra, una (1) máquina retroexcavadora sobre llantas, (2) volquetas de planta y (1) Mini cargador, equipos utilizados para trabajos de excavación y regado de material.

- **Novedades, observaciones y recomendaciones de carácter técnico.**
 La interventoría ha estado muy atenta en informar los posibles cambios del clima que podrían afectar los trabajos, para este periodo se presentaron tiempo lluvioso y algunas tormentas que afectarían el desarrollo de trabajos.

6. CUMPLIMIENTO PAGOS PARAFISCALES

En lo correspondiente al presente periodo, la interventoría ha realizado el seguimiento y control bajo los lineamientos de la normatividad sobre la materia (aspectos básicos legales):

- Seguimiento a las afiliaciones al sistema de seguridad social de los trabajadores que laboran en la obra. (Contratista entregó copias de las afiliaciones).
- Inspección en el desarrollo de las actividades la entrega de los elementos de protección personal –EPP y supervisión en el uso de los mismos.
- Solicitud al constructor sobre la entrega de los exámenes médicos de ingreso de salud ocupacional del personal que labora en el proyecto.

En el anexo No. 5 se muestran las planillas de pagos parafiscales de los profesionales involucrados en el proyecto del Contratista y la interventoría.

7. PERMANENCIA Y ESTADO DE LOS EQUIPOS

8.1 CONTROL PERSONAL CONTRATISTA

En el Anexo No. 6. Se diligenció el Formato Control del Personal, acorde a lo requerido por el contrato de obra No DIRAF 06-6-10044-18, para la ejecución de las actividades correspondientes al presente periodo.

PERSONAL PROFESIONAL Y OPERATIVO		
No.	**DESCRIPCIÓN**	**NOMBRE**
1	Director de ing. obra	Ing. Julián Mauricio Giraldo
2	Residente 2 de ing. obra	Ing. María Teresa Ojeda Cabrera
3	Residente de arquitectura	Arq., Edgar Enrique Calvete
4	Auxiliar administrativo	María Fernanda Benavidez
5	Residente ing. Ambiental y SISO	Federico _____
7	Topógrafo 1	Margarita Eugenia Álvarez Fuentes
9	Auxiliar topografía	Alexandra Risueño
10	Maestro	Armando José Arrieta
11	Ayudantes	282

8.2 CONTROL PERSONAL INTERVENTORIA

En el Anexo No. 7. Se encuentra el Formato Control del Personal de la Interventoría, para la ejecución de las actividades durante el periodo del contrato de interventoría No DIRAF 06-3-10051-18

PERSONAL PROFESIONAL Y OPERATIVO		
No.	**DESCRIPCIÓN**	**NOMBRE**
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA 1	ING. TIRSO MARINO COSME OROZCO
2	RESIDENTE ING. CIVIL	ING. SANDRA LUCIA GUAUÑA PISSO
3	RESIDENTE ARQUITECTURA	ARQ. MONICA LILIANA BENITEZ ANGEL
4	RESIDENTE AMBIENTAL ESP. SALUD OCUPACIONAL	ROSA DEL MAR RODRIGUEZ GALVIS
5	ING. ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	JAVIER JOSE CARRILLO O.
6	RESIDENTE ING. TOPOGRAFO	RIGOBERTO LOZADA DIAZ
7	RESIDENTE ELÉCTRICO	VICTOR MANUEL BOCANEGRA
8	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	JOSE ARMANDO RUIZ ANGARITA
9	ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA	ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO
10	ASESOR JURÍDICO	PABLO MANRIQUE CONVERS
11	ASESOR CONTABLE	PABLO EMILIO GUERRERO JIMENEZ

8.3 CONTROL DE EQUIPOS

En el Anexo No. 08 se presenta el formato Control de Equipos, en el cual se reportan los equipos usados por el Contratista en obra durante dicho periodo.

Cuadro 8. Relación de Equipos de Interventoría

EQUIPOS	CANTIDAD
COMPUTADORES	5
CAMARA DIGITAL	3
IMPRESORA	1
EQUIPO DE TOPOGRAFIA	1
EQUIPO ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS	1

8. ASPECTOS VARIOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

El registro fotográfico se presenta en el anexo No. 10 del presente informe.

9.2 ESTADO DEL TIEMPO

En el Anexo No. 11 se presenta el formato control del clima, en el cual se reporta el estado del tiempo en la obra durante dicho periodo

9.3 POLIZAS

Contrato de Obra

En el siguiente cuadro se relacionan las pólizas del contrato de obra No DIRAF 06-6-10044-18.

Tabla 9. POLIZAS CONTRATO DE OBRA

GARANTÍAS				
POLIZAS	COMPAÑÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
			Iniciación	Terminación
Anticipo	Seguros del Estado S.A.	1.850.092.650.02	18/05/2018	30/06/2019
Cumplimiento	Seguros del Estado S.A.	1.850.092.650.02	18/05/2018	30/06/2019
Pago de salarios y prestaciones	Seguros del Estado S.A.	462.523.162.50	18/05/2018	30/04/2022
Estabilidad de la obra	Seguros del Estado S.A.	2.775.138.975.02	15/12/2018	15/12/2023
Calidad de los bienes	Seguros del Estado S.A.	329.371.500.00	18/05/2018	30/04/2020

Contrato de Interventoría

En el siguiente cuadro se relacionan las pólizas del contrato de Interventoría No. DIRAF 06-3-10051-18

Tabla 10. POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

GARANTÍAS				
POLIZAS	COMPAÑÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
			Iniciación	Terminación
Cumplimiento	Seguros Mundial	92.474.900.00	22/05/2018	15/02/2019
Calidad de Servicio	Seguros Mundial	231.187.250.00	15/12/2018	15/12/2023
Pago de salarios y prestaciones	Seguros Mundial	23.118.725.00	22/05/2018	15/12/2021

9. CONCLUSIONES

Se realiza fundición de los Edificios de patrulleros que a la fecha presenta fundidas losas de cimentación, columnas de primer piso, losa de entrepiso y columnas de segundo piso, edificio de Casino presenta fundida losa de cimentación y entrepiso, columnas de 1er y 2do piso y vigas de cubierta, el edificio de oficiales losa de cimentación y columnas de primer piso.

En el edificio de la subestación eléctrica se ha realizado zapatas de cimentación, columnas de confinamiento, muro en tizón para contención de relleno de material de sub-base.

Se hace registro y control del consumo de agua y energía.

Se aprueba definitivamente la programación y flujo de inversión presentada por el contratista.

Se hace a diario control por parte de la interventoría, al conteo de personal del contratista en obra, al uso de elementos de protección personal y equipos para trabajos seguros en piso y altura.

Se realiza chequeo con comisión de topografía de diferentes actividades que en obra van requerimiento de acuerdo con solicitud, pero también se hace a diario seguimiento de avance de obras.

Comprobante

de pago en línea

Banco Caja Social S.A. (Comercio)

Pago realizado por: JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA

Nro. de factura: 8339120515241163

Descripción del pago: Pago BAUCORT LTDA 1402917

Nro. de referencia: 02

Nro. de referencia 2: 8300803918

Nro. de referencia 3: 5521

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 5 de Diciembre de 2018 03:26:37 PM

Nro. de comprobante: 0000068738

Valor pagado: $ 369,344.00

Cuenta: *******1228

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

Anexo No. 1 Informes Semanales

DAIMCO S.A.S
Diseño, Asesorías, interventorías, Montaje, Mantenimiento y Construcción

INFORME SEMANAL INT-23:21

Semana Número: 21 Del: 29 DE OCTUBRE Al: 3 DE NOVIEMBRE DE 2018
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 149
Nombre del Supervisor. POLICIA NACIONAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA Y COMANDO DE REGION No. 4 A PRECIOS UNITRIOS FIJOS SIN REAJUSTE .

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	13,01%	52,28%
Valor de la Obra programada:	$ 1.203.573.390,83	$ 4.835.940.802,64

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	1,0407%	16,5028%
Valor de la Obra Ejecutada:	$ 96.271.776,90	$1.526.585.402,41

CONTRATO DE OBRA:

Contratista:	CONSORCIO NBCS-GUTIERREZ
Contrato No.	06-6-10044-18
Valor Inicial:	$9.250.463.250,08
Valor Actualizado:	$_____
Plazo Inicial:	_____
Plazo Actualizado:	_____
Fecha de Iniciación:	07 de junio de 2018
Fecha de Términación:	15 de diciembre de 2018

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	DAIMCO S.A.S
Contrato No.	06-3-10051-18
Valor Inicial:	$ 462.374.500,00
Valor Actualizado:	$_____
Plazo Inicial:	_____
Plazo Actualizado:	_____
Fecha de Iniciación:	07 de junio de 2018
Fecha de Términación:	15 de diciembre de 2018

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

* 04.01.03 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA ZAPATAS
* 04.01.07 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN
* 04.01.12 HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI- vigas de cimentacion
* 04.01.13 MALLA ELECTROSOLDADA SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL
* 06.01.01 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA COLUMNAS (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.25 HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI
* 12.03.06 TUBERIA RDE 21 PVC PRESION 200 PSI 1 1/ 2"
* 12.03.07 TUBERIA RDE 21 PVC PRESION 200 PSI 1 1/ 4"
* 12.03.08 TUBERIA RDE 13.5 PVC PRESION 315 PSI 1"
* 12.03.09 TUBERIA RDE 11 PVC PRESION 400 PSI 3/4"
* 12.03.10 TUBERIA RDE 9 PVC PRESION 500 PSI 1/2"
* 12.03.16 ACCESORIO PVC PRESION 1 1/2"
* 12.03.17 ACCESORIO PVC PRESION 1 1/4"
* 12.03.18 ACCESORIO PVC PRESION 1"
* 12.03.19 ACCESORIO PVC PRESION 3/4"ESTRUCTURAL - losa entrepiso
* 12.03.20 ACCESORIO PVC PRESION 1/2"
* 12.08.04 TUBERIA PVC SANITARIA 2"

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* 06.01.01 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA COLUMNAS (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.08 CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA DE ENTREPISO CON ALIGERAMIENTO EN ICOPOR INCLUYE RETIRO DE CASETON (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE
* 06.01.25 HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI
* 13.09.01 SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL MONOFASICA F+N+T 110V
*

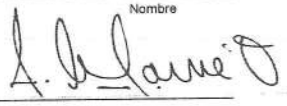
RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

*
* Se continua con las actividades de armado de hierro en cimentacion en el bloque de oficiales
* El dia 29, 30, 31 de octubre; 1, 2, 3 No hay actividad en el area del tanque de almacenamiento
* El dia 29 de octubre se inicia el armado de hierro de cimentacion de casino
* El dia 29 se realiza el ajsute de instalciones hidraulicas en patrulleros
* Se fundieron el dia 30 de octubre columnas en el bloque de casino eje (D.8a)(D-C), (D.8a)(D-D), (D.8a)(D-E), (D.7a)(D-D) y (D.10)(D-D) y se inicia formaletear demas columnas
* Se fundio el dia 30 de octubre columnas de patrulleros de ejes (D-A)(D-6), (D-B)(D-6), (D-A)(D-7), (D-B)(D-7), (D-A)(D-8), (D-B)(D-8), (D-A)(D-9),(D-B)(D-9), (D-A)(D-10), (D-B)(D-10)
* El dia 31 de octubre se inicia el armado de entrepiso del bloque de patrulleros
* Se inicia el dia 31 la instalacion de formaleta de vigas de cimentacion de subestacion
* E ld ia 1 de noviembre se continua con las actividades de armado de hierro de columnas del segundo piso del casino
* El dia 1 de novimbre se inicia el formaleteo de columnas de segundo del casino y demas columnas del bloque de patrulleros
* El dia 2 de noviembre se funde columnas del bloque de patrulleros ejes (D-A)(D-14), (D-B)(D-14), (D-A)(D-13), (D-B)(D-13), (D-A)(D-12), (D-B)(D-12), (D-A)(D-11) y (D-A)(D-2)
* El dia 2 de noviembre se funde columnas del bloque de casino ejes (D-7.a)(D-C), (D-7a)(D-E), (D-10)(D-C), (D-10)(D-E)
* Se presentaron lluvias los dias 1, 3 de noviembre
* El dia 03 de noviembre e inicia el armado de hierro de entrepiso en el bloque de patrulleros
* Se tomaron muestras de concreto de las fundiciones realizadas
* Se recomendo nuevamente al contratista por correo, disponer de los equipos y herramientas necesarias para las actividades de fundicion, como son buggys, baldes, vibradores, mezcladoras

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre



Firma

Fecha de Aprobación de Formato INT-23:00, 30 de Abril de 2015

DAIMCO S.A.S
Diseño, Asesorías, Interventorías, Montaje, Mantenimiento y Construcción

INFORME SEMANAL INT-23:22

Semana Número: 22 Del: 4 Al: 10 DE NOVIEMBRE DE 2018
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 156
Nombre del Supervisor. POLICIA NACIONAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA Y COMANDO DE REGION No. 4 A PRECIOS UNITRIOS FIJOS SIN REAJUSTE .

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	13,52%	65,79%
Valor de la Obra programada:	$ 1.250.527.868,74	$ 6.086.468.671,38
Obra Física Ejecutada (%)	1,0542%	17,5570%
Valor de la Obra Ejecutada:	$ 97.515.389,49	$1.624.100.791,90

CONTRATO DE OBRA:

Contratista:	CONSORCIO NBCS-GUTIERREZ
Contrato No.	06-6-10044-18
Valor Inicial:	$9.250.463.250,08
Valor Actualizado:	$_____
Plazo Inicial:	_____
Plazo Actualizado:	_____
Fecha de Iniciación:	07 de junio de 2018
Fecha de Términación:	15 de diciembre de 2018

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	DAIMCO S.A.S
Contrato No.	06-3-10051-18
Valor Inicial:	$ 462.374.500,00
Valor Actualizado:	$_____
Plazo Inicial:	_____
Plazo Actualizado:	_____
Fecha de Iniciación:	07 de junio de 2018
Fecha de Términación:	15 de diciembre de 2018

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

* 04.01.05 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000PSI PARA PLACA FLOTANTE DE 1 M ESPESOR
* 06.01.01 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA COLUMNAS (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.25 HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI
* 12.06.01 SALIDA SANITARIA SANITARIO 4``
* 12.06.03 SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2``
* 12.06.04 SALIDA SANITARIA DUCHA 2``
* 12.06.10 SALIDA SANITARIA SIFÓN DE PISO 2``
* 12.08.02 TUBERIA PVC SANITARIA 4" (aguas residuales)
* 12.08.04 TUBERIA PVC SANITARIA 2" (aguas residuales)
* 12.08.07 ACCESORIO SANITARIO 4" (aguas residuales)
* 12.13.03 TUBERIAPVC SANITARIA 4" (aguas lluvias)
* 12.13.11 ACCESORIO SANITARIO 4" (aguas lluvias)
* 12.14.01 TUBERIA PVC L 3" (ventilacion)
* 12.14.02 TUBERIA PVC L 2" (ventilacion)
* 12.14.06 ACCESORIO PVC L 3" (ventilacion)
* 12.14.07 ACCESORIO PVC L 2" (ventilacion)
* 13.16.05 CAJA DE INSPECCION SENCILLA PARA CANALIZACION DE M.T SIMILAR A NORMA CODENSA CS275
* 13.16.06 CAJA DE INSPECCION DOBLE PARA CANALIZACION DE M.T SIMILAR A NORMA CODENSA CS276

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* 06.01.01 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA COLUMNAS (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.08 CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA DE ENTREPISO CON ALIGERAMIENTO EN ICOPOR INCLUYE RETIRO DE CASETON (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE
* 06.01.25 HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI
* 13.09.01 SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL MONOFASICA F+N+T 110V
*

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

* Se inicia el dia 6 de noviembre el armado de hierro de columnas del bloque de Subestacion
* Se inicio el dia 6 de noviembre la fundicion de la losa de cimentacion de oficiales
* El dia 6, 7, 8, 9, 10 de noviembre No hay actividad en el area del tanque de almacenamiento
* Se fundio el dia 07 de noviembre Se fundio columnas ejes (S-1)(S-A) Y (S-2)(S-A)
* Se fundio el dia 9 columnas ejes (S-1)(S-B) Y (S-2)(S-B)
* Se continua con el armado de entrepiso del bloque de patrulleros
* El dia 8 de noviembre Se formaletea columnas de subestacion
* El dia 9 de noviembre se inician trabajos hidrosanitarios como instalaciones de tuberias y accesorios en el bloque de oficiales
* Se presentaron lluvias los dias 1, 3, 8 de noviembre
* Se tomaron muestras de concreto de las fundiciones realizadas

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre

Firma

Fecha de Aprobación de Formato INT-23:00, 30 de Abril de 2015

DAIMCO S.A.S
Diseño, Asesorías, Interventorías, Montaje, Mantenimiento y Construcción

INFORME SEMANAL INT-23:23

Semana Número: 23 Del: 11 Al: 17 DE NOVIEMBRE DE 2018
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 163
Nombre del Supervisor. POLICIA NACIONAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA Y COMANDO DE REGION No. 4 A PRECIOS UNITRIOS FIJOS SIN REAJUSTE .

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	12,02%	77,81%
Valor de la Obra programada:	$ 1.111.599.908,01	$ 7.198.068.579,39
Obra Física Ejecutada (%)	2,1385%	19,6955%
Valor de la Obra Ejecutada:	$ 197.823.300,52	$1.821.924.092,42

CONTRATO DE OBRA:

Contratista: CONSORCIO NBCS-GUTIERREZ
Contrato No. 06-6-10044-18
Valor Inicial: $9.250.463.250,08
Valor Actualizado: $_____
Plazo Inicial: _____
Plazo Actualizado: _____
Fecha de Iniciación: 07 de junio de 2018
Fecha de Términación: 15 de diciembre de 2018

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Interventor: DAIMCO S.A.S
Contrato No. 06-3-10051-18
Valor Inicial: $ 462.374.500,00
Valor Actualizado: $_____
Plazo Inicial: _____
Plazo Actualizado: _____
Fecha de Iniciación: 07 de junio de 2018
Fecha de Términación: 15 de diciembre de 2018

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

* 04.01.05 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000PSI PARA PLACA FLOTANTE DE 1 M ESPESOR
* 04.01.07 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN
* 06.01.25 HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI
* 06.01.26 MALLA ELECTROSOLDADA SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL
* 12.02.04 PUNTO SANITARIO AHORRADOR PARAL DE PISO DE 1/2"
* 12.02.05 PUNTO LAVAMANOS PARAL DE PISO 1/2"
* 12.02.06 PUNTO DUCHA PARAL DE TECHO 1/2"
* 12.02.07 PUNTO LAVADERO PARAL DE PISO 1/2"
* 12.03.08 TUBERIA RDE 13.5 PVC PRESION 315 PSI 1"
* 12.03.09 TUBERIA RDE 11 PVC PRESION 400 PSI 3/4"
* 12.03.10 TUBERIA RDE 9 PVC PRESION 500 PSI 1/2"
* 12.03.18 ACCESORIO PVC PRESION 1"
* 12.03.19 ACCESORIO PVC PRESION 3/4"
* 12.03.20 ACCESORIO PVC PRESION 1/2"
* 12.06.01 SALIDA SANITARIA SANITARIO 4``
* 12.06.03 SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2``
* 12.06.04 SALIDA SANITARIA DUCHA 2``
* 12.06.10 SALIDA SANITARIA SIFÓN DE PISO 2``
* 12.08.02 TUBERIA PVC SANITARIA 4" (aguas residuales)
* 12.08.04 TUBERIA PVC SANITARIA 2" (aguas residuales)
* 12.08.07 ACCESORIO SANITARIO 4" (aguas residuales)
* 12.13.03 TUBERIAPVC SANITARIA 4" (aguas lluvias)
* 12.13.11 ACCESORIO SANITARIO 4" (aguas lluvias)
* 12.14.01 TUBERIA PVC L 3" (ventilacion)
* 12.14.02 TUBERIA PVC L 2" (ventilacion)
* 12.14.06 ACCESORIO PVC L 3" (ventilacion)
* 12.14.07 ACCESORIO PVC L 2" (ventilacion)

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* 05.01.01 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA PLACA DE CONTRAPISO (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.01 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA COLUMNAS (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.08 CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA DE ENTREPISO CON ALIGERAMIENTO EN ICOPOR INCLUYE RETIRO DE CASETON (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE
* 06.01.11 CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGAS AEREAS DE CUBIERTA (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.13 CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA DE CUBIERTA ALIGERADA CON ICOPOR INCLUYE RETIRO DE CASETON (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.25 HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI
* 07.01.03 CONCRETO POBRE DE 2000PSI PARA LIMPIEZA E=O.O5m
* 07.01.04 CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE PARA MUROS Y TAPAS DE TANQUE DE RESERVA (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE
* 07.01.07 HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI
* 13.09.01 SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL MONOFASICA F+N+T 110V

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

* Se termina el dia 13 los trabajos sanitarios en el bloque de oficiales
* Se inicio el dia 6 de noviembre la fundicion de la losa de cimentacion de oficiales
* El dia 11, 14, 15, 16, 17 de noviembre No hay actividad en el area del tanque de almacenamiento
* Se da inicio el dia 14 de noviembre las instalaciones hidraulicas en el bloque de oficiales
* Se informo al Contratista sobre la necesidad de instalar los pases sanitarios en la losa de entrepiso de patrulleros, antes de la fundicion. El contratista manifesto que los pases lo realizarian posterior a la fundicion, garantizando la debida demolicion y su respectivo sello para evitar futuras filtraciones.
* Se continua con el armado de entrepiso del bloque de patrulleros
* El dia 17 se inicia el aramdo de hierro de columnas en el bloque de oficiales de segundo piso
* El dia 17 de noviembre, Se continua con los trabajos electricos y se instala cinta electrica en los trabajos de red media junto a los alojamientos existentes
* Se presentaron lluvias los dias 14, 15 de noviembre
* Se termina el dia 17, Se termina las instalaciones hidraulicas en el bloque de oficiales con sus respectivos pruebas hidraulicas
* Se tomaron muestras de concreto de las fundiciones realizadas

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre

Firma

Fecha de Aprobación de Formato INT-23:00, 30 de Abril de 2015

39

DAIMCO S.A.S
Diseño, Asesorías, Interventorías, Montaje, Mantenimiento y Construcción

INFORME SEMANAL INT-23:24

Semana Número: 24 Del: 18 Al: 24 DE NOVIEMBRE DE 2018
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 170
Nombre del Supervisor. POLICIA NACIONAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA Y COMANDO DE REGION No. 4 A PRECIOS UNITRIOS FIJOS SIN REAJUSTE .

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	10,47%	88,28%
Valor de la Obra programada:	$ 968.808.687,96	$ 8.166.877.267,35
Obra Física Ejecutada (%)	2,1984%	21,8939%
Valor de la Obra Ejecutada:	$ 203.358.612,00	$2.025.282.704,42

CONTRATO DE OBRA:

Contratista:	CONSORCIO NBCS-GUTIERREZ
Contrato No.	06-6-10044-18
Valor Inicial:	$9.250.463.250,08
Valor Actualizado:	$_____
Plazo Inicial:	_____
Plazo Actualizado:	_____
Fecha de Iniciación:	07 de junio de 2018
Fecha de Términación:	15 de diciembre de 2018

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	DAIMCO S.A.S
Contrato No.	06-3-10051-18
Valor Inicial:	$ 462.374.500,00
Valor Actualizado:	$_____
Plazo Inicial:	_____
Plazo Actualizado:	_____
Fecha de Iniciación:	07 de junio de 2018
Fecha de Términación:	15 de diciembre de 2018

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

* 06.01.08 CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA DE ENTREPISO CON ALIGERAMIENTO EN ICOPOR INCLUYE RETIRO DE CASETON (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE
* 06.01.25 HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI
* 09.01.01 MURO BLOQUE LISO No.5
* 09.01.05 MURO EN LADRILLO TOLETE 24X12X7
* 10.01.03 COLUMNETA DE CONFINACIÓN EN CONCRETO (incluye reforzamiento)

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* 05.01.01 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA PLACA DE CONTRAPISO (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.01 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA COLUMNAS (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.08 CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA DE ENTREPISO CON ALIGERAMIENTO EN ICOPOR INCLUYE RETIRO DE CASETON (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE
* 06.01.11 CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGAS AEREAS DE CUBIERTA (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.13 CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA DE CUBIERTA ALIGERADA CON ICOPOR INCLUYE RETIRO DE CASETON (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.25 HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI
* 07.01.03 CONCRETO POBRE DE 2000PSI PARA LIMPIEZA E=O.O5m
* 07.01.04 CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE PARA MUROS Y TAPAS DE TANQUE DE RESERVA (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 07.01.07 HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI
* 13.09.01 SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL MONOFASICA F+N+T 110V

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

* Se inicia el dia 19 de noviembre la fundicion de entrepiso del bloque de patrulleros
* El dia 19 de noviembre No hay actividad en el area del tanque de almacenamiento
* El contratista manifiesta que la fundicion de la losa de entrepiso de patrulleros se hara en dos tiempos, esta interventoria recomienda tecnicamente realizar los cortes de fundicion en sus debidas distancias
* Se informo al Contratista sobre la necesidad de instalar los pases sanitarios en la losa de entrepiso de patrulleros, antes de la fundicion. El contratista manifesto que los pases lo realizarian posterior a la fundicion, garantizando la debida demolicion y su respectivo sello para evitar futuras filtraciones.
* Se termina el dia 19 de noviembre con el armado de hierro de entrepiso del bloque de patrulleros
* Para la fundicion de la primera mitad de la losa de entrepiso de patrulleros, el Contratista debio suministrarse con 3 m3 de concreto adelarado de GEOACOPIO para terminar la fundicion debido a una falla electrica de la planta de ARGOS
* El dia 21 de noviembre Se inicia la construccion de columnetas en el bloque de casino
* Se recomienda al contratista humedecer el ladrillo y mejorar la pega del mismo
* E l dia 22 de noviembre, Se fundio 8 columnas de oficiales ejes (D.4b)(D-F), (D.5b)(D-F), (D.6b)(D-F), (D.7b)(D-F), (D.4b)(D-G), (D.5b)(D-G), (D.6b)(D-G), (D.7b)(D-G), primer piso
* Se presentaron lluvias los dias 20, 22, 23 de noviembre
* Nuevamente se recomienda al contratista tener las estructuras lista en plomos, alineadas, limpias antes de fundiciones.
* El dia 23 de noviembre, Se fundio 6 columnas de parulleros ejes (D-A)(D-1), (D-B)(D-1), (D-B)(D-2), (D-3)(D-A), (D-3)(D-B), (D-5)(D-B)
* El dia 23 de noviembre, Se inicia el armado de hierro de vigas de cubierta en el bloque de casino
* Se tomaron muestras de concreto de las fundiciones realizadas
* El dia 21 de noviembre, Se inicio la construccion de columnetas

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre

Firma

DAIMCO S.A.S
Diseño, Asesorías, Interventorías, Montaje, Mantenimiento y Construcción

INFORME SEMANAL INT-23:25

Semana Número: 25 Del: 25 DE NOVIEMBRE Al: 1 DE DICIEMBRE DE 2018
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 177
Nombre del Supervisor. POLICIA NACIONAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA Y COMANDO DE REGION No. 4 A PRECIOS UNITRIOS FIJOS SIN REAJUSTE .

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	5,10%	93,38%
Valor de la Obra programada:	$ 471.630.668,42	$ 8.638.507.935,77

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	0,4968%	22,3906%
Valor de la Obra Ejecutada:	$ 45.953.660,90	$2.071.236.365,32

CONTRATO DE OBRA:

Contratista:	CONSORCIO NBCS-GUTIERREZ
Contrato No.	06-6-10044-18
Valor Inicial:	$9.250.463.250,08
Valor Actualizado:	$_____
Plazo Inicial:	_____
Plazo Actualizado:	_____
Fecha de Iniciación:	07 de junio de 2018
Fecha de Términación:	15 de diciembre de 2018

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	DAIMCO S.A.S
Contrato No.	06-3-10051-18
Valor Inicial:	$ 462.374.500,00
Valor Actualizado:	$_____
Plazo Inicial:	_____
Plazo Actualizado:	_____
Fecha de Iniciación:	07 de junio de 2018
Fecha de Términación:	15 de diciembre de 2018

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

* 06.01.01 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA COLUMNAS (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.11 CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGAS AEREAS DE CUBIERTA (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.13 CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA DE CUBIERTA ALIGERADA CON ICOPOR INCLUYE RETIRO DE CASETON (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.25 HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI
* 06.01.26 MALLA ELECTROSOLDADA SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* 05.01.01 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA PLACA DE CONTRAPISO (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.01 CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA COLUMNAS (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.08 CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA DE ENTREPISO CON ALIGERAMIENTO EN ICOPOR INCLUYE RETIRO DE CASETON (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE
* 06.01.11 CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGAS AEREAS DE CUBIERTA (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.13 CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA DE CUBIERTA ALIGERADA CON ICOPOR INCLUYE RETIRO DE CASETON (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 06.01.25 HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI
* 07.01.03 CONCRETO POBRE DE 2000PSI PARA LIMPIEZA E=O.O5m
* 07.01.04 CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE PARA MUROS Y TAPAS DE TANQUE DE RESERVA (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA)
* 07.01.07 HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI
* 13.09.01 SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL MONOFASICA F+N+T 110V

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

* Se continua con el aramdo de columnas en el bloque de patrulleros
* El dia 26, 27, 28, 29 de noviembre No hay actividad en el area del tanque de almacenamiento
* Se observa casetones en mal estado, deteriorados por la lluvia, ya que han estado a la intemperie. Se realizo la observacion al Contratista ademas el no uso de ellos para las losas de entrepiso de los bloques. Ya que se observo al momento del desmonte de la formaleteria, casetones abiertos generando consumo de concreto y estructuras de mayor seccion
* El dia 27 de noviembre, Se fundio columnas en el bloque de patrulleros ejes (D-A)(D-2), (D-A)(D-4), (D-B)(D-4), (D-A)(D-5), (D-A)(D-6), (D-B)(D-6), en horas de la mañana
* El dia 27 de noviembre, Se fundio columnas en el bloque de oficiales ejes (D.8b)(D-F), (D.8b)(D-G), (D.9b)(D-F), (D.9b)(D-G), (D.10)(D-F), (D.10)(D-G), en horas de la tarde
* El dia 28 de noviembre, Se fundio columnas en el bloque de patrulleros ejes (D-A)(D-7), (D-B)(D-7), (D-B)(D-8), (D-A)(D-8), (D-A)(D-9), (D-B)(D-9), en horas de la tarde
* El dia 28 de noviembre, Se inicia el armado de entrepiso del bloque de oficiales
* E l dia 30 de noviembre, Se fundio columnas en el bloque de patrulleros ejes (D-A)(D-10), (D-B)(D-10), (D-B)(D-11), (D-A)(D-11), (D-A)(D-12), (D-B)(D-12), en horas de la tarde
* Se presentaron lluvias los dias 26, 28, 30 de noviembre
* Nuevamente se solicita ala contratista disponer de equipos necesarios para las fundiciones como formaleteria, buguies, ya que se ha observado fundiciones de columnas en muy poco
* Se tomaron muestras de concreto de las fundiciones realizadas
* Se solicito al Contratista el certificado de calidad de concreto suministrado por GEOACOPIO

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre

Firma

Fecha de Aprobación de Formato INT-23:00, 30 de Abril de 2015

Anexo No. 2 Relación de Correspondencia

Enviada

POLICÍA NACIONAL

DAIMCO

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

CONTRATO No. :	Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18
OBJETO:	"Interventoría técnico administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".
CONTRATISTA:	CONSORCIO BCS GUTIERREZ
INTERVENTOR:	DAIMCO S.A.S
SUPERVISOR:	Capitan Ingeniero Civil ángel Giovanni López Ostos

No.	Titulo del Documento	Versión #	Tomo No.	Fecha documento	Aprobado por	Original	# Copias	Medio Magnético	Observaciones
CPP-DIRAF-2018-056	Respuesta al documento S-2018-027201-DIRAF-GUSEP-29, solicitud sobre retraso que presenta la obra	1	N.A	02/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO
CPP-DIRAF-2018-057	Remisión orden de pago # 6	1	N.A	01/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO AL CONTRATISTA POR PARTE DE DAIMCO CON COPIA A LA ENTIDAD
-DIRAF-2018-058	Respuesta al documento PN-DIRAF-085 con radicado DAIMCO D-2018-2453 del 30 de octubre del 2018, solicitud prorroga contrato seis 6 meses	1	N.A	07/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO
CPP-DIRAF-2018-059	Remisión acta parcial # 03 contrato de obra	1	N.A	08/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO
CPP-DIRAF-2018-060	Remisión acta parcial de interventoría No 03	1	N.A	07/11/2018	N.A	1	1	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO
CPP-DIRAF-2018-061	Remisión acta parcial de obra # 04	1	N.A	08/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO
CPP-DIRAF-2018-062	Remisión acta parcial de interventoría #04	1	N.A	08/11/2018	N.A	1	1	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO
CPP-DIRAF-2018-063	Respuesta al documento S-2018-029730/DIRAF-GUSEP-43, información adición al contrato PN-DIRAF-06-3-10051-18	1	N.A	14/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO
-DIRAF-2018-064	Comunicado PN-DIRAF-POPAYAN-093 del 13 de noviembre de 2018. Con radicado DAIMCO D:2018-2586 del 14 de noviembre del 2018- Solicitud inclusión ítems no previstos- Remisión balance de mayores, menores cantidades al contrato de obra PN-DIRAF- 06-6-10044-18	1	N.A	14/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO
CPP-DIRAF-2018-065	Remisión orden de pago No 07	1	N.A	14/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO
CPP-DIRAF-2018-066	Remisión orden de pago No 08	1	N.A	16/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO AL CONTRATISTA POR PARTE DE DAIMCO CON COPIA A LA ENTIDAD
CPP-DIRAF-2018-067	Remisión informe mensual No 05	1	N.A	15/11/2018	N.A	1	1	0	OFICIO REMISORIO AL CONTRATISTA POR PARTE DE DAIMCO CON COPIA A LA ENTIDAD
CPP-DIRAF-2018-068	Respuesta documento S-2018-029974/DIRAF-GUSE-43 con radicado Daimco D-2018-2580 del 13 noviembre del 2018- Información adicional al contrato PN-DIRAF No 06-3-10051-18	1	N.A	16/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO
CPP-DIRAF-2018-069	Respuesta al documento S-2018-030166/DIRAF-GUSEP-29 con radicado Daimco D-2018-2599 del 15 nov de 2018- Solicitud concepto adicional contrato de obra No 06-6-10044-18	1	N.A	16/11/2018	N.A	1	1	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO

POLICÍA NACIONAL

DAIMCO

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

CONTRATO No. :	Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18
OBJETO:	"Interventoría técnico administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".
CONTRATISTA:	CONSORCIO BCS GUTIERREZ
INTERVENTOR:	DAIMCO S.A.S
SUPERVISOR:	Capitan Ingeniero Civil ángel Giovanni López Ostos

No.	Titulo del Documento	Versión #	Tomo No.	Fecha documento	Aprobado por	Original	# Copias	Medio Magnético	Observaciones
CPP-DIRAF-2018-070	Respuesta documento PN-DIRAF-POPAYAN-095 del 13 nov de 2018, Solicitud del cambio de plan de inversión del anticipo	1	N.A	19/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO
CPP-DIRAF-2018-071	Respuesta al documento S-2018-030781-DIRAF/GUSEP-29 con radicado Daimco D-2018-2621 del 19 de nov de 2018 – Solicitud concepto prorroga contrato de obra No 06-6-10044-18	1	N.A	22/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO
-DIRAF-2018-072	Respuesta al documento S-2018-030430-DIRAF/GUSEP-29 con radicado Daimco D-2018-2607 del 16 de nov de 2018 – Solicitud inclusión ítems no previstos, Remisión de balance de mayores y menores cantidades al contrato de obra No 06-6-10044-18	1	N.A	23/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO
CPP-DIRAF-2018-073	Remisión orden de pago #09	1	N.A	23/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO
CPP-DIRAF-2018-074	Remisión orden de pago #10	1	N.A	29/11/2018	N.A	1	1	0	OFICIO REMISORIO AL CONTRATISTA POR PARTE DE DAIMCO CON COPIA A LA ENTIDAD
CPP-DIRAF-2018-075	Respuesta al documento S-2018-031484-DIRAF/GUSEP-43 con radicado Daimco D-2018-2678 del 26 de nov de 2018, solicitud aceptación adición al contrato PN DIRAF No 06-3-10051-18	1	N.A	28/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO AL CONTRATISTA POR PARTE DE DAIMCO CON COPIA A LA ENTIDAD
CPP-DIRAF-2018-076	Respuesta al documento S-2018-031558-DIRAF/GUSEP-29 con radicado Daimco D-2018-2679 del 26 de nov de 2018, solicitud aceptación adición al contrato PN DIRAF No 06-3-10051-18	1	N.A	28/11/2018	N.A	1	1	0	OFICIO REMISORIO A LA ENTIDAD POR PARTE DE DAIMCO

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá D.C. a los 30 días del mes Noviembre del 2018.

ENTREGA
NOMBRE: TIRSO COSME (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)
Fecha: 30 de Noviembre de 2018

RECIBE
Firma
NOMBRE: Capitan Ingeniero Civil ángel Giovanni López Ostos
Fecha: 30 de Noviembre de 2018

Original: POLICIA NACIONAL
Copias: Contratista, Interventoria

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-057

Bogotá D.C. 02 de noviembre de 2018

DIRECCIÓN
FECHA 07 NOV 2018
HORA
FOLIOS 1 06952

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Respuesta al documento S-2018-027201/DIRAF-GUSEP-29 – Solicitud información sobre el retraso que presenta la obra.

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y en respuesta al comunicado del asunto, a continuación, nos pronunciamos de la siguiente manera:

1. El contrato de obra No 06-6-10044-18 fue suscrito el 18 de mayo de 2018.

2. El acta de inicio fue suscrita el día siete (07) de junio de 2018

3. La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales ha realizado el acompañamiento a los procesos y supervisión de las actividades de obra, de lo cual hemos podido dejar constancia tanto en oficios, bitácora y en los informes que se han presentado a la entidad contratante.

4. Durante la revisión de los diseños entregados por la entidad contratante, se encontraron incongruencias en la información entregada. La interventoría remitió a través de correo electrónico de fecha 23 de junio de 2018, observaciones al componente estructural, consideraciones que eran de vital importancia para avanzar de manera óptima en la ejecución de la obra; motivo por el cual fue necesario realizar una mesa de trabajo el día 26 de junio de 2018 con el consultor de estudios y diseños, en dicha mesa este último se comprometió a remitir toda la información referente a la Fase 4 del proyecto.

 La consultoría realizó entregas parciales de la información solicitada referente a la Fase 4 del proyecto, y tan solo hasta el día 5 de Julio de 2018 fue posible tener un consolidado de la información necesaria, por lo anterior, y después de varias mesas de trabajo, fue posible conciliar con el contratista el informe de la Ingeniería de Detalle del proyecto.

 Con relación a lo anterior, específicamente a la ingeniería de detalle, es preciso indicar que se encontraron múltiples observaciones a los componentes de Geotecnia, Arquitectura, Estructural, Eléctricos y Redes Hidráulicas, el informe fue remitido de forma definitiva a la DIRAF a través del comunicado CPP-DIRAF-2018-023 - Ing Detalle del 30 de Julio de 2018 con radicado No 071767. Es

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

preciso indicar, que el consultor de estudios y diseños no dió respuesta oportuna a las observaciones manifestadas por la interventoría y el contratista, situación que generó retrasos a la obra. A continuación, relacionamos los documentos de respuesta remitidos por la entidad contratante, respuestas y/o aclaraciones a los diseños por parte del consultor:

- Oficio S-2018-019669/DIRAF-GUSEP del 14 de agosto de 2018, radicado Daimco D-2018-1815 – Respuesta observaciones estructurales

- Oficio No 06-3-10041-292-15 – Respuesta observaciones estructurales e hidrosanitarias del 31 de agosto de 2018

Del componente eléctrico, el cual ha venido subsanado el subintendente Adán Rubio, se obtuvo respuesta definitiva de las observaciones tan solo hasta el 8 de octubre de 2018, para lo cual, se realizó la entrega a través de correo electrónico de los cambios y ajustes a los diseños e información complementaria necesaria para la correcta ejecución del componente eléctrico.

Finalmente, cabe resaltar que a la fecha persisten observaciones del componente estructural que no han sido solucionadas en su totalidad por parte del consultor de estudios y diseños.

5. Por otra parte, y con relación a los trámites para la renovación de la licencia para el Aprovechamiento forestal ante la Corporación Regional del Cauca (C.R.C) y la Ampliación de la licencia de construcción ante la Curaduría Urbana No 2 de Popayán, nos permitimos manifestar que la interventoría fue garante de las gestiones realizadas por parte del contratista ante las entidades precitadas con el fin de lograr la obtención de las licencias correspondientes; no obstante, y teniendo en cuenta que no se podían adelantar actividades relacionadas con la obra en todos los bloques, el contratista tan solo pudo avanzar en las actividades del bloque de patrulleros y casino, hasta tanto no se contaran con las licencias debidamente aprobadas y avaladas por cada organismo, tan solo hasta el día 31 de agosto de 2018; es decir, 84 días después de iniciar el contrato, se aprobó la resolución de aprovechamiento forestal, situación que generó retrasos considerables a la programación de obra que no son imputables al contratista, afectando así, el avance físico del proyecto.

6. Asimismo, y teniendo en cuenta que el acta de inicio se firmó desde el siete (07) de junio de 2018 y que la Entidad tan solo hasta el día 25 de octubre de 2018 informo que se hizo efectivo el desembolso del anticipo que figura contractualmente como el 20% del valor total contractual, es preciso aclarar que esta situación, revierte en la ejecución del proyecto, pues la inyección de capital propio a cargo del contratista no es suficiente de acuerdo a lo programado, toda vez que los grandes suministros de materiales como el acero, concretos y demás materiales propios para la ejecución de la estructura necesitan una gran inversión, situación que refleja atraso inmediatamente en la ejecución de obra, haciendo un desarrollo lento y perjudicial para el proyecto

Por lo anterior, y en atención a lo indicado en la CLAUSULA DECIMA PRIMERA – GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: - DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Numeral 21 del Contrato de la referencia, que señala: ... " *21) Informar y soportar oportunamente la necesidad de prorrogar el contrato de obra y/o adecuación y dotación,* esta Interventoría manifiesta que para llevar a feliz término el objeto contractual, consideramos viable que la Entidad Contratante conceda una prorroga al contratista por un término que será definido una vez el contratista presente la programación de obra adjunto a su solicitud de prorroga en la cual se pueda visualizar el tiempo exacto, pero, que esta interventoría teniendo en cuenta los atrasos, y el desfase en las

fechas en que se concedieron los permisos y licencias, y al el tiempo en que se han hecho ajustes a los diseños y lo acaecido en el proyecto, consideramos que debe estar entre 5 o 6 meses.

En concordancia con lo anterior, si la Entidad concede la prorroga al contrato de obra No. PN DIRAF No 06-6-10044-18, será necesario prorrogar el contrato de Interventoría No PN DIRAF No. 06-3-10051-18 por el mismo término, lo que consecuentemente generara una adición al contrato de interventoría dado que como se pudo mostrar anteriormente, los motivos que generan la prorroga no estaban previstos en el contrato y no son imputables al contratista ni a la interventoría.

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO
REPRESENTANTE LEGAL
DAIMCO S.A.S.

Anexos	*N/A*	
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal	
Elaboro	Arq. Diego López – Prof. de Apoyo	
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoría*	

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-058

Bogotá D.C. 01 de noviembre de 2018

Señores
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
Aurelio Gutiérrez Castillo
Representante Legal
Carrera 19 No 84-41 – Oficina 402
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra PN DIRAF No 06-6-10044-18, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Asunto: Remisión orden de pago No. 06

Respetado Ingeniero:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir debidamente firmado y verificado la orden de pago No. 06, correspondiente al documento No PN-DIRAF-POPAYAN-087 con radicado Daimco No D-2018-2454 del 30 de octubre de 2018, para continuar con su trámite ante la fiduciaria POPULAR.

Cuentas por pagar a proveedores (Materiales y transporte)

- Orden de giro No. 6 - Pago de aportes por compra de materiales dotación u alquiler de equipos s a ELIZABETH CRISTINA MUÑOS ESCOBAR, por un valor de $ 20.912.701.00
- Orden de giro No. 6 - Pago de aportes por compra de materiales dotación u alquiler de equipos s a COVAL COMERCIAL S.A, por un valor de $ 19.357.057.00
- Orden de giro No. 6 - Pago de aportes por compra de materiales dotación u alquiler de equipos s a CEMENTOS ARGOS S.A, por un valor de $ 100.066.386.00
- Orden de giro No. 6 - Pago de aportes por compra de materiales dotación u alquiler de equipos s a FERRELECTRICOM JP SAS, por un valor de $ 3.909.260.00
- Orden de giro No. 6 - Pago de aportes por compra de materiales dotación u alquiler de equipos s a SIDERURGIA DEL OCCIDENTE SAS SIDOC SAS, por un valor de $ 35.680.235
- Orden de giro No. 6 - Pago de aportes por compra de materiales dotación u alquiler de equipos s a JESUS ROGER VELASCO CAPOTE, por un valor de $ 5.467.980.00
- Orden de giro No. 6 - Pago de aportes por transporte y retiro de escombros s a AG3 INGENIERIA SAS, por un valor de $ 6.425.100.00
- Orden de giro No. 6 - Pago de aportes por compra de materiales dotación u alquiler de equipos s a CARLOS ADRIAN MORALES RODRIGUEZ, por un valor de $ 1.483.172

Agradecemos de antemano su atención y estaremos atentos a cualquier solicitud.

Cordialmente,

Recibí
Wilson Rdgo
01/11/2018

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

Anexos	67 folios	
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal	
Elaboro	Arq. Diego Lopez – Prof. Apoyo	
Copia 1.	Archivo – Contrato de interventoría	
Copia 2.	POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - Directora Administrativa y Financiera - Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 – CAN Capitán – Angel Lopez Ostos – Supervisor	

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

99

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-059

Bogotá D.C. 07 de noviembre de 2018

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL
VENTANILLA ÚNICA
DE RAD[illegible]ENCIA
FECHA 07 NOV 2018
HORA: _____ GUIA SI ☐ NO ☐
No. RADICACIÓN: 108057

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Respuesta al documento PN-DIRAF-POPAYAN-085 con radicado Daimco D-2018-2453 del 30 de octubre de 2018 – Solicitud prorroga contrato seis (6) meses.

Respetados Señores,

En atención al documento citado en el asunto, el Contratista de Obra solicitó a la interventoría revisar y aprobar la prorroga al contrato de obra No 06-6-10044-18 de 2016, lo anterior, teniendo en cuenta causales no imputables a su parte, basado en los siguientes argumentos:

(...)

"Luego de varias mesas de trabajo, reuniones, revisiones y acuerdos, la información final para construcción del componente eléctrico fue recibida el día 8 de octubre de 2018 mediante correo electrónico de interventoría a contratista, con lo cual se estima la formalidad de este elemento, dados los ajustes realizados a los diseños.

De acuerdo a los cambios respecto al diseño original, se procede a realizar y verificar los no previstos, menores y mayores cantidades en este sentido.

El contratista, además, solicita se analicen los tiempos planteados contractualmente para la construcción del proyecto, 6 meses, los cuales, a pesar de la visible intención del contratista de cumplirlos, se ha podido evidenciar en el terreno que este plazo es insuficiente para llevar a cabo la labor encomendada.

Para resumir la solicitud de la prorroga se sustenta lo siguiente:

- *Los niveles de la cimentación y de los edificios solo fueron definidos hasta el 3 de agosto de 2018.*
- *La aprobación de los apu no previstos de la subbase y la base fue aprobada el 3 de septiembre de 2018*
- *La aprobación de la CRC para la tala de arboles fue expedida el 31 de agosto.*

30

de 2018, observaciones al componente estructural, consideraciones que eran de vital importancia para avanzar de manera óptima en la ejecución de la obra; motivo por el cual fue necesario realizar una mesa de trabajo el día 26 de junio de 2018 con el consultor de estudios y diseños, en dicha mesa este último se comprometió a remitir toda la información referente a la Fase 4 del proyecto.

La consultoría realizó entregas parciales de la información solicitada referente a la Fase 4 del proyecto, y tan solo hasta el día 5 de Julio de 2018 fue posible tener un consolidado de la información necesaria, por lo anterior, y después de varias mesas de trabajo, fue posible conciliar con el contratista el informe de la Ingeniería de Detalle del proyecto.

Con relación a lo anterior, específicamente a la ingeniería de detalle, es preciso indicar que se encontraron múltiples observaciones a los componentes de Geotecnia, Arquitectura, Estructural, Eléctricos y Redes Hidráulicas, el informe fue remitido de forma definitiva a la DIRAF a través del comunicado CPP-DIRAF-2018-023 - Ing Detalle del 30 de Julio de 2018 con radicado No 071767. Es preciso indicar, que el consultor de estudios y diseños no dió respuesta oportuna a las observaciones manifestadas por la interventoría y el contratista, situación que generó retrasos a la obra. A continuación, relacionamos los documentos de respuesta remitidos por la entidad contratante, respuestas y/o aclaraciones a los diseños por parte del consultor:

- Oficio S-2018-019669/DIRAF-GUSEP del 14 de agosto de 2018, radicado Daimco D-2018-1815 – Respuesta observaciones estructurales

- Oficio No 06-3-10041-292-15 – Respuesta observaciones estructurales e hidrosanitarias del 31 de agosto de 2018

Del componente eléctrico, el cual ha venido subsanado el subintendente Adán Rubio, se obtuvo respuesta definitiva de las observaciones tan solo hasta el 8 de octubre de 2018, para lo cual, se realizó la entrega a través de correo electrónico de los cambios y ajustes a los diseños e información complementaria necesaria para la correcta ejecución del componente eléctrico.

Finalmente, cabe resaltar que a la fecha persisten observaciones del componente estructural que no han sido solucionadas en su totalidad por parte del consultor de estudios y diseños.

5. Por otra parte, y con relación a los trámites para la renovación de la licencia para el Aprovechamiento forestal ante la Corporación Regional del Cauca (C.R.C) y la Ampliación de la licencia de construcción ante la Curaduría Urbana No 2 de Popayán, nos permitimos manifestar que la interventoría fue garante de las gestiones realizadas por parte del contratista ante las entidades precitadas con el fin de lograr la obtención de las licencias correspondientes; no obstante, y teniendo en cuenta que no se podían adelantar actividades relacionadas con la obra en todos los bloques, el contratista tan solo pudo avanzar en las actividades del bloque de patrulleros y casino, hasta tanto no se contaran con las licencias debidamente aprobadas y avaladas por cada organismo, tan solo hasta el día 31 de agosto de 2018; es decir, 84 días después de iniciar el contrato, se aprobó la resolución de aprovechamiento forestal, situación que generó retrasos considerables a la programación de obra que no son imputables al contratista, afectando así, el avance físico del proyecto.

SI

- *Las dudas de los diseños que se solicitaron desde el 22 de mayo de 2018 y se empezaron a aclarar solo desde el 1 de septiembre y todavía quedan dudas como las presentadas anteriormente.*
- *Las demoras en la definición de la ubicación de la subestación, rediseño y solicitud de nuevos apus eléctricos recibida el 8 de octubre de 2018.*
- *El tanque de reserva de agua hubo demora en la aprobación de los rellenos de confinamiento, los cuales en principio no se aprobaron, luego aprobaron 1.50 mts y finalmente el viernes 26 de octubre en reunión en la DIRAF se aprobó 3 mts en todo su perímetro.*
- *El 27 de junio se surtieron los requisitos estipulados en el contrato para el giro del anticipo, y debido a que no se conto con el flujo de caja esperado, las compras de materiales no se dieron en los tiempos relacionados en la programación y solo hasta el 25 de octubre nos comunicaron del desembolso.*
- *Al inicio de la obra por parte del contratista en el oficio PN-DIRAF-POPAYAN-009 y una vez revisado los renders se informo de los rellenos que eran necesarios ejecutar, esto no fue aprobado y la consecuencia es que en este periodo de lluvias se presentan inundaciones alrededor de las edificaciones generando costos adicionales y tiempos mayores, estos rellenos los han ido autorizando a medida del avance de la obra y al final debe autorizar todos para que no quede una obra inconclusa por no tener acceso a las edificaciones, además que a lo largo de toda la obra causa retrasos por la atención que se debe prestar a las piscinas que se presentan en cada día de lluvias que entorpece la entrada de vehículos con materiales generando hacer rellenos con piedra lo cual no hubiera ocurrido con los rellenos debidamente compactados. ".*

Teniendo en cuenta los argumentos presentados por el contratista, la interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y en atención a lo indicado en la CLAUSULA DECIMA PRIMERA – GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: - DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Numeral 21 del Contrato de la referencia, que señala: ... " *21) Informar y soportar oportunamente la necesidad de prorrogar el contrato de obra y/o adecuación y dotación,* la interventoría manifiesta que para llevar a un feliz término el objeto contractual y poder ejecutar la totalidad de la obra contratada y garantizar el buen funcionamiento de las instalaciones de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4, considera viable que la Entidad Contratante conceda la prórroga solicitada por parte del contratista por un plazo de Seis (6) meses, contados a partir del 15 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta los siguientes argumentos:

1. El contrato de obra No 06-6-10044-18 fue suscrito el 18 de mayo de 2018.

2. El acta de inicio fue suscrita el día siete (07) de junio de 2018

3. La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales ha realizado el acompañamiento a los procesos y supervisión de las actividades de obra, de lo cual hemos podido dejar constancia tanto en oficios, bitácora y en los informes que se han presentado a la entidad contratante.

4. Durante la revisión de los diseños entregados por la entidad contratante, se encontraron incongruencias en la información entregada. La interventoría remitió a través de correo electrónico de fecha 23 de junio

6. Asimismo, y teniendo en cuenta que el acta de inicio se firmó desde el siete (07) de junio de 2018 y que la Entidad tan solo hasta el día 25 de octubre de 2018 informo que se hizo efectivo el desembolso del anticipo que figura contractualmente como el 20% del valor total contractual, es preciso aclarar que esta situación, revirtió en la ejecución del proyecto, pues la inyección de capital propio a cargo del contratista no fue suficiente de acuerdo a lo programado, toda vez que los grandes suministros de materiales como el acero, concretos y demás materiales propios para la ejecución de la estructura necesitan una gran inversión, situación que refleja atraso en la ejecución de obra, haciendo un desarrollo lento y perjudicial para el proyecto

En concordancia con lo anterior, si la Entidad concede la prorroga al contrato de obra No. PN DIRAF No 06-6-10044-18, será necesario prorrogar el contrato de Interventoría No PN DIRAF No. 06-3-10051-18 por el mismo término, lo que consecuentemente generara una adición al contrato de interventoría dado que como se pudo mostrar anteriormente, los motivos que generan la prorroga no estaban previstos en el contrato y no son imputables al contratista ni a la interventoría.

Se adjunta el documento PN-DIRAF-POPAYAN-085 del 29 de octubre de 2018 bajo el radicado DAIMCO No. D-2018-2453, Prorroga contrato seis (6) meses, Reprogramación y Flujo de caja.

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

Anexos	*30 folios + Reprogramación (4) folios + Flujo de Caja (3) Folios*	
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal	
Elaboro	Arq. Diego López – Prof. de Apoyo	
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoría*	

53

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-060

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL
VENTANILLA ÚNICA
DE RADICACIÓN Y CORRESPONDENCIA
FECHA 08 NOV 2018
HORA: _____ GUIA SI [] NO []
No. RADICACIÓN: 108171

Bogotá D.C. 08 de noviembre de 2018

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Remisión acta parcial No. 03 – Contrato de Obra.

Respetados señores.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos informar que el documento citado en el asunto fue verificado y aprobado por parte de la interventoría.

Por lo anterior, se solicita a la Entidad proceder con el respectivo trámite de desembolso del Acta Parcial No.03, correspondiente al contrato de obra No PN DIRAF No 06-6-10044-18, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Lo anterior para trámite y fines pertinentes

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

Anexos	*67 folios*	
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal	
Elaboro	Arq. Diego López – Prof. de Apoyo	
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoría*	

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

58

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-061
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL
VENTANILLA ÚNICA
DE RADICACIÓN Y CORRESPONDENCIA
FECHA 08 NOV 2018
HORA: _____ GUIA SI [] NO []
No. RADICACIÓN: 108172

Bogotá D.C. 07 de noviembre de 2018

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Remisión Acta parcial de Interventoría No. 3.

Respetados Señores.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y según lo establecido en la ***CLAUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO: LA POLICIA*** *pagara al* ***CONTRATISTA*** *el valor de este contrato de conformidad con lo dispuesto en el anexo No 1 "DATOS DEL CONTRATO"* El cual reza ***"(...) PAGOS PARCIALES – Se realizaran pagos parciales hasta completar el 95% del valor del contrato, sujetas al porcentaje de avance del contrato de obra que corresponderá al valor ejecutado en el respectivo periodo (...)"*** por lo anterior nos permitimos remitir el acta parcial No. 03 de interventoría correspondiente al periodo 08 de agosto de 2018 al 07 de septiembre de 2018 del contrato de la referencia, con los soportes relacionados a continuación:

- Original Factura de Venta 1358
- Acta Recibo a satisfacción Obra
- Acta recibo a satisfacción Interventoría
- RUT Daimco S.A.S
- Resolución de facturación DAIMCO S.A.S
- Referencia Bancaria DAIMCO S.A.S
- Copia cédula de ciudadanía (Representante legal)
- Certificado de aportes parafiscales
- Soportes Revisor Fiscal

Lo anterior para trámite y fines pertinentes

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TÉCNICO
DAIMCO S.A.S.

Anexos	*13 folios*	
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal	
Elaboro	Arq. Diego López – Prof. de Apoyo	
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoría*	

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

55

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-062

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL
VENTANILLA ÚNICA
DE RADICACIÓN Y CORRESPONDENCIA
FECHA 08 NOV 2018
HORA: _____ GUIA SI [] NO []
No. RADICACIÓN: 108173

Bogotá D.C. 08 de noviembre de 2018

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Remisión acta parcial No. 04 – Contrato de Obra.

Respetados señores.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos informar que el documento citado en el asunto fue verificado y aprobado por parte de la interventoría.

Por lo anterior, se solicita a la Entidad proceder con el respectivo trámite de desembolso del Acta Parcial No.04, correspondiente al contrato de obra No PN DIRAF No 06-6-10044-18, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Lo anterior para trámite y fines pertinentes

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

Anexos	*53 folios*	
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal	
Elaboro	Arq. Diego López – Prof. de Apoyo	
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoría*	

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-063

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL
VENTANILLA ÚNICA
DE RADICACIÓN Y CORRESPONDENCIA
FECHA 08 NOV 2018
HORA: _____ GUIA SI [] NO []
No. RADICACIÓN: 108174

Bogotá D.C. 08 de noviembre de 2018

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Remisión Acta parcial de Interventoría No. 4.

Respetados Señores.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y según lo establecido en la ***CLAUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO: LA POLICIA*** *pagara al* ***CONTRATISTA*** *el valor de este contrato de conformidad con lo dispuesto en el anexo No 1 "DATOS DEL CONTRATO"* El cual reza ***"(...) PAGOS PARCIALES – Se realizaran pagos parciales hasta completar el 95% del valor del contrato, sujetas al porcentaje de avance del contrato de obra que corresponderá al valor ejecutado en el respectivo periodo (...)"*** por lo anterior nos permitimos remitir el acta parcial No. 04 de interventoría correspondiente al periodo 08 de septiembre de 2018 al 07 de octubre de 2018 del contrato de la referencia, con los soportes relacionados a continuación:

- Original Factura de Venta 1359
- Acta Recibo a satisfacción Obra
- Acta recibo a satisfacción Interventoría
- RUT Daimco S.A.S
- Resolución de facturación DAIMCO S.A.S
- Referencia Bancaria DAIMCO S.A.S
- Copia cédula de ciudadanía (Representante legal)
- Certificado de aportes parafiscales
- Soportes Revisor Fiscal

Lo anterior para trámite y fines pertinentes

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

Anexos	*13 folios*
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal
Elaboro	Arq. Diego López – Prof. de Apoyo
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoría*

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

57

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-064

Bogotá D.C. 14 de noviembre de 2018

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoria técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Respuesta al documento S-2018-029730/DIRAF-GUSEP-43 – Información adición al contrato PN DIRAF No 06-3-10051-18.

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y en respuesta al comunicado del asunto, a continuación, se relaciona el trámite realizado ante la corporación autónoma regional del cauca (CRC), para realizar el aprovechamiento forestal y trámite ante la curaduría urbana no 2.

ANEXO 1.

CUADRO DE GESTION PARA OBTENCION DE LA LICENCIA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

ITEM	DOCUMETO O GESTION	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Oficio por vía e-mail del Consorcio BCS Gutiérrez.	Se solicita por parte del consorcio poder para trámite de aprovechamiento forestal	25/05/2018
2	Oficio por vía e-mail del Consorcio BCS Gutiérrez.	La primera gestión realizada para radicación de documentos correspondientes al aprovechamiento forestal en la CRC; este trámite no fue posible ya que los requisitos en cuanto a la documentación cambiaron y faltaba contrato de asistencia técnica, copia de cedula y tarjeta profesional del ingeniero forestal, y a su vez este tendría que firmar el ajuste del plan de aprovechamiento y compensación forestal. (Bitácora).	8/06/2018
	Escaneo Bitácora Proyecto	Se informa a interventoría y supervisión sobre los documentos que hacen falta, de forma verbal y quedando oficialmente en bitácora la fecha en referencia, para hacer entrega (Bitácora)	8/06/2018
3	Oficio por vía e-mail del Consorcio BCS Gutiérrez.	Se envía vía correo electrónico a la supervisión formato para diligenciamiento de inversión de presupuesto solicitado en la documentación de la CRC.	14/06/2018

C.T. Arec Lopez 14/11/2018 13:17

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

58

	Oficio vía e-mail del Consorcio BCS Gutiérrez.	Solicitud documentación para renovación de aprovechamiento forestal	14/06/2018
4	Oficio vía e-mail del Consorcio BCS Gutiérrez.	Llega vía correo electrónico poder para autorización de trámite por parte del representante legal de la policía	22/06/2018
5	Oficio de Cotizaciones	El Consorcio BCS Gutiérrez Relaciona Cotizaciones de ingenieros forestales para adelantar el trámite.	16/07/2018
6	Escaneo de Bitácora Proyecto	Interventoría con acompañamiento del contratista visita las instalaciones de la CRC y la profesional Ruth Molano de la CRC, quien informa sobre los requerimientos para el permiso del aprovechamiento forestal en donde se toma la determinación de cambiar el objetivo del aprovechamiento pasando de árboles únicos a arboles aislados, para agilizar el proceso (Bitácora)	26/07/2018
7	Diligencia Personal	Se radica ante la CRC, la documentación correspondiente a el objetivo de aprovechamiento forestal para arboles aislados	1/08/2018
8	Documento de Acta de Reunión Formato Interventoría DAIMCO	Se realiza visita de seguimiento por parte de la CRC, consignado en el formato acta de reunión de interventoría	15/08/2018
9	Oficio del Consorcio BCS Gutiérrez de entrega de Soporte de Factura de Pago	Se hace entrega por parte de la CRC de la factura de liquidación para el aprovechamiento	23/08/2018
		Se hace el pago de la factura de liquidación y se radica en la CRC	
10	Escaneo de Bitácora Proyecto	Se realiza visita a la CRC para determinar la fecha de entrega de la resolución, de la cual se informa que aún no se ha radicado por parte de Ing., forestal de la CRC el informe de la visita de verificación, una vez se entregue el informe se procederá a realizar la resolución que será entregada de 2 a tres días de entregado el informe.	27/08/2018
	Oficio de la CRC, Resolución 01490 del 31 de agosto de 2018	**Se entrega Resolución de aprobación de tala de árboles, por parte de la CRC, Resolución 01490 del 31 de agosto de 2018**	31/08/2018

12	Formato Consorcio BCS Gutiérrez Control de Tala de Arboles	Se inicia tala de árboles incluidos en el proceso de aprovechamiento forestal. Especies menores	3/09/2018
13	Formato Consorcio BCS Gutiérrez Control de Tala de Arboles	Se inicia tala de árboles incluidos en el proceso de aprovechamiento forestal. Especies mayores	18/09/2018
14	Oficio del Consorcio BCS Gutiérrez	Se notifica a la CRC, la terminación de la tala de los arboles aprobados según resolución 01490 del 31 de agosto de 2018, para que la entidad programe visita de verificación de compensación	26/09/2018
15	Oficio del Consorcio BCS Gutiérrez	Se notifica a la CRC por desvinculación de profesional SSTMA	22/10/2018

ANEXO2.

CUADRO DE TRAMITE DE AMPLIACIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ANTE LA CURADURIA URBANA No 2

ITEM	DOCUMENTO O GESTION	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Oficio	El Consorcio BCS Gutiérrez, solicita ante la curaduría Urbana No 2 Prorroga de la Licencia de Construcción No 5881 – del 22 de Julio de 2016	22/06/2018
2	Oficio de la Curaduría Urbana No 2	Entrega la Curaduría Urbana No 2 Resolución 8225 de Prorroga de la Vigencia de la Licencia de Construcción No 5881 del 22 de Julio de 2016	4/07/2018

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

Anexos	*45 folios*
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal
Elaboro	Ing. Tirso Cosme – Director de Interventoria. - Ing. Rosa del Mar Rodriguez Galvis - SiSo Interventoria
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoria*

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-065

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
RADICACION
Radicado No. E-110253
Recibido el 14 NOV 2018
Hora 17:11 Firma

Bogotá D.C. 14 de noviembre de 2018

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Comunicado PN-DIRAF-POPAYAN-093 del 13 de noviembre de 2018. Con radicado Daimco D:2018-2586 del 14 de noviembre de 2018- Solicitud inclusión Ítems No previstos - Remisión de Balance de Mayores, Menores Cantidades al Contrato de Obra No. PN DIRAF No 06-6-10044-18.

Respetados Señores.

En cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos solicitar de la manera más atenta, la inclusión No 01 de ítems No previstos – y Balance de mayores y menores cantidades al Contrato de Obra No PN DIRAF No 06-6-10044-18 teniendo en cuenta los siguientes argumentos:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	POLICIA NACIONAL – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
CONTRATISTA	CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
REP LEGAL.	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
INTERVENTORIA	DAIMCO S.A.S.
REP LEGAL.	CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO
SUPERVISOR POLICIA NACIONAL - DIRAF	CP ÁNGEL GIOVANNI LÓPEZ OSTOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 9.250.463.250,08
VALOR ANTICPO 20%	$ 1.850.092.650,02
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18 DE MAYO DE 2018
FECHA ACTA DE INICIO	07 DE JUNIO DE 2018
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2018

ANTECEDENTES:

De acuerdo con los diseños entregados por la entidad y con base a la revisión en campo de los ítem y actividades contractuales se identificó en sitio que el contrato que nos compromete presenta inconsistencias en las cantidades previstas inicialmente, además, se identificaron ítem no previstos que se requieren para el desarrollo del objeto contractual, estas mayores y menores actividades se justifican a continuación:

61

MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:

Con el análisis, estudio y mediciones en planos y en obra, se tiene un balance inicial sobre el alcance real del contrato, lo cual genera la revisión del presupuesto contractual con las medidas ajustadas a la realidad para lograr llegar al balance del proyecto.

MAYORES CANTIDADES DE OBRA:

01.01.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE EJES Y NIVELES - M2: Mayor cantidad de acuerdo con la cantidad real, según lo requerido en campo
01.01.05	DESCAPOTE MECÁNICO E=0.20 M, INCLUYE RETIRO DE MATERIALES A LOS SITIOS AUTORIZADOS. - M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
02.01.09	DEMOLICIÓN DE PLACAS DE CONTRAPISO INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
03.01.01	EXCAVACIÓN MANUAL, INCLUYE CARGUE Y TRANSPORTE DE SOBRANTES AL SITIO AUTORIZADO. CUANTIFICADA EN BANCO - M3: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
03.01.02	EXCAVACIÓN MECÁNICA INCLUYE CARGUE Y TRANSPORTE DE SOBRANTES AL SITIO AUTORIZADO - M3: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
03.01.04	PERFILADA DEL TERRENO INCLUYE CARGUE Y RETIRO - M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
03.02.02	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO AL 95% DEL PROTOCOLO DEL PROCTOR MODIFICADO DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE SUELOS (INCLUYE POLIETILENO) - M3: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
04.01.01	CONCRETO PREMEZCLADO POBRE DE 2000PSI PARA LIMPIEZA E=O.O5m - M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
04.01.02	CONCRETO PREMEZCLADO POBRE DE 2000PSI PARA LIMPIEZA E=O.O5m – ML: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
04.01.07	CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN - M3: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
04.01.12	HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI - KG: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.

04.01.13	MALLA ELECTROSOLDADA SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL – KG: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
06.01.11	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGAS AEREAS DE CUBIERTA (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA) - M3: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
06.01.17	PLACA MACIZA DE CIRCULACIÓN DE CUBIERTA CONCRETO 3000PSI IMPERMEABILIZADO CON SIKA, ESPESOR= 15cm (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA) - M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
06.01.20	PLACA MACIZA DE CIRCULACIÓN DE CUBIERTA, CONCRETO DE 3000PSI IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 SOBRE LAMINA DE STEEL DECK E=15cm (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA) - M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
06.01.25	HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI - KG: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
06.01.26	MALLA ELECTROSOLDADA SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL – KG: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
07.01.02	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO AL 95% DEL PROTOCOLO DEL PROCTOR MODIFICADO DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE SUELOS - M3: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
07.01.03	CONCRETO POBRE DE 2000PSI PARA LIMPIEZA E=O.O5m - M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
07.01.04	CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE PARA MUROS Y TAPAS DE TANQUE DE RESERVA (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA) - M3: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
07.01.07	HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI - KG: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
07.01.10	SELLADO EXTERIOR TANQUE CON IGOL DENSO - M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
08.02.01	ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTAS (INCLUYE ANTICORROSIVO, ESMALTE Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO SEGUN DISEÑO) KG: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
09.01.01	MURO BLOQUE LISO No.5 - M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.

09.01.02	MURO BLOQUE LISO No.5 – ML: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
09.01.05	MURO EN LADRILLO TOLETE 24X12X6- M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
09.01.06	MURO EN LADRILLO TOLETE 24X12X6 – ML: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
10.01.12	PREFABRICADO EN CONCRETO DE FACHADA INCLUYE PAÑETE Y PINTURA – ML: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
11.01.01	PAÑETE LISO MUROS 1:4 (incluye filos y dilataciones) - M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
11.01.02	PAÑETE LISO MUROS 1:4 (incluye filos y dilataciones) – ML: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
11.01.03	PAÑETE 1:4 CON SIKA 1 + DOS CAPAS DE MORTERO SIKA 101 Ó SIMILAR (incluye filos y dilataciones) - M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
11.01.04	PAÑETE 1:4 CON SIKA 1 + DOS CAPAS DE MORTERO SIKA 101 Ó SIMILAR (incluye filos y dilataciones) -ML: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
12.03.09	TUBERIA RDE 11 PVC PRESION 400 PSI 3/4" -ML: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
12.03.10	TUBERIA RDE 9 PVC PRESION 500 PSI 1/2" – ML: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
12.03.16	ACCESORIO PVC PRESION 1 1/2" – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
12.03.17	ACCESORIO PVC PRESION 1 1/4" – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
12.03.18	ACCESORIO PVC PRESION 1" – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
12.03.19	ACCESORIO PVC PRESION 3/4" – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
12.03.20	ACCESORIO PVC PRESION 1/2" – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.

12.04.01	REGISTRO COMPUERTA PESADO RED WHITE 1 1/2" – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
12.04.05	REGISTRO COMPUERTA PESADO RED WHITE 1/2" – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
12.08.09	ACCESORIO SANITARIO 2" – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
12.15.07	MONTAJE DE LAVADERO – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
12.21.03	CAJA INSPECCIÓN DE AGUA RESIDUAL 80x80 – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
12.21.04	CAJA INSPECCIÓN DE AGUA LLUVIAS 80x80 – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
13.17.04	JUEGO DE TERMINALES 15KV DE MT TIPO INTERIOR- UN: Mayor cantidad se requiere adicionar tres unidades a la instalación teniendo en cuenta que se tienen más puntos de interconexión a los inicialmente proyectados
14.01.21	ALISTADO DE PISOS IMPERMEABILIZADOS E= 5 CM - M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
15.01.17	P-50 MARCO DILATADO DE MADERA EN CEDRO PUERTA ENTAMBORADA Y TRIPLEX DE OKUME, DILATADA DE MUROS LATERALES MONTANTE CON MADERA Y VIDRIO LAMINADO TEMPLADO DE 3+3 INCOLORO CERRADURA TIPO BLACK & DECKER GEO NEW PORT. – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
16.01.23	P-47 MARCO DILATADO EN LÁMINA COLD ROLLED CAL. 16. EN BLANCO SEMI-MATE. PUERTA METÁLICA ENTAMBORADA EN COLD ROLLED CAL. 20. CON PERSIANA INFERIOR EN LÁMINA CAL 18, EN BLANCO SEMI-MATE, DILATADA DE MUROS LATERALES. – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
16.03.75	V - 60 VENTANA CON HOJA BATIENTE EN PERFILERIA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO MATE. REJILLA EN ALUMINIO ANONIZADO BLANCO MATE CON SISTEMA ANTITORMENTA. MARCO DILATADO EN PERFILERÍA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO MATE ALFAJIA EN CONCRETO. UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
16.07.13	REJILLA ANTITORMENTA 12 – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.
17.01.01	PINTURA SOBRE MURO 100% AGUA TIPO KORAZA O SIMILAR PARA EXTERIORES COLOR BLANCO APLICADA A TRES MANOS SOBRE PAÑETE RUSTICO ACABADO FINAL - M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.

17.01.02 PINTURA SOBRE MURO 100% AGUA TIPO KORAZA O SIMILAR PARA EXTERIORES COLOR BLANCO APLICADA A TRES MANOS SOBRE PAÑETE RUSTICO ACABADO FINAL – ML: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.

17.01.03 PINTURA ACRILICA A BASE DE AGUA, ANTIBACTERIAL O ANTIHONGOS, COLOR BLANCO ALMENRA, APLICADA A TRES MANOS SOBRE PAÑETE. - M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.

17.01.04 PINTURA ACRILICA A BASE DE AGUA, ANTIBACTERIAL O ANTIHONGOS, COLOR BLANCO ALMENRA, APLICADA A TRES MANOS SOBRE PAÑETE. - ML: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.

17.01.05 PINTURA ACRILICA DILUIBLE EN AGUA COLOR BLANCO ALMENDRA APLICADA A TRES MANOS SOBRE ESTUCO (incluye estuco, filos y dilataciones) - M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.

17.01.06 PINTURA ACRILICA DILUIBLE EN AGUA COLOR BLANCO ALMENDRA APLICADA A TRES MANOS SOBRE ESTUCO (incluye estuco, filos y dilataciones)- ML: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.

18.01.03 IMPERMEABILIZACION EN ELAS/FOAM ELASTOMETRO DE URETANO DE 2MM APLICADA A 3 MANOS CON MAQUINA DE ALTA PRESIÓN (1500LBS) SISTEMA SPRAY EN SITIO SOBRE MORTERO M2: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.

23.01.16 DIVISÓN DE DUCHA DE CORREDERA CON PERFILERÍA EN ALUMINIO ANODIZADO MATE, VIDRIO TEMPLADO 8MM, CON PELICULA OPALIZADA Y ACRÍLICO ACANALADO. - UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.

24.02.03 GRIFERÍA LAVAMANOS MONOCONTROL TUNEZ ALTO O SIMILAR. A MESÓN, ACABADO CROMADO. – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.

24.02.09 DUCHA MONOCONTROL SIN SALIDA BAÑERA PIURA DE CORONA O SIMILAR. ACABADO CROMADO. INCLUYE BRAZO, DUCHÓN Y GRIFERÍA MONOCONTROL. – UN: La cantidad aumenta de acuerdo con los requerimientos reales y de acuerdo con el levantamiento en sitio.

MENORES CANTIDADES DE OBRA:

En proceso de mediciones en obra han surgido menores cantidades de obra por diversas razones entre otras cantidades de obra que se sustraen del presupuesto para reemplazarlas por actividades que se ajusten a las necesidades de la obra y en otros casos debido a que han sido actividades que no hay necesidad de ejecutar por razones constructivas.

01.01.02 CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA H= 2.00 M – ML: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.

01.01.11 ALQUILER PLANTA ELECTRICA PARA SUMINISTRO ELECTRICO DE OBRA DE 350 KVA INCLUYE COMBUSTIBLE – MS: Menor cantidad ya que no se requiere en sitio.

02.01.01	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
02.01.02	DESMONTE VENTANAS INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
02.01.03	DESMONTE DE LUMINARIAS INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
02.01.04	DESMONTE APARATOS SANITARIOS INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
02.01.05	DESMONTE DE REDES ELECTRICAS POR NIVEL INCLUYE SALIDAS TOMAS ELECTRICAS, VOZ Y DATOS RED REGULADA TABLEROS Y CAJAS DE PASO TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
02.01.06	DESMONTE DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
02.01.07	DEMOLICIÓN MUROS Y ESTRUCTURA DE CONCRETO INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
02.01.08	DEMOLICIÓN DE PLACAS DE ENTREPISO INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
02.01.12	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS DE CONCRETO INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
02.01.13	DEMOLICIÓN DE SARDINELES Y BORDILLOS INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - ML: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
02.01.14	DESMONTE DE REDES HIDROSANITARIAS EXTERIORES INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
02.01.15	DESMONTE DE REDES ELECTRICAS EXTERIORES INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO – M2: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
02.01.19	DEMOLICIÓN DE ESCALERA INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
02.01.20	DEMOLICIÓN DE CERCA INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
04.01.05	CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000PSI PARA PLACA FLOTANTE DE 1 M ESPESOR - M2: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.

06.01.01	CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA COLUMNAS (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA) - M3: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
06.01.13	CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA DE CUBIERTA ALIGERADA CON ICOPOR INCLUYE RETIRO DE CASETON (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA) - M2: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
07.01.01	EXCAVACIÓN MECÁNICA INCLUYE CARGUE Y TRANSPORTE DE SOBRANTES AL SITIO AUTORIZADO - M3: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
07.01.05	MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO PARA MUROS Y PISO DE TANQUE - M2: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
07.01.06	SELLAMIENTO DE MUROS CON SIKA 101 EN LAS PAREDES INTERNAS DEL TANQUE - M2: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
12.05.01	TUBERIA CPVC 3/4" – ML: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
12.05.02	TUBERIA CPVC 1/2" – ML: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
12.05.03	ACCESORIOS CPVC 3/4"- UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
12.05.04	ACCESORIOS CPVC 1/2"- UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
12.18.10	TUBERIA HIERRO GALVANIZADO GAS 1 – ML: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
12.18.12	TUBERIA HIERRO GALVANIZADO GAS ½ - ML: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
12.18.16	ACCESORIOS EN HIERRO GALVANIZADO GAS 1"- UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
12.18.18	ACCESORIOS EN HIERRO GALVANIZADO GAS 1/2" – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
12.18.23	REGULADOR DE SEGUNDA ETAPA (5.6m3/h) – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
12.18.27	ELEVADOR 1/2" – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
12.18.28	ELEVADOR 1" – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
12.18.32	MEDIDOR DE GAS 5.6 m3/h – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
13.09.04	SALIDA PARA ILUMINACIÓN – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
13.10.11	CYBER DOMO MEGAPIXEL VISION NOCTURNA- UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.

13.11.13	FIBRA OPTICA MULTIMODO: - ML: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
13.11.14	TERMINALES PARA FIBRA OPTICA – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
13.16.03	ACOMETIDA SUBTERRANEA DE M.T EN 3 CONDUCTORES DE 15KV CALIBRE N4/0 XLPE AL 133% CINTA – ML: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
13.17.01	CELDA DE MEDIDA EN M.T INCLUYE 3TP Y 3 TC SIMILAR A NORMA CODENSA AE325 Y GRUPO EN POSTE TEMPESTAD – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
13.17.03	JUEGO DE TERMINALES 15KV DE MT TIPO EXTERIOR – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
13.17.05	PASES DE M.T EN 3 CONDUCTORES DE 15KV CALIBRE No. 4/0 XLPE – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
22.01.16	DMF-14 MUEBLE LAVAMANOS SOBREPONER 70CM – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
22.01.50	DMF-46 CLOSET ALOJAMIENTOS – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
22.01.51	DMF-47 BANCA VESTIER – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
22.01.52	DMF-48 BANCA VESTIER – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
22.01.53	DMF-49 CLOSET ALOJAMIENTOS SUBOFICIALES - UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
22.01.54	DMF-50 BARRA COCINA SUIT – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
22.01.55	DMF-51 COCINA SUIT – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
22.01.57	DMF-52A BANCA BAÑO AUXILIARES – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
22.01.58	DMF-52B BANCA BAÑO AUXILIARES – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
22.01.59	DMF-53 CLOSET SUIT ALOJAMIENTOS – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
22.01.60	DMF-54 MUEBLE SALA SUIT – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
22.01.70	DMF-61 CLOSET - UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
22.02.24	DMF-55 MUEBLE BAÑO DEPARTAMENTOS - UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
22.02.25	MUEBLE BAJO EN AGLOMERADO CON ACABADO MELAMINICO PARA BAÑOS SEGUN DISEÑO UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.

22.02.26	MUEBLE INFERIOR DE COCINA EN MADECOR 15 MM CON ENTREPAÑO ACABADO EN MELAMINA DECORATIVA HORNO MARCA VESPA O SIMILAR – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
27.01.72	CAMAROTE - UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
28.01.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFA CUATRO PUESTOS A GAS REF. SD 6140, CHALLENGER O SIMILAR – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
28.01.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE SECADORA – UN: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.

ACTIVIDADES NO PREVISTAS

En el análisis, estudios y situaciones presentadas durante la ejecución del proyecto, se genera la necesidad de incluir actividades no presupuestadas, necesarias para poder cumplir con el objeto contractual. Estas actividades se justifican a continuación:

NP-01	SUB BASE GRANULAR CLASE A ART 320 INV 13 COMPACTADA AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO – M3: Se requiere para lograr conseguir el nivel del proyecto igual a la altura del andén existente porque según diseño inicial los edificios a construir quedaban a un nivel inferior y podrían sufrir inundaciones por las lluvias (decisión avalada por la interventoria)
NP-02	BASE GRANULAR ART 330 INV-13 COMPACTADA AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO – M3: Se requiere para lograr conseguir el nivel del proyecto igual a la altura del andén existente porque según diseño inicial los edificios a construir quedaban a un nivel inferior y podrían sufrir inundaciones por las lluvias (decisión avalada por la interventoría)
NP-03	MALLA DE PUESTA A TIERRA 5MX10M 12 VARILLAS CABLES Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN – UN: Se requiere acorde a las necesidades reales del proyecto; y a los ajustes necesarios a los diseños iniciales realizados por la DIRAF
NP-04	SALIDA PARA ILUMINACIÓN 12 AWG – UN: Se requiere acorde a las necesidades reales del proyecto; y a los ajustes necesarios a los diseños iniciales realizados por la DIRAF
NP-05	SALIDA TOMACORRIENTE BIFASICA 220 VAC F+F+T – UN: Se requiere acorde a las necesidades reales del proyecto; y a los ajustes necesarios a los diseños iniciales realizados por la DIRAF
NP-06	SALIDA ELÉCTRICA PARA DUCHA 220 VAC F+F+T INCLUYE DUCHA ELÉCTRICA – UN: Se requiere acorde a las necesidades reales del proyecto; y a los ajustes necesarios a los diseños iniciales realizados por la DIRAF
NP-07	CIRCUITOS RAMALES – ML: Se requiere acorde a las necesidades reales del proyecto; y a los ajustes necesarios a los diseños iniciales realizados por la DIRAF
NP-08	TABLERO NORMAL 42 CIRCUITOS – UN: Se requiere acorde a las necesidades reales del proyecto; y a los ajustes necesarios a los diseños iniciales realizados por la DIRAF

NP-09 TABLERO NORMAL 36 CIRCUITOS – UN: Se requiere acorde a las necesidades reales del proyecto; y a los ajustes necesarios a los diseños iniciales realizados por la DIRAF

NP-10 TABLERO NORMAL 12 CIRCUITOS – UN: Se requiere acorde a las necesidades reales del proyecto; y a los ajustes necesarios a los diseños iniciales realizados por la DIRAF

NP-11 TABLERO NORMAL 12 CIRCUITOS TWP – UN: Se requiere acorde a las necesidades reales del proyecto; y a los ajustes necesarios a los diseños iniciales realizados por la DIRAF

NP-12 BANDEJA TIPO MALLA 30 CM (ANCHO) X 5,4CM (ALTO) EN ACERO PARA INSTALACIÓN EN INTERIOR, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION, SOPORTERIA, ENSAMBLE Y ATERRIZAJE. – ML: Se requiere acorde a las necesidades reales del proyecto; y a los ajustes necesarios a los diseños iniciales realizados por la DIRAF

NP-13 TUBERIA ELÉCTRICA PVC 3/4 – ML: Se requiere acorde a las necesidades reales del proyecto; y a los ajustes necesarios a los diseños iniciales realizados por la DIRAF

NP-14 ACOMETIDA SUBTERRANEA 3 CONDUCTORES XLPE 1/0 AWG CU 15 KV 133 % PANTALLA CINTA – ML: Se requiere acorde a las necesidades reales del proyecto; y a los ajustes necesarios a los diseños iniciales realizados por la DIRAF

NP-15 CELDA DE ALOJAMIENTO PARA TRANSFORMADOR SIMILAR NORMA CODENSA CTS 518. – UN: Se requiere acorde a las necesidades reales del proyecto; y a los ajustes necesarios a los diseños iniciales realizados por la DIRAF

BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE PRESUPUESTAL MODIFICACIÓN No. 1	
DESCRIPCION	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MOD 1 ACTIVIDADES CONTRACTUALES	$ 8.773.979.586,99
VALOR TOTAL ITEMS NO PREVISTOS MOD 1	$ 476.483.663,09
TOTAL COSTOS MOD 1	**$ 9.250.463.250,08**

JUSTIFICACION

El contratista en Cumpliendo de sus obligaciones contractuales y amparado en la "CLAUSULA DECIMA PRIMERA – OBLIGACIONES EL CONTRATISTA: ESPECIFICAS" del contrato de obra No PN DIRAF No 06-6-10044-18.numeral 12) "*Elaborar y entregar conjuntamente con la interventoría, el balance compensado de obra, cada vez que se requiera para aprobación del ordenador del gasto, en donde evidencie las obras contractuales, mayores, menores cantidades de obra y obras no previstas si las hay; este balance debe ir acompañado de las memorias de calculo y análisis de precios unitarios de las obras no previstas, esta actividad se deberá realizar antes de la ejecución de los ítems que generen mayores cantidades o no previstas*" y la interventoria en cumplimiento de sus obligaciones contractuales amparados en la CLAUSULA DECIMA PRIMERA – GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE CARÁCTER TECNICO" numeral 10) *Elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista, balances del contrato, análisis de precios unitarios, actas de suspensión y reiniciación (cuando haya lugar para aprobación y firma del ordenador del gasto), el acta de corte de obra y dotación, el acta de recibo final de obra y dotación y el proyecto de liquidación del contrato de obra, revisarlas y suscribirlas. Cuando exista modificación de cantidades (mayor o menor cantidad de obra), obras complementarias y/o adicionales, no previstas, el interventor deberá previamente antes de su ejecución elaborar un informe técnico detallado donde conste la justificación de dichas modificaciones, con el objeto de solicitar su aprobación*

ante la entidad. Los balances, APU, actas de corte, de iniciación, (suspensión y reiniciación si las hay), informes mensuales y/o cuando se amerite impresos y fotografías a color, esta documentación referenciada la deben firmar los representantes legales de los contratos de obra e interventoría o quien en su efecto tenga poder autenticado para hacerlo, este poder lo autoriza el representante legal de cada contrato. "amparados en estas cláusulas de los contratos respectivamente realizamos las acciones de orden administrativo y financiero entregados a la DIRAF mediante la comunicación del asunto.

Acorde con lo anterior, es de considerar que no existen hechos cumplidos en la ejecución de la obra, toda vez que, con base en los mecanismos contractuales, en ejercicio de las funciones de control y dirección del contrato, el contratista, la interventoría y la supervisión verificaron y registraron los aspectos de incidencia en la ejecución, para posteriormente proceder a la implementación de estos en la obra, todos de acuerdo con la responsabilidad que nos asiste.

Como se puede apreciar, en el caso que nos ocupa, la interventoría de manera previa a la ejecución de las respectivas actividades durante el desarrollo del contrato, realizó como es su obligación junto con el contratista el control del balance financiero del contrato, encontrando la existencia de mayores y menores cantidades de obra, las cuales deben ser ajustadas, así como la necesidad de incluir actividades no previstas, para lo cual en procura del control técnico y financiero de la obra se realizó el Acta de Mayores y Menores e Ítems No Previstos No. 1, la cual posteriormente, servirá de base para el desarrollo de los trámites legales, administrativos y presupuestales pertinentes.

Por lo expuesto, quedamos atentos a sus instrucciones con relación al procedimiento a seguir.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

Anexos	*135 folios*	
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal	
Elaboro	Arq. Diego López – Prof. de Apoyo	
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoría*	

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-066

Bogotá D.C. 14 de noviembre de 2018

Señores
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
Aurelio Gutiérrez Castillo
Representante Legal
Carrera 19 No 84-41 – Oficina 402
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra PN DIRAF No 06-6-10044-18, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Asunto: Remisión orden de pago No. 07

Respetado Ingeniero:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir debidamente firmado y verificado la orden de pago No. 07, correspondiente al documento No PN-DIRAF-POPAYAN-091 con radicado Daimco No D-2018-2587 del 14 de noviembre de 2018, para continuar con su trámite ante la fiduciaria POPULAR.

Cuentas por pagar a proveedores (Mano de Obra, Materiales y transporte)

- Orden de giro No. 7 - Pago de aportes por compra de materiales dotación u alquiler de equipos s a ELIZABETH CRISTINA MUÑOS ESCOBAR, por un valor de $ 8.441.962.00
- Orden de giro No. 7 - Pago de aportes por compra de materiales dotación u alquiler de equipos s a COVAL COMERCIAL S.A, por un valor de $ 8.694.049.00
- Orden de giro No. 7 - Pago de aportes por compra de materiales dotación u alquiler de equipos s a JESUS ROGER VELASCO CAPOTE, por un valor de $ 5.067.794.00
- Orden de giro No. 7 - Pago de aportes por compra de materiales dotación u alquiler de equipos a LADRILLERA MELENDEZ S.A.S, por un valor de $ 38.976.000.00
- Orden de giro No. 7 - Pago de aportes por transporte y retiro de escombros s a AG3 INGENIERIA SAS, por un valor de $ 54.524.250.00
- Orden de giro No. 7 - Pago de aportes por pago de salarios y jornales, Mano de obra a ARRIETA S.A.S, por un valor de $ 40.682.485.00

Agradecemos de antemano su atención y estaremos atentos a cualquier solicitud.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
RADICACION
Radicado E-110884
Fecha 16 NOV 2018
Hora 11:58

14-XI-18

Anexos	*46 folios*
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal
Elaboro	*Arq. Diego Lopez – Prof. Apoyo*
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoria*
Copia 2.	POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - Directora Administrativa y Financiera - Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 – CAN Capitán – Angel Lopez Ostos – Supervisor

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A – 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-067

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
RADICACION
Radicado No E-110886
Fecha 16 NOV 2018
Hora 12:01 Firma

Bogotá D.C. 14 de noviembre de 2018

Señores
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
Aurelio Gutiérrez Castillo
Representante Legal
Carrera 19 No 84-41 – Oficina 402
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra PN DIRAF No 06-6-10044-18, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Asunto: Remisión orden de pago No. 08

Respetado Ingeniero:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir debidamente firmado y verificado la orden de pago No. 08, correspondiente al documento No PN-DIRAF-POPAYAN-091 con radicado Daimco No D-2018-2587 del 13 de noviembre de 2018, para continuar con su trámite ante la fiduciaria POPULAR.

- Orden de giro No. 08 - Devolución de aportes por pago de salarios, jornales y mano de obra, por un valor de $ 93.136.224.00
- Orden de giro No. 08 - Devolución de aportes por pago de materiales, dotación y alquiler de equipos, por un valor de $ 83.348.137.00
- Orden de giro No. 08 - Devolución de aportes por pago de transporte y retiro de escombros, por un valor de $ 643.500.00

Agradecemos de antemano su atención y estaremos atentos a cualquier solicitud.

Cordialmente,

JOSE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

Orlando - 1020 C 80820 548
15-11-2018

Anexos	*108 folios*
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal
Elaboro	*Arq. Diego Lopez – Prof. Apoyo*
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoria*
Copia 2.	POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - Directora Administrativa y Financiera - Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 – CAN Capitán – Ángel Lopez Ostos – Supervisor

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-068

Bogotá D.C. 15 de noviembre de 2018

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Remisión Informe Mensual No 05.

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir el informe mensual No. 05 de Interventoría, comprendido entre el primero (01) de octubre de 2018 al treinta y uno (31) de octubre de 2018. La presente con el fin de informar a la entidad contratante el avance de ejecución del contrato.

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
RADICACION
E-110526
15 NOV 2018
11:33

Anexos	*233 Folios + 1 Cd*	
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal	
Elaboro	Arq. Diego López – Prof. de Apoyo	
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoría*	

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-069

Bogotá D.C. 16 de noviembre de 2018

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Respuesta al documento S-2018-029974/DIRAF-GUSEP-43 con radicado Daimco D-2018-2580 del 13 de noviembre de 2018 – Información adición al contrato PN DIRAF No 06-3-10051-18.

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y en respuesta al comunicado del asunto, manifestamos que, una vez revisada y estudiada la propuesta para ejercer el control y verificación de la construcción del tanque de la red contraincendios y sus accesorios, la interventoría informa a la administración que cuenta con la capacidad económica, financiera técnica y recurso humano para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales estipuladas en el contrato de la referencia.

En concordancia con lo anterior, si la Entidad concede la adición al contrato de obra No. PN DIRAF No 06-6-10044-18, para la construcción del tanque de la red contra incendios, será necesario adicionar proporcionalmente el contrato de Interventoría No PN DIRAF No. 06-3-10051-18.

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
RADICACION
E-155088
16 NOV 2018
1203

Anexos	*N/A*	
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal	
Elaboro	Arq. Diego López – Prof. de Apoyo	
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoria*	

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-070

Bogotá D.C. 16 de noviembre de 2018

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
RADICACION
Radicación No. E-10880
Fecha de 16 NOV 2018

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Respuesta al documento S-2018-030166/DIRAF-GUSEP-29 con radicado Daimco D-2018-2599 del 15 de noviembre de 2018 – Solicitud concepto adición contrato de obra No 06-6-10044-18.

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y en respuesta al comunicado del asunto, a continuación, nos pronunciamos de la siguiente manera:

- La Fase No 4 contempla la construcción de alojamientos edificio D, dentro de su alcance esta la construcción de las redes y gabinetes de la red contraincendios.
- No fue contemplada la construcción del tanque de la red contraincendios, que sirva de reserva de suministro para el adecuado funcionamiento de la red.
- De no construirse dicho tanque, esta red puede quedar instalada mas no funcionando adecuadamente y expuesta a deterioro prematuro, lo cual estaría fuera de la necesidad del contrato.

Por lo anterior, consideramos viable conceder una adición al contrato de obra No PN DIRAF No 06-6-10044-18, por concepto de construcción del tanque de la red contraincendios y sus accesorios.

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

Anexos	N/A
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal
Elaboro	Arq. Diego López – Prof. de Apoyo
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoria*

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A – 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

77

DAIMCO
NIT: 900021462 - 1

CPP-DIRAF-2018-071

Recibí: Abg Melissa Collazos 5:30

Bogotá D.C. 19 de noviembre de 2018

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Respuesta al documento PN-DIRAF-POPAYAN-095 del 13 de noviembre de 2018 – Solicitud de cambio del plan de inversión del anticipo.

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y en respuesta al comunicado del asunto, donde el contratista de obra solicita a la interventoría la modificación No 02 al plan de inversión del anticipo del contrato de obra No 06-6-10044-18, esto teniendo en cuenta que en el desarrollo del proyecto se ha destinado gran porcentaje de los recursos a la compra de materiales.

Por lo anterior, nos permitimos remitir debidamente avalado por esta Interventoría, la modificación realizada al plan de inversión del anticipo, aumentando así la compra de materiales y disminuyendo en porcentaje los ítems de Pago de salarios y jornales, mano de obra, Transporte y retiro de escombros, Descuentos y retenciones.

Se anexa relación de informe de inversión y buen manejo del anticipo detallada a la fecha.

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

Anexos	*9 folios*	
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal	
Elaboro	Arq. Diego López – Prof. de Apoyo	
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoría*	

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-072

E-132389
22 NOV 2018
09:53

Bogotá D.C. 22 de noviembre de 2018

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Respuesta al documento S-2018-030781/DIRAF-GUSEP-29 con radicado Daimco D-2018-2621 del 19 de noviembre de 2018 – Solicitud concepto prorroga contrato de obra No 06-6-10044-18.

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y en respuesta al comunicado del asunto, a continuación, nos pronunciamos de la siguiente manera:

- Los niveles de cimentación de los diseños entregados por la entidad indicaban un nivel de construcción por debajo de los niveles existentes de las vías y los edificios aledaños, situación que implicaba para la fase numero 4 probabilidad de inundación y saturación de aguas en épocas de invierno y/o lluvias de alta precipitación, situación que fue puesta en conocimiento a la entidad a través de la supervisión por parte del contratista y la interventoría en el comité No 01 celebrado en la ciudad de Popayán (ver Pág. # 21 Bitácora de obra)

- Por lo anterior, el contratista de obra solicitó a través de los comunicado PN-DIRAF-POPAYAN-025 del 25 de junio de 2018 y PN-DIRAF-OBRA-013 del 11 de julio de 2018, elevar el nivel hasta los niveles determinados por las obras ejecutadas en las fases anteriores que hacen parte del mismo diseño, esta situación generaría mayores costos, más allá de los contemplados en el contrato.

- Así las cosas, y teniendo en cuenta que se requería elevar el nivel de cimentación del edificio, a fin de evitar posibles inundaciones de los edificios de la Fase 4, se convoco por parte de la entidad una mesa de trabajo del día 26 de junio de 2018 con la interventoría, contratista y consultor de estudios y diseños, y en dicha mesa, este último se comprometió a remitir la información referente a los niveles del proyecto.

- Posteriormente, el día 04 de julio de 2018 se realizó otra mesa de trabajo, donde se esperaba pronunciamiento por parte del consultor sobre las dudas expuestas, ahora con el agravante que aledaño al cerramiento del comando de policía metropolitana de Popayán con Aero civil, se construyó una vía, que podría aumentar las aguas que drenan hacia los edificios de Fase 4, la consultoría manifestó que la cota de diseño es la planteada por ellos, es decir, por debajo del nivel de los andenes y edificios construidos en las fases anteriores, y que para ver la afectación a los edificios de la Fase 4 por los niveles de agua, era

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

necesario realizar estudios para determinar la cota de inundación, concepto con el que eludieron el cuestionamiento al respecto y a la fecha no se tiene respuesta por parte de la consultoría.

- Por otra parte, y después de varias mesas de trabajo, fue posible conciliar con el contratista el informe de la Ingeniería de Detalle del proyecto, es preciso indicar que se dejaron consignadas múltiples observaciones al componente de Geotecnia, donde se solicitó a la entidad y al consultor dar claridad al tema de los niveles de cimentación del proyecto, esto a fin de evitar posibles inundaciones en las edificaciones de la Fase 4, el informe fue remitido de forma definitiva a la DIRAF a través del comunicado CPP-DIRAF-2018-023 - Ing Detalle del 30 de Julio de 2018 con radicado de la entidad No 071767. Es preciso indicar, que el consultor de estudios y diseños no dio respuesta oportuna a las observaciones manifestadas por la interventoría y el contratista, situación que generó retrasos a la obra

- La interventoría, teniendo en cuenta que el consultor no dio respuesta oportuna a las observaciones indicadas, y con el propósito de definir y dar claridad respecto a los niveles de excavación y a la interpretación del estudio de suelos, dio traslado al especialista en Geotecnia de la interventoría, Ingeniero José Armando Ruiz, el cual se trasladó hasta el sitio de la obra; durante el recorrido realizado en compañía del personal de obra se despejaron las inquietudes respecto al estudio de suelos y excavaciones; teniendo en cuenta lo anterior, se generó acta de comité No 7 del día 25 de Julio de 2018, en la cual se determinó la viabilidad de cimentar sobre la sub rasante encontrada y la necesidad de colocar el relleno estructural con base en una altura de 30 centímetros. (se adjunta documento)

 Por otra parte, es preciso indicar que en el comité de seguimiento No 8 celebrado en fecha 31 de Julio de 2018 se dio a conocer el concepto del Geotecnista de la interventoría, Ing Jose armando Ruiz, respecto al piso de fundación donde se indicó:

 "... El sector del lote donde se construye la Cuarta (4) etapa del Comando de Policía, se observa una topografía plana con posible comportamiento de saturación a niveles de aguas colgadas en época de invierno y/o lluvias de alta precipitación.

 De acuerdo con la evaluación geotécnica de las excavaciones hasta los 0.70 m aprox como se observa en la anterior fotografía (cota entre 1.57 m a 1.97 m con respecto a la cota de piso arquitectónico Alojamientos), se reporta un suelo Limo algo arenoso Habano a café, de plasticidad media y consistencia media a medianamente firme con la profundidad, el cual se aprueba como piso fundación para las Tres (3) edificaciones.

 Por lo anterior se valida el piso de fundación encontrado para las Tres (3) edificaciones de la Cuarta etapa en construcción, similar en estratigrafía y resistencia a lo encontrado en la investigación del subsuelo cercana a la zona del proyecto, y se concluye que no se requiere la ejecución de sondeos complementarios de comprobación del subsuelo."

Finalmente, el día 03 de agosto de 2018, se define la cota de cimentación según anotación de bitácora Folios No 84 y 85, así mismo, en comité de seguimiento de fecha 14 de agosto de 2018 entre contratista entidad e interventoría, se relacionan las actividades tendientes al desarrollo de los rellenos requeridos, por otra parte, la entidad hace recomendaciones a fin de tramitar la legalización de los ítems no previstos generados.

Por lo anterior, la interventoría emitió el comunicado CPP-DIRAF-2018-030 del 16 de agosto de 2018 atendiendo a las sugerencias realizadas por parte de la entidad contratante en comité de obra del 14 de agosto de 2018, lo anterior, teniendo en cuenta la sugerencia por parte de la entidad que ya contaba con los ítem de sub-base granular y base granular aprobados para el desarrollo de fases pasadas en el año 2016, así las cosas, se realizó mesa de trabajo en las instalaciones de la DIRAF entre contratista, interventoría y supervisión donde se pudo constatar que los precios descritos en los Apus que hicieron parte de las fases anteriores, es decir en el año 2016, carecían de un análisis real del mercado; razón por la cual, el contratista ratificó su propuesta inicial a través del comunicado PN-DIRAF-POPAYAN 055 del 21 de agosto de 2018 con radicado Daimco D-2018-1863 del 22 de agosto de 2018.

Así las cosas, la interventoría remitido a la entidad contratante a través del comunicado CPP-DIRAF-2018-034 con radicado No 078724, la viabilidad de conceder por parte de la entidad contratante la inclusión de los Items no previstos de sub-base granular y base granular presentados por el contratista, esto teniendo en cuenta, que, los Equipos, Materiales, Transporte y Mano de obra de los ítems no previstos presentados, se encontraban ajustados a los costos de los insumos de los precios base de los APUS contractuales.

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S

Anexos	*Lo enunciado*	
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal	
Elaboro	Arq. Diego López – Prof. de Apoyo	
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoría*	

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-073

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
RADICACION
Radicado No. E-115518
Recibido el 23 NOV 2018
Hora 10:15 Firma

Bogotá D.C. 22 de noviembre de 2018

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Respuesta al documento S-2018-030430/DIRAF-GUSEP-29 con radicado Daimco D-2018-2607 del 16 de noviembre de 2018 – Solicitud inclusión Ítems No previstos - Remisión de Balance de Mayores, Menores Cantidades al Contrato de Obra No. PN DIRAF No 06-6-10044-18.

Respetados Señores.

En cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos solicitar de la manera más atenta, la inclusión No 01 de ítems No previstos – y Balance de mayores y menores cantidades al Contrato de Obra No PN DIRAF No 06-6-10044-18 teniendo en cuenta los siguientes argumentos:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATANTE	POLICIA NACIONAL – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
CONTRATISTA	CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
REP LEGAL.	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
INTERVENTORIA	DAIMCO S.A.S.
REP LEGAL.	CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO
SUPERVISOR POLICIA NACIONAL - DIRAF	CP ÁNGEL GIOVANNI LÓPEZ OSTOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 9.250.463.250,08
VALOR ANTICPO 20%	$ 1.850.092.650,02
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18 DE MAYO DE 2018
FECHA ACTA DE INICIO	07 DE JUNIO DE 2018
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2018

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

82

ANTECEDENTES:

De acuerdo con los diseños entregados por la entidad y con base a la revisión en campo de los ítem y actividades contractuales se identificó en sitio que el contrato que nos compromete presenta inconsistencias en las cantidades previstas inicialmente, además, se identificaron ítem no previstos que se requieren para el desarrollo del objeto contractual, estas mayores y menores actividades se justifican a continuación:

MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:

Con el análisis, estudio y mediciones en planos y en obra, se tiene un balance inicial sobre el alcance real del contrato, lo cual genera la revisión del presupuesto contractual con las medidas ajustadas a la realidad para lograr llegar al balance del proyecto.

MAYORES CANTIDADES DE OBRA:

01.01.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE EJES Y NIVELES - M2: la cantidad real según planos es mayor a la contemplada en el presupuesto.
01.01.05	DESCAPOTE MECÁNICO E=0.20 M, INCLUYE RETIRO DE MATERIALES A LOS SITIOS AUTORIZADOS. - M2: La cantidad real en obra es mayor a la contemplada en el presupuesto por la necesidad de adecuación del terreno para llegar al nivel del proyecto
02.01.09	DEMOLICIÓN DE PLACAS DE CONTRAPISO INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: Corresponde a las placas de entrepiso del EMCAR demolidas.
03.01.01	EXCAVACIÓN MANUAL, INCLUYE CARGUE Y TRANSPORTE DE SOBRANTES AL SITIO AUTORIZADO. CUANTIFICADA EN BANCO - M3: Ajustado según plano hidrosanitario y estructural
03.01.02	EXCAVACIÓN MECÁNICA INCLUYE CARGUE Y TRANSPORTE DE SOBRANTES AL SITIO AUTORIZADO - M3: Ajustado según plano topográfico.
03.01.04	PERFILADA DEL TERRENO INCLUYE CARGUE Y RETIRO - M2: Ajustado según requerimiento en obra.
03.02.02	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO AL 95% DEL PROTOCOLO DEL PROCTOR MODIFICADO DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE SUELOS (INCLUYE POLIETILENO) - M3: Ajustado con información topográfica para llegar al nivel de cimentación ya que los alojamientos y sus áreas externas quedaban por debajo del nivel existente. Queda pendiente un saldo para el total de relleno real que requiere para alcanzar el nivel de cimentación y poder ejecutar actividades de urbanismo
04.01.02	CONCRETO PREMEZCLADO POBRE DE 2000PSI PARA LIMPIEZA E=0.05m – ML: Ajustado según plano estructural e-03

04.01.07	CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN - M3: Ajustado según plano estructural e-03.
04.01.13	MALLA ELECTROSOLDADA SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL – KG: Ajustado según plano estructural E-03; MEPOY A-F4-100 y subestación E-03
06.01.11	CONCRETO DE 3000 PSI PARA VIGAS AEREAS DE CUBIERTA (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA) - M3: Ajustado según plano estructural E-12; E-13
06.01.20	PLACA MACIZA DE CIRCULACIÓN DE CUBIERTA, CONCRETO DE 3000PSI IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 SOBRE LAMINA DE STEEL DECK E=15cm (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA) - M2: Ajustado según plano estructural E-05
07.01.03	CONCRETO POBRE DE 2000PSI PARA LIMPIEZA E=O.O5m - M2: Ajustado según plano estructural de tanque de almacenamiento E-24
07.01.04	CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE PARA MUROS Y TAPAS DE TANQUE DE RESERVA (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA) - M3: Ajustado según plano estructural de tanque de almacenamiento E-24
07.01.07	HIERRO DE REFUERZO FIGURADO DE 60000 PSI - KG: Ajustado según plano estructural de tanque de almacenamiento E-24
07.01.10	SELLADO EXTERIOR TANQUE CON IGOL DENSO - M2: Ajustado según plano estructural de tanque de almacenamiento E-24
09.01.01	MURO BLOQUE LISO No.5 - M2: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-101, PLANO NO. 11, MEPOY A-F4-ED-201
09.01.02	MURO BLOQUE LISO No.5 – ML: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-101, PLANO NO. 11, MEPOY A-F4-ED-201
09.01.05	MURO EN LADRILLO TOLETE 24X12X6- M2: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-101, PLANO NO. 11, MEPOY A-F4-ED-201
09.01.06	MURO EN LADRILLO TOLETE 24X12X6 – ML: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-101, PLANO NO. 11, MEPOY A-F4-ED-201
11.01.01	PAÑETE LISO MUROS 1:4 (incluye filos y dilataciones) - M2: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-101, PLANO NO. 11, MEPOY A-F4-ED-201
11.01.02	PAÑETE LISO MUROS 1:4 (incluye filos y dilataciones) – ML: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-101, PLANO NO. 11, MEPOY A-F4-ED-201

11.01.03	PAÑETE 1:4 CON SIKA 1 + DOS CAPAS DE MORTERO SIKA 101 Ó SIMILAR (incluye filos y dilataciones) - M2: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-101, PLANO NO. 11, MEPOY A-F4-ED-201
11.01.04	PAÑETE 1:4 CON SIKA 1 + DOS CAPAS DE MORTERO SIKA 101 Ó SIMILAR (incluye filos y dilataciones) -ML: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-101, PLANO NO. 11, MEPOY A-F4-ED-201
12.21.03	CAJA INSPECCIÓN DE AGUA RESIDUAL 80x80 – UN: Ajustado según plano hidrosanitario plano MEPOY HYS-F4-404, NO. 14 y 15
12.21.04	CAJA INSPECCIÓN DE AGUA LLUVIAS 80x80 – UN: Ajustado según plano hidrosanitario plano MEPOY HYS-F4-404, NO. 14 y 15
13.17.04	JUEGO DE TERMINALES 15KV DE MT TIPO INTERIOR- UN: Se adicionan tres unidades por que la instalación tiene más puntos de interconexión a los inicialmente proyectados.
15.01.17	P-50 MARCO DILATADO DE MADERA EN CEDRO PUERTA ENTAMBORADA Y TRIPLEX DE OKUME, DILATADA DE MUROS LATERALES MONTANTE CON MADERA Y VIDRIO LAMINADO TEMPLADO DE 3+3 INCOLORO CERRADURA TIPO BLACK & DECKER GEO NEW PORT. – UN: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-102, PLANO NO. 08 y 10.
16.03.75	V - 60 VENTANA CON HOJA BATIENTE EN PERFILERIA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO MATE. REJILLA EN ALUMINIO ANONIZADO BLANCO MATE CON SISTEMA ANTITORMENTA. MARCO DILATADO EN PERFILERÍA DE ALUMINIO ANONIZADO BLANCO MATE ALFAJIA EN CONCRETO. UN: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-102, PLANO NO. 08 y 10
16.07.13	REJILLA ANTITORMENTA 12 – UN: Se ajusta según plano sanitario de cubierta MEPOY HYS-F4-423 NO. 23
17.01.01	PINTURA SOBRE MURO 100% AGUA TIPO KORAZA O SIMILAR PARA EXTERIORES COLOR BLANCO APLICADA A TRES MANOS SOBRE PAÑETE RUSTICO ACABADO FINAL - M2: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-101, Plano NO. 11, MEPOY A-F4-ED-201
17.01.02	PINTURA SOBRE MURO 100% AGUA TIPO KORAZA O SIMILAR PARA EXTERIORES COLOR BLANCO APLICADA A TRES MANOS SOBRE PAÑETE RUSTICO ACABADO FINAL – ML: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-101, Plano NO. 11, MEPOY A-F4-ED-201
17.01.03	PINTURA ACRILICA A BASE DE AGUA, ANTIBACTERIAL O ANTIHONGOS, COLOR BLANCO ALMENRA, APLICADA A TRES MANOS SOBRE PAÑETE. - M2: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-101, Plano NO. 11, MEPOY A-F4-ED-201
17.01.04	PINTURA ACRILICA A BASE DE AGUA, ANTIBACTERIAL O ANTIHONGOS, COLOR BLANCO ALMENRA, APLICADA A TRES MANOS SOBRE PAÑETE. - ML: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-101, Plano NO. 11, MEPOY A-F4-ED-201

17.01.05	PINTURA ACRILICA DILUIBLE EN AGUA COLOR BLANCO ALMENDRA APLICADA A TRES MANOS SOBRE ESTUCO (incluye estuco, filos y dilataciones) - M2: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-101, Plano NO. 11, MEPOY A-F4-ED-201
17.01.06	PINTURA ACRILICA DILUIBLE EN AGUA COLOR BLANCO ALMENDRA APLICADA A TRES MANOS SOBRE ESTUCO (incluye estuco, filos y dilataciones)- ML: Ajustado según plano arquitectónico MEPOY A-F4-ED-101, Plano NO. 11, MEPOY A-F4-ED-201
18.01.03	IMPERMEABILIZACION EN ELAS/FOAM ELASTOMETRO DE URETANO DE 2MM APLICADA A 3 MANOS CON MAQUINA DE ALTA PRESIÓN (1500LBS) SISTEMA SPRAY EN SITIO SOBRE MORTERO M2: Ajustado según plano cubierta MEPOY A-F4-ED-106 NO. 12
23.01.15	DIVISIÓN SANITARIA EN SISTEMA CANTILEVER. ACERO INOXIDABLE TIPO 304 SATINADO, BORDES GRAFADOS EN FORMA DE U Y REMATADOS CON UN BOCEL A PRESIÓN, MEDIDAS SEGÚN DETALLE. PUERTA, PARAL, TABIQUE, COMPLEMENTOS PARA PREVENIR REGISTRO HACIA INTERIOR. - UN: Se ajusta según plano de arquitectónico MEPOY A-F4-ED-102 NO.8 Y MEPOY A-F4-ED-104 NO. 10.
24.02.03	GRIFERÍA LAVAMANOS MONOCONTROL TUNEZ ALTO O SIMILAR. A MESÓN, ACABADO CROMADO. – UN: Se ajusta según plano de arquitectónico MEPOY A-F4-ED-102 NO.8 Y MEPOY A-F4-ED-104 NO. 10.

MENORES CANTIDADES DE OBRA:

En proceso de mediciones en obra han surgido menores cantidades de obra por diversas razones entre otras cantidades de obra que se sustraen del presupuesto para reemplazarlas por actividades que se ajusten a las necesidades de la obra y en otros casos debido a que han sido actividades que no hay necesidad de ejecutar por razones constructivas.

01.01.02	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA H= 2.00 M – ML: Menor cantidad acorde a lo ejecutado en obra.
01.01.11	ALQUILER PLANTA ELECTRICA PARA SUMINISTRO ELECTRICO DE OBRA DE 350 KVA INCLUYE COMBUSTIBLE – MS: No aplica.
02.01.01	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO UN: No aplica.
02.01.02	DESMONTE VENTANAS INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO – UN: No aplica.
02.01.03	DESMONTE DE LUMINARIAS INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO UN: No aplica.

02.01.04	DESMONTE APARATOS SANITARIOS INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - UN: No aplica.
02.01.05	DESMONTE DE REDES ELECTRICAS POR NIVEL INCLUYE SALIDAS TOMAS ELECTRICAS, VOZ Y DATOS RED REGULADA TABLEROS Y CAJAS DE PASO TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: No aplica.
02.01.06	DESMONTE DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE SOPORTE INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: Menor cantidad acorde a lo ejecutado en la estructura del EMCAR desmontada.
02.01.07	DEMOLICIÓN MUROS Y ESTRUCTURA DE CONCRETO INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: Menor cantidad acorde a lo ejecutado en los muros EMCAR demolidos.
02.01.08	DEMOLICIÓN DE PLACAS DE ENTREPISO INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: No aplica
02.01.12	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS DE CONCRETO INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: No aplica.
02.01.13	DEMOLICIÓN DE SARDINELES Y BORDILLOS INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - ML: Menor cantidad acorde a la necesidad real en sitio.
02.01.14	DESMONTE DE REDES HIDROSANITARIAS EXTERIORES INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: No aplica.
02.01.15	DESMONTE DE REDES ELECTRICAS EXTERIORES INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO – M2: No aplica.
02.01.19	DEMOLICIÓN DE ESCALERA INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO UN: No aplica.
02.01.20	DEMOLICIÓN DE CERCA INCLUYE TRASCIEGO Y DISPOSICION EN EL SITIO ASIGNADO - M2: No aplica.
04.01.01	CONCRETO PREMEZCLADO POBRE DE 2000PSI PARA LIMPIEZA E=O.O5m- M2: Menor cantidad según plano estructural E-03.
04.01.05	CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000PSI PARA PLACA FLOTANTE DE 1 M ESPESOR - M2: Menor cantidad según plano estructural E-03.
06.01.01	CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI PARA COLUMNAS (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA) - M3: Menor cantidad según plano estructural E-13.

06.01.13	CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA DE CUBIERTA ALIGERADA CON ICOPOR INCLUYE RETIRO DE CASETON (INCLUYE MONTAJE Y DESMONTE DE FORMALETA) - M2: Menor cantidad según plano estructural E-05.
12.05.01	TUBERIA CPVC 3/4" – ML: No se ejecutará tal actividad según requerimiento DIRAF.
12.05.02	TUBERIA CPVC 1/2" – ML: No se ejecutará tal actividad según requerimiento DIRAF.
12.05.03	ACCESORIOS CPVC 3/4"- UN: No se ejecutará tal actividad según requerimiento DIRAF.
12.05.04	ACCESORIOS CPVC 1/2"- UN: No se ejecutará tal actividad según requerimiento DIRAF.
12.18.07	TUBERIA PE 80 AMARILLA GAS 1"– ML: No se ejecutará tal actividad según requerimiento DIRAF.
12.18.10	TUBERIA HIERRO GALVANIZADO GAS 1 – ML: No se ejecutará tal actividad según requerimiento DIRAF.
12.18.12	TUBERIA HIERRO GALVANIZADO GAS ½ - ML: No se ejecutará tal actividad según requerimiento DIRAF.
12.18.16	ACCESORIOS EN HIERRO GALVANIZADO GAS 1"- UN: No se ejecutará tal actividad según requerimiento DIRAF.
12.18.18	ACCESORIOS EN HIERRO GALVANIZADO GAS 1/2" – UN: No se ejecutará tal actividad según requerimiento DIRAF.
12.18.23	REGULADOR DE SEGUNDA ETAPA (5.6m3/h) – UN: No se ejecutará tal actividad según requerimiento DIRAF.
12.18.27	ELEVADOR 1/2" – UN: No se ejecutará tal actividad según requerimiento DIRAF.
12.18.28	ELEVADOR 1" – UN: No se ejecutará tal actividad según requerimiento DIRAF.
12.18.32	MEDIDOR DE GAS 5.6 m3/h – UN: No se ejecutará tal actividad según requerimiento DIRAF.
13.03.05	GABINETE METALICO DE SOBREPONER PARA 30 CIRCUITOS – UN: Reemplazados por la necesidad real del proyecto y requerimiento de la DIRAF
13.03.06	GABINETE METALICO DE SOBREPONER PARA 24 CIRCUITOS – UN: Reemplazados por la necesidad real del proyecto y requerimiento de la DIRAF
13.03.08	GABINETE METALICO DE SOBREPONER PARA 12 CIRCUITOS – UN: Reemplazados por la necesidad real del proyecto y requerimiento de la DIRAF
13.09.04	SALIDA PARA ILUMINACIÓN – UN: Ajustado por requerimiento de la DIRAF.

13.10.11	CYBER DOMO MEGAPIXEL VISION NOCTURNA- UN: Por solicitud de Diraf, este ítem no se ejecuta por no ser necesario en este tipo de instalaciones.
13.11.13	FIBRA OPTICA MULTIMODO: - ML: Por solicitud de Diraf, este ítem no se ejecuta por no ser necesario en este tipo de instalaciones.
13.11.14	TERMINALES PARA FIBRA OPTICA – UN: Por solicitud de Diraf, este ítem no se ejecuta por no ser necesario en este tipo de instalaciones.
13.16.03	ACOMETIDA SUBTERRANEA DE M.T EN 3 CONDUCTORES DE 15KV CALIBRE N4/0 XLPE AL 133% CINTA – ML: Se ajusta por disposición de la DIRAF.
13.17.01	CELDA DE MEDIDA EN M.T INCLUYE 3TP Y 3 TC SIMILAR A NORMA CODENSA AE325 Y GRUPO EN POSTE TEMPESTAD – UN: Por solicitud de Diraf, este ítem no se ejecuta por no ser necesario en este tipo de instalaciones.
13.17.03	JUEGO DE TERMINALES 15KV DE MT TIPO EXTERIOR – UN: No se requieren ya que todos los terminales deben ser tipo Interior
13.17.05	PASES DE M.T EN 3 CONDUCTORES DE 15KV CALIBRE No. 4/0 XLPE – UN: Se ajusta por disposición de la DIRAF
22.01.16	DMF-14 MUEBLE LAVAMANOS SOBREPONER 70CM – UN: Se ajusta para ajustar cantidades de obra civil, necesarias para la continuidad del proyecto.
22.01.50	DMF-46 CLOSET ALOJAMIENTOS – UN: Se ajusta para ajustar cantidades de obra civil, necesarias para la continuidad del proyecto.
22.01.51	DMF-47 BANCA VESTIER – UN: Se ajusta para ajustar cantidades de obra civil, necesarias para la continuidad del proyecto.
22.01.52	DMF-48 BANCA VESTIER – UN: Se ajusta para ajustar cantidades de obra civil, necesarias para la continuidad del proyecto.
22.01.53	DMF-49 CLOSET ALOJAMIENTOS SUBOFICIALES - UN: Se ajusta para ajustar cantidades de obra civil, necesarias para la continuidad del proyecto.
22.01.54	DMF-50 BARRA COCINA SUIT – UN: Se ajusta para ajustar cantidades de obra civil, necesarias para la continuidad del proyecto.
22.01.55	DMF-51 COCINA SUIT – UN: Se ajusta para ajustar cantidades de obra civil, necesarias para la continuidad del proyecto.
22.01.57	DMF-52A BANCA BAÑO AUXILIARES – UN: Se ajusta para ajustar cantidades de obra civil, necesarias para la continuidad del proyecto.

22.01.58	DMF-52B BANCA BAÑO AUXILIARES – UN: Se ajusta para ajustar cantidades de obra civil, necesarias para la continuidad del proyecto.
22.01.59	DMF-53 CLOSET SUIT ALOJAMIENTOS – UN: Se ajusta para ajustar cantidades de obra civil, necesarias para la continuidad del proyecto.
22.01.60	DMF-54 MUEBLE SALA SUIT – UN: Se ajusta para ajustar cantidades de obra civil, necesarias para la continuidad del proyecto.
22.01.70	DMF-61 CLOSET - UN: Se ajusta para ajustar cantidades de obra civil, necesarias para la continuidad del proyecto.
22.02.24	DMF-55 MUEBLE BAÑO DEPARTAMENTOS - UN: Se ajusta para ajustar cantidades de obra civil, necesarias para la continuidad del proyecto.
22.02.25	MUEBLE BAJO EN AGLOMERADO CON ACABADO MELAMINICO PARA BAÑOS SEGUN DISEÑO UN: Se ajusta para ajustar cantidades de obra civil, necesarias para la continuidad del proyecto.
22.02.26	MUEBLE INFERIOR DE COCINA EN MADECOR 15 MM CON ENTREPAÑO ACABADO EN MELAMINA DECORATIVA HORNO MARCA VESPA O SIMILAR – UN: Se ajusta para ajustar cantidades de obra civil, necesarias para la continuidad del proyecto.
28.01.25	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUFA CUATRO PUESTOS A GAS REF. SD 6140, CHALLENGER O SIMILAR – UN: Se retira por disposición de la DIRAF.
28.01.30	SUMINISTRO E INSTALACION DE SECADORA – UN: Se retira por disposición de la DIRAF.

ACTIVIDADES NO PREVISTAS

En el análisis, estudios y situaciones presentadas durante la ejecución del proyecto, se genera la necesidad de incluir actividades no presupuestadas, necesarias para poder cumplir con el objeto contractual. Estas actividades se justifican a continuación:

NP-01	SUB BASE GRANULAR CLASE A ART 320 INV 13 COMPACTADA AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO – M3: Para lograr conseguir el nivel del proyecto igual a la altura del andén existente porque según diseño inicial los edificios a construir quedaban a un nivel inferior y podrían sufrir inundaciones por las lluvias (decisión avalada por la interventoría y DIRAF)
NP-02	BASE GRANULAR ART 330 INV-13 COMPACTADA AL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO – M3: Para lograr conseguir el nivel del proyecto igual a la altura del andén existente porque según diseño inicial los edificios a construir quedaban a un nivel inferior y podrían sufrir inundaciones por las lluvias (decisión avalada por la interventoría y DIRAF)

NP-03	MALLA DE PUESTA A TIERRA 5MX10M 12 VARILLAS CABLES Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN – UN: Necesarios por cambio de diseños iniciales (Avalados por la interventoría y por la DIRAF)
NP-04	SALIDA PARA ILUMINACIÓN 12 AWG – UN: Necesarios por cambio de diseños iniciales (Avalados por la interventoría y por la DIRAF)
NP-05	SALIDA TOMACORRIENTE BIFASICA 220 VAC F+F+T – UN: Necesarios por cambio de diseños iniciales (Avalados por la interventoría y por la DIRAF)
NP-06	SALIDA ELÉCTRICA PARA DUCHA 220 VAC F+F+T INCLUYE DUCHA ELÉCTRICA – UN: Necesarios por cambio de diseños iniciales (Avalados por la interventoría y por la DIRAF)
NP-07	CIRCUITOS RAMALES – ML: Necesarios por cambio de diseños iniciales (Avalados por la interventoría y por la DIRAF)
NP-08	TABLERO NORMAL 42 CIRCUITOS – UN: Necesarios por cambio de diseños iniciales (Avalados por la interventoría y por la DIRAF)
NP-09	TABLERO NORMAL 36 CIRCUITOS – UN: Necesarios por cambio de diseños iniciales (Avalados por la interventoría y por la DIRAF)
NP-10	TABLERO NORMAL 12 CIRCUITOS – UN: Necesarios por cambio de diseños iniciales (Avalados por la interventoría y por la DIRAF)
NP-11	TABLERO NORMAL 12 CIRCUITOS TWP – UN: Necesarios por cambio de diseños iniciales (Avalados por la interventoría y por la DIRAF)
NP-12	BANDEJA TIPO MALLA 30 CM (ANCHO) X 5,4CM (ALTO) EN ACERO PARA INSTALACIÓN EN INTERIOR, INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACION, SOPORTERIA, ENSAMBLE Y ATERRIZAJE. – ML: Necesarios por cambio de diseños iniciales (Avalados por la interventoría y por la DIRAF)
NP-13	TUBERIA ELÉCTRICA PVC 3/4 – ML: Necesarios por cambio de diseños iniciales (Avalados por la interventoría y por la DIRAF)
NP-14	ACOMETIDA SUBTERRANEA 3 CONDUCTORES XLPE 1/0 AWG CU 15 KV 133 % PANTALLA CINTA – ML: Necesarios por cambio de diseños iniciales (Avalados por la interventoría y por la DIRAF)
NP-15	CELDA DE ALOJAMIENTO PARA TRANSFORMADOR SIMILAR NORMA CODENSA CTS 518. – UN: Necesarios por cambio de diseños iniciales (Avalados por la interventoría y por la DIRAF)

BALANCE DEL CONTRATO – CAPITULOS.

BALANCE PRESUPUSTAL - CAPITULOS				
CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
ITEM	ACTIVIDAD	VALOR	VALOR	%
01	Actividades preliminares	$ 153.655.200,00	$ 124.941.000,00	81%
02	Desmontes y demoliciones	$ 578.416.400,00	$ 19.518.415,30	3%
03	Excavaciones y rellenos	$ 57.158.200,00	$ 586.167.304,65	1026%
04	Cimentación	$ 700.056.050,00	$ 759.388.061,00	108%
05	Pisos - bases	$ 7.980.000,00	$ 7.980.000,00	100%
06	Estructuras en concreto	$ 900.798.000,00	$ 792.577.139,41	88%
07	Tanque de reserva	$ 203.306.650,00	$ 239.243.402,00	118%
08	Estructura metálica	$ 159.826.700,00	$ 188.166.700,00	118%
09	Mampostería	$ 155.128.000,00	$ 194.828.323,72	126%
10	Elementos no estructurales	$ 394.195.600,00	$ 394.195.600,00	100%
11	Pañetes	$ 192.341.000,00	$ 245.044.949,95	127%
12	Instalaciones hidrosanitarias, de gas y red contra incendios	$ 329.309.450,00	$ 328.041.850,00	100%
13	Instalaciones eléctricas, telemáticas y automatización	$ 799.081.900,00	$ 590.876.900,00	74%
14	Pisos - acabados	$ 517.577.200,00	$ 522.717.429,60	101%
15	Carpintería madera	$ 33.600.000,00	$ 60.200.000,00	179%
16	Carpintería metálica	$ 351.267.000,00	$ 389.017.000,00	111%
17	Pintura	$ 211.796.700,00	$ 297.118.420,00	140%
18	Cubiertas	$ 208.125.000,00	$ 234.093.088,50	112%
19	Cielos rasos	$ 199.875.200,00	$ 199.875.200,00	100%
22	Muebles fijos	$ 472.833.000,00	-	0%
23	Enchapes, espejos, mesones y divisiones	$ 175.925.300,00	$ 253.839.640,00	144%
24	Aparatos sanitarios, griferías y accesorios	$ 113.338.200,00	$ 121.088.200,00	107%
26	Aire acondicionado y ventilación mecánica	$ 154.426.500,00	$ 154.426.500,00	100%
28	Dotación de cocina y zonas húmedas	$ 4.356.000,00	-	0%
30	Aseo de obra	$ 20.362.600,00	$ 20.362.600,00	100%
	No previstos – parte 01	-	$ 371.028.125,88	100%
	COSTOS DIRECTOS	$ 7.094.735.850,00	$ 7.094.735.850,00	100%
	A.I.U	$ 1.982.978.670,08	$ 1.982.978.670,08	100%
27	Mobiliario de oficinas + Iva 19%	$ 172.748.730,00	$ 172.748.730,00	100%
	TOTAL	$ 9.250.463.250,08	$ 9.250.463.250,08	100%

BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE PRESUPUESTAL MODIFICACIÓN No. 1	
DESCRIPCION	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MOD 1 ACTIVIDADES CONTRACTUALES	$ 8.602.984.033,01
MOBILIARIO DE OFICINA + IVA 19%	$ 172.748.730,00
VALOR TOTAL ITEMS NO PREVISTOS MOD 1	$ 474.730.487,07
TOTAL COSTOS MOD 1	**$ 9.250.463.250,08**

JUSTIFICACION

El contratista en Cumpliendo de sus obligaciones contractuales y amparado en la "CLAUSULA DECIMA PRIMERA – OBLIGACIONES EL CONTRATISTA: ESPECIFICAS" del contrato de obra No PN DIRAF No 06-6-10044-18.numeral 12) "*Elaborar y entregar conjuntamente con la interventoría, el balance compensado de obra, cada vez que se requiera para aprobación del ordenador del gasto, en donde evidencie las obras contractuales, mayores, menores cantidades de obra y obras no previstas si las hay; este balance debe ir acompañado de las memorias de calculo y análisis de precios unitarios de las obras no previstas, esta actividad se deberá realizar antes de la ejecución de los ítems que generen mayores cantidades o no previstas*" y la interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales amparados en la CLAUSULA DECIMA PRIMERA – GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE CARÁCTER TECNICO" numeral 10) *Elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista, balances del contrato, análisis de precios unitarios, actas de suspensión y reiniciación (cuando haya lugar para aprobación y firma del ordenador del gasto), el acta de corte de obra y dotación, el acta de recibo final de obra y dotación y el proyecto de liquidación del contrato de obra, revisarlas y suscribirlas. Cuando exista modificación de cantidades (mayor o menor cantidad de obra), obras complementarias y/o adicionales, no previstas, el interventor deberá previamente antes de su ejecución elaborar un informe técnico detallado donde conste la justificación de dichas modificaciones, con el objeto de solicitar su aprobación ante la entidad. Los balances, APU, actas de corte, de iniciación, (suspensión y reiniciación si las hay), informes mensuales y/o cuando se amerite impresos y fotografías a color, esta documentación referenciada la deben firmar los representantes legales de los contratos de obra e interventoría o quien en su efecto tenga poder autenticado para hacerlo, este poder lo autoriza el representante legal de cada contrato.* "amparados en estas cláusulas de los contratos respectivamente realizamos las acciones de orden administrativo y financiero entregados a la DIRAF mediante la comunicación del asunto.

Acorde con lo anterior, es de considerar que no existen hechos cumplidos en la ejecución de la obra, toda vez que, con base en los mecanismos contractuales, en ejercicio de las funciones de control y dirección del contrato, el contratista, la interventoría y la supervisión verificaron y registraron los aspectos de incidencia en la ejecución, para posteriormente proceder a la implementación de estos en la obra, todos de acuerdo con la responsabilidad que nos asiste.

Como se puede apreciar, en el caso que nos ocupa, la interventoría de manera previa a la ejecución de las respectivas actividades durante el desarrollo del contrato, realizó como es su obligación junto con el contratista el control del balance financiero del contrato, encontrando la existencia de mayores y menores cantidades de obra, las cuales deben ser ajustadas, así como la necesidad de incluir actividades no previstas, para lo cual en procura del control técnico y financiero de la obra se realizó el Acta de Mayores y Menores e Ítems No Previstos No. 1, la cual posteriormente, servirá de base para el desarrollo de los trámites legales, administrativos y presupuestales pertinentes.

Por lo expuesto, quedamos atentos a sus instrucciones con relación al procedimiento a seguir.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

Anexos	*230 folios*	
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal	
Elaboro	Arq. Diego López – Prof. de Apoyo	
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoría*	

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-074
Daimco.

Bogotá D.C. 23 de noviembre de 2018

Señores
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
Aurelio Gutiérrez Castillo
Representante Legal
Carrera 19 No 84-41 – Oficina 402
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra PN DIRAF No 06-6-10044-18, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Asunto: Remisión orden de pago No. 09.

Respetado Ingeniero:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir debidamente firmado y verificado la orden de pago No. 09, correspondiente al documento No PN-DIRAF-POPAYAN-094 con radicado Daimco No D-2018-2625 del 19 de noviembre de 2018, para continuar con su trámite ante la fiduciaria POPULAR.

- Orden de giro No. 09 - Devolución de aportes por pago de materiales, dotación y alquiler de equipos, por un valor de $ 31.081.982.00

Agradecemos de antemano su atención y estaremos atentos a cualquier solicitud.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
RADICACION
Radicado N° E-11558
Recibido 29 NOV 2018
Hora 15:01 Firma

orlando Rabat
1850234V
23-11-2018

Anexos	*14 folios*	
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal	
Elaboro	*Arq. Diego Lopez – Prof. Apoyo*	
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoria*	
Copia 2.	POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - Directora Administrativa y Financiera - Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 – CAN Capitán – Ángel Lopez Ostos – Supervisor	

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-075

Daimco

Bogotá D.C. 23 de noviembre de 2018

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
RADICACION
Radicado N° E-11526
Remitido el 29 NOV 2018
Hora 15:04 Firma

Señores
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
Aurelio Gutiérrez Castillo
Representante Legal
Carrera 19 No 84-41 – Oficina 402
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de obra PN DIRAF No 06-6-10044-18, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

Asunto: Remisión orden de pago No. 10

Respetado Ingeniero:

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos remitir debidamente firmado y verificado la orden de pago No. 10, correspondiente al documento No PN-DIRAF-POPAYAN-094 con radicado Daimco No D-2018-2625 del 19 de noviembre de 2018, para continuar con su trámite ante la fiduciaria POPULAR.

Cuentas por pagar a proveedores (Mano de Obra, Materiales y transporte)

- Orden de giro No. 10 - Pago de aportes por compra de materiales dotación u alquiler de equipos s a ELIZABETH CRISTINA MUÑOS ESCOBAR, por un valor de $ 2.313.969.00
- Orden de giro No. 10 - Pago de aportes por compra de materiales dotación u alquiler de equipos s a COVAL COMERCIAL S.A, por un valor de $ 1.302.977.00
- Orden de giro No. 10 - Pago de aportes por compra de materiales dotación u alquiler de equipos s a JESUS ROGER VELASCO CAPOTE, por un valor de $ 997.810.00
- Orden de giro No. 10 - Pago de aportes por compra de materiales dotación u alquiler de equipos s a CEMENTOS ARGOS S.A, por un valor de $ 73.806.450,02

Agradecemos de antemano su atención y estaremos atentos a cualquier solicitud.

Cordialmente,

recibido 20/11/18
8520348
27-11-2018

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S.

Anexos	*25 folios*
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal
Elaboro	*Arq. Diego Lopez – Prof. Apoyo*
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoría*
Copia 2.	POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - Directora Administrativa y Financiera - Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 – CAN Capitán – Angel Lopez Ostos – Supervisor

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

05

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-076
Daimco

Bogotá D.C. 28 de noviembre de 2018

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Respuesta al documento S-2018-031484/DIRAF-GUSEP-43 con radicado Daimco D-2018-2678 del 26 de noviembre de 2018 – Solicitud aceptación adición al contrato PN DIRAF No 06-3-10051-18.

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y en respuesta al comunicado del asunto, manifestamos que, para ejercer el control y verificación de la construcción del tanque de la red contraincendios y sus accesorios, la interventoría cuenta con la capacidad económica, financiera, técnica y de recurso humano, para ejercer el control de la obra en comento.

Asimismo, y teniendo en cuenta que el contrato de interventoría No PN DIRAF No. 06-3-10051-18 vence a partir del 15 de diciembre de 2018, consideramos insuficiente el tiempo para la ejecución de las actividades referentes a la construcción del tanque, razón por la cual para llevar a un feliz término el objeto contractual y poder ejecutar la totalidad de la obra contratada y la construcción del tanque de la red contraincendios garantizando el buen funcionamiento de las instalaciones de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4, será necesario que la entidad contratante conceda una prorroga al contrato de interventoría, en los términos en que se solicito en el documento CPP-DIRAF-2018-059 del 7 de noviembre de 2018 con radicado de la entidad No 108057.

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
RADICACION
E-115529
29 NOV 2018
15:07 Firma

Anexos	*Lo enunciado*
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal
Elaboro	Arq. Diego López – Prof. de Apoyo
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoría*

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

96

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CPP-DIRAF-2018-077
Daimco

Bogotá D.C. 28 de noviembre de 2018

Señores
POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
Brigadier General YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera
Carrera 59 No. 26-21 Piso 2 - CAN
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18** "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".

Asunto: Respuesta al documento S-2018-031558/DIRAF-GUSEP-29 con radicado Daimco D-2018-2679 del 26 de noviembre de 2018 – Prorroga contrato de consultoría No 06-3-10051-18.

Respetados Señores,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, y en respuesta al comunicado del asunto, mediante la cual solicita nuestro pronunciamiento positivo para dar continuidad al proyecto del cual somos Interventores, bajo la premisa de la CLAUSULA CUARTA de nuestro contrato que regula la Forma de Pago de este.

Sobre el particular y en ejercicio del principio de oportunidad, nos permitimos manifestar que, a nuestro juicio, ni los principios de la Contratación Estatal, ni las normas de Orden Público que la rigen, son renunciables ni negociables entre las partes de un Contrato, mucho menos cuando las renuncias son anticipadas al perjuicio que eventualmente pueda causarse.

Por lo tanto, y en aras de no traumatizar la ejecución del proyecto, estaríamos de acuerdo con la prórroga propuesta, reservándonos el derecho a reclamar posteriormente en sede judicial, en caso de que a juicio de la Entidad y en sede administrativa, no resulten procedentes nuestras peticiones atinentes al mantenimiento del equilibrio financiero del contrato, que a todas luces se resquebrajará, en caso de que esta Interventoría en pro del proyecto, tenga que asumir costos adicionales de personal y administración, por cuenta de una prórroga del contrato de obra, cuya motivación escapa totalmente de la responsabilidad del interventor y se encuentra debidamente justificada.

Para efectos de dimensionar aproximadamente el desequilibrio que podría causarse en este caso, presentamos a ustedes un cuadro explicativo de los costos adicionales a causarse en contra de esta Interventoría, durante la prórroga propuesta del contrato de obra.

Agradecemos de antemano su atención.

Cordialmente,

POLICIA NACIONAL
Dirección Administrativa
RADICACION
Radicado No. E-115534
Fecha 29 NOV 2018
Hora 15:9 Firma

JOSE VICENTE BOCANEGRA
GERENTE TECNICO
DAIMCO S.A.S

Anexos	*Lo enunciado*	
Vo. Bo.	Ing. Omar Pertuz Restrepo - Ing. Carlos Espitia Palomino Representante Legal	
Elaboro	Arq. Diego López – Prof. de Apoyo	
Copia 1.	*Archivo – Contrato de interventoría*	

Bogota: 57 1 7020798 / 7030797
Barranquilla: 57 5 3049278
jbocanegra@daimco.com.co
Calle 44B No. 57A - 52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C. - Colombia
Carrera 43B No. 85 - 76 Piso 2 Barrio La Campiña Barranquilla - Colombia

Recibida

POLICÍA NACIONAL

DAIMCO

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

CONTRATO No. :	Contrato de Consultoría PN DIRAF No. 06-3-10051-18
OBJETO:	"Interventoría técnico administrativa, financiera, legal y ambiental para la construcción y dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región No.4 a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste".
CONTRATISTA:	CONSORCIO BCS GUTIERREZ
INTERVENTOR:	DAIMCO S.A.S
SUPERVISOR:	Capitan Ingeniero Civil ángel Giovanni López Ostos

No.	Titulo del Documento	Versión #	Tomo No.	Fecha documento	Aprobado por	Original	# Copias	Medio Magnético	Observaciones
D-2018-2535	Balance, Mayores y menores cantidades, APUS no previstos, Cronograma y flujos de caja	1	N.A	31/10/2018 radicado el 07/11/2018	N.A	1	0	10	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA
D-2018-2568	Balance, Mayores y menores cantidades, APUS no previstos, Cronograma y flujos de caja	1	N.A	09/11/2018	N.A	1	1	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA
D-2018-2580	Informando adicional Contrato PN DIRAF 06-3-10051-18.	1	N.A	12/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA
D-2018-2587	Orden de pago # 7 y 8	1	N.A	13/11/2018	N.A	1	1	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA
D-2018-2586	Balance, Mayores y menores cantidades, APUS no previstos, Especificaciones técnicas y Justificaciones	1	N.A	13/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA
D-2018-2607	Solicitud informar	1	N.A	15/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA
D-2018-2625	Orden de pago # 9 y 10	1	N.A	19/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA
D-2018-2595	Solicitud de cambio de plan de inversión del anticipo	1	N.A	13/11/2018	N.A	1	1	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DE LA ENTIDAD
D-2018-2599	Solicitud concepto adición Contrato PN DIRAF 06-63-10044-18.	1	N.A	14/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
D-2018-2606	Solicitud informar	1	N.A	16/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
D-2018-2621	Solicitud concepto prorroga Contrato PN DIRAF 06-63-10044-18.	1	N.A	16/11/2018	N.A	1	1	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
D-2018-2624	Órdenes de pago # 1,2,3,4,5,6,7,8	1	N.A	19/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
A la mano	Solicitud revisión y aprobación informes mensuales SSTMA de interventoria	1	N.A	20/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
A la mano	Respuestas observaciones SSTMA	1	N.A	22/11/2018	N.A	1	1	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
A la mano	Radicado ante la CRC de Acta: Entrega de compensación forestal	1	N.A	23/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
D-2018-2678	Solicitud aceptación adición al contrato PN DIRAF 06-3-10051-18.	1	N.A	23/11/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
D-2018-2679	Prorroga contrato No 06-3-10051-18	1	N.A	26/11/2018	N.A	1	1	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
A la mano	Pago por consumo de servicios públicos	1	N.A	27/11/2018	N.A	1	0	10	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA.
A la mano	Consumo servicios públicos	1	N.A	30/10/2018	N.A	1	0	0	OFICIO REMISORIO A LA INTERVENTORÍA POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá D.C. a los 30 días del mes Noviembre del 2018.

ENTREGA
Firma
NOMBRE: TIRSO COSME (DIRECTOR DE INTERVENTORÍA)
Fecha: 30 de Noviembre de 2018

RECIBE
Firma
NOMBRE: Capitan Ingeniero Civil ángel Giovanni López Ostos
Fecha: 30 de Noviembre de 2018

Original: POLICIA NACIONAL
Copias: Contratista, Interventoria

CONSORCIO BCS - GUTIERREZ

DAIMCO
Noviembre 07- 2018 Hora:13:00 p.m
Folios:01 Anexos:46-14planos
No.Radicado D-2018-2535
Radicado: Maria Londoño 1087-2018
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Bogotá, octubre 31 de 2018

PN-DIRAF-POPAYAN-088

Señores
DAIMCO SAS
a/a Ing. Jose Vicente Bocanegra-Gerente Técnico
jbocanegra@daimco.com.co
Interventoría
Tel: 3176594536 7020798 7030797
Calle 44B No. 57A-52 Barrio La Esmeralda
Bogotá

Referencia: **CONTRATO 06-6-10044-18, OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".**

Asunto: Balance, Mayores y Menores Cantidades, APUS no Previstos, Cronograma y Flujo de Caja

Por medio de la presente hacemos entrega de los siguientes documentos para su revisión y visto bueno:

1. Apus No previstos:
 NP-03 Suministro e Instalación de lavadoras semiindustrial
 NP-04 Suministro e instalación de estufa tipo cubierta de empotrar 60 CM
 NP-05 Tala de árboles grandes existentes y retiro del sitio, incluye extracción de raíz
 NP-06 Tala de árboles pequeños existentes y retiro del sitio, incluye extracción de raíz
 NP-07 Impermeabilización y protección de vigas de cimentación placa flotante con emulsión asfáltica
 NP-08 Media caña en mortero 1:4 impermeabilizado
 NP-09 Suministro e instalación de césped
 NP-10 Aislamiento térmico en frescasa de 3 ½ sin papel ubicada en los muros.
 NP-11 Suministro e instalación taza alongada para fluxómetro línea institucional color blanco, con fluxómetro metálico cromado.
 NP-12 Suministro e instalación de lavamanos discapacitados línea nacional color blanco, tipo bari gricol o similar para personas con discapacidad, incluye grifería mono control celeste bajita o similar.
 NP-13 Sobre cimiento en ladrillo espesor 25 cm (tizón)
 NP-14 Suministro e instalación de lavaplatos con mesón en acero inoxidable
 NP-15 Tapa PVC registro 0.20 x 0.20
 Np-16 Suministro e instalación sistema impermeabilizable en poliuretano para baños y zonas húmedas
 NP-17 Suministro e instalación de malla de gallinero en muros de mampostería para posteriormente pañetarla
 NP-18 Escalera tipo gato metálica dos secciones con protección de espalda, altura de 4 mts
 NP-19 Suministro y aplicación de sikadur 32 primer, unión concretos
 NP -20 Tapa de inspección en perfilería y tapa de acuerdo a detalle de cielos rasos
 NP-21 Suministro e instalación de rejilla tipo granada 5" x 4" bajantes aguas lluvias
 NP-22 Malla de puesta a tierra 5 m x 10 m 12 varillas cables y accesorios de conexión
 NP-23 Salida para iluminación 12 AWG
 NP-24 Salida toma corriente bifásica 220 VAC F+F+T
 NP-25 Salida eléctrica para ducha 220 VAC F+F+T incluye ducha eléctrica
 NP-26 Circuitos ramales
 NP -27 Tablero normal 42 circuitos
 NP-28 Tablero normal 36 circuitos
 NP-29 Tablero normal 12 circuito
 NP-30 Tablero normal 12 circuitos TWP
 NP-31 Bandeja tipo malla 30 cm (ancho) x 5.4 cm (alto) en acero para instalación en interior, incluye accesorios de instalación, soportería, ensamble y aterrizaje.
 NP-32 Tubería eléctrica PVC 3/4
 NP-33 Acometida subterránea 3 conductores XLPE 1/0 AWG CU 15 KV 133% pantalla cinta
 NP-34 Celda de alojamiento para transformador similar norma codensa CTS 518.

100

CONSORCIO BCS - GUTIERREZ

NP-35 Caja de inspección tierra 40x40 cm con tapa
NP-38 Losa en concreto fundido en sitio , acabado antideslizante y a la vista color gris , espesor 10 cm, para andenes exteriores
NP-39 Adoquín concreto peatonal 20x10 x 6 cm color arena resistencia e instalaciones de acuerdo a recomendaciones de cartilla de andenes sdp o similar
NP-40 Concreto estampado color gris
Apus No Previstos Eléctricos

2. Acta #1 de Mayores y Menores cantidades
3. Programación
4. Flujo de Caja

Cordial Saludo,

AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
Representante Legal
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ

Anexos: 1 carpeta con : 1 cd, 14 pliegos y 46 folios

REVISION DOCUMENTOS
CODIGO PROYECTO: I087-2018
RESPONSABLE:
FECHA:
INSTRUCCIONES:

101

CONSORCIO BCS - GUTIERREZ

Bogotá, noviembre 09 de 2018

PN-DIRAF-POPAYAN-090

DAIMCO
Noviembre 09- 2018 Hora:14:15 p.m
Folios:01 Anexos:26-4planos
No.Radicado D-2018-2568
Radicado: Maria Londoño 1087-2018
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Señores
DAIMCO SAS
a/a Ing. Jose Vicente Bocanegra-Gerente Técnico
jbocanegra@daimco.com.co
Interventoría
Tel: 3176594536 7020798 7030797
Calle 44B No. 57A-52 Barrio La Esmeralda
Bogotá

Referencia: **CONTRATO 06-6-10044-18, OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".**

Asunto: Balance, Mayores y Menores Cantidades, APUS no Previstos, Cronograma y Flujo de Caja

Por medio de la presente hacemos entrega de los siguientes documentos para su revisión y visto bueno:

1. Acta de balance
2. Acta de Mayores y Menores cantidades
3. Apus No previstos Aprobados
4. Programación

Cordial Saludo,

AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
Representante Legal
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ

Anexos: folios 26 y pliegos 4

102

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S-2018- 029974 / DIRAF – GUSEP – 43

Bogotá D.C., 12 NOV 2018

DAIMCO
Noviembre 13- 2018 Hora:12:26 p.m
Folios:01 Anexos:00
No.Radicado D-2018-2580
Radicado: Maria Londoño 1087-2018
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Señor
CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO
Representante Legal DAINCO S.A.S
Carrera 43 No. 57A - 52
Bogotá D.C

Asunto: informando adición al contrato PN DIRAF No. 06-3-10051-18.

En atención al contrato del asunto, cuyo objeto es la "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la Construcción y Dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región no. 4 a precios unitarios fijos sin formula de reajuste" y en consecuencia con los recursos adicionales destinados al contrato de obra que tiene por objeto "Construcción y Dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región no. 4 a precios unitarios fijos sin formula de reajuste", para la construcción del tanque de la red contra incendios y sus accesorios, y de acuerdo con lo plasmado en el contrato de interventoría, informo que la Dirección Administrativa y Financiera, está estudiando la posibilidad de adicionar el acuerdo de voluntades en la suma de VENTIÚN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON VENTINUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL ($21.660.338,29) IVA incluido, para el control de la obra que garantice el cumplimiento del objeto para la construcción del tanque de la red contra incendios y sus accesorios.

Por lo anterior se solicita informar mediante comunicación escrita, si se cuenta con la capacidad económica, financiera y recurso humano, para realizar la verificación y el control de las obras complementarias; así como las Obligaciones Generales y Específicas indicadas en el contrato PN DIRAF No. 06-3-10051-18.

Atentamente,

Recibí, Diego López 13/Nov/2018.

Brigadier General **YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**
Directora Administrativa y Financiera

Elaborado por: CT. Ángel Giovanni López Ostos
Revisado por: MY. Oscar Javier Rodríguez Forero
TC Marcos Yair Ospina Moncada
CR German Alberto Torres Cortes
Fecha elaboración: 07/11/2018
Archivo: Mis documentos\OFICIOS\SALIDOS-2\FUNCIONARIO\

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 315 9154 – 315 9863
diraf.arinf-gusep@policia.gov.co
www.policia.gov.co

1DS – OF – 0001
VER: 3

ISO 9001 ISO 14001 ISO/IEC 27001

103

CONSORCIO BCS - GUTIERREZ

DAIMCO
Noviembre 14 2018 Hora: 8:00 a.m
Folios:01 Anexos:144
No.Radicado D-2018-2587
Radicado: Maria Londoño 1087-2018
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Bogotá, noviembre 13 de 2018

PN-DIRAF-POPAYAN-091

Señores
DAIMCO SAS
a/a Ing. Jose Vicente Bocanegra-Gerente Técnico
jbocanegra@daimco.com.co
Interventoría
Tel: 3176594536 7020798 7030797
Calle 44B No. 57A-52 Barrio La Esmeralda
Bogotá

Referencia: **CONTRATO 06-6-10044-18, OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".**

Asunto: Orden de Pago #7 y 8

Por medio de la enviamos para su revisión y pago:

Orden de Pago 7 y 8 con respectivos soportes

AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
Representante Legal
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ

CONSORCIO BCS - GUTIERREZ

DAIMCO
Noviembre 14 2018 Hora: 8:00 a.m
Folios:01 Anexos:70
No.Radicado D-2018-2586
Radicado: Maria Londoño 1087-2018
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Bogotá, noviembre 13 de 2018

PN-DIRAF-POPAYAN-093

Señores
DAIMCO SAS
a/a Ing. Jose Vicente Bocanegra-Gerente Técnico
jbocanegra@daimco.com.co
Interventoría
Tel: 3176594536 7020798 7030797
Calle 44B No. 57A-52 Barrio La Esmeralda
Bogotá

Referencia: **CONTRATO 06-6-10044-18, OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".**

Asunto: Balance, Mayores y Menores Cantidades, APUS no Previstos, Especificaciones técnicas y justificaciones

Por medio de la presente hacemos entrega de los siguientes documentos para su revisión y visto bueno:

1. Acta de balance
2. Acta de Mayores y Menores cantidades
3. Apus No previstos Aprobados (1 al 15)
4. Especificaciones técnicas y justificaciones

Cordial Saludo,

AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
Representante Legal
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ

Anexos: folios 70

105

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S-2018- 030430 / DIRAF- GUSEP- 29

DAIMCO
Noviembre 16- 2018 Hora: 08:00 a.m
Folios:01 Anexos:141
No.Radicado D-2018-2607
Radicado: Maria Londoño I087-2018
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Bogotá D.C., 15 de noviembre de 2018

Señor
CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO
Representante legal DAINCO S.A.S
Carrera 43 No. 57A-52
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud informar.

En virtud de mis funciones como supervisor del contrato de interventoría No. 06-3-10051-18 cuyo objeto es "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la Construcción y Dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región no. 4 a precios unitarios fijos sin formula de reajuste", dentro del cual señalan en su cláusula número decima primera **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA,** menciona lo siguiente:

> ***"CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:***
> ***OBLIGACIONES ESPECÍFICAS;***
> ***DE CARÁCTER FINANCIERO:*** *2. En coordinación con el supervisor del contrato, la interventoria debe revisar el balance de* ***mayores, menores cantidades de obra y dotación no prevista durante del desarrollo del proyecto,*** *compensación de obra y dotación, acompañado de las* ***memorias de cálculo y análisis unitarios de las obras y dotación no previstas,*** *documentación que entregará al supervisor del contrato de interventoria, cuando a juicio de este último considere cuál de las condiciones es más favorables para la ejecución del contrato, previo a la ejecución para trámite de aprobación por parte de la entidad contratante.*
>
> ***DE CARÁCTER TÉCNICO:*** *10. Elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista,* ***balances del contrato, análisis de precios unitarios,*** *actas de suspensión y reiniciación (cuando haya lugar para aprobación y firma del ordenador del gasto), el acta de corte de obra y dotación, el acta de recibo final de obra y dotación y el proyecto de liquidación del contrato de obra, revisarlas y suscribirlas.* ***Cuando exista modificación de cantidades (mayor o menor cantidad de obra), obras complementarias y/o adicionales, no previstas, el interventor deberá previamente antes de su ejecución elaborar un informe técnico detallado donde conste la justificación de dichas modificaciones, con el objeto de solicitar su aprobación ante la entidad.*** *Los balances, APU, actas de corte, de iniciación, (suspensión y reiniciación si las hay), informes mensuales y/o cuando se amerite impresos y fotografías a color,* ***esta documentación referenciada la debe firmar los representantes legales de los contratos de obra e interventoría*** *o quien en su efecto tenga poder autenticado para hacerlo, este poder lo autoriza el representante legal de cada contrato.*

Solicito al señor contratista ejercer en debida forma sus obligaciones contractuales en especial en lo referente a la presentación del balance de obra para aprobación ante la Dirección Administrativa y Financiera, para lo cual deberá tener en cuenta los siguientes parámetros:

1. La justificación de las actividades no previstas, explicando de manera precisa el por qué se requieren y cuáles fueron sus determinantes.

2. La justificación de las mayores cantidades de obra, indicando si el origen de las mismas fue por efecto de la ejecución propia de la obra, o por falencia del presupuesto con respecto a los planos (atribuible a la consultoría.)

106

3. Presentar las memorias de las mayores cantidades de obra, debidamente firmada y soportadas.

Por lo anterior esta supervisión, realiza la devolución del documento radicado mediante No E-110253 del 14 de noviembre de 2018 a las 17:11, teniendo en cuenta que desde el de 11 de octubre de 2018 en comité de obra en la ciudad de Popayán, se solicito este balance al contratista de obra y al equipo interventor, sin que a la fecha se tenga un documento bajo los parámetros requerido para la firma de esta supervisión y el ordenador del gasto, se requiere que el mismo se remitido a mas tardar el próximo martes a las 07:00 horas.

Atentamente,

Capitán ÁNGEL GIOVANNI LÓPEZ OSTOS
Supervisor Contrato de Interventoría PN-DIRAF 06-3-10051-18

Elaborado por: CT. Ángel Giovanni López Ostos
Revisado por: MY. Oscar Javier Rodríguez Forero
Revisado por: TC. Marco Jair Ospina Moncada

Fecha de elaboración: 15/11/2018
Ubicación: DATOS (F):\T2018\OFICIOS

Carrera 59 26 – 21 CAN, Bogotá
Teléfonos 3159129 – 3159339
Diraf.arinf-gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co

CONSORCIO BCS - GUTIERREZ

Bogotá, noviembre 19 de 2018

PN-DIRAF-POPAYAN-094

Señores
DAIMCO SAS
a/a Ing. Jose Vicente Bocanegra-Gerente Técnico
jbocanegra@daimco.com.co
Interventoría
Tel: 3176594536 7020798 7030797
Calle 44B No. 57A-52 Barrio La Esmeralda
Bogotá

DAIMCO
Noviembre 19- 2018 Hora: 14:00 p.m
Folios:01 Anexos:40
No.Radicado D-2018-2625
Radicado: Maria Londoño 1087-2018
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Referencia: **CONTRATO 06-6-10044-18, OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".**

Asunto: Orden de Pago #9 Y 10

Por medio de la enviamos los siguientes documentos para su revisión y pago:

Orden de Pago 9 Y 10 con respectivos soportes

AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
Representante Legal
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ

CONSORCIO BCS - GUTIERREZ

DAIMCO
Noviembre 14- 2018 Hora: 11:15 a.m
Folios:01 Anexos:07
No.Radicado D-2018-2595
Radicado: Maria Londoño 1087-2018
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Bogotá, noviembre 13 de 2018

PN-DIRAF-POPAYAN-095

Señores
DAIMCO SAS
a/a Ing. Jose Vicente Bocanegra-
Gerente Técnico
jbocanegra@daimco.com.co
Interventoría
Tel: 3176594536 7020798 7030797
Calle 44B No. 57A-52 Barrio La Esmeralda
Bogotá

Referencia: **CONTRATO 06-6-10044-18, OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".**

Asunto: Solicitud de cambio de plan de inversión del anticipo

Solicitamos se realice reprogramación del plan de inversión del anticipo, ya que está próximo a agotarse el Anticipo y de acuerdo a programación de actividades debemos realizar en mayor porcentaje compra de materiales para el avance de la obra, actualmente está aprobado los siguientes ítems:

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	$ 370.018.530,00	20,00%
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	$ 1.332.066.708,02	72,00%
3	Transporte y retiro de escombros	$ 129.506.485,50	7,00%
4	Descuentosy retenciones	$ 18.500.926,50	1,00%
TOTAL		**$ 1.850.092.650,02**	**100,00%**

A continuación, el resumen de los gastos de acuerdo a ítems realizados a la fecha para el desarrollo de la obra:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	370.018.530,00	263.569.427,00	93.136.224,00	356.705.651,00	13.312.879,00
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	1.332.066.708,02	1.164.865.957,00	83.348.137,00	1.248.214.094,00	83.852.614,02
3	Transporte y retiro de escombros	129.506.485,50	128.196.217,00	643.500,00	128.839.717,00	666.768,50
4	Descuentosy retenciones	18.500.926,50	6.830.000,00	0,00	6.830.000,00	11.670.926,50
	TOTALES	**1.850.092.650,02**	**1.563.461.601,00**	**177.127.861,00**	**1.740.589.462,00**	**109.503.188,02**

109

CONSORCIO BCS - GUTIERREZ

Anexo se encuentra relación de informe de Inversión y buen manejo del anticipo detallada.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, proponemos se acepte la siguiente programación:

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	$ 356.705.651,00	19,28%
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	$ 1.357.717.282,02	73,39%
3	Transporte y retiro de escombros	$ 128.839.717,00	6,96%
4	Descuentosy retenciones	$ 6.830.000,00	0,37%
TOTAL		**$ 1.850.092.650,02**	**100,00%**

Cordial saludo,

AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
Representante Legal
CC 19.206.114 de Bogotá
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ

Folios. _____

110

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S-2018- 030166 / DIRAF- GUSEP- 29

DAIMCO
Noviembre 15- 2018 Hora: 08:00 a.m
Folios:01 Anexos:00
No.Radicado D-2018-2599
Radicado: Maria Londoño I087-2018
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2018

Señor
CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO
Representante legal DAINCO S.A.S
Carrera 43 No. 57A-52
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud concepto adición contrato de obra No. 06-6-10044-18

En atención al oficio PN-DIRAF-POPAYAN-094 del 13 de octubre de 2018, suscrito por el representante legal del CONSORCIO BCS-GUTIERREZ, mediante el cual informa a la entidad que cuenta con la Capacidad económica, financiera y con el recurso humano para ejecutar las obras complementarias, así como el cumplimiento de las obligaciones generales y especificas indicadas en el contrato y sus adiciones dentro del contrato de obra PN-DIRAF 06-6-10044-18 cuyo objeto es "CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA Y COMANDO DE REGION No 4, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE", por lo enterior solicito respetuosamente a ustedes como firma interventora del contrato de la referencia, analizar el requerimiento y presentar concepto a la administración, en el cual se emita viabilidad o no de realizar dicha adición.

Capitán **ÁNGEL GIOVANNI LÓPEZ OSTOS**
Supervisor Contrato de Interventoría PN-DIRAF 06-3-10051-18

Anexo: oficio PN-DIRAF-POPAYAN-094 del 13 de noviembre de 2018 (un folio 01).

Elaborado por: CT. Ángel Giovanni López Ostos
Revisado por: MY. Oscar Javier Rodriguez Forero
Revisado por: TC. Marco Jair Ospina Moncada

Fecha de elaboración: 14/11/2018
Ubicación: DATOS (F):\T2018\OFICIOS

Carrera 59 26 – 21 CAN, Bogotá
Teléfonos 3159129 – 3159339
Diraf.arinf-gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S-2018- 030390 / DIRAF- GUSEP- 29

DAIMCO
Noviembre 16- 2018 Hora: 08:00 a.m
Folios:01 Anexos:00
No.Radicado D-2018-2606
Radicado: Maria Londoño 1087-2018
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Bogotá D.C., 15 de noviembre de 2018

Señor
CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO
Representante legal DAINCO S.A.S
Carrera 43 No. 57A-52
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud informar.

En virtud de mis funciones como supervisor del contrato de interventoría No. 06-3-10051-18 cuyo objeto es "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la Construcción y Dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región no. 4 a precios unitarios fijos sin formula de reajuste", dentro del cual señalan en su cláusula número decima primera **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA,** menciona lo siguiente:

> ***"CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:***
> ***OBLIGACIONES ESPECÍFICAS; DE CARÁCTER TÉCNICO***
> ***19. Informe mensual y cuando se amerite: informes mensuales los cuales iniciarán a partir de la firma del acta de iniciación y se deberá entregar a la Administración los días 30 de cada mes; en donde se debe informar los siguientes puntos: periodo del informe, control de programación, control de personal en obra, control de equipos en obra, control de presupuesto, registro fotográfico, actas de comité, control administrativo de contratos, control de planos, control de asentamiento, informe de laboratorios, informe de seguridad industrial-ocupacional y ambiental, copia de las bitácoras de obra, copia de la correspondencia enviada y recibida, cumplimiento pago parafiscales del constructor e interventoría; se entregará en la Dirección Administrativa y Financiera, Piso 2 del edificio Dirección General de la Policía Nacional, ubicado en la Carrera 59 No. 26-21 CAN – Bogotá D.C., los informes se deben entregar impresos y las fotografías a color."***

Se solita al señor contratista explique o justifique las razones por las cuales a fecha 15 de noviembre de 2018, no se observa la radicación del informe número 5 en referencia al contrato de obra No. 06-6-10044-18 cuyo objeto es "CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA Y COMANDO DE REGION No 4, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE", de su respuesta se emitirá pronunciamiento ante el ordenador del gasto.

Atentamente,

Capitán **ANGEL GIOVANNI LOPEZ OSTOS**
Supervisor Contrato de Interventoría PN-DIRAF 06-3-10051-18

Elaborado por: CT. Ángel Giovanni López Ostos
Revisado por: MY. Oscar Javier Rodríguez Forero
Revisado por: TC. Marco Jair Ospina Moncada

Fecha de elaboración: 15/11/2018
Ubicación: DATOS (F):\T2018\OFICIOS

Carrera 59 26 – 21 CAN, Bogotá
Teléfonos 3159129 – 3159339
Diraf.arinf-gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co

112

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S-2018- 030781 / DIRAF- GUSEP- 29

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2018

DAIMCO
Noviembre 19- 2018 Hora: 10:00 a.m
Folios:01 Anexos:00
No.Radicado D-2018-2621
Radicado: Maria Londoño 1087-2018
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Señor
CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO
Representante legal DAINCO S.A.S
Carrera 43 No. 57A-52
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud concepto prorroga contrato de obra No. 06-6-10044-18

En atención al oficio PN-DIRAF-POPAYAN-086 del 29 de octubre de 2018, suscrito por el representante legal del CONSORCIO BCS-GUTIERREZ, y al concepto emitido por ustedes mediante oficio CPP-DIRAF -2018-059 del 07 de noviembre de 2018, respetuosamente solicito a ustedes ampliar esta comunicación en virtud del tema de los rellenos presentados en el terreno, situación que debe ser explicada y soportada desde el momento en que la firma CONSORCIO BCS-GUTIERREZ pone en conocimiento y la fecha en la es superada con la autorizan los mismo, lo anterior teniendo en cuenta que esta situación afecta de manera directa el plazo de ejecución del proyecto.

Capitán **ÁNGEL GIOVANNI LÓPEZ OSTOS**
Supervisor Contrato de Interventoría PN-DIRAF 06-3-10051-18

Elaborado por: CT. Ángel Giovanni López Ostos
Revisado por: MY. Oscar Rodríguez Forero
Revisado por: TC. Marco Jair Ospina Moncada

Fecha de elaboración: 19/11/2018
Ubicación: DATOS (F):\T2018\OFICIOS

Carrera 59 26 – 21 CAN, Bogotá
Teléfonos 3159129 – 3159339
Diraf.arinf-gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co

CONSORCIO BCS - GUTIERREZ

Bogotá, noviembre 19 de 2018

PN-DIRAF-POPAYAN-095

Señores
DAIMCO SAS
a/a Ing. Jose Vicente Bocanegra-Gerente Técnico
jbocanegra@daimco.com.co
Interventoría
Tel: 3176594536 7020798 7030797
Calle 44B No. 57A-52 Barrio La Esmeralda
Bogotá

DAIMCO
Noviembre 19- 2018 Hora: 14:00 p.m
Folios:01 Anexos:05
No.Radicado D-2018-2624
Radicado: Maria Londoño I087-2018
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Referencia: **CONTRATO 06-6-10044-18, OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".**

Asunto: Órdenes de Pago #1,2,3,4,5,6,7,8

Por medio de la enviamos órdenes de pago firmadas 1, 2,3,4,5,6,7 y 8.

AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
Representante Legal
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ

f14

Popayán, 20 de noviembre de 2018

PN-DIRAF-OBRA-033

Señores
DAIMCO S.A.S
Atn: Ing. Tirso Cosme
Director de interventoría

Ref.: Contrato N° 06-6-10044-18 – Construcción y dotación de la cuarta fase del comando de policía metropolitana de Popayán, departamento del Cauca y comando de región nro. 4 a precios unitarios fijos sin formula de reajuste.

Asunto: Solicitud de revisión y aprobación informes mensuales SSTMA de Interventoría

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente solicitamos muy comedidamente la revisión y aprobación a los informes SSTMA enviados por correo electrónico en las siguientes fechas así:

- Informe SSTMA No. 1 (Del 7 al 25 de junio 2018), enviado el día 21 de septiembre 2018
- Informe SSTMA No. 2 (Del 26 de junio al 25 de Julio 2018), enviado el día 21 de septiembre 2018
- Informe SSTMA No. 3 (Del 26 de julio al 25 de agosto 2018), enviado el día 25 de septiembre 2018
- Informe SSTMA No. 4 (Del 26 de agosto al 25 de septiembre 2018), enviado el día 28 de septiembre 2018
- Informe SSTMA No. 5 (Del 26 de septiembre al 25 de octubre 2018), enviado el día 29 de octubre 2018

Agradecemos la atención prestada a al presente,

Atentamente,

JULIAN MAURICIO GIRALDO LÒPEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO BCS – GUTIERREZ

Scanned by CamScanner

15

CONSORCIO BCS - GUTIERREZ

Popayán, 22 de Noviembre de 2018 **OFC-INTERNO-021**

Señora:
DAIMCO S.A.S
Atn: Ing. Rosa del Mar Rodríguez Galvis
Residente SSTMA de interventoría

Ref.: Contrato N° 06-6-10044-18- Construcción y dotación de la cuarta fase del comando de policía metropolitana de Popayán, departamento del cauca y comando de región nro. 4 a precios unitarios fijos sin formula de reajuste.

Asunto: Respuesta observaciones SSTMA mediante correo electrónico de fecha 20 de noviembre 2018.

Cordial Saludo

Por medio de la presente atendemos las observaciones realizados por ustedes así:

Observación: Enviar las hojas de vida faltantes de los subcontratistas.

Respuesta: Las hojas de vida se enviaron el 16 de noviembre de los siguientes contratistas y sub-contratistas.

CONSORCIO BCS-GUTIERREZ OBRA:16 hojas de vida.
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ ADMINISTRACTIVO: 6 hojas de vida
BRUNO: 8
UTIMA: 29 hojas de vida
ARRIETA S.A.S: 16 hojas de vida

Se anexa listado de relación de hojas de vida mencionado.

Observación: Tener en stock capas impermeables suficientes para asignar a todo el personal cuando se presenten lloviznas y puedan seguir laborando.

Respuesta: Se cuenta con 72 chaquetas impermeables disponibles para el personal en obra.

Scanned by CamScanner

Observación: Seguir Manteniendo las áreas de circulación y rutas de evacuación despejadas.

Respuesta: Se atiende la observación

Observación: Establecer el programa de Pausas activas.

Respuesta: En el sistema de SST no se tiene contemplado el programa de pausas activas para el personal de obra; este programa esta orientado para el área administrativa de oficina.

Observación: Organizar la Bodega, de acuerdo a las características y tipos de materiales dispuestos.

Respuesta: La bodega se organizo y se dispuso los materiales de acuerdo a sus necesidades de forma segura.

Observaciones: Cerrar los hallazgos presentados de acuerdo a las inspecciones ejecutadas de obra, EPP, vehículos, extintores, botiquines.

Respuesta: De acuerdo a nuestros indicadores, el resultado de indicador de impacto presenta un porcentaje positivo con respecto a:
Uso de EEP, mantenimiento de vehículos, estado de los extintores y elementos de lo botiquines.

Observación: Enviar los soportes de las reuniones de COPASST y la Conformación del CCL.

Respuesta: Se atiende la observación y se anexa el acta de conformación del COPASST.

Observación: Mejorar las vías de circulación vehicular dentro de la obra; se observa presencia de zonas de barro, pantano e inundación en las áreas aledañas a la obra en proceso (área de tanque de reserva de agua, subestación eléctrica), toda esta acumulación de agua y barro, genera que los vehículos que salen de la obra presenten extremada suciedad en las llantas, aunque se realiza el proceso de lavado de las llantas de cada vehículo que ingresa, estos dejan huellas de barro sobre toda la vía principal de salida de la Policía Metropolitana, esta situación ya ha generado inconformidad al contratante, el cual lo manifestó verbalmente, por tal motivo se debe definir una medida eficaz que mejore dicha situación, dado que continuara la temporada de invierno.

Scanned by CamScanner

CONSORCIO BCS - GUTIERREZ

Respuesta: La vía continuamente se le hace limpieza ver registro fotográfico, se adquirió una hidrolavadora para la limpieza de llantas de los vehículos que ingresan a la obra.

Atentamente,

YULI GOMEZ URBANO
RESIDENTE SSTMA
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ

Anexo. Lo anunciado en siete (07) folios

Scanned by CamScanner

Popayán, 23 de Noviembre de 2018

PN-DIRAF-OBRA-035

Señores
DAIMCO S.A.S
Atn: Ing. Tirso Cosme
Director de interventoría

Referencia: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No 06-6-10044-18 Construcción Y Dotación De La Cuarta Fase Del Comando De Policía Metropolitana De Popayán, Departamento De Policía Cauca y Comando De Región No 4, A Precios Unitarios Fijos Sin Forma De Reajuste

Asunto: Radicado ante la CRC de Acta: Entrega de la Compensación Forestal

Cordial Saludo,

Acorde al asunto anexo el radicado ante la Corporación Regional del Cauca, por acta de entrega de la Compensación Forestal, donde se informa que el COMANDO DE POLÍCIA SEDE CAUCA a través del Intendente Analista de Mantenimiento DECAU JOSE GIOVANNY MOLINA IBARRA, es quien recibe la compensación de especies plantadas en zona dispuesta para dicha compensación.

Cordialmente,

JULIÁN MAURICIO GIRALDO LÓPEZ
Ing. Director de Obra
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ

Anexo. Copia del radicado ante la CRC del acta en mención

Scanned by CamScanner

119

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S-2018- 031484 / DIRAF – GUSEP – 43

Bogotá D.C., 23 NOV 2018

DAIMCO
Noviembre 26- 2018 Hora: 08:55 a.m
Folios:01 Anexos:00
No.Radicado D-2018-2678
Radicado: Maria Londoño 1087-2018
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Señor
CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO
Representante Legal DAINCO S.A.S
Carrera 43 No. 57A - 52
Bogotá D.C

Asunto: solicitud aceptación adición al contrato PN DIRAF No. 06-3-10051-18.

En atención al contrato del asunto, cuyo objeto es la "Interventoría técnico-administrativa, financiera, legal y ambiental para la Construcción y Dotación de la cuarta fase del Comando de Policía Metropolitana de Popayán, Departamento de Policía Cauca y Comando de Región no. 4 a precios unitarios fijos sin formula de reajuste", y en atención a la comunicación oficial No S-2018-029975 del 12 de noviembre de 2018 mediante la cual se le informo que la Dirección Administrativa y Financiera, estaba estudiando la posibilidad de adicionar el acuerdo de voluntades en la suma de VENTIÚN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON VENTINUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL ($21.660.338,29) IVA incluido, para el control de la obra que garantice el cumplimiento del objeto para la construcción del tanque de la red contra incendios y sus accesorios. Comunicación sobre la cual usted dio respuesta favorable mediante comunicación CPP-DIRAF-2018-069 DEL 16 de noviembre de 2018, respetuosamente solicito a usted ampliar esta comunicación e indicar si se encuentra en la capacidad de ejecutar la misma bajo el plazo del contrato inicial.

Atentamente,

Capitán ÁNGEL GIOVANNI LÓPEZ OSTOS
Supervisor Contrato de Interventoría PN-DIRAF 06-3-10051-18

Elaborado por: CT. Ángel Giovanni López Ostos
Revisado por: MY. Oscar Javier Rodríguez Forero
TC Marcos Yair Ospina Moncada

Fecha elaboración: 23/11/2018
Archivo: Mis documentos\OFICIOS\SALIDOS-2\FUNCIONARIO\

120

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S-2018- 031558 / DIRAF- GUSEP- 29

DAIMCO
Noviembre 26- 2018 Hora: 08:55 a.m
Folios:01 Anexos:00
No.Radicado D-2018-2679
Radicado: Maria Londoño 1087-2018
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓN

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2018

Señor
CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO
Representante legal DAINCO S.A.S
Carrera 43 No. 57A-52
Bogotá D.C.

Asunto: prórroga contrato de consultoría No. 06-3-10051-18

En atención al oficio PN-DIRAF-POPAYAN-086 del 29 de octubre de 2018, al concepto emitido por ustedes mediante comunicación oficial CPP-DIRAF-2018-059 del 07 de noviembre, dentro de la cual avalan la solicitud del contratista CONSORCIO BCS-GUTIERREZ y al concepto emitido por esta supervisión de prorrogar el contrato de obra PN-DIRAF 06-6-10044-18 por un término de 135 días a partir del 15 de diciembre de 2018, razón por la cual sería necesario ampliar el plazo del contrato de Interventoría en los mismos términos de tal forma que permitan su acompañamiento, prórroga que no generaría costo adicional a la Policía Nacional, en virtud de la **CLÁUSULA CUARTA.- FORMA DE PAGO** la cual indica *"Nota: Es claro que el valor del contrato de interventoría y su pago, se realizará bajo objetivo ejecutado en el contrato de obra y no por la permanencia de los profesionales o el mayor tiempo de ejecución del contrato de obra en el desarrollo de los ítems con su valor contractual, por tal motivo la única forma de realizar una adición presupuestal al contrato de interventoría, será siempre y cuando se realice alguna adición presupuestal al contrato de obra, el cual justifique la necesidad de tener mayor tiempo en su ejecución, para la realización de las actividades contempladas en la adición"*. Por lo anterior solicito a usted pronunciarse de manera positiva para dar continuidad al proyecto constructivo del cual ustedes hacen parte.

Capitán ÁNGEL GIOVANNI LÓPEZ OSTOS
Supervisor Contrato de Interventoría PN-DIRAF 06-3-10051-18

Elaborado por: CT. Ángel Giovanni López Ostos
Revisado por: MY. Oscar Javier Rodriguez Forero
Revisado por: TC. Marco Jair Ospina Moncada

Fecha de elaboración: 26/11/2018
Ubicación: DATOS (F):\T2018\OFICIOS

Carrera 59 26 – 21 CAN, Bogotá
Teléfonos 3159129 – 3159339
Diraf.arinf-gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co

121

Popayán, 27 de Noviembre 2018

PN-DIRAF-OBRA-036

Señores
DAIMCO S.A.S
Atn: Ing. Tirso Cosme
Director de interventoría

Ref.: Contrato N° 06-6-10044-18 – Construcción y dotación de la cuarta fase del comando de policía metropolitana de Popayán, departamento del Cauca y comando de región nro. 4 a precios unitarios fijos sin formula de reajuste.

Asunto: Pago por Consumo Servicios Públicos

Cordial Saludo

Por medio del presente oficio, se informa que se realizó el pago de servicios provisionales de Agua y Energía consumidos en obra, durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de 2018.

Atentamente

JULIAN MAURICIO GIRALDO LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO BCS - GUTIERREZ

Nota: Anexo consignación por pago servicios provisionales

CONSORCIO BCS-GUTIERREZ, NIT 901.177.394-5
Carrera 19 # 84-41 Oficina 402, Bogota - Teléfono: 257 08 98, 3124509044, 3214941425 -
correo electrónico: administrativa@aureliogutierrez.com consorciobcs@aureliogutierrez.com

Scanned by CamScanner

Popayán, 30 de Octubre de 2018

PN-DIRAF-OBRA-030

Señores
DAIMCO S.A.S
Atn: Ing. Tirso Cosme
Director de interventoria

Ref.: Contrato N° 06-6-10044-18 – Construcción y dotación de la cuarta fase del comando de policía metropolitana de Popayán, departamento del Cauca y comando de región nro. 4 a precios unitarios fijos sin formula de reajuste.

Asunto: Consumo servicios públicos

Respetado Ingeniero,

Por medio del presente oficio se hace entrega de la relación de lecturas tomadas conjuntamente, correspondientes al consumo de servicios públicos (Agua y energía).

CONSUMO DE AGUA						
ITEM	FECHA LECTURA	No. INTERNO	MARCA	No. CONTADOR	LECTURA M3	CONSUMO MENSUAL (M3)
1	30/10/2018	# 1	COLTAVIRA S.A.	2942770	0303,0	18,60

CONSUMO DE ENERGIA						
ITEM	FECHA LECTURA	No. INTERNO	MARCA	No. CONTADOR	UNIDAD	LECTURA
1	30/10/2018	#2	Landis+Gyr E550	50152545	KW	00.069
					kWh	04662,653
					kv arh	01224,754

Scanned by CamScanner

123

De lo anterior **Consorcio BCS- Gutiérrez**, solicita comedidamente se realice la gestión pertinente para la validación y/o liquidación de factura de pago.

Atentamente

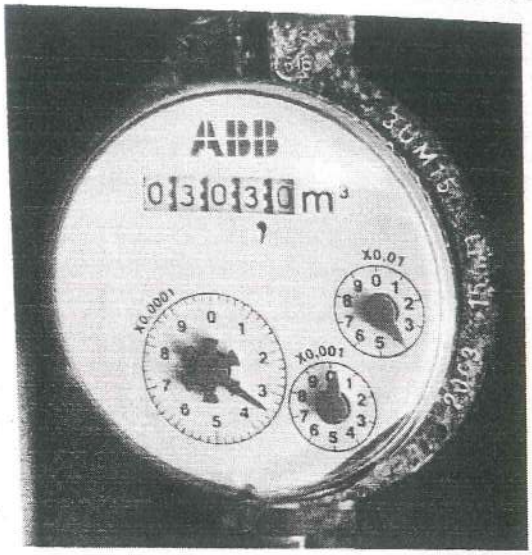
JULIAN MAURICIO GIRALDO LÒPEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO BCS - GUTIERREZ

Nota: Anexo
Registro fotográfico

Scanned by CamScanner

CONSORCIO BCS GUTIERREZ

LECTURAS 30/10/2018









CONSORCIO BCS-GUTIERREZ, NIT 901.177.394-5
Carrera 19 # 84-41 Oficina 402, Bogota - Teléfono: 257 08 98, 3124509044, 3214941425 –
correo electrónico: administrativa@aureliogutierrez.com consorciobcs@aureliogutierrez.com

Scanned by CamScanner

MS

Anexo No. 3 Actas de comité

(1)

ACTA DE REUNIÓN N° 16

DAIMCO

NOMBRE PARTICIPANTE	CARGO- EMPRESA	CELULAR	FIRMA ASISTENCIA
Sandra Lucia Guerra	Residente interventoria - DAIMCO	3113920256	
Tirso Marino Cosme	Dir. Interventoria	3104477761	
MARIA TERESA OJEDA C	CONSORCIO BCS - GUTIERREZ RESIDENTE 1	3218024442	
Johan M. Giraldo	Dir. Obra.	3118431046	
EDGAR E. CALVETE LZ.	CONSORCIO BCS GUTIERREZ RESIDENTE ARQ.	3173823624	
Monica Liliana Benitez	Residente Interventoría.	3146156619	
Rosa del Mar Rodriguez	Residente SISOMA	3015725028	
Yuli Gomez Urbano	Residente SSTMA	3184752094	

Scanned by CamScanner

(2)

ACTA DE REUNIÓN N° 16

DAIMCO

A-P1-F3

FECHA: 2/octubre/2018

AREA O PROYECTO: FASE 4 - EDIFICIO D - ALOJAMIENTOS

Hora 8:53 a.m.

SOCIOS ☐ CONSULTORIA ☐ OBRA ☒ OTROS _____ ☐

I. PARTICIPANTES

	CARGO
Ing Tirso Cosme	Director de Interventoría - DAIMCO
Ing Sandra Lucía Guaza	Residente de interventoría - DAIMCO
Ing Rosa Del mar Rodriguez	SISO - DAIMCO
Arq Monica Liliana Benitez	Residente de Interventoría - DAIMCO
Ing Julian Giraldo	Director de obra
Ing María Teresa Ojeda.	Residente de obra
Ing Edgar Calvette	Residente de obra
Ing Luis Gomez Urbano	Residente SSTMA.

II. OBJETO

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN NRO. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

- El contratista dice estar en la ejecución del APU's de lavaderos y pto electrico de duchas

- Tramite ante la CRC queda ejecutado y radicado de la compensación, el Contratista se acercará ante las oficinas de la CRC para hacer el seguimiento.

Scanned by CamScanner

IV. TEMAS TRATADOS

- El Contratista por intermedio del Ing Fabio Andres Cleves, ingeniero electrico manifiesta via telefonica que de parte de la DIRAF aun no se ha entregado ninguna documentacion segun lo pactado en el acta de comite celebrado el dia 25 de septiembre de 2018 se confirma telefonicamente que los diseños por parte de la DIRAF ya se entregaron el dia 2 de octubre en horas de la Tarde.

- Interventoria solicita nuevamente los apus electricos al Contratista para su gestion pertinente

- La interventoria solicita a pregunta sobre el manejo de instalaciones electricas a cargo en la obra. al Contratista.

- (5) Hace la interventoria al Contratista la recomendacion. de un adecuado dotacion al personal segun actividad a ejecutar.

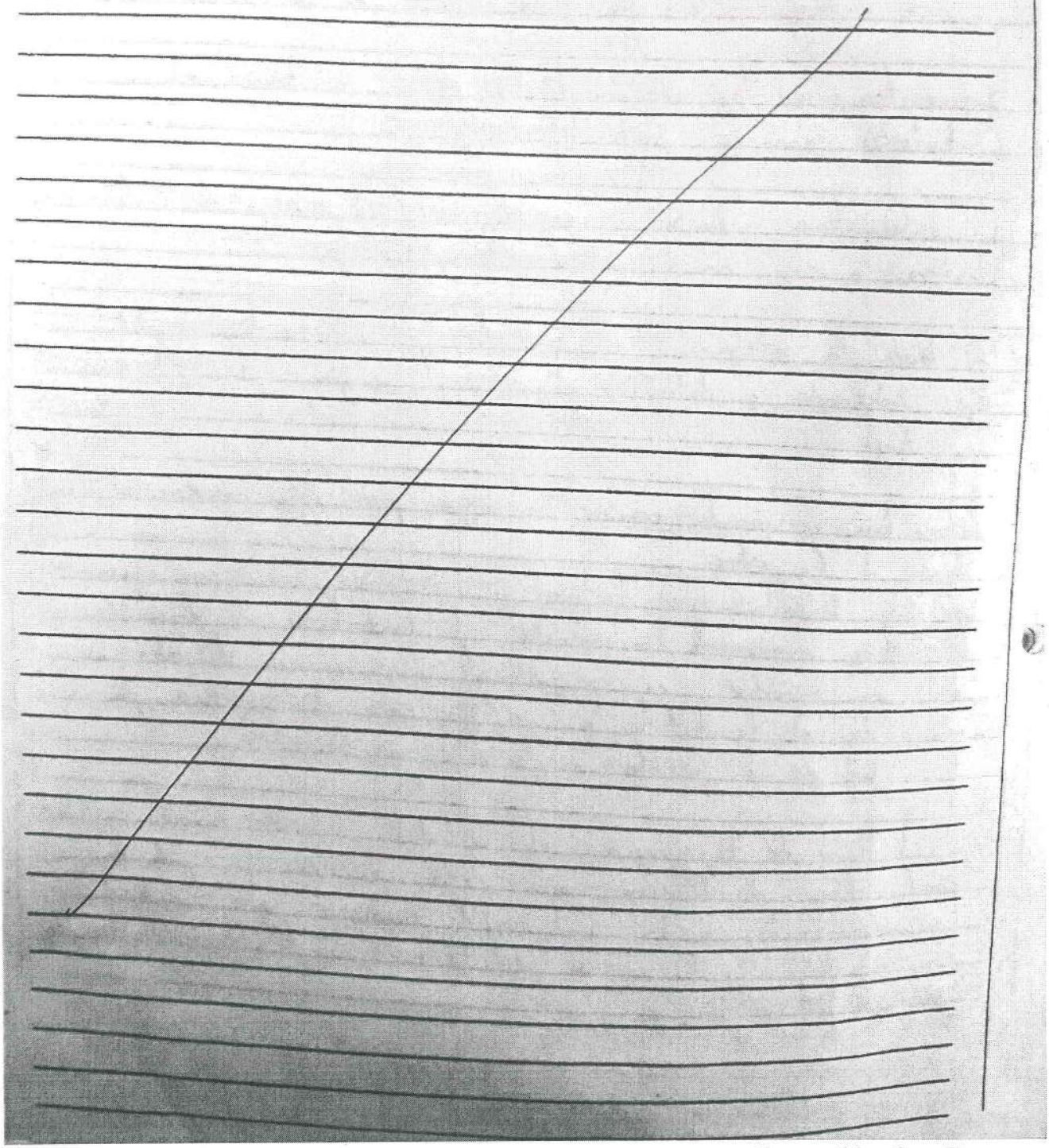
- Interventoria recomienda ordenar las áreas para una circulacion limpia dentro de la obra.
- Las áreas de excavaciones electricas y subestacion estan sin ejecucion.
- Interventoria nuevamente recomienda al Contratista no dejar dias sin ejecutar, es perjudicial al avance de obra manifiesta el contratista que es un error de logistica, pero que hay en lo posible no volverá a ocurrir.

- En el tema de topografia, el Contratista solicita mayor agilidad en la toma de decisiones para poder avanzar. por parte de la interventoria, a lo cual se le manifiesta que se hará los requerimientos apoyo en su debido caso a la comision topografica de interventoria.

Scanned by CamScanner

Interventoría solicita la presencia de un inspector en obra haciendo cumplimiento a lo contractual por parte del contratista

Hora de cierre 10:06 A.M.



Scanned by CamScanner

B. COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
- Oficio de socialización de los temas entregados por parte de la DIRAF	Interventoría
- Revisión interna entre contratista, topografía y residente de obra de Interventoría	Contratista e Interventoría

Scanned by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN N° 17

DAIMCO

NOMBRE PARTICIPANTE	CARGO- EMPRESA	CELULAR	FIRMA ASISTENCIA
Ing. Jaime J Bueno P	Residente de Fiscalización - DAIMCO	3109220276	Jaime J Bueno P
Ing Tirso Gomez	Jefe. Infraestructura	3104117361	
Ct Angel Eduardo Lopez J	DIRAF - Superior	3123041116	
Lic. Mirian Tercera Quispe	Asistente 4 Consorcio RCS-Autoridad	321805444	
Luis Alberto Espinoza	Contratista	3124507163	
Ulises Mendoza L.	Dir. Obra	3184580416	
Edgar E. Calvete Lopez.	Consorcio Rcs-Autoridad Ana. Residente Obra	3143872369	
Fredy Mario Llanos Bendezu	Jefe Despacho Electrico	3104109445	
Heberardo Mendoza	SST-HSA	3005666303	

Scanned by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN N° 17

DAIMCO

A-P1-F3

FECHA: 12-06-2018

AREA O PROYECTO: FASE 4 - EDIFICIO D - ALOJAMIENTOS

Hora. 8:31 A.M.

SOCIOS ☐ CONSULTORIA ☐ OBRA ☒ OTROS ☐

I. PARTICIPANTES

	CARGO
Cap. Ian Angel Bossami López	Supervisor DIRAF.
Ing Sandra Lucia Guevara P	Ing. Residente Interventoría -
Ing Tirso Carmo	Directa de interventoría.
Ing Rosa del Mar Rodriguez	Residente SIGOMA - interventoría
Arq Monica.	Residente 2 de interventoría -
Ing Julian Giraldo	Director de obra.
Ing Maria Teresa Ayala	Residente 1 de obra.
Arq Edgar. Calvete	Residente 2 de obra. - Arquitecto
Ing. Andres claro	Ing electrico consorcio DCSS- Gutierrez
Ing. Federico Montealegre	SST-MA
Ing Ivy	Residente SIGOMA- obra.
Ing Anicio Gutierrez	Contratista

II. OBJETO

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN NRO. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

Tema electrico : Se hace entrega por parte de la DIRAF, los requerimientos electricos de diseño al Contratista, El Capitan López solicita hacer entrega en el menor tiempo posible a la interventoria para su respectiva revisión.

Scanned by CamScanner

IV. TEMAS TRATADOS

- Presentación del capitán Angel López Ortiz como supervisor del proyecto.

El capitán solicita información del personal en obra y subcontratista:

- Bloque 1: 2 subcontratista.: 31 personas (Pabellones)
- Bloque 2: (casino): 1 subcontratista: 12 personas
- Bloque 3: (ejecutivo): : 8 personas

- El capitán sugiere medir a los subcontratistas para así dar áreas de trabajo

- El capitán López solicita sacar pinaya y modificatorio al tiempo

- El tanque de almacenamiento quedará a nivel que se tiene de los Bloques.

- El Contratista manifiesta su preocupación de manejo de relaves perimetrales a las subestaciones y tanque de almacenamiento, solicita o sugiere ejecutables.

Interventoría manifiesta que se realizará QA a medida que se vaya ejecutando actividades y se dará solución para canalizar las aguas que se vayan generando

El capitán solicita mayor personal en obra y espera a la próxima visita técnica mayor ejecución

En cuanto a la programación, el capitán López solicita con puntitud el modificatorio para su respectivo ajuste de los % programados

Scanned by CamScanner

El Ing Andres Clavo, ing electrico de obra, manifiesta en forma general sobre la preocupación del cambio de la planta ya que esto genera un cambio en la red electrica, y que demanda tiempo, ya que no es tenia contemplado apuntalamiento, si puesta a tierra. Tambien el ingeniero Andres clavo dice que se tienen 26 items no previstos, y aun esta pendiente por cotizaciones.

El contratista manifiesta la preocupación del estado de las calzadas ya que. graduación por debajo del nivel al que quedará el edificio (Bloque patrullero, casino, oficinas)
Tambien manifiesta que al bajar la capacidad de la planta electrica es preocupante para el futuro funcionamiento de los proyectos a ejecutar.
El Capitan López dice que es un tema que si se requiere nuevas subcotación se hará para los nuevos proyectos

El capitan López solicita revisar que es va a ejecutar hasta el mes de diciembre. Para los items nuevos donde haya ingresos nuevos deben estar soportados con cotizaciones, tambien deben estar justificados con especificaciones técnicas.
Se debe presentar por aparte la propuesta y su reprogramación.

El Contratista pregunta por el pago de la actividad preliminar de acueducto, el capitan López revisará el tema el porque no del pago de esa actividad.

En cuanto tal a la localización y replanteo de ejes y niveles se pagara por área construida no por actividad ejecutada ya que la comisión topografica se paga dependiendo el tiempo en obra. En el item de concreto de losa de cimentación se pagara incluidos los refuerzos recubrimiento suministro y vertido como m^2 de losa y a parte viga de cimentación aquellas que aparezcan columnas principales.

En cuanto al balance si el tema de precipitación ocasionara demora, el

Scanned by CamScanner

Capitan López solicita darle manejo después y sacar el modificatorio con la que se requiere de inmediato.

El capitan López solicita dar el manejo pertinente al profesional de seguridad industrial y ambiental de obra.

El Contratista solicita dar un manejo en su posibilidad, independiente a los analisis de precio para los items nuevos.

La interventoria solicita hacer cumplimiento a lo contractual de implementar al menos un vigilante. El capitan López solicita dar cumplimiento al contrato (2 vigilantes).

Se recomienda adecuar la via de acceso interno de obra.

Hora terminacion 10:43 a.m.

B. COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Aumento de personal en obra	Contratista.
Balance Modificatorio	Contratista.
Entrega de APU's electricos el dia 16 de octubre a interventoria	Contratista

Scanned by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN N° 18

DAIMCO

NOMBRE PARTICIPANTE	CARGO- EMPRESA	CELULAR	FIRMA ASISTENCIA
Ing Sandra Lucia Gomez P	DAIMCO - Ing Residente	3117920276	
Arq. Monica Benitez	DAIMCO - Arq. Residente	3146156619	
Rosa del Mar Rodriguez	DAIMCO Residente SSO	3015772078	
Dion M. Gaviria	Dir. Obra.		
MARIA TERESA OSORIO	ING-RESIDENTE OBRA	3218024442	
Ing Tirso Cosme	DAIMCO Director Interventoria	3104147761	
AURELIO GUTIERREZ J.	Cantautista.	3124508785	
Julio Gómez Urbano	consorcio RCSG-SSTHA	3184752044	

Scanned by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN N° 18

DAIMCO

A-P1-F3

FECHA:

AREA O PROYECTO: FASE 4 - EDIFICIO D - ALOJAMIENTOS Hora: 2:53. P.M.

SOCIOS ☐ CONSULTORIA ☐ OBRA ☐ OTROS _____ ☐

I. PARTICIPANTES

	CARGO
Ing Tirso Cerne	Director de interventoria
Ing Sandra J. Grueso P.	Ing Residente de interventoria
Ing Rosa de Mar Rodriguez	Ing SISSMA. Interventoria
Arq Monica Benitez	Arq Residente de Interventoria
Ing Aurelio Gutierrez	Contratista - Asesor Tecnico
Ing Julian Giraldo	Director de obra
Ing Mimi Teresa Ojeda	Ing Residente de obra

II. OBJETO

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN NRO. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

Se hace lectura del acta No 17

Scanned by CamScanner

IV. TEMAS TRATADOS

El Contratista pregunta sobre los ingenieros no asignados en el tema estructural, la Interventoría aclara que en el día de mañana (hoy) se tiene programado reunión con los ingenieros estructurales de diseño e interventoría.

En el tema eléctrico, se tiene conocimiento (por) parte Interventoría y Contratista

En el tema de urbanismo falta (el) lo de los árboles, Interventoría solito al Contratista tratar árboles nativos recomendados por la CRC

En cuanto al personal, por compromiso del comité anterior, aumentar personal en obra, a la fecha se mantiene el mismo personal, lo cual ~~no se ve~~ afecta el avance.

El contratista manifiesta que los INP eléctricos ya se (están) están consolidando para radicado en Interventoría, además informa que el radicamiento en el día de hoy estará listo.

El Contratista manifiesta que aún no (le) ha llegado el documento de prórroga, para ser estudiado y estar de acuerdo conjuntamente.

Interventoría manifiesta que contractualmente va hasta diciembre de 2018 situación que esta en manos de la PIRAF

Interventoría solicita nuevamente según lo contractual (lo siguiente), manifiesta el Contratista que se entregará cámara de vigilancia

Scanned by CamScanner

En cuanto al balance y modificatorio, interventoria esta en la revision de la APU's entregada por el Contratista.

El Contratista manifiesta que la programacion de fundicion:

Jueves 26: 10 columnas de pedestales.
30 Martes: Columnas 6 del bloque de pedestales.
29. Lunes: cadena: 5 columnas del segundo pedestal y 4 columnas del bloque 1 del primer pedestal de pedestales
31 Miercoles → fundicion losa del bloque 3 (recebrimiento superior)
1 Jueves → 8 columnas de pedestales de Noviembre.

La ing Judy Gomez manifiesta que a partir del 7 de noviembre de 2018 se inicia el recebramiento del cubo de altura para el proceso de obra. Interventoria solicita manejar la programacion del personal con la programacion de la fundicion.

Hora terminacion: 3:50 p.m

Scanned by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN N° 13

DAIMCO

15/11/2018

NOMBRE PARTICIPANTE	CARGO- EMPRESA	CELULAR	FIRMA ASISTENCIA
Jhon M. Giraldo.	Dir. Obra		
MARIA TERESA OSPINA	RESIDENTE ING OBRA	3218024442	
EDGAR E. CALVETE LOPEZ	CONSORCIO BCS GUTIERREZ ARQ. RESIDENTE DE OBRA	3173823629	
Yoda del Mar Rodriguez	RESIDENTE SISTMA	3015725028	
Monica L. Benítez	Residente Interv.	3146156619	
Tirso M. Cosme O.	Direct. Intervento+lu	3104117761	
Jule Gómez Urbano	Residente SSTMA Consorcio BCS-Gutierrez	3184752044	
Sandra Lucia Guarin	Residente interventoria	3117920256	

Scanned by CamScanner

ACTA DE REUNIÓN N° 19.

DAIMCO

A-P1-F3

FECHA: 15 de Nov. 2018

AREA O PROYECTO: FASE 4 - EDIFICIO D - ALOJAMIENTOS

Hora: 11:30 a.m.

SOCIOS ☐ CONSULTORIA ☐ OBRA ☒ OTROS ☐

I. PARTICIPANTES

	CARGO
Ing. Tirso Cuervo.	Director de interventoria
Ing Sandra Lucia Guzmán	Residente Interventoria
Ing Rosa del mar. Rodriguez	Residente SISOMA
Arq Monica Benitez.	Arq. residente Interventoria.
Ing Julian Giraldo	Director de obra
Ing Maria Teresa Ojeda	

II. OBJETO

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN NRO. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

- En temas estructural, a la fecha aun no ha llegado oficialmente resuelta las observaciones a Interventoria por el consultor

- En el tema electrico aun estan pendiente apus electricos, que se manejara dentro del balanza que se dara a una prorroga. con su modificatoria

Scanned by CamScanner

IV. TEMAS TRATADOS

- Contratista e Interventoría solicita planos estructurales firmados y debidamente por el diseñador.

- En relación al relleno perimetral del tanque de almacenamiento a la fecha se dará ningún según consignado folio 95 de bitácora de obra,
El Contratista manifiesta que dentro de la revisión de estructurales se contempla más área de relleno perimetral.
La Interventoría hará la consulta.

- El Contratista manifiesta que hay al momento 60 personas en obra.

- El contratista manifiesta que las cámaras de vigilancia ya se instalarán y están en funcionamiento.

- En relación al curso de alturas, no hay certeza de fecha para el inicio del curso por la complejidad de horarios que tiene comprometidos el sena con más empresas y demás cursos.
Interventoría solicita seguir gestionando

- Interventoría se con preocupación el estado de los cauchos ya que estos han estado expuesto a la intemperie, El Contratista informa que se están reforzando los cauchos en su inferior además se tenía en cuenta fijar el acero de las vigas, y viguetas.

- Interventoría solicita ser más estrictos con las programaciones de las fundiciones ya que no se debe fundir cuando aún no se han terminado debidamente las actividades

Scanned by CamScanner

- Se solicita al Contratista, que se deberá hacer las revisiones hidráulicas al menos del medio día, ya que se ha presentado evidencia anterior fatiga de tubería. esto como solicitud de interventoría.

- Se verificara Interventoría y Contratista los planos a manejar de la ventanería.

- En relación a la instalación de puntos de TV. se dejará la instalación de entrada para el Alimentador en tubería de 1"

Hora desc: 12:44 pm

Scanned by CamScanner

B. COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
- Consulta desviaciones estructurales dentro de la revisión celebrada el día 26 de octubre de 2018 en Bogotá.	Interventoría.
- Planos estructurales firmados	Interventoría.
- Consulta aumento volumen relleno	Interventoría
- Revisión planos ventanería	Interventoría y Contratista

Scanned by CamScanner

Anexo No. 4 Plan de Anticipo

fiduciaria popular

Bogotá D.C. 29 NOV 2018

474966

Doctor
AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
Representante Legal
CONSORCIO BSC - GUTIERREZ
Carrera 19 No 84 - 41 Ofi.402
Bogotá D.C.

TK218081

Asunto: **P.A. CONSORCIO BSC GUTIERREZ CTO DE OBRA PN DIRAF No 06-6-10044-18 POLICIA NACIONAL CODIGO 378244**
INFORME DE GESTION MES DE OCTUBRE DE 2018

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos celebrado entre Consorcio BSC Gutiérrez y Fiduciaria Popular S.A., suscrito el día 26 de octubre de 2018, nos permitimos presentar informe del mes de octubre de 2018, con los aspectos administrativos, financieros y los hechos sucedidos durante el período así:

1. Informe Económico del Fideicomiso
2. Informe de Fuentes y Usos
3. Extracto Fondo de Inversión
4. Estados Financieros

AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
30 NOV 2018
HORA 3:33

ASPECTOS RELEVANTES:

En desarrollo del objeto contractual del citado Fideicomiso, Fiduciaria Popular S.A. como vocera y administradora del mismo se permite relacionar los siguientes hechos:

- **PÓLIZAS**

En atención a la obligación contractual entre el Fideicomitente y la Policía Nacional relacionamos la póliza de cumplimiento No 96 – 44 - 101137868, expedida por la Aseguradora Seguros del Estado S.A., a favor de las entidades estatales la cual se encuentra vigente de acuerdo al siguiente detalle:

COBERTURA	VALOR ASEGURADO($)	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	1.850.092.650,02	18/05/2018 a 30/06/2019
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	1.850.092.650,02	18/05/2018 a 30/06/2019
Indemnizaciones laborales, estabilidad y calidad de la obra	2.775.138.975,02	15/12/2018 a 15/12/2023
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	329.371.500,00	18/05/2018 a 30/04/2020

- **BIENES FIDEICOMITIDOS**

Los bienes Fideicomitidos que harán parte del P.A. Consorcio BSC Gutierrez de conformidad con la cláusula tercera del contrato fiduciario son:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- ✓ La suma de Tres Millones De Pesos m/cte. ($3.000.000,00) aportados por el fideicomitente para la constitución del Fideicomiso y del Fondo de Reserva.

- ✓ Frente al anticipo la suma que equivale al Veinte por ciento (20%) del valor del contrato, es decir un anticipo equivalente a Mil Ochocientos Cincuenta Millones Noventa y Dos Mil Seiscientos Cincuenta Pesos con Cero Dos Centavos M/CTE ($1.850.092.650,02).

Anticipo que otorgara la Policía Nacional	1.850.092.650,02
Recursos que entregara el Consorcio BSC Gutierrez	3.000.000,00

- **SALDOS**

A continuación se relacionan los saldos del mes de octubre de 2018 en los encargos del fondo de inversión colectiva fiduliquidez adscritos al Consorcio BSC Gutierrez así:

Fondo de Anticipo 70083602592	1.852.021.540,27
Fondo de Reserva 70083602605	1.500.000,00

- **RENDIMIENTOS**

El fideicomiso en el mes de octubre de 2018 registró ingresos por rendimientos por un valor de $1.928.890,25 cómo se detalla a continuación:

Fondo de Reserva 70083602605	0,00
Fondo de Anticipo 70083602592	1.928.890,25

De conformidad a lo anterior, se informa que los rendimientos financieros generados en el encargo fondo No. 70083602592 en donde se administran los recursos del anticipo, seran girados a la Policia Nacional a la liquidación del fideicomiso conforme a lo establecido contractualmente.

- **COMISIONES**

De acuerdo a lo establecido con el contrato fiduciario, Cláusula – Décima Quinta – Remuneración de la Fiduciaria - numeral 1, se estableció el cobro de las comisiones de acuerdo con lo relacionado a continuación:

"(...) No se cobra comisión por la administración del Patrimonio Autónomo, si el promedio de los recursos administrados en el mes, es superior a Un Mil Millones de Pesos ($1.000.000.000). Esta comisión incluye hasta la realización de treinta (30) pagos mensuales, por cada pago adicional, se cobrara la suma de TREINTA MIL PESOS M/CTE ($30.000), cada pago, antes de IVA, suma que se ajustara cada año al IPC más IVA y se realizaran mediante transferencia electrónica, si se solicita cheque tendrá un costo adicional de TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($38.000) cada pago, antes de IVA, suma que se ajustara cada año al IPC del año inmediatamente anterior.

198

Si el promedio de los recursos administrados en el mes, es inferior a Un Mil Millones de Pesos ($1.000.000.000) EL FIDEICOMITENTE pagará una comisión a la FIDUCIARIA de CERO PUNTO CINCO SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (0.5 S.M.L.M.V.) por mes o fracción de mes. (...)"

Conforme a lo anterior al cierre del mes de octubre de 2018 Fiduciaria Popular no genero cobro de comisión fiduciaria.

- **PAGOS**

Durante el mes de octubre de 2018 no se realizaron operaciones de pago.

- **SARLAFT**

Nos permitimos informar que el Fideicomitente actualizó su información el pasado 07 de junio de 2018, por lo tanto al envio del presente informe se encuentra al día.

- **OTROS HECHOS RELEVANTES**

Se solicita al Fideicomitente remitir a ésta Sociedad Fiduciaria la comunicación mediante la cual se informe a la Fiduciaria la periodicidad de pago de los rendimientos generados por la administración del anticipo, así mismo informar el tercero al que se deberá cancelar los rendimientos, cuenta bancaria y número de la misma, adjuntado para ello, copia del RUT y copia de la certificación bancaria, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 de la Cláusula Quinta – Obligaciones del Fideicomitente (...) " Entregar a LA FIDUCIARIA, la carta que le indica a LA FIDUCIARIA las condiciones de giro de los rendimientos que generen los recursos correspondientes al ANTICIPO del CONTRATO (periodicidad, tercero, cuenta bancaria donde se consignaran, entre otros)."

Con la entrega de este informe mensual, la Fiduciaria da cumplimiento a su deber de presentación del informe detallado y pormenorizado de la gestión de los bienes entregados en virtud del negocio fiduciario; agradecemos notificar a la Fiduciaria si existe alguna observación al mismo en el menor tiempo posible.

Finalmente, es importante mencionar que dentro de las obligaciones del Fideicomitente, se encuentran las de informar a la Fiduciaria cualquier cambio material o legal que se presente en el contrato de obra, así como las prórrogas, otrosíes o suspensiones que se generen a raíz del citado contrato.

Cordialmente,

WILSON ORLANDO BUITRAGO HORTA
Director de Negocios Fiduciarios

Elaboró: Deisy Bustos
Revisó: Mauricio Lugo

C.C. Bigadier General Yolanda Caceres Martinez – Directora Administrativa y Financiera POLICIA NACIONAL Carrera 59 No. 26 – 21 Bogotá

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME DE ESTADO ECONOMICO
P.A. CONSORCIO BCS GUTIERREZ
OCTUBRE DE 2018

fiduciaria popular

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS FONDO FIDULIQUIDEZ No 70083602592
FONDO ANTICIPO
P.A. CONSORCIO BCS GUTIERREZ
OCTUBRE DE 2018

FECHA	IDENTIFICACION	BENEFICIARIO	CONCEPTO	FUENTES	USOS	SALDO
12/10/2018	800.141.397	POLICIA NACIONAL	APORTES ANTICIPO	$ 1.850.092.650,02		1.850.092.650,02
31/10/2018	378.244	P.A. CONSORCIO BCS GUTIERREZ	RENDIMIENTOS	$ 1.928.890,25		1.852.021.540,27
SALDO FINAL A 31 DE OCTUBRE DE 2018				**$ 1.852.021.540,27**	**$ -**	**1.852.021.540,27**

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
DETALLE DE INGRESOS Y EGRESOS FONDO FIDULIQUIDEZ No 70083602605
FONDO RESERVA
P.A. CONSORCIO BCS GUTIERREZ
OCTUBRE DE 2018

FECHA	IDENTIFICACION	BENEFICIARIO	CONCEPTO	FUENTES	USOS	SALDO
31/10/2018	378244	P.A. CONSORCIO BCS GUTIERREZ	APORTE FONDO DE RESERVA	$ 1.500.000,00		$ 1.500.000,00
SALDO FINAL A 31 DE OCTUBRE DE 2018				**$ 1.500.000,00**	**$ -**	**$ 1.500.000,00**

ELABORÓ

DEISY PAOLA BUSTOS
ANALISTA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

APROBÓ

MAURICIO LUGO CARDENAS
COORDINADOR DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

180

fiduciaria popular

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
P.A. CONSORCIO BCS GUTIERREZ
INFORME DE FUENTES Y USOS

DETALLE	oct-18			Total Acumulado		
	FUENTES	USOS	SALDO FINAL	FUENTES	USOS	SALDO FINAL
CUENTA DE AHORROS No 031-975547-96 ANTICIPO	1.852.021.540,27	-	1.852.021.540,27	1.852.021.540,27	-	1.852.021.540,27
Saldo periodo anterior	-			-		
Aportes entidad otorgante	1.850.092.650,02			1.850.092.650,02		
Rendimientos Netos	1.928.890,25			1.928.890,25		
Traslados desde el fondo de reserva		-		-	-	
Pagos		-			-	
G.M.F. 4*1000		-			-	
Pago de Rendimientos a la entidad		-			-	
G.M.F. 4*1000 generado por Giro de Rendimientos						

FIDUCIARIA POPULAR S.A.
P.A. CONSORCIO BCS GUTIERREZ
INFORME DE FUENTES Y USOS

DETALLE	oct-18			Total Acumulado		
	FUENTES	USOS	SALDO FINAL	FUENTES	USOS	SALDO FINAL
FIDULIQUIDEZ FONDO DE RESERVA N° 70083602559	1.500.000,00	-	1.500.000,00	1.500.000,00	-	1.500.000,00
Saldo periodo Inicial	-			-		
Aportes Fideicomitente	1.500.000,00			1.500.000,00		
Rendimientos Netos	-			-		
G.M.F. 4*1000		-			-	
Traslado al Fondo de Anticipo		-			-	
Comisión Fiduciaria		-			-	

ELABORO

DEISY PAOLA BUSTOS
ANALISTA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

APROBÓ

MAURICIO LUGO CARDENAS
COORDINADOR DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

151

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

Nit. 900247285

fiduciaria popular

NIT. 800141235

Número de Identificación. 378244

PA CONSORCIO BCS-GUTIÉRREZ CONTRATO DE OBRA PN
PA CONSORCIO BCS GUTIÉRREZ-FONDO DE RESERVA
CR 13 A 29 24 P 20
BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

Fiduliquidez Fondo de Inversión Abierto

Extracto de cuenta Periodo del 01 Octubre 2018 al 31 Octubre 2018 — **Número de Encargo:** XXXXXXX2805

BALANCE DE LA INVERSIÓN

Saldo Inicial a 01 Octubre 2018		$ 0.00
Aportes	$ 1,500,000.00	
Retiros	$ 0.00	
Gravamen a los movimientos financieros	$ 0.00	
Rendimientos	$ 0.00	
Retención en la fuente		$ 1,500,000.00
Saldo Final a 31 Octubre 2018		

RESUMEN TIPO DE PARTICIPACIÓN

Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en $	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en $	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en $
01/10/2018 al 30/10/2018	F TP06 NEG	15.077.788040	0.000000	15.098.764306	0.000000	0.00
31/10/2018 al 31/10/2018	F TP07 NEG	15.118.053336	99.219123	15.118.053336	99.219123	1,500,000.00

Detalle movimientos del mes de la inversión

Fecha	Concepto	Mov. en Unidades	Valor en $	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en $
01/10/2018	SALDO ANTERIOR			0.00	0.000000	0.00
31/10/2018	APORTES	99.219123	1,500,000.00	15.118.053336	99.219123	1,500,000.00

Tipo de Participación	Remuneración Sociedad Fiduciaria del tipo de Participación	Valor promedio del Fondo en el mes
F TP07 NEG	2.20%	$309,255,516,571.20

Rentabilidad Histórica por tipo de participación (%)

Tipo de Participación	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 Años	Ultimos 3 Años
F TP01 INV	2.608	3.617	4.005	4.123	5.089	5.990
F TP02 INV	2.709	3.719	4.077	4.183	5.119	5.611
F TP03 INV	2.811	3.821	4.149	4.243	5.150	5.631
F TP04 INV	3.014	4.027	4.294	4.364	5.211	5.672
F TP05 INV	NA	NA	NA	NA	NA	NA
F TP06 NEG	1.807	2.809	3.432	3.645	4.848	5.429
F TP07 NEG	2.006	3.009	3.674	3.764	4.908	5.469
F TP08 NEG	2.106	3.110	3.646	3.824	4.938	5.489
F TP09 NEG	2.709	3.719	4.077	4.183	5.119	5.611
F TP10 NEG	3.218	4.233	4.439	4.485	5.272	5.713

Volatilidad Histórica por tipo de participación (%)

Tipo de Participación	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
F TP01 INV	0.172	0.157	0.153	0.164	0.200	0.207
F TP02 INV	0.172	0.157	0.153	0.164	0.200	0.207
F TP03 INV	0.172	0.157	0.152	0.163	0.199	0.206
F TP04 INV	0.172	0.157	0.152	0.163	0.198	0.205
F TP05 INV	NA	NA	NA	NA	NA	NA
F TP06 NEG	0.172	0.157	0.157	0.168	0.205	0.211
F TP07 NEG	0.172	0.157	0.156	0.167	0.204	0.210
F TP08 NEG	0.172	0.157	0.155	0.165	0.203	0.209
F TP09 NEG	0.172	0.157	0.153	0.164	0.200	0.207
F TP10 NEG	0.172	0.157	0.151	0.162	0.198	0.205

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
Nit. 900247285

fiduciaria popular

NIT. 800141235

PA CONSORCIO BCS-GUTIÉRREZ CONTRATO DE OBRA PN
PA CONSORCIO BCS GUTIÉRREZ-FONDO DE RESERVA
CR 13 A 29 24 P 20
BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

Número de Identificación. 378244

Fiduliquidez
Fondo de Inversión Abierto

Extracto de cuenta Período del 01 Octubre 2018 **al** 31 Octubre 2018 **Número de Encargo:** XXXXXXX2605-2

Rentabilidad Histórica por tipo de participación (%)							Volatilidad Histórica por tipo de participación (%)					
Tipo de Participación	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 Años	Ultimos 3 Años	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
F TP11 INMOB	2.206	3.211	3.717	3.883	4.968	5.509	0.172	0.157	0.155	0.166	0.203	0.209

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951506 Opcion 3, a la línea nacional gratuita 018000513962, al correo servicioalcliente@fidupopular.com.co o remítala a la Cra. 13 A N° 29 24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remitirla a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico srincon@kpmg.com o al número telefonico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha tecnica podrá consultarla en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerde que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11 83 en Bogotá. Telefonos: (1) 5439850 (1)2351604. Correo electrónico: reclamaciones@defensorialg.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

Nit. 900247285

fiduciaria popular

NIT. 800141235

Número de Identificación. 378244

PA CONSORCIO BCS-GUTIÉRREZ CONTRATO DE OBRA PN
PA CONSORCIO BCS-GUTIERREZ -FONDO DE ANTICIPO
CR 13 A 29 24 P 20
BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

Fiduliquidez Fondo de Inversión Abierto

Extracto de cuenta Periodo del 01 Octubre 2018 al 31 Octubre 2018 — **Número de Encargo:** XXXXXXX2542-5

BALANCE DE LA INVERSIÓN

Saldo Inicial a 01 Octubre 2018		$ 0.00
Aportes	$ 1,850,092,650.02	
Retiros	$ 0.00	
Gravamen a los movimientos financieros	$ 0.00	
Rendimientos	$ 1,928,890.25	
Retención en la fuente	$ 0.00	
Saldo Final a 31 Octubre 2018		$ 1,852,021,540.27

RESUMEN TIPO DE PARTICIPACIÓN

Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en $	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en $	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en $
01/10/2018 al 31/10/2018	F TP07 NEG	15,092.574124	0.000000	15,118.053336	122,503.969202	1,852,021,540.27

Detalle movimientos del mes de la inversión

Fecha	Concepto	Mov. en Unidades	Valor en $	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en $
01/10/2018	SALDO ANTERIOR	122,503.969202	1,850,092,650.02	15,100.386630	122,503.969202	1,850,092,650.02
12/10/2018	APORTES					

Tipo de Participación	Remuneración Sociedad Fiduciaria del tipo de Participación	Valor promedio del Fondo en el mes
F TP07 NEG	2.20%	$309,255,516,571.20

Rentabilidad Histórica por tipo de participación (%)

Tipo de Participación	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 Años	Ultimos 3 Años
F TP01 INV	2.608	3.617	4.005	4.123	5.089	5.590
F TP02 INV	2.709	3.719	4.077	4.183	5.119	5.611
F TP03 INV	2.811	3.821	4.149	4.243	5.150	5.631
F TP04 INV	3.014	4.027	4.294	4.364	5.211	5.672
F TP05 INV	NA	NA	NA	NA	NA	NA
F TP06 NEG	1.807	2.806	3.432	3.645	4.848	5.429
F TP07 NEG	2.006	3.009	3.574	3.764	4.908	5.469
F TP08 NEG	2.106	3.110	3.646	3.824	4.938	5.489
F TP09 NEG	2.709	3.719	4.077	4.183	5.119	5.611
F TP10 NEG	3.218	4.233	4.439	4.485	5.272	5.713
F TP11 INMOB	2.206	3.211	3.717	3.883	4.968	5.509

Volatilidad Histórica por tipo de participación (%)

Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
0.172	0.157	0.153	0.164	0.200	0.207
0.172	0.157	0.153	0.164	0.200	0.207
0.172	0.157	0.152	0.163	0.199	0.206
0.172	0.157	0.152	0.162	0.198	0.205
NA	NA	NA	NA	NA	NA
0.172	0.157	0.157	0.168	0.205	0.211
0.172	0.157	0.156	0.167	0.204	0.210
0.172	0.157	0.155	0.166	0.203	0.209
0.172	0.157	0.153	0.164	0.200	0.207
0.172	0.157	0.151	0.162	0.198	0.205
0.172	0.157	0.155	0.166	0.203	0.209

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ
Nit. 900247285

fiduciaria popular

NIT. 800141235

PA CONSORCIO BCS-GUTIÉRREZ CONTRATO DE OBRA PN
PA CONSORCIO BCS-GUTIERREZ -FONDO DE ANTICIPO
CR 13 A 29 24 P 20
BOGOTA D.C. / CUNDINAMARCA

Número de Identificación. 378244

Fiduliquidez
Fondo de Inversión Abierto

Extracto de cuenta Periodo del 01 Octubre 2018 al 31 Octubre 2018 **Número de Encargo: XXXXXXX2592-5**

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversion colectiva relacionadas con la gestion del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversion colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de deposito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversion en el fondo de inversión colectiva esta sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva

Cualquier inquietud comuniquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951506 Opcion 3, a la linea nacional gratuita 018000513962, al correo servicioalcliente@fidupopular.com.co o remitala a la Cra. 13 A N° 29 24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remitirla a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico srincon@kpmg.com o al número telefónico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarla en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerde que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11 83 en Bogotá, Teléfonos: (1) 5439850 (1)2351604. Correo electronico: reclamaciones@defensorialg.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION		SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
1		ACTIVO	NAPL	.00	1,854,014,457.76	492,917.49	1,853,521,540.27
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	NAPL	.00	1,854,014,457.76	492,917.49	1,853,521,540.27
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	.00	1,854,014,457.76	492,917.49	1,853,521,540.27
130205		EMISORES NACIONALES	NAPL	.00	1,854,014,457.76	492,917.49	1,853,521,540.27
13020501		PARTICIPACIONES EN FONDOS COMUNES ORDINARIOS	NAPL	.00	1,854,014,457.76	492,917.49	1,853,521,540.27
1302050105		FONDOS DE INVERSION COLECTIVA FIDUPOPULAR	NAPL	.00	1,852,514,457.76	.00	1,852,021,540.27
	70083602592	ENCARGO FIDUCIARIO 70083602592	NAPL	.00	1,500,000.00	1,000,440,863.00	1,500,000.00
	70083602605	ENCARGO FIDUCIARIO 70083602605	NAPL	.00	.00	1,000,440,863.00	-1,000,440,863.00
2		PASIVO	NAPL	.00	.00	1,000,440,863.00	-1,000,440,863.00
25		CUENTAS POR PAGAR	NAPL	.00	.00	1,000,440,863.00	-1,000,440,863.00
2590		DIVERSOS	NAPL	.00	.00	1,000,440,863.00	-1,000,440,863.00
259095		OTROS	NAPL	.00	.00	1,000,440,863.00	-1,000,440,863.00
25909501		DIVERSOS	NAPL	.00	.00	1,000,440,863.00	-1,000,440,863.00
2590950101		CUENTAS DIVERSAS POR PAGAR	NAPL	.00	1,000,440,863.00	1,853,521,540.27	-853,080,677.27
	901177394	CONSORCIO BCS GUTIERREZ	NAPL	.00	1,000,440,863.00	1,851,692,650.02	-851,151,787.02
3		PATRIMONIO	NAPL	.00	.00	1,851,692,650.02	-1,851,692,650.02
35		PATRIMONIO ESPECIALES	NAPL	.00	.00	1,851,692,650.02	-1,851,692,650.02
3505		ACREEDORES FIDUCIARIOS	NAPL	.00	.00	1,851,692,650.02	-1,851,692,650.02
350505		APORTES EN DINERO	NAPL	.00	.00	1,851,692,650.02	-1,851,592,650.02
35050501		APORTES EN DINERO	NAPL	.00	.00	1,851,592,650.02	-1,851,592,650.02
3505050105		APORTES EN DINERO	NAPL	.00	1,000,440,863.00	.00	1,000,440,863.00
	901177394	CONSORCIO BCS GUTIERREZ	NAPL	.00	1,000,440,863.00	.00	1,000,440,863.00
3510		PAGOS (DB) PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITIDOS	NAPL	.00	1,000,440,863.00	.00	1,000,440,863.00
351010		PAGOS A TERCEROS	NAPL	.00	1,000,440,863.00	.00	1,000,440,863.00
35101000		PAGOS A TERCEROS	NAPL	.00	1,000,440,863.00	.00	1,000,440,863.00
3510100095		OTROS	NAPL	.00	.00	1,928,890.25	-1,928,890.25
	901177394	CONSORCIO BCS GUTIERREZ	NAPL	.00	.00	1,928,890.25	-1,928,890.25
39		GANANCIAS O PÉRDIDAS	NAPL	.00	.00	1,928,890.25	-1,928,890.25
3915		GANANCIAS DEL EJERCICIO	NAPL	.00	.00	1,928,890.25	-1,928,890.25
391501		GANANCIAS DEL EJERCICIO	NAPL	.00	.00	1,928,890.25	-1,928,890.25
39150101		GANANCIAS DEL EJECICIO	NAPL	.00	.00	1,928,890.25	-1,928,890.25
3915010101		GANANCIAS DEL EJERCICIO	NAPL	.00	.00	2,421,807.74	-2,421,807.74
	99	AUXILIAR DE P Y G	NAPL	.00	.00	2,421,807.74	-2,421,807.74
4		INGRESOS DE OPERACIONES	NAPL	.00	.00	2,421,807.74	-2,421,807.74
41		INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	NAPL	.00	.00	2,421,807.74	-2,421,807.74
4108		POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	.00	.00	2,421,807.74	-2,421,807.74
410805		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	.00	.00	2,421,807.74	-2,421,807.74
41080501		PARTICIPACION EN FONDOS COMUNES ORDINARIOS (CR)	NAPL	.00	.00	2,421,807.74	-2,421,807.74
4108050101		PARTICIPACION EN FONDOS COMUNES ORDINARIOS (CR)	NAPL	.00	2,421,807.74	.00	2,421,807.74
	900247285	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ	NAPL	.00	492,917.49	.00	492,917.49
5		GASTOS	NAPL	.00	492,917.49	.00	492,917.49
51		GASTOS OPERACIONALES	NAPL				
5108		VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	NAPL				

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION		SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
5108		**- INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.**					
510805		**POR DISMINUCION EN EL VALOR RAZONABLE**	**NAPL**	**.00**	**492,917.49**	**.00**	**492,917.49**
51080501		**PARTICIPACION EN FONDOS COMUNES ORDINARIOS (DB)**	**NAPL**	**.00**	**492,917.49**	**.00**	**492,917.49**
5108050101		PARTICIPACION EN FONDOS COMUNES ORDINARIOS (DB)	NAPL	.00	492,917.49	.00	492,917.49
	900247285	FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ	NAPL	.00	492,917.49	.00	492,917.49
59		**GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS**	**NAPL**	**.00**	**1,928,890.25**	**.00**	**1,928,890.25**
5905		**GANANCIAS Y PÉRDIDAS**	**NAPL**	**.00**	**1,928,890.25**	**.00**	**1,928,890.25**
590501		**GANANCIAS Y PÉRDIDAS**	**NAPL**	**.00**	**1,928,890.25**	**.00**	**1,928,890.25**
59050101		**GANANCIAS**	**NAPL**	**.00**	**1,928,890.25**	**.00**	**1,928,890.25**
5905010101		GANANCIAS	NAPL	.00	1,928,890.25	.00	1,928,890.25
	99	AUXILIAR DE P Y G	NAPL	.00	1,928,890.25	.00	1,928,890.25
			Total	.00	2,856,877,128.50	2,856,877,128.50	.00

DIRECTOR CONTABLE

REPRESENTANTE LEGAL

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO

ORDEN DE PAGO 1

CONTRATO No. :	PN DIRAF 06-6-10044-18
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"
VALOR:	$9.250.463.250,08
CONTRATISTA:	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO-CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
INTERVENTOR:	DAIMCO SAS
PLAZO:	Hasta 15 de diciembre
VALOR ANTICIPO :	$1.850.092.650,02

DATOS ESPECÍFICOS

ORDEN DE PAGO	FECHA TRANSFERENCIA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCION EGRESO
1		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.877.002	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
1		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 376.837.846	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
1		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 19.645.367	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
1		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 1.261.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
			469.621.215,00		

RESUMEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	$ 555.027.795,01		$ 71.877.002,00	$ 71.877.002,00	$ 483.150.793,01
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	$ 980.549.104,51		$ 376.837.846,00	$ 376.837.846,00	$ 603.711.258,51
3	Transporte y retiro de escombros	$ 185.009.265,00		$ 19.645.367,00	$ 19.645.367,00	$ 165.363.898,00
4	Descuentosy retenciones	$ 129.506.485,50		$ 1.261.000,00	$ 1.261.000,00	$ 128.245.485,50
	TOTALES	**$ 1.850.092.650,02**	$ -	**$ 469.621.215,00**	**$ 469.621.215,00**	**$ 1.380.471.435,02**

Firma
Nombre: AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
CONTRATISTA

Firma:
Nombre: JOSE VICENTE BUCANEGRA GARCIA
DAIMCO S.A.S.
INTERVENTOR

88

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO

ORDENES DE PAGO del 1 al 2

CONTRATO No. :	PN DIRAF 06-6-10044-18
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"
VALOR:	$9.250.463.250,08
CONTRATISTA:	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO-CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
INTERVENTOR:	DAIMCO SAS
PLAZO:	Hasta 15 de diciembre
VALOR ANTICIPO :	$1.850.092.650,02

DATOS ESPECÍFICOS

ORDEN DE PAGO	FECHA TRANSFERENCIA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCION EGRESO
1		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.877.002	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
1		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 376.837.846	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
1		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 19.645.367	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
1		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 1.261.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
2		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 40.501.921	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
2		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 331.942.563	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
2		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.313.950	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
2		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.773.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
			847.152.649,00		

RESUMEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	$ 555.027.795,01	$ 71.877.002,00	$ 40.501.921,00	$ 112.378.923,00	$ 442.648.872,01
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	$ 980.549.104,51	$ 376.837.846,00	$ 331.942.563,00	$ 708.780.409,00	$ 271.768.695,51
3	Transporte y retiro de escombros	$ 185.009.265,00	$ 19.645.367,00	$ 2.313.950,00	$ 21.959.317,00	$ 163.049.948,00
4	Descuentosy retenciones	$ 129.506.485,50	$ 1.261.000,00	$ 2.773.000,00	$ 4.034.000,00	$ 125.472.485,50
	TOTALES	**$ 1.850.092.650,02**	**$ 469.621.215,00**	**$ 377.531.434,00**	**$ 847.152.649,00**	**$ 1.002.940.001,02**

Firma
Nombre: AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
CONTRATISTA

Firma:
Nombre: JOSE VICENTE DOMINGUEZ GARCIA
DAIMCO S.A.S
INTERVENTOR

159

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO

ORDENES DE PAGO del 1 al 3

CONTRATO No. :	PN DIRAF 06-6-10044-18
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"
VALOR:	$9.250.463.250,08
CONTRATISTA:	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO-CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
INTERVENTOR:	DAIMCO SAS
PLAZO:	Hasta 15 de diciembre
VALOR ANTICIPO :	$1.850.092.650,02

DATOS ESPECÍFICOS

ORDEN DE PAGO	FECHA TRANSFERENCIA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCION EGRESO
1		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.877.002	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
1		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 376.837.846	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
1		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 19.645.367	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
1		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 1.261.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
2		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 40.501.921	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
2		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 331.942.563	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
2		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.313.950	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
2		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.773.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
3		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 67.626.319	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
3		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 41.017.845	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
3		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 44.644.050	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
			1.000.440.863,00		

RESUMEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	$ 555.027.795,01	$ 112.378.923,00	$ 67.626.319,00	$ 180.005.242,00	$ 375.022.553,01
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	$ 980.549.104,51	$ 708.780.409,00	$ 41.017.845,00	$ 749.798.254,00	$ 230.750.850,51
3	Transporte y retiro de escombros	$ 185.009.265,00	$ 21.959.317,00	$ 44.644.050,00	$ 66.603.367,00	$ 118.405.898,00
4	Descuentosy retenciones	$ 129.506.485,50	$ 4.034.000,00	$	$ 4.034.000,00	$ 125.472.485,50
	TOTALES	**$ 1.850.092.650,02**	**$ 847.152.649,00**	**$ 153.288.214,00**	**$ 1.000.440.863,00**	**$ 849.651.787,02**

Firma
Nombre: AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
CONTRATISTA

Firma:
Nombre: JOSE VILDOSOLA NEGRA GARCIA
DAIMCO S.A.S
INTERVENTOR

	INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO	
	ORDENES DE PAGO del 1 al 4	

CONTRATO No. :	PN DIRAF 06-6-10044-18
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"
VALOR:	$9.250.463.250,08
CONTRATISTA:	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO-CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
INTERVENTOR:	DAIMCO SAS
PLAZO:	Hasta 15 de diciembre
VALOR ANTICIPO :	$1.850.092.650,02

DATOS ESPECÍFICOS

ORDEN DE PAGO	FECHA TRANSFERENCIA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCION EGRESO
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.877.002	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 376.837.846	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 19.645.367	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 1.261.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 40.501.921	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 331.942.563	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.313.950	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.773.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 67.626.319	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 41.017.845	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 44.644.050	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 9.881.700	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 95.765.276	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 643.500	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.796.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
			1.109.527.339,00		

RESUMEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	370.018.530,00	180.005.242,00	9.881.700,00	189.886.942,00	180.131.588,00
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	1.332.066.708,02	749.798.254,00	95.765.276,00	845.563.530,00	486.503.178,02
3	Transporte y retiro de escombros	129.506.485,50	66.603.367,00	643.500,00	67.246.867,00	62.259.618,50
4	Descuentosy retenciones	18.500.926,50	4.034.000,00	2.796.000,00	6.830.000,00	11.670.926,50
	TOTALES	1.850.092.650,02	1.000.440.863,00	109.086.476,00	1.109.527.339,00	740.565.311,02

Firma:
Nombre: ING. AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
CONSORCIO BCS GUTIERREZ
CONTRATISTA

Firma:
Nombre: ING. JOSE VICENTE BOCANEGRA
DAIMCO S.A.S
INTERVENTOR

	INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO	
	ORDENES DE PAGO del 1 al 5	

CONTRATO No. :	PN DIRAF 06-6-10044-18
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"
VALOR:	$9.250.463.250,08
CONTRATISTA:	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO-CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
INTERVENTOR:	DAIMCO SAS
PLAZO:	Hasta 15 de diciembre
VALOR ANTICIPO :	$1.850.092.650,02

DATOS ESPECÍFICOS

ORDEN DE PAGO	FECHA TRANSFERENCIA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCION EGRESO
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.877.002	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 376.837.846	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 19.645.367	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 1.261.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 40.501.921	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 331.942.563	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.313.950	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.773.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 67.626.319	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 41.017.845	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 44.644.050	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 9.881.700	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 95.765.276	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 643.500	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.796.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
5	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 33.000.000	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
5	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.245.831	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
			1.213.773.170,00		

RESUMEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	370.018.530,00	189.886.942,00	33.000.000,00	222.886.942,00	147.131.588,00
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	1.332.066.708,02	845.563.530,00	71.245.831,00	916.809.361,00	415.257.347,02
3	Transporte y retiro de escombros	129.506.485,50	67.246.867,00	0,00	67.246.867,00	62.259.618,50
4	Descuentosy retenciones	18.500.926,50	6.830.000,00	0,00	6.830.000,00	11.670.926,50
	TOTALES	1.850.092.650,02	1.109.527.339,00	104.245.831,00	1.213.773.170,00	636.319.480,02

Firma
Nombre: ING. AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
CONTRATISTA

Firma:
Nombre: ING. JOSE VICENTE DUQUE URIBE
DAIMCO SAS
INTERVENTOR

	INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO	
	ORDENES DE PAGO del 1 al 6	

CONTRATO No. :	PN DIRAF 06-6-10044-18
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"
VALOR:	$9.250.463.250,08
CONTRATISTA:	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO-CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
INTERVENTOR:	DAIMCO SAS
PLAZO:	Hasta 15 de diciembre
VALOR ANTICIPO :	$1.850.092.650,02

DATOS ESPECÍFICOS

ORDEN DE PAGO	FECHA TRANSFERENCIA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCION EGRESO
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.877.002	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 376.837.846	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 19.645.367	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 1.261.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 40.501.921	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 331.942.563	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.313.950	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.773.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 67.626.319	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 41.017.845	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 44.644.050	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 9.881.700	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 95.765.276	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 643.500	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.796.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
5	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 33.000.000	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
5	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.245.831	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	$ 20.912.701	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	COVAL COMERCIAL S.A	$ 19.357.057	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	CEMENTOS ARGOS S.A	$ 100.066.386	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	FERRELECTRICOM JP SAS	$ 3.909.260	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	SIDERURGICA DEL OCCIDENTE S.A.S SIDOC S.A.S	$ 35.680.235	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	JESUS ROGER VELASCO CAPOTE	$ 5.467.980	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	AG3 INGENIERIA SAS	$ 6.425.100	3	Transporte y retiro de escombros
6	9/11/18	CARLOS ADRIAN MORALES RODRIGUEZ	$ 1.483.172	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
			1.407.075.061,00		

RESUMEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	370.018.530,00	222.886.942,00	0,00	222.886.942,00	147.131.588,00
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	1.332.066.708,02	916.809.361,00	186.876.791,00	1.103.686.152,00	228.380.556,02
3	Transporte y retiro de escombros	129.506.485,50	67.246.867,00	6.425.100,00	73.671.967,00	55.834.518,50
4	Descuentosy retenciones	18.500.926,50	6.830.000,00	0,00	6.830.000,00	11.670.926,50
	TOTALES	1.850.092.650,02	1.213.773.170,00	193.301.891,00	1.407.075.061,00	443.017.589,02

Firma
Nombre: ING AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
CONTRATISTA

Firma:
Nombre: ING. JOSE VICENTE [illegible]
DAIMCO S.A.S
INTERVENTOR

	INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO	
	ORDENES DE PAGO del 1 al 7	

CONTRATO No. :	PN DIRAF 06-6-10044-18
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"
VALOR:	$9.250.463.250,08
CONTRATISTA:	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO-CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
INTERVENTOR:	DAIMCO SAS
PLAZO:	Hasta 15 de diciembre
VALOR ANTICIPO :	$1.850.092.650,02

DATOS ESPECÍFICOS

ORDEN DE PAGO	FECHA TRANSFERENCIA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCION EGRESO
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.877.002	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 376.837.846	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 19.645.367	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 1.261.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 40.501.921	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 331.942.563	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.313.950	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.773.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 67.626.319	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 41.017.845	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 44.644.050	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 9.881.700	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 95.765.276	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 643.500	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.796.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
5	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 33.000.000	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
5	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.245.831	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	$ 20.912.701	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	COVAL COMERCIAL S.A	$ 19.357.057	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	CEMENTOS ARGOS S.A	$ 100.066.386	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	FERRELECTRICOM JP SAS	$ 3.909.260	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	SIDERURGICA DEL OCCIDENTE S.A.S SIDOC S.A.S	$ 35.680.235	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	JESUS ROGER VELASCO CAPOTE	$ 5.467.980	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	AG3 INGENIERIA SAS	$ 6.425.100	3	Transporte y retiro de escombros
6	9/11/18	CARLOS ADRIAN MORALES RODRIGUEZ	$ 1.483.172	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	$ 8.441.962	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	COVAL COMERCIAL S.A	$ 8.694.049	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	17/11/18	JESUS ROGER VELASCO CAPOTE	$ 5.067.794	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	18/11/18	LADRILLERA MELENDEZ S.A.S	$ 38.976.000	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	19/11/18	AG3 INGENIERIA S.A.S	$ 54.524.250	3	Transporte y retiro de escombros
7	20/11/18	ARRIETA S.A.S	$ 40.682.485	1	salarios y jornales, mano de obra
			1.563.461.601,00		

RESUMEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	370.018.530,00	222.886.942,00	40.682.485,00	263.569.427,00	106.449.103,00
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	1.332.066.708,02	1.103.686.152,00	61.179.805,00	1.164.865.957,00	167.200.751,02
3	Transporte y retiro de escombros	129.506.485,50	73.671.967,00	54.524.250,00	128.196.217,00	1.310.268,50
4	Descuentosy retenciones	18.500.926,50	6.830.000,00	0,00	6.830.000,00	11.670.926,50
	TOTALES	1.850.092.650,02	1.407.075.061,00	156.386.540,00	1.563.461.601,00	286.631.049,02

Firma
Nombre: ING. AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
CONTRATISTA

Firma:
Nombre: ING. JOSE VICENTE DE CAMPOS
DAIMCO S.A.S
INTERVENTOR

	INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO	
	ORDENES DE PAGO del 1 al 8	

CONTRATO No.:	PN DIRAF 06-6-10044-18
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"
VALOR:	$9.250.463.250,08
CONTRATISTA:	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO-CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
INTERVENTOR:	DAIMCO SAS
PLAZO:	Hasta 15 de diciembre
VALOR ANTICIPO :	$1.850.092.650,02

DATOS ESPECÍFICOS

ORDEN DE PAGO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCION EGRESO
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.877.002	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 376.837.846	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 19.645.367	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 1.261.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 40.501.921	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 331.942.563	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.313.950	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.773.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 67.626.319	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 41.017.845	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 44.644.050	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 9.881.700	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 95.765.276	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 643.500	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.796.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
5	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 33.000.000	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
5	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.245.831	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	$ 20.912.701	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	COVAL COMERCIAL S.A	$ 19.357.057	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	CEMENTOS ARGOS S.A	$ 100.066.386	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	FERRELECTRICOM JP SAS	$ 3.909.260	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	SIDERURGICA DEL OCCIDENTE S.A.S SIDOC S.A.S	$ 35.680.235	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	JESUS ROGER VELASCO CAPOTE	$ 5.467.980	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	AG3 INGENIERIA SAS	$ 6.425.100	3	Transporte y retiro de escombros
6	9/11/18	CARLOS ADRIAN MORALES RODRIGUEZ	$ 1.483.172	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	$ 8.441.962	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	COVAL COMERCIAL S.A	$ 8.694.049	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	JESUS ROGER VELASCO CAPOTE	$ 5.067.794	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	LADRILLERA MELENDEZ S.A.S	$ 38.976.000	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	AG3 INGENIERIA S.A.S	$ 54.524.250	3	Transporte y retiro de escombros
7	16/11/18	ARRIETA S.A.S	$ 40.682.485	1	salarios y jornales, mano de obra
8		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 93.136.224	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
8		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 83.348.137	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
8		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 643.500	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
			1.740.589.462,00		

RESUMEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	370.018.530,00	263.569.427,00	93.136.224,00	356.705.651,00	13.312.879,00
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	1.332.066.708,02	1.164.865.957,00	83.348.137,00	1.248.214.094,00	83.852.614,02
3	Transporte y retiro de escombros	129.506.485,50	128.196.217,00	643.500,00	128.839.717,00	666.768,50
4	Descuentosy retenciones	18.500.926,50	6.830.000,00	0,00	6.830.000,00	11.670.926,50
	TOTALES	1.850.092.650,02	1.563.461.601,00	177.127.861,00	1.740.589.462,00	109.503.188,02

Firma
Nombre: ING.AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
CONTRATISTA

Firma:
Nombre: ING. JOSE VICENTE BOCANEGRA
DAIMCO SAS
INTERVENTOR

	INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO	
	ORDENES DE PAGO del 1 al 9	

CONTRATO No. :	PN DIRAF 06-6-10044-18
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"
VALOR:	$9.250.463.250,08
CONTRATISTA:	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO-CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
INTERVENTOR:	DAIMCO SAS
PLAZO:	Hasta 15 de diciembre
VALOR ANTICIPO :	$1.850.092.650,02

DATOS ESPECÍFICOS

ORDEN DE PAGO	FECHA TRANSFERENCIA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCION EGRESO
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.877.002	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 376.837.846	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 19.645.367	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 1.261.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 40.501.921	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 331.942.563	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.313.950	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.779.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 67.626.319	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 41.017.845	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 44.644.050	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 9.881.700	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 95.765.276	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 643.500	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.796.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
5	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 33.000.000	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
5	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.245.831	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	$ 20.912.701	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	COVAL COMERCIAL S.A	$ 19.357.057	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	CEMENTOS ARGOS S.A	$ 100.066.386	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	FERRELECTRICOM JP SAS	$ 3.909.260	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	SIDERURGICA DEL OCCIDENTE S.A.S SIDOC S.A.S	$ 35.680.235	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	JESUS ROGER VELASCO CAPOTE	$ 5.467.980	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	AG3 INGENIERIA SAS	$ 6.425.100	3	Transporte y retiro de escombros
6	9/11/18	CARLOS ADRIAN MORALES RODRIGUEZ	$ 1.483.172	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	$ 8.441.962	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	COVAL COMERCIAL S.A	$ 8.694.049	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	JESUS ROGER VELASCO CAPOTE	$ 5.067.794	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	LADRILLERA MELENDEZ S.A.S	$ 38.976.000	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	AG3 INGENIERIA S.A.S	$ 54.524.250	3	Transporte y retiro de escombros
7	16/11/18	ARRIETA S.A.S	$ 40.682.485	1	salarios y jornales, mano de obra
8	19/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 93.136.224	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
8	19/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 83.348.137	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
8	19/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 643.500	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
9		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 31.081.982	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
			1.771.671.444,00		

RESUMEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	$ 356.705.651,00	356.705.651,00	0,00	356.705.651,00	0,00
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	$ 1.357.717.282,02	1.248.214.094,00	31.081.982,00	1.279.296.076,00	78.421.206,02
3	Transporte y retiro de escombros	$ 128.839.717,00	128.839.717,00	0,00	128.839.717,00	0,00
4	Descuentosy retenciones	$ 6.830.000,00	6.830.000,00	0,00	6.830.000,00	0,00
	TOTALES	1.850.092.650,02	1.740.589.462,00	31.081.982,00	1.771.671.444,00	78.421.206,02

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 13 días del mes de noviembre de 2018

Firma
Nombre: ING.AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
CONTRATISTA

Firma:
Nombre: ING. JESUS VICENTE BOLAÑOS
DAIMCO S.A.S
INTERVENTOR

166

	INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DE ANTICIPO	
	ORDENES DE PAGO del 1 al 10	

CONTRATO No. :	PN DIRAF 06-6-10044-18
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN No. 4 A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"
VALOR:	$9.250.463.250,08
CONTRATISTA:	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO-CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
INTERVENTOR:	DAIMCO SAS
PLAZO:	Hasta 15 de diciembre
VALOR ANTICIPO :	$1.850.092.650,02

DATOS ESPECÍFICOS

ORDEN DE PAGO	FECHA TRANSFERENCIA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCION EGRESO
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.877.002	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 376.837.846	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 19.645.367	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
1	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 1.261.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 40.501.921	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 331.942.563	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.313.950	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
2	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.773.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 67.626.319	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 41.017.845	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
3	6/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 44.644.050	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 9.881.700	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 95.765.276	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 643.500	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
4	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 2.796.000	4	Reembolso Descuentosy retenciones
5	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 33.000.000	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
5	9/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 71.245.831	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	$ 20.912.701	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	COVAL COMERCIAL S.A	$ 19.357.057	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	CEMENTOS ARGOS S.A	$ 100.066.386	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	FERRELECTRICOM JP SAS	$ 3.909.260	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	SIDERURGICA DEL OCCIDENTE S.A.S SIDOC S.A.S	$ 35.680.235	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	JESUS ROGER VELASCO CAPOTE	$ 5.467.980	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
6	9/11/18	AG3 INGENIERIA SAS	$ 6.425.100	3	Transporte y retiro de escombros
6	9/11/18	CARLOS ADRIAN MORALES RODRIGUEZ	$ 1.489.172	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	$ 8.441.962	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	COVAL COMERCIAL S.A	$ 8.694.049	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	JESUS ROGER VELASCO CAPOTE	$ 5.067.794	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	LADRILLERA MELENDEZ S.A.S	$ 38.976.000	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
7	16/11/18	AG3 INGENIERIA S.A.S	$ 54.524.250	3	Transporte y retiro de escombros
7	16/11/18	ARRIETA S.A.S	$ 40.682.485	1	salarios y jornales, mano de obra
8	19/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 93.136.224	1	Reembolso Pago de salarios y jornales, mano de obra
8	19/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 83.348.137	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
8	19/11/18	AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 643.500	3	Reembolso Transporte y retiro de escombros
9		AURELIO GUTIERREZ CASTILLO	$ 31.081.982	2	Reembolso Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
10		ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR	$ 2.313.969	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
10		COVAL COMERCIAL S.A	$ 1.302.977	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
10		JESUS ROGER VELASCO CAPOTE	$ 997.810	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
10		CEMENTOS ARGOS S.A	$ 73.806.450,02	2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos
			1.850.092.650,02		

RESUMEN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	Pago de salarios y jornales, mano de obra	$ 356.705.651,00	356.705.651,00	0,00	356.705.651,00	0,00
2	Compra de materiales, dotación y alquiler de equipos	$ 1.357.717.282,02	1.279.296.076,00	78.421.206,02	1.357.717.282,02	0,00
3	Transporte y retiro de escombros	$ 128.839.717,00	128.839.717,00	0,00	128.839.717,00	0,00
4	Descuentosy retenciones	$ 6.830.000,00	6.830.000,00	0,00	6.830.000,00	0,00
	TOTALES	1.850.092.650,02	1.771.671.444,00	78.421.206,02	1.850.092.650,02	0,00

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 19 días del mes de noviembre de 2018

Firma
Nombre: ING.AURELIO GUTIERREZ CASTILLO
CONSORCIO BCS-GUTIERREZ
CONTRATISTA

Firma
Nombre: ING. JOSE VICENTE BOCANEGRA
DAIMCO S.A.S
INTERVENTOR

Anexo No. 5 Seguridad Social

Contrato de Obra

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901167768
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ARRIETA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:			CAUCA
DIRECCIÓN:	POPAYAN	DEPARTAMENTO:	2222222
TIPO APORTANTE:	CRA 11B N 12 - 42	TELÉFONO:	
TIPO EMPRESA:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
FORMA DE PRESENTACIÓN:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	UNICO		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4253034799	TIPO DE PLANILLA:					E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO 2018	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES noviembre	AÑO	2018
DÍAS DE MORA:	2						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/11/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:					8112157954

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	14	$ 1.208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 1.208.000	$ 1.800	$ 1.210.400
230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	1	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200	$ 0	$ 125.000	$ 200	$ 125.200
25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 433.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 700	$ 0	$ 433.500	$ 700	$ 434.200
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100	$ 0	$ 16.700	$ 100	$ 16.800
SUBTOTALES:										$ 1.783.800	$ 2.800	$ 1.786.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC15	CCFC15-COMFACOR EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 31.300	$ 0	$ 100	$ 0	$ 31.300	$ 100	$ 0	$ 31.400
EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 195.200	$ 0	$ 300	$ 0	$ 195.200	$ 300	$ 0	$ 195.500
EPSIC3	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 32.400	$ 0	$ 100	$ 0	$ 32.400	$ 100	$ 0	$ 32.500
EPS018	EPS018-S.O.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 13.600	$ 0	$ 100	$ 0	$ 13.600	$ 100	$ 0	$ 13.700
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 31.300	$ 0	$ 100	$ 0	$ 31.300	$ 100	$ 0	$ 31.400
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 35.500	$ 0	$ 100	$ 0	$ 35.500	$ 100	$ 0	$ 35.600
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 107.600	$ 0	$ 200	$ 0	$ 107.600	$ 200	$ 0	$ 107.800
SUBTOTALES:													$ 448.900	$ 1.000	$ 0	$ 447.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	21		$ 0	$ 0		$ 0	$ 776.500	$ 776.500	$ 1.200	$ 0	$ 777.700
SUBTOTALES:									$ 776.500	$ 1.200	$ 0	$ 777.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF14	CCF14-COMFACAUCA	21	$ 446.900	$ 700	$ 447.600
SUBTOTALES:			$ 446.900	$ 700	$ 447.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD							ARP					CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL. INTEGRAL	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TAP	TAS	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 1002966866	MONTENEGRO MONTENEGRO ERMESON ARLEY	DEPEND		$ 781.242			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF14-COMFACAUCA	$ 31.300	$ 0	$ 0			
2	CC 1002966866	MONTENEGRO MONTENEGRO FERNEY ALEXANDER	DEPEND		$ 781.242			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF14-COMFACAUCA	$ 31.300	$ 0	$ 0			
3	CC 1010190466	ALVARADO ESTACIO ALEX ANTONIO	DEPEND		$ 781.242			SI	X																	230301-PORVENIR	4	$ 104.160	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 16.700	EPS016-COOMEVA S.A.	4	$ 104.160	$ 4.200	$ 0	$ 4.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4	$ 104.160		$ 7.300	4	$ 104.160	CCF14-COMFACAUCA	$ 4.200	$ 0	$ 0			
4	CC 10292183	CERTUCHE CASAMACHIN ALEX ANDRES	DEPEND		$ 781.242			SI	X																	25-14 COLPENSIONES	2	$ 52.083	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 8.400	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C	2	$ 52.083	$ 2.100	$ 0	$ 2.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2	$ 52.083		$ 3.700	2	$ 52.083	CCF14-COMFACAUCA	$ 2.100	$ 0	$ 0			
5	CC 10566287	ASTAIZA NAVEZ OSCAR IVAN	DEPEND		$ 781.242			SI	X																	230301-PORVENIR	29	$ 755.201	$ 120.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 120.900	EPS016-COOMEVA S.A.	29	$ 755.201	$ 30.300	$ 0	$ 30.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	29	$ 755.201		$ 52.600	29	$ 755.201	CCF14-COMFACAUCA	$ 30.300	$ 0	$ 0			

2018/11/21 3:06 PM USUARIO: SOI CC1101380701

170

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901187708
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ARRIETA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:			CAUCA
DIRECCIÓN:	POPAYAN	DEPARTAMENTO:	2222222
TIPO APORTANTE:	CRA 11B N 12 - 42	TELÉFONO:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	UNICO		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4253034799	TIPO DE PLANILLA:					E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO 2018	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES noviembre	AÑO	2018
DÍAS DE MORA:	2						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/11/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:					8112157954

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE											NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES													
																										PENSIÓN									SALUD								ARP																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	ESTUDIANTE	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE											
5	CC 1061783214	MUÑOZ POTOSI DIEGO FERNANDO	DEPEND		$ 781.242					SI																230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS010-COOMEVA S.A.	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF14-COMFACAUCA	$ 31.300	$ 0	$ 0															
7	CC 1063618358	BENAVIDES VALVERDE JHON ALEXIS	DEPEND		$ 781.242					SI	X															25-14 COLPENSIONES	29	$ 755.201	$ 120.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 120.900	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C	29	$ 755.201	$ 30.300	$ 0	$ 30.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	29	$ 755.201		$ 52.600	29	$ 755.201	CCF14-COMFACAUCA	$ 30.300	$ 0	$ 0															
8	CC 10661566	DELACRUZ LUIS ALBERTO	DEPEND		$ 781.242					SI																230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF14-COMFACAUCA	$ 31.300	$ 0	$ 0															
9	CC 10696850	GOMEZ ORUALBA JAMES ALBERTO	DEPEND		$ 781.242					SI	X															230301-PORVENIR	5	$ 130.207	$ 20.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 20.900	EPS037-NUEVA EPS	5	$ 130.207	$ 5.300	$ 0	$ 5.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	5	$ 130.207		$ 9.100	5	$ 130.207	CCF14-COMFACAUCA	$ 5.300	$ 0	$ 0															
10	CC 1143958425	CORTEZ VALENCIA MAURICIO	DEPEND		$ 781.242					SI																230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS010-COOMEVA S.A.	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF14-COMFACAUCA	$ 31.300	$ 0	$ 0															
11	CC 1674064	DARIA HURTADO DAVEIR	DEPEND		$ 781.242					SI		X														231001-COLFONDOS	4	$ 104.166	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 16.700	EPS044-MEDIMÁS	4	$ 104.166	$ 4.200	$ 0	$ 4.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4	$ 104.166		$ 7.300	4	$ 104.166	CCF14-COMFACAUCA	$ 4.200	$ 0	$ 0															
12	CC 16752005	LARRAHONDO MORENO HERNAN	DEPEND		$ 781.242					SI																230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS010-COOMEVA S.A.	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF14-COMFACAUCA	$ 31.300	$ 0	$ 0															
13	CC 16863517	SIERRA SARAY JOHN JAIRO	DEPEND		$ 781.242					SI	X															25-14 COLPENSIONES	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF14-COMFACAUCA	$ 31.300	$ 0	$ 0															
14	CC 16985322	MOLINA DONNES HAROLD	DEPEND		$ 781.242					SI		X														230301-PORVENIR	4	$ 104.166	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 16.700	EPS010-COOMEVA S.A.	4	$ 104.166	$ 4.200	$ 0	$ 4.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4	$ 104.166		$ 7.300	4	$ 104.166	CCF14-COMFACAUCA	$ 4.200	$ 0	$ 0															
15	CC 4417361	MARIN VALLEJO ANDRES FELIPE	DEPEND		$ 781.242					SI																230201-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF14-COMFACAUCA	$ 31.300	$ 0	$ 0															
16	CC 4626865	GARCES GOMEZ JEREMIAS	DEPEND		$ 781.242					SI																230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS010-COOMEVA S.A.	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 781.242	901187708	$ 54.400	30	$ 781.242	CCF14-COMFACAUCA	$ 31.300	$ 0	$ 0															
17	CC 6646380	NIEVA ALVORNOS OMAR ADOLFO	DEPEND		$ 781.242					SI		X														230301-PORVENIR	4	$ 104.166	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 16.700	EPS037-NUEVA EPS	4	$ 104.166	$ 4.200	$ 0	$ 4.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4	$ 104.166		$ 7.300	4	$ 104.166	CCF14-COMFACAUCA	$ 4.200	$ 0	$ 0															
18	CC 76316098	RAMOS ASTAIZA JESUS ANTONIO	DEPEND		$ 781.242					SI	X															25-14 COLPENSIONES	13	$ 338.539	$ 54.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 54.200	EPS018-S.O.S.	13	$ 338.539	$ 13.600	$ 0	$ 13.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	13	$ 338.539		$ 23.600	13	$ 338.539	CCF14-COMFACAUCA	$ 13.600	$ 0	$ 0															
19	CC 80010363	AVILA GUERRA MARIO PAUL	DEPEND		$ 781.242					SI																230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS016-COOMEVA S.A.	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 781.242		$ 54.400	30	$ 781.242	CCF14-COMFACAUCA	$ 31.300	$ 0	$ 0															

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

2018/11/21 3:08 PM USUARIO: SOI CC1101386701

14

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901187768
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ARRIETA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:			CAUCA
DIRECCIÓN:		POPAYAN DEPARTAMENTO:	2222222
TIPO APORTANTE:		CRA 11B N 12 - 42 TELEFONO:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	SI
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		UNICO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4253034799	TIPO DE PLANILLA:					E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO 2018	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO		2018
DÍAS DE MORA:			2				8112157954
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/11/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:					

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | |

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

ISO / IEC 27001

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NI	901177394	CONSORCIO BCS - GUTIERREZ	CARRERA 19 N 84-41 OFICINA 402	2570898	2570898
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
U	C	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA								
PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
11	2018	10	2018	E	13 11 2018	31143062	Si	No

CENTRO DE TRABAJO: Todos | NÚMERO DE EMPLEADOS: 26 | NIT EMPRESA CONVENIO: Todos

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CÓDIGO EPS	CÓDIGO AFP	CÓDIGO ARL	CÓDIGO CCF
1	CC 10307707	PERENGUEZ ORTIZ JOSE	1	0			Si	001	19																EPS037	25-14	14-28	CCF14
2	CC 10317382	GUACA WEIMAR HERNAN	1	0			Si	001	19																EPS037	230301	14-28	CCF14
3	CC 1061716774	VELASCO CERON JULIAN DARIO	1	0			Si	001	19	X															EPS016	230301	14-28	CCF14
4	CC 1061725400	ANGUCHO CAMPO DIEGO HERNAN	1	0			Si	001	19																EPS018	230301	14-28	CCF14
5	CC 1061765857	PIPICANO QUINAYAS LISANDRO	1	0			Si	001	19																EPS037	230301	14-28	CCF14
6	CC 1061793125	QUILINDO CHAGUENDO YILVER DUVAN	1	0			Si	001	19																ESSC18	230301	14-28	CCF14
7	CC 1062324018	AGRONO CRUZ JHON FREDY	1	0			Si	001	19																EPS005	230301	14-28	CCF14
8	CC 1062754412	RISUEÑO ZEMANATE ALEXANDRA	1	0			Si	001	19																ESSC18	230301	14-28	CCF14
9	CC 1062776138	QUILINDO ULCUE ARIS	1	0			Si	001	19																EPS037	230301	14-28	CCF14
10	CC 1063809683	MOSQUERA TINTINAGO RICHAR JOSE	1	0			Si	001	19																EPS018	230201	14-28	CCF14
11	CC 1080900176	GOMEZ URBANO YULI	1	0			Si	001	19																EPS005	25-14	14-28	CCF14
12	CC 15908656	GIRALDO LOPEZ JULIAN MAURICIO	1	0			Si	001	19																EPS002	25-14	14-28	CCF14
13	CC 18187886	RIVADENEIRA MORALES JOSE WANER	1	0			Si	001	19																EPS044	231001	14-28	CCF14
14	CC 34315134	BENAVIDES BELTRAN MARIA FERNANDA	1	0			Si	001	19																EPS016	230301	14-28	CCF14
15	CC 34555320	OJEDA CABRERA MARIA TERESA	1	0			Si	001	19																EPS044	230301	14-28	CCF14
16	CC 4634995	HOYOS EVER ANTONIO	1	0			Si	001	19																ESSC18	231001	14-28	CCF14
17	CC 4751640	HERNANDEZ OSORIO HUALTER ANTONIO	1	0			Si	001	19																EPS037	230201	14-28	CCF14
18	CC 4979340	CALVETE LOPEZ EDGAR ENRIQUE	1	0			Si	001	19																EPS002	230201	14-28	CCF14
19	CC 5879690	QUIMBAYO JOSE SANTOS	1	1			Si	001	19	X															EPS037		14-28	CCF14
20	CC 75082427	PINEDA CARDENAS JHON JAIRO	1	0			Si	001	19	X															EPS018	230201	14-28	CCF14
21	CC 76000461	LEDEZMA TULANDE UBIEL	1	0			Si	001	19																EPS037	230301	14-28	CCF14
22	CC 76028728	BOLAÑOS GUERRERO OMAR	1	0			Si	001	19																ESSC62	230301	14-28	CCF14
23	CC 76293311	PIPICANO INCHIMA MILTON HUMBERTO	1	0			Si	001	19																ESSC18	230301	14-28	CCF14

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

179

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CÓDIGO EPS	CÓDIGO AFP	CÓDIGO ARL	CÓDIGO CCF
24	CC 80421341	PALOMINO ROJAS BRUNO TENORIO	1	0			Si	001	19																EPS017	25-14	14-28	CCF14
25	CC 85270068	CENTENO OROZCO LENIN EDUARDO	1	0			Si	001	19	X															EPS023	230201	14-28	CCF14
26	CC 96360835	HOYOS VARGAS HENRY	1	0			Si	001	19																EPS044	230301	14-28	CCF14

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

174

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NI	901177394	CONSORCIO BCS - GUTIERRÉZ	CARRERA 19 N 84-41 OFICINA 402	2570898	2570898

FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
U	C	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA								
PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
10	2018	10	2018	Y	13 11 2018	31115200	Si	No

CENTRO DE TRABAJO	Todos	NÚMERO DE EMPLEADOS	1	NIT EMPRESA CONVENIO	Todos

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CÓDIGO EPS	CÓDIGO AFP	CÓDIGO ARL	CÓDIGO CCF
1	CC 38362885	ALVAREZ FUENTES MARGARITA EUGENIA	59	0			No	001	19																		14-28	

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

ISO / IEC 27001 icontec Certificado N° SI 086

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
NI	901177394	CONSORCIO BCS - GUTIERRÉZ		CARRERA 19 N 84-41 OFICINA 402	2570898	2570898
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
U	C	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA								
PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
10	2018	10	2018	Y	13 11 2018	31115200	Si	No

CENTRO DE TRABAJO	Todos	NÚMERO DE EMPLEADOS	1	NIT EMPRESA CONVENIO	Todos

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CÓDIGO EPS	CÓDIGO AFP	CÓDIGO ARL	CÓDIGO CCF
1	CC 38362885	ALVAREZ FUENTES MARGARITA EUGENIA	59	0			No	001	19																		14-28	

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

176

Contrato de Interventoría

DAIMCO
NIT: 900021482 - 1

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito Representante Legal y Revisor Fiscal de DAIMCO S.A.S., certifica que DAIMCO S.A.S. se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar, así como por concepto de pago de parafiscales. De los últimos seis (6) meses.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 cumpliendo con el artículo 114-1, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES		
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados (artículo 114-1)	Si (X)	No ()

Dado en Bogotá D.C., a los 03 días del mes de diciembre de 2018.

Atentamente,

CARLOS JAVIER ESPITIA PALOMINO
C.C. 78.027.760 de Cerete
Representante Legal

MARCIA CECILIA ATENCIALOZANO
Revisora Fiscal
TP 69499-T

178

Anexo No. 6 Control de Personal del Contratista

DAIMCO

Diseño, Asesorías, Interventorías, Montaje, : Mantenimiento y Construcción

PERSONAL DEL CONTRATISTA INT-40:05

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No 06-6-10044-18 Construcción Y Dotación De La Cuarta Fase Del Comando De Policía Metropolitana De Popayán, Departamento De Policía Cauca y Comando De Región No 4, A Precios Unitarios Fijos Sin Forma De Reajuste

EMPRESA: DAIMCO

CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO BCS GUTIERREZ

PERIODO:DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

FRENTE DE OBRA: FASE 4 – POLICIA CAUCA

No	Nombre	Cargo	DIA / C.C.	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	TOTAL
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1	FABIO ANDRES CLAROS BAUTISTA	RESIDENTE ELECTRICO	79.921.075																															
2	FEDERICO MONTEALEGRE	ING HSE	76.318.096																			1	1	1	1	1	1							
3	MILTON GUSTAVO CASTILLO BOJACA	CONDUCTOR	80.374.061	1	1	1			1																					1	1	1	1	
4	RAUL ALEXANDER MORENO SUAREZ	CONDUCTOR	79.560.334	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
5	YILVER DUVAN QUILINDO	OPERADOR	1.061.793.125	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
6	ALFREDO CHILITO MUÑOZ	AYUDANTE	1.058.789.787	1	1	1			1	1		1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	
7	ANDRES MANUEL MONTOYA DUQUE	AYUDANTE	1.061.782.371	1	1	1			1	1	1	1			1	1	1	1	1	1		1	1	1	1					1		1	1	
8	AURELIO TERAN RIVERA	AYUDANTE	1047488224	1	1	1			1	1	1																							
9	BENITO EMIRO ORTIZ	OFICIAL	98.390.083	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1		1	1	1		1	1	1	1	1	
10	CARLOS ANDRES SERNA	AYUDANTE	1077424137	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
11	DANEYER UNI CHILITO	AYUDANTE	1.058.787.468	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
12	DIDIMO ANCISAR ACOSTA MACIAS	AYUDANTE	1.058.970.334	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
13	DIONICIO VALENCIA VALLECILLA	AUXILIAR	76.244.421	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
14	EDER AVELIOO ROSERO SANTOS	OFICIAL	1.085.314.949	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	
15	EDGAR EUGENIO CAMPO SANCHEZ	AYUDANTE	1061713631	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
16	EDINSON ANTONIO SANCHEZ	AYUDANTE	1061721432	1														1	1				1				1			1	1	1	1	
17	EDGAR ALBERTO QUIÑONEZ ROBLEDO	AYUDANTE	1.061.688.992																											1	1	1	1	
18	ELIDER CALVACHE QUISOBONI	AYUDANTE	76.216.118	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
19	ELKIN YAMITH RIVERA	AYUDANTE	1.061.730.090	1	1	1				1	1	1			1	1	1	1	1	1		1				1	1			1	1	1	1	

DAIMCO

Diseño, Asesorías, Interventorías, Montaje, : Mantenimiento y Construcción

PERSONAL DEL CONTRATISTA INT-40:05

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No 06-6-10044-18 Construcción Y Dotación De La Cuarta Fase Del Comando De Policía Metropolitana De Popayán, Departamento De Policía Cauca y Comando De Región No 4, A Precios Unitarios Fijos Sin Forma De Reajuste

EMPRESA: DAIMCO

CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO BCS GUTIERREZ

PERIODO:DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

FRENTE DE OBRA: FASE 4 – POLICIA CAUCA

No	Nombre	Cargo	DIA / C.C.	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	TOTAL
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
20	HERNEY OIME	AYUDANTE	76.316.674	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
21	HILARIO ARIEL GURRUTE CEPEDA	AUXILIAR	17.644.541						1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
22	HUBER ALFONSO GOMEZ	AYUDANTE	10295815	1	1	1																												
23	HUGO ERNESTO SANCHEZ CAMPO	AYUDANTE	1.061.779.598	1		1			1	1	1	1	1		1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
24	JOSE BOLIVAR BENAVIDEZ	OFICIAL	10.541.283	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
25	JOSE NORLES ANACONA	AYUDANTE	10.566.608															1	1										1	1	1	1	1	
26	JOSELITO FLOR ATOY	AYUDANTE	1.061.689	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
27	KEVIN SMITH PIAMBA CRUZ	AYUDANTE	106181363 2	1	1	1			1																									
28	MELLER ONESIMO BURGOS GOMEZ	AYUDANTE	76320770	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
29	NEYDER MONTOYA DUQUE	AYUDANTE	1.061.798.659												1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1		
30	NORALDO BECERRA MOSQUERA	AUXILIAR	1.061.738.627	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1	1	1	1	1	
31	PEDRO ANTONIO ASTAIZA	AUXILIAR	76.290.705																											1	1	1	1	
32	RAMON ORLANDO ATOY GUTIERREZ	AYUDANTE	10.290.853	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	
33	SERGIO ARMANDO SANCHEZ	AYUDANTE	1061797830	1													1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
34	WILLIAM ERNEY MELENJE	OFICIAL	76215459	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1		1	1	
35	WILMER OBANDO BOLAÑOS	AUXILIAR	1.061.699.581	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1		1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
36	YOE DANIEL MANQUILLO	AYUDANTE	1.002.819.623	1	1	1			1		1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1							
37	HERNANDO JOSE ARRIETA ANAYA	SUBCONTRATISTA	92.509.827	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1								
38	ALEX ANDRES CERTUCHE CASAMACHIN	AYUDANTE	10.292.183	1	1	1										1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	

DAIMCO S.A.S.

Diseño, Asesorías, Interventorías, Montaje, : Mantenimiento y Construcción

PERSONAL DEL CONTRATISTA INT-40:05

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No 06-6-10044-18 Construcción Y Dotación De La Cuarta Fase Del Comando De Policía Metropolitana De Popayán, Departamento De Policía Cauca y Comando De Región No 4, A Precios Unitarios Fijos Sin Forma De Reajuste

EMPRESA: DAIMCO

CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO BCS GUTIERREZ

PERIODO:DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

FRENTE DE OBRA: FASE 4 – POLICIA CAUCA

No	Nombre	Cargo	DIA / C.C.	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	TOTAL
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
39	ANDRES FELIPE MARIN VALLEJO	AYUDANTE	4.417.361	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
40	DIEGO FERNANDO MUÑOZ POTOSI	AYUDANTE	1061783214	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1															
41	ERMINSON ARLEY MONTENEGRO MONTENEGRO	AYUDANTE	1.002.966.865	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
42	FERNEY ALEXANDER MONTENEGRO MONTENEGRO	AYUDANTE	1.002.966.866	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
43	HERNAN LARRAHONDO MORENO	OFICIAL	16.752.005	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
44	JAMES ALBERTO GOMEZ GRIJALBA	AYUDANTE	10.696.850	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
45	JEREMIAS GARCES GOMEZ	CONDUCTOR	4.626.665	1	1	1			1	1	1	1																						
46	JESUS ANTONIO RAMOS ASTAIZA	AYUDANTE	76.315.098	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
47	JHON ALEXIS BENAVIDES VALVERDE	AYUDANTE	1063818358	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1			1	1	1	1	1				1	1	1	1	
48	JHON JAIRO SIERRA SARAY	AYUDANTE	16863517						1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
49	LUIS ALBERTO DE LA CRUZ	OFICIAL	10.661.566	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
50	MARIO PAUL AVILA GUERRA	AYUDANTE	80.010.363	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
51	MAURICIO CORTEZ VALENCIA	AYUDANTE	1.143.958.426	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
52	OSCAR IVAN ASTAIZA ÑAÑEZ	AYUDANTE	10566287	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1				1											
53	JULIAN MAURICIO GIRALDO	DIRECTOR DE OBRA	15.908.656	1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	
54	MARIA TERESA OJEDA CABRERA	RESIDENTE DE OBRA	34.555.320	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
55	MARIA FERNANDA BENAVIDES BELTRAN	AUXILAIR ADMINISTRATIVO/ SSTMA	34.315.134	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
56	EDGAR ENRIQUE CALVETE LOPEZ	ARQUITECTO	4.979.340	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
57	YULI GOMEZ URBANO	RESIDENTE SSTMA	1.080.900.176	1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	

182

DAIMCO S.A.S.
Diseño, Asesorías, Interventorías, Montaje, : Mantenimiento y Construcción

PERSONAL DEL CONTRATISTA INT-40:05

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No 06-6-10044-18 Construcción Y Dotación De La Cuarta Fase Del Comando De Policía Metropolitana De Popayán, Departamento De Policía Cauca y Comando De Región No 4, A Precios Unitarios Fijos Sin Forma De Reajuste

EMPRESA: DAIMCO

CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO BCS GUTIERREZ

PERIODO:DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

FRENTE DE OBRA: FASE 4 – POLICIA CAUCA

No	Nombre	Cargo	DIA / C.C.	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	TOTAL
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
58	JULIAN VELASCO	AUXILIAR SSTMA	1.061.716.774	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
59	JOSE SANTO QUIMBAYA	INSPECTOR	5879690	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
60	JHON JAIRO PINEDA	INSPECTOR	75082427	1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
61	DIEGO HERNAN ANGUCHO CAMPO	AUX. BODEGA	1.061.725.400	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
62	HUALTER ANTONIO HERNANDEZ OSORIO	AYUDANTE	4.751.640	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
63	HENRY HOYOS VARGAS	OFICIAL	96.360.835	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1								
64	ARIS QUILINDO ULCUE	OFICIAL	1.062.776.138	1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
65	JOSE WANER RIVADENEIRA	OFICIAL	18.187.886	1	1	1																												
66	JEIFER ADRIAN MONTENEGRO	AYUDANTE	1.061.756.153	1																										1	1	1	1	
67	LISANDRO PIPICANO QUINAYAS	AYUDANTE	1.061.765.857	1																										1	1	1	1	
68	JAIME CASTILLO	TECNICO ELECTRICISTA	7.311.955		1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
69	ANDRES GONZALEZ COBO	AYUDANTE																															1	
70	JOSE ELIECER DOMINGUEZ	AYUDANTE	76.025.008																				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
71	NELSON DANIEL PINEDA GIRALDO	AYUDANTE	1.088.352.445														1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
72	ROBINSON MOSQUERA	AYUDANTE	1.063.813.153															1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
73	SILVIO PINEDA CARDENAS	TOPOGRAFA	75.070.731														1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
74	WILLIAM ADRES SALAZAR SALAZAR	AUX. TOPOGRAFIA																															1	
75	MARGARITA EUGENIA ALVAREZ FUENTES	OPERADOR	38.362.885	1	1				1	1	1	1				1	1	1	1			1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
76	ALEXANDRA RISUEÑO ZEMANATE	INSPECTOR	1.062.754.412	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	

DAIMCO

Diseño, Asesorías, Interventorías, Montaje, : Mantenimiento y Construcción

PERSONAL DEL CONTRATISTA INT-40:05

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No 06-6-10044-18 Construcción Y Dotación De La Cuarta Fase Del Comando De Policía Metropolitana De Popayán, Departamento De Policía Cauca y Comando De Región No 4, A Precios Unitarios Fijos Sin Forma De Reajuste

EMPRESA: DAIMCO

CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO BCS GUTIERREZ

PERIODO:DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

FRENTE DE OBRA: FASE 4 – POLICIA CAUCA

No	Nombre	Cargo	DIA / C.C.	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	TOTAL
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
77	ORLANDO MUÑOZ	OFICIAL	12.273.215									1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1								
78	BRUNO TENORIO PALOMINO ROJAS	AYUDANTE	80.421.341	1	1	1			1	1	1	1	1									1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
79	DANIEL FELIPE PRADA VELAZQUEZ	AYUDANTE	1.096.644.656							1	1	1	1			1	1	1	1	1														
80	JHON FREDY AGRONO GRUZ	AYUDANTE	1.062.324.018	1	1	1			1	1	1	1				1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
81	LENIN EDUARDO CENTENO OROZCO	AYUDANTE	85270068	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
82	MILTON HUMBERTO PIPICANO INCHIMA	AYUDANTE	76.293.311	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	
83	OMAR BOLAÑOS GUERRERO	AYUDANTE	76.028.728	1	1	1																												
84	RENE ORLANDO ASTAIZA VALVERDE	AYUDANTE	1.063.813.731	1	1	1			1	1	1	1	1					1	1	1		1	1	1		1	1			1	1	1	1	
85	RICHAR JOSE MOSQUERA	OFICIAL	106.380.968	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
	UBIEL LEDEZMA		76.000.461	1	1	1																												
	WEIMAR HERNAN GUACA		10.317.382	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1		1	1			1	1	1	1	1	
	TOTAL PERSONAL POR DIA			70	66	65	0	0	63	62	62	63	54	0	37	62	64	69	68	60	0	65	66	63	64	64	58	0	57	69	67	69	70	0

OBSERVACIONES

ING. RESIDENTE

Elaboró SANDRA GUAUÑA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA - TIRSO COSME

Aprobó

CONVENCIONES DE CARGO

DO	DIRECTOR DE OBRA	**O**	OFICIAL
IR	INGENIERO RESIDENTE	**A**	AYUDANTE
TA	TECNICA AMBIENTAL	**I**	INSPECTOR
TA	TOPOGRAFO	**OP**	OPERADOR
CI	CADENERO I	**PL**	PALETEROS
CII	CADENERO II	**LB**	LABORATORISTA
M	MAESTRO		

184

Anexo No. 7 Control Personal de Interventoría

DAIMCO
Diseño, Asesorías, Interventorías, Montaje, : Mantenimiento y Construcción

PERSONAL DEL INTERVENTORIA

PROYECTO: CONTRATO DE CONSULTORÍA PN DIRAF No 06-3-10051-18 "Interventoría Técnico Administrativa, Financiera, Legal y Ambiental Para La Construcción y Dotación de la Cuarta Fase Del Comando De Policía Metropolitana De Popayán, Departamento De Policía Cauca Y Comando De Región No 4, A Precios Unitarios Fijos Sin Forma De Reajuste".

EMPRESA: DAIMCO

CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO BCS GUTIERREZ

PERIODO:DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

FRENTE DE OBRA: FASE 4 – POLICIA CAUCA

No	Nombre	Cargo	DIA / C.C.	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	TOTAL
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1	TIRSO MARINO COSME OROZCO	DIRECTOR DE INTEVENTORIA	76.307.231	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
2	SANDRA LUCIA GUAUÑA PISO	RESIDENTE DE INTEVENTORIA	48.600.029	1	1	1	0	1	1	1								1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
3	MONICA LILIANA BENITEZ ANGEL	RESIDENTE ARQUITECTURA	34.566.825	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
4	ROSA DEL MAR RODRIGUEZ GALVIS	RESIDENTE SISO	25.272.758	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
5	JAVIER JOSE CARILLO ORTEGA	E	73.154.826	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
6	RIGOBERTO LOZADA DIAZ	TA	79.400.516	1	1	1	0	1	1	1								1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
7	VÍCTOR MANUEL BOCANEGRA GARCÍA	E	7.593.364	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
8	JOSE ARMANDO RUIZ ANGARITA	E	13.460.203	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
9	ALBERTO FEDERICO MOUTHON BELLO	E	73.137.740	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1			0	0	0	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
10	PABLO MANRIQUE CONVERS	E	19.292.274	1	1	1	0	1	1	1								1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
11	PABLO EMILIO GUERRERO JIMENEZ	E	12.633.239	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1	
		TOTAL PERSONAL POR DIA		11	10	10	0	11	10	10	8	7	8	0	0	7	7	10	11	11	0	11	11	11	11	11	11	0	11	11	11	11	11	

OBSERVACIONES

ING. RESIDENTE

Elaboró SANDRA GUAUÑA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA - TIRSO COSME

Aprobó

CONVENCIONES DE CARGO

DO DIRECTOR DE OBRA
IR INGENIERO RESIDENTE
TA TECNICA AMBIENTAL
TA TOPOGRAFO
CI CADENERO I
CII CADENERO II
M MAESTRO
O OFICIAL
A AYUDANTE
I INSPECTOR
OP OPERADOR
PL PALETEROS
LB LABORATORISTA

Anexo No. 8 Informe SISO

INTERVENTORÍA TÉCNICA EN GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DEL MANEJO AMBIENTAL AL CONTRATO, PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA REALIZADA POR EL CONTRATISTA CONSORCIO BCS-GUTIERREZ EN LA CIUDAD DE POPAYÁN CAUCA.





PERIODO DEL 26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE

DEL 2018

ELABORÓ:

ROSA DEL MAR RODRIGUEZ G.

RESIDENTE SISOMA

INTERVENTORÍA DAIMCO S.A.S

188

1. INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta la recopilación y el análisis de la información proveniente de las actividades del **SG-SST** ejecutadas por el contratista **CONSORCIO BCS-GUTIERREZ** durante la ejecución del proyecto **CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN** ubicada en la ciudad de Popayán , con el fin de analizar y evaluar la protección y promoción de la salud de los trabajadores, condiciones de trabajo, gestión social con la comunidad y protección al medio ambiente de posibles impactos durante la ejecución del contrato.

2. OBJETIVO GENERAL

El objetivo del presente informe es evidenciar el trabajo respecto a la gestión en seguridad y salud en el trabajo (SST) establecido y aplicado por el contratista Consorcio BCS- GUTIERREZ en la ejecución del proyecto Construcción Y Dotación De La Cuarta Fase Del Comando De Policía Metropolitana De Popayán; durante el periodo del 26 de Octubre al 25 de Noviembre del 2018. Así mismo analizar el avance de la implementación para evaluar resultados de este y establecer medidas que nos conlleven al mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo y el control eficaz de los peligros y riesgos, en materia de seguridad y salud en el trabajo.

3. METODOLOGÍA ÁREA SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE (SISOMA) o SG-SST y MA(Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente:

La metodología a implementar para fundamentar el presente informe se basa en la recopilación y registros de la información de las actividades establecidas por los subprogramas de medicina preventiva de trabajo, seguridad industrial, gestión de saneamiento básico y protección ambiental realizada según la estructura del SG-SST determinado en la presente obra.

4. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.1. Identificación de riesgos y peligros en áreas del proyecto:

- ✓ Realizada una inspección de campo en los diferentes frentes de trabajo que se encuentran en la obra Construcción y Dotación de la Cuarta Fase del

189

Comando de Policía Metropolitana de Popayán, se identificó los siguiente:

Se realizan los siguientes requerimientos en Seguridad y Salud en el trabajo al contratista:

4.2. Se realizan los siguientes requerimientos en Seguridad y Salud en el trabajo al Contratista, mediante correo enviado el 3 de Noviembre:

- ✓ Solicitar las hojas de vida faltantes de los subcontratistas.

 Respuesta: el contratista envió las hojas de vida faltantes mediante correo electrónico del 16 de Noviembre de los siguientes contratistas y sub-contratistas.

 CONSORCIO BCS-GUTIERREZ OBRA: 16 hojas de vida.

 CONSORCIO BCS-GUTIERREZ ADMINISTRATIVOS: 6 hojas de vida

 Sub-Contratista BRUNO: 8 hojas de vida.

 Sub-Contratista UTIMA: 29 hojas de vida.

 Sub-Contratista ARRITA S.A.S: 16 hojas de vida

 El Cotratista anexa listado de las hojas de vida en mención.

- ✓ Tener en stop capas impermeables suficientes para asignar a todo el personal cuando se presenten lloviznas y puedan seguir laborando.

 Respuesta: el contratista realizo la compra de las chaquetas impermeables restantes, en total cuenta con 72 chaquetas impermeables disponibles.

- ✓ Seguir Manteniendo las áreas de circulación y rutas de evacuación despejadas.

 Respuesta: el contratista atiende las observaciones, manteniendo las áreas de circulación y rutas de evacuación despejadas y cada sub-contratista realiza el programa de orden y aseo para así mantener las vías despejadas

- ✓ Establecer el programa de Pausas activas.

 Respuesta: El Contratista BCS GUTIERREZ manifiesta que dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo no tiene contemplado el programa de pausas activas para el personal en obra, este programa está orientado al área administrativa de oficinas.

190

EL personal operativo, realiza una pausa de 9 a 9:15 a.m. cuando se disponen a desayunar.

✓ Verificar que los baños no presenten fugas de agua.

Se realizó cambio de la bomba del tanque de agua de unos de los baños

✓ Organizar la Bodega, de acuerdo a las características y tipos de materiales dispuestos.

Respuesta: la Bodega se organizó de acuerdo a los materiales, necesidades y de forma segura.

✓ Cerrar los hallazgos presentados de acuerdo a las inspecciones ejecutadas de obra, EPP, vehículos, extintores, botiquines.

La empresa ha venido realizando las respectivas inspecciones de EPP, vehículos, extintores, botiquines y de acuerdo a su indicador de impacto presenta un porcentaje positivo con respecto A:

Inspecciones de EPP: cambio oportuno de los EPP, como guantes gafas.

Inspecciones de Vehículos, se ha venido realizado los mantenimiento Correctivos.

Se ha realizado las inspecciones de extintores y botiquines tanto en el alojamiento como en los vehículos .

✓ Enviar los soportes de las reuniones de COPASST y la Conformación del CCL.

El Consorcio realizo de nuevo la conformación del Copasst, dado que el que tenía constituido al comienzo de la obra , el personal que lo conformaba ya no se encuentra vinculado, por tal motivo el contratista volvió a constituir su Copasst, se anexa el soporte respectivo de la conformación del mismo.

Respuesta:

✓ Mejorar las vías de circulación vehicular dentro de la obra, se observa presencia de zonas de barro y pantano; en las áreas aledañas a la obra en proceso, se encuentran inundadas (área de tanque de reserva de agua, subestación eléctrica), toda esta acumulación de agua y barro, genera que los vehículos que salen de la obra presenten extremada suciedad en las llantas,

141

aunque se realiza el proceso de lavado de las llantas de cada vehículo que ingresa a la obra, estos dejan huellas de barro sobre toda la vía principal de salida de la Policía Metropolitana, esta situación ya ha generado inconformidad al contratante, el cual lo manifestó verbalmente, por tal motivo se debe definir una medida eficaz que mejore dicha situación, dado que continuara la temporada de invierno.

Respuesta:

El contratista ha venido realizando el respectivo lavado de las llantas con hidrolavadora, de los vehículos que ingresan a la obra,

5. GESTIÓN HUMANA

5.1. INGRESOS - DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL

En el periodo comprendido entre el 26 de Octubre y el 25 de Noviembre del 2018 se realiza por parte de la interventoría al residente SISOMA de la Empresa Contratista Consorcio BCS- GUTIERREZ, la revisión de la carpeta de ingreso del personal contratistas y subcontratista, verificando que se cumpla con lo propuesto en el subprograma de medicina preventiva y del trabajo y el subprograma de higiene y seguridad industrial. Finalizada la verificación se evidencia que a la fecha se encuentran los siguientes documentos:

Se verifica los exámenes de ingreso, se realizaron 7 exámenes médicos de ingreso.

Para el presente periodo el contratista realizaron 7 solicitudes para que los trabajadores se realizaran los exámenes médicos de retiro, se hizo la socialización del derecho de examen de retiro a un total de 7 personas.

No se ejecutaron exámenes periódicos, dado que para el periodo no aplican.

Para el presente periodo se realizaron recomendaciones generales de salud al personal proyecto, a 4 trabajadores se le realizaron 4 recomendaciones médicas, originadas de los exámenes de ingreso.

Se verifica las listas de asistencia de inducción a trabajadores sobre políticas SG- SST y MA

El contratista informa que dentro de las inducciones realizadas de acuerdo al ingreso de personal se socializan las políticas del SG-SST (Política del SG-SST y Política de no al consumo de sustancias psicoactivas, tabaco y alcohol) y los temas generales del SG-SST, dentro de las inducciones se incluyó el tema de

192

la Política de Medio Ambiente.

Para el periodo de 26 Octubre al 25 de Noviembre, se realizaron 5 inducciones las cuales están soportadas con los registros y sus respectivas evaluaciones

Numero de inducción: = 1 con asistencia de 2 persona en el mes de octubre y 2 inducciones con asistencia de 3 personas en el periodo del mes de noviembre.

Temas a tratar:

- Política de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional
- Política de Tabaquismo, Alcoholismo
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- Definición de AT y EL
- Uso de Elementos de protección personal
- Sistema General de Seguridad Social
- Notificación de Riesgos
- Plan de Emergencias
- Notificación al derecho de examen Médico ocupacional

Se verifica todas Hojas de vida de Consorcio BCS Gutiérrez, estas cumplen con los requerimientos establecidos.

El contratista informa que entro del SG-SST del consorcio, se implementa el manual de contratistas, el cual debe acogerse cada una de las organizaciones subcontratadas por el consorcio, con el fin de garantizar el cumplimiento a todo lo concerniente a la Seguridad y Salud en el Trabajo, es decir, que de acuerdo a la implementación del documento mencionado, se está cumpliendo con los procedimientos de inducción debidamente soportados y documentados.

Formato de hoja de vida con actualización de datos del trabajador.

Contratista:

AG3 INGENIERIA: Se cuenta con el 100% de las Hojas de Vida. Equivalente a 3 Trabajadores

CONSORCIO BCS-GUTIERREZ: Cuenta con el 100% de las Hojas de Vida, equivalente de 33 Trabajadores, incluido el área administrativa.

A la fecha se cuenta con todas las hojas de vida del personal subcontratista que se encuentra en obra.

193

Subcontratistas:

ALBEIRO UTIMA se cuenta con el 100% de las Hojas de Vida, equivalente a 14 Hojas de Vida de 29 trabajadores:

ARRIETAS SAS. Se cuenta con el 100% de las Hojas de Vida equivalente a Hojas de Vida de 16 Trabajadores,

BRUNO: Se cuenta con el 100% de las Hojas de Vida equivalente a Hojas de Vida de 7 Trabajadores

SILVIO: Se cuenta con el 100% de las Hojas de Vida equivalente a Hojas de Vida de 6 Trabajadores

Aparte de los documentos pendientes se realizó las siguientes verificaciones:

- Se verifica que se realice a diario el registro del personal en el libro de obra (bitácora) y formato personal de contratista y formato de Interventoría (int-8 F. Informe diario de inspección v0 y int-40 f. personal del contratista v0) , en el cual se registra todo el personal de obra, tanto de contratista y de interventoría, Control de Dotación y EPP, Equipos, Maquinaria, Estado del tiempo, Control de Sumistro de Materiales, Registro de Control de Calidad de Materiales y Obras, Descripción General de las Principales Actividades Desarrolladas, dicho formato lo diligencia la Ing Residente, en donde se relaciona el personal administrativo y operativo como: director de obra, ingeniero residente, residente SISOMA, Geotecnista, Subcontratista AG3 Ingeniería, Arrieta SAS, Albeiro Utima, Bruno Palomino.

 Se evidencia la entrada del personal de lunes a viernes en la jornada de la mañana en el horario de 7:00 am y la salida en horario de la tarde 5:00 pm; con su respectiva horario de almuerzo de 12:00 M a 1:00 P.M. los días sábados de 7:00 am a 12:00 pm del medio día. Tanto contratista como subcontratista.

194

Subcontratistas:

ALBEIRO UTIMA se cuenta con el 100% de las Hojas de Vida, equivalente a 14 Hojas de Vida de 29 trabajadores:

ARRIETAS SAS. Se cuenta con el 100% de las Hojas de Vida equivalente a Hojas de Vida de 16 Trabajadores,

BRUNO: Se cuenta con el 100% de las Hojas de Vida equivalente a Hojas de Vida de 7 Trabajadores

SILVIO: Se cuenta con el 100% de las Hojas de Vida equivalente a Hojas de Vida de 6 Trabajadores

Aparte de los documentos pendientes se realizó las siguientes verificaciones:

- Se verifica que se realice a diario el registro del personal en el libro de obra (bitácora) y formato personal de contratista y formato de Interventoría (int-8 F. Informe diario de inspección v0 y int-40 f. personal del contratista v0) , en el cual se registra todo el personal de obra, tanto de contratista y de interventoría, Control de Dotación y EPP, Equipos, Maquinaria, Estado del tiempo, Control de Sumistro de Materiales, Registro de Control de Calidad de Materiales y Obras, Descripción General de las Principales Actividades Desarrolladas, dicho formato lo diligencia la Ing Residente, en donde se relaciona el personal administrativo y operativo como: director de obra, ingeniero residente, residente SISOMA, Geotecnista, Subcontratista AG3 Ingeniería, Arrieta SAS, Albeiro Utima, Bruno Palomino.

 Se evidencia la entrada del personal de lunes a viernes en la jornada de la mañana en el horario de 7:00 am y la salida en horario de la tarde 5:00 pm; con su respectiva horario de almuerzo de 12:00 M a 1:00 P.M. los días sábados de 7:00 am a 12:00 pm del medio día. Tanto contratista como subcontratista.

195

5.2. PERSONAL ACTUAL CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA

CONTRATISTA	ACTIVIDAD	# TRABAJADORES
CONSORCIO BCS- GUTIERREZ	ADMINISTRACIÓN	8
	OBRA	18
AG3 INGENIERIA	CONDUCTORES -2 DE VOLQUETAS), -1 PAGARITA	3
	TOTAL	29
SUB CONTRATISTA	**ACTIVIDAD**	**# TRABAJADORES**
ARRIETA SAS	ESCAVACION (Movimientos de Tierra), Armado de Hierro, vaciado de concreto.	14
ALBEIRO UTIMA	Armado de Hierro, vaciado de concreto	29
TOTAL		72

6. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

6.1. Señalización y demarcación:

- Se verifica que los frentes de trabajo de la obra se encuentren demarcados y señalizados, dando cumplimento a la resolución 1016 de 1989. Artículo 11 (Numeral 17).

- Se inspecciona que los extintores y botiquines del campamento y de los vehículos, se verifica que el extintor multipropósito (ABC) del contratista, (suministrado por el proveedor REPARAEQUIPOS MARTINEZ), esté cargado, presurizado, tenga el pasador de seguridad, tenga la fecha de recarga vigente, este rotulado, señalizado y se encuentre en un lugar visible, accesible y a disposición inmediata en caso de incendio.

- Se inspecciona que el botiquín de primeros auxilios que se encuentra en la obra, contenga los elementos establecidos por la RESOLUCIÓN 0705 DE 2007.

196

6.2. Vigilancia a las actividades propuestas para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

- Se verifica que el contratista realice actividades encaminadas a la prevención de accidentes y al mejoramiento de las condiciones laborales de acuerdo al cronograma de actividades de seguridad y salud en el trabajo (SST), que se ejecutan por el Residente SISOMA del contratista. Dando cumplimiento a la resolución 1016/89 y al Decreto 1443 de 2012, Resolución 1111 de 2017

- Se inspecciona que en las inducciones a los trabajadores se traten los temas conforme a cumplimiento de la legislación vigente en seguridad y salud en el trabajo.

- Se verifica que en el proceso de inducción se incluya los temas ambientales socializar política de consumo de sustancia psicoactivas, política vial, plan emergencia, temas ambientales.

TABLA DE INDUCCIONES		
TEMAS	**PROGRAMADAS**	**REALIZADAS**
Marco legal en seguridad, salud en el Trabajo y Medio Ambiente.	De acuerdo al número de trabajadores que ingresen en el mes	5
Política del SG-SST y MA		

6.3. Capacitation y entrenamiento

Se revisa el cronograma de capacitación y entrenamiento teniendo en cuenta que estas se realicen de acuerdo a los procesos que se ejecutan en la obra, a la fecha la empresa contratista BCS GUTIERREZ, han realizado las capacitaciones de acuerdo al cronograma anual propuesto.

Durante lo corrido del periodo que abarca este informe, se realizaron capacitaciones al personal de la obra, correspondiente a los siguientes temas:

Dando cumplimiento al 100% de las capacitaciones programadas

197

Los Temas de capacitaciones:

TEMA	ORIENTADOR
Cultura del autocuidado	Ing Residente SISOMA Consorcio BCS
*Identificación de actos y condiciones inseguras	Ing Residente SISOMA Consorcio BCS
*Prevención y control del fuego	Ing Residente SISOMA Consorcio BCS
*Primeros auxilios básicos	Ing Residente SISOMA Consorcio BCS
*Consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco	Ing Residente SISOMA Consorcio BCS
*Levantamiento de cargas	Ing Residente SISOMA Consorcio BCS
Charla en corte adecuado de varilla	Ing Residente SISOMA Consorcio BCS

6.3.1. Charlas de seguridad diaria y precalentamiento

Se siguen realizando las charlas los Martes, por grupos guiadas al componente de SST y MA total 4 charlas programadas con cobertura de 100 % equivalente a 64 personas de 64 trabajadores operativos en obra.

6.3.2 Actividades de prevención personal sintomática.

Durante del desarrollo de este periodo CONSORCIO BCS-GUTIERREZ no se realizaron actividades de prevención de la enfermedad, ni promoción de la salud.

Línea base de condiciones de salud.

CONSORCIO BCS-GUTIERREZ realiza el seguimiento a la línea base de condiciones de salud en las áreas que serán programadas

6.4 ACTIVIDADES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

La empresa realiza la Entrega, reposición, inspección y mantenimiento de elementos de protección personal (EPP).

El contratista realiza las inspecciones planeadas de EPP de acuerdo al programa de inspecciones planeadas y se verifica el uso de EPP al personal en obra

El contratista da cumplimiento constante en la obra a la inspección de utilización y estado de los EPP acordes a la tarea, se realiza cambio de EPP de acuerdo a la necesidad, sobre todo se realiza cambio de guantes de vaqueta y gafas.

Para el periodo el curso se hace entrega de los siguientes elementos de protección personal:

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD
1	Casco de seguridad	7
2	Gafa lente oscuro	10
3	Gafa lente claro	11
4	Tapa boca	10
5	Guantes certificados	160
6	Tapa oído	7
7	Guantes caucho	20
8	Botas punteras en caucho	10
9	Chaquetas impermeables	1
10	Barbuquejo	7
11	Guantes nitrilo	1

Adicionalmente a la entrega de elementos de protección personal, el consorcio hace entrega de la siguiente relación de dotación:

ITEM	DOTACION	CANTIDAD
1	Bota punta de acero	15
2	Pantalón y camisa (logo consorcio)	7
3	Chalecos	1

Dicha dotación es entregada en su respectivo formato.

Para el presente periodo el Contratista realizó reposición de elementos de protección personal tal como guantes, gafas, botas punteras, tapabocas, tapón auditivo,

El contratista realiza inspecciones periódicas de EPP, Equipo y Herramientas, Orden Y Aseo, Botiquín Y Extintor, Vehículos/Maquinaria.

De las cuales el contratista adjunta su respectivo soporte.

Para el periodo del 1 AL 23 de Noviembre ingreso la Retro-Excavadora sobre Oruga, del contratista Orlando Edmundo Revelo.

6.5 ACTIVIDADES DE SOPORTES DEL PLAN DE PREPARACIÓN Y ATENCIÓN Y RESPUESTAS ANTE EMERGENCIA.

Se realizó inspección de extintor y botiquín de primeros auxilios ubicado en el campamento del contratista, volqueta Szp025, volqueta szp026, excavadora 420 E, campamento.

7. DESCRIPCION GENERAL DE ACTIVIDADES.

Con el fin de dar a conocer las diferentes actividades que se desarrollan en el periodo se describe a continuación el avance de obra del área técnica, para tener un mejor entendimiento que debe realizar el área SST-MA, a continuación se describe las actividades del área técnica así:

- Excavación mecánica, cargue y desalojo de material.
- Descargue de acero
- Construcción casetones
- Localización de ejes y niveles
- Fundición de placas flotantes
- Fundición de columnas

200

- Armado de hierro de columnas
- Colocación de malla a tierra de la sub-estacion eléctrica
- Excavación manual para malla eléctrica
- Excavación del tanque de reserva del agua
- Colocación de tubería hidrosanitaria
- Fundida de placa entre piso
- Levante de muros

8. INFORME GESTION SOCIAL.

8.1 ACTIVIDADES PRINCIPALES

No se cuenta con guarda de seguridad, dado que la obra se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la Policía Metropolitana de Popayán y cuenta con cerramiento perimetral en malla verde.

El contratista instalo Cámaras de Seguridad, para brindar mejor soporte referente al tema de seguridad.

Hasta le fecha no se registró sugerencias, quejas o reclamos del área externa.

9. INSPECCIONES

Durante el presente periodo se desarrollaron las siguientes inspecciones por parte de la interventoría SISOMA del Contratista BCS Gutierrez:

TIPO DE INSPECCIÓN	FRECUENCIA
Inspecciones de botiquín de primeros Auxilios	Mensual
Inspección de extintores	Mensual
Inspección de camilla	Mensual
Inspección orden y aseo	Semanal
Inspecciones de Equipos y Herramientas	Mensual
Inspección pre operacional de Vehículos y Maquinaria	Diaria
Inspección de elementos de protección Personal	Cada quince días

201

Inspección para Permisos de Trabajo en Alturas	De acuerdo a los trabajos ejecutados en Alturas
Inspección ambiental	Semanal
Inspección de observación de Comportamiento	Semanal

10. AUSENTISMO LABORAL GLOBAL

A continuación, se hace la relación de ausentismo general global discriminado de la siguiente manera:

Nota. La NTC 3793 en el numeral 3.2.1. De ausentismo laboral, manifiesta lo siguiente, "El periodo se puede tomar en meses o años, se recomiendan cortes mensuales.

- Días perdidos no relacionados con la salud: 10 día= 80 horas
- Días perdidos por accidentes de trabajo: 0 días = 0 horas
- Días perdidos relacionados con enfermedad general 10 días: 80horas
- Total, días perdidos: 20 días = 160 horas.
- Tiempo programado en el periodo: 31 días
- Total, personal del proyecto en el periodo: 72personas
- Tiempo de trabajo programado en el periodo (trabajador x horas día x días semana x número semana) = 9.720

$$ALG = \frac{\text{Tiempo de trabajo perdido en el periodo} * 100}{\text{Tiempo de trabajo programado en el mismo periodo}}$$

$$ALG = 160/9720 * 100 = 1{,}64\ \%$$

Para un total de 72 personas del contratista, significa que de cada 100 horas trabajadas se presenta el 1,64 % de pérdida de tiempo para el periodo

11. ACCIDENTALIDAD EN LA OBRA DURANTE EL MES DE 26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Par este periodo no se presentó accidentes de Trabajo

I.F.: Índice de frecuencia: No. de accidentes/HHT*K

I.S.: Índice de severidad: No. días de perdidos ó Días cargados/HHT*K

I.L.I: Índice de lesiones incapacitantes: IF*IS/1000

K: 200000

ACCIDENTES DE TRABAJO:

Periodo	Total, trabajadores	Total, accidentes de trabajo	Accidentes mortales	HHT	No. Días perdidos acumulados	IF	IS	ILI	LETALIDAD
07 junio – 25 junio	12	0	0	1376	o	0.00	0.00	0.00	0.00
26 junio – 25 julio	22	0	0	4008	25,5	0.00	0.00	0.00	0.00
26 julio – 25 agosto	20	1	0	6884	47	1923,08	1923,08	3698,22	0.00
26 agosto – 25 septiembre 2018	70	0	0	15120	3	0.00	0.00	0.00	0.00
26 septiembre – 25 octubre 2018	75	1	0	10125	12	19,75	237	4,68	0.00

26 octubre – 25 noviembre 2018	72	0	0	9720	20	0	412	0	0.00

12. BRIGADAS DE EMERGENCIA

Para este periodo el contratita realizó la capacitación al personal de obra en Primeros Auxilios Básicos el día 6 de noviembre 2018, dando cumplimiento a lo estipulado en el cronograma de Capacitación Anual.

El Contratista cuenta con un Kit de Emergencia:

Campamento: 1 Botiquín, camilla inmovilizadora y extintor de 20 lb

Además cada vehículo cuenta con su respectivo extintor y botiquín.

13. SANEAMIENTO BÁSICO

Se da cumplimiento a los aspectos básicos de servicios sanitarios, para ello se cuenta con los siguientes servicios:

4 baterías sanitarias con la siguiente distribución:

1 batería sanitaria con lava manos destinada para el servicio de mujeres

1 batería sanitaria con lavamanos destinada a los ingenieros hombres de la obra

2 baterías sanitarias destinadas para el servicio de trabajadores en general

Se hace aseo de acuerdo al procedimiento de orden y aseo cada 3 días o dependiendo de la necesidad.

Se propuso realizar orinales en la parte de atrás de los baños, para que así se tenga mejor control del consumo de agua.

Se construyó un Orinal en la parte de atrás de las baterías sanitarias, el cual aún no está en funcionamiento, dado que falta instalarle la grifería respectiva.

104

13. COPASST DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El contratista realizo una nueva conformación del COPASST el día 29 de septiembre 2018.

Para lo cual se soporta con la respectiva Acta de Conformación.

14. COMITÉ DE CONVIVENCIA

Para el presente periodo no se realizaron actividades relacionadas con el comité de convivencia.
A continuación, se presenta el seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista

15. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

PARAMETRO A EVALUAR	CALIFICACION MENSUAL	ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO
Todo el personal directo e indirecto que labora en la obra se encuentra afiliado a una ARL,	100%	El 100% de los trabajadores cuentan con la seguridad social vigente Todos los trabajadores que laboran en obra cuentan con la afiliación a la seguridad social
EPS Y AFP, el ingreso a la obra, se encuentra al día en el pago, se lleva registro semanal en el formato correspondiente. Y se tiene el procedimiento para verificar la afiliación al sistema y este contiene las medidas a aplicar por el contratista en caso de incumplimiento en la obligación y se ejecuta según lo estipulado	100%	El 100% de los trabajadores cuentan con la seguridad social vigente Todos los trabajadores que laboran en obra cuentan con la afiliación a la seguridad social
El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial se encuentra	100%	El reglamento se encuentra publicado en la cartelera informativa del

205

publicado en un lugar visible del campamento, está socializado y se cuenta con los soportes respectivos.		consorcio desde, de igual forma se hace la socialización en las inducciones
La política SST, se socializa a todo el personal de la obra, firmada por el representante legal, se encuentra en lugar visible y se cuenta con los soportes respectivos	100%	El contratista realiza la socialización de la política de seguridad y salud en el trabajo en las inducciones
El COPASST o VIGIA, se reúne en forma mensual, cuenta con el cronograma de reuniones, Plan de Trabajo General de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión cumpliendo con la normatividad legal vigente	100%	Se constituyó de nuevo el COPASST el 29- 09-2018
Se cumple el plan de Capacitación, Inducción y Entrenamiento.	100%	Se realizó inducción a todo el personal de la obra
Todos los trabajadores son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	100%	Se realizó la notificación de riesgos a todo el personal del proyecto
Los contratistas cumplen con los compromisos adquiridos en los Comité SST-MA.	100%	Cumplimiento a las observaciones de la auditoria.
Se notifica a la Interventoría todas las novedades del personal (reingresos, cambios de cargo cambios de empleador y retiro)	100%	El contratista hace entrega vía correo electrónico por solicitud de interventoría, la documentación correspondiente a

200

inmediatamente se presentan		seguridad social de trabajadores
Se efectúa examen médico de ingreso/periódico/egreso (este último el empleador entrega la orden al trabajador y la presenta a Interventoría), por cargo, se realiza por médico especialista en SST-MA. y con la información se mantiene actualizado el diagnostico de condiciones de salud del personal.	100%	Se presentaron exámenes médicos a todas las personas que permanecieron en la obra
Se cuenta con botiquín que contiene la dotación básica.	100%	El contratista cuenta en campamento con botiquín de primeros auxilios, con elementos necesarios para brindar el servicio ante cualquier eventualidad.
Se realizan actividades de promoción y prevención	N.A.	Para el periodo en mención no se realizaron actividades de promoción y prevención.
Las instalaciones provisionales cuentan con vistieres, donde los espacios son suficientes y adecuados para el manejo de ropas, implementos personales y EPP	100%	Se cuenta con tres vistieres, distribuidos uno para el personal de cada subcontratista.
Se posee 1 baño por cada 15 trabajadores y el baño recibe mantenimiento y limpieza periódica.	100%	Los baños se mantienen en buenas condiciones y estos se realizan los mantenimientos dos veces por semana, se cuenta 1 baños dama, 3 de hombres, 1 orinal.

10

Se entregan los EPP que cumplan con las normas de garantía de calidad, de acuerdo a la matriz aprobada y se lleva un registro formal de entrega.	100%	El contratista tiene los formatos de entrega de elementos de protección personal y se entrega la dotación a todo el personal en total se hizo 30 entregas de epps al personal de obra
Los trabajadores usan adecuadamente los EPP de acuerdo a la actividad y matriz aprobada.	100%	En los recorridos a diario que se realizan se verifica el uso de los elementos de protección personal, por tal motivo estos se encuentran en buen estado y lo usan
Las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con procedimientos de seguridad.	100%	Se cuenta con hojas de seguridad de las sustancias químicas utilizadas en el periodo se encuentra los siguientes: • • Cemento • • ACPM • • GASOLINA
Se implementan los permisos de trabajo para las labores de alto riesgo, y cumple los Procedimientos y/o estándares definidos.	100%	Se implementa permisos de trabajo en alturas
Se cuenta con procedimientos documentados y/o estándares de trabajo seguro por cada proceso constructivo u operación, los socializa, actualiza y se ejecutan según lo establecido.	100%	El contratista entrega todos procedimientos según los resultados de la matriz de peligros
Se tienen documentadas las estadísticas mensuales de ausentismo se presentan	100%	Para el presente periodo no se presentaron ausentismos relacionados con causas

708

a interventoría con el análisis y acciones correctivas/preventivas correspondientes		ATEP
Se realizan las inspecciones establecidas en el programa	100%	Se realiza inspección a volquetas revisión, maquinaria, botiquín, extintor, uso de epp.
Se capacitan a todos los trabajadores en el plan de emergencia y tiene soportes.	100%	En las inducciones se realizó la socialización del plan de emergencias.
Se han conformado las Brigadas de emergencia, están activas, especializadas e identificadas, tienen un plan de capacitación y entrenamiento mensual, se ejecuta y existen los soportes.	100%	Se encuentran identificadas

16. GESTIÓN DE MANEJO AMBIENTAL

16.1 MAQUINARIA EQUIPOS Y VEHICULOS.

Para el presente periodo ingresaron al proyecto los siguientes equipos vehículos y maquinaria.

VEHICULOS

VEHICULOS **TIPO DE VEHICULO**	**PLACA**	**NOMBRE DEL CONDUCTOR**	**FECHA DE INGRESO**
Volqueta	SZP 026	Milton Gustavo Castillo Bajaca	11/08/2018
Volqueta	SZP 025	Raul Alexander Moreno Suarez	11/08/2018

209

MAQUINARIA

MAQUINARIA **TIPO DE MAQUINARIA**	**REFERENCIA**	**NOMBRE OPERARIO**	**FECHA DE INGRESO**
Minicargador	218	Yilver Duvan Quilindo	20/09/2018
Excavadora	420 E	Flavio Chañag	11/08/2018
Excavadora	PC200-5	Orlando Muñoz	14/11/2018

Para el periodo objeto de este informe se tiene que se cuenta con los documentos de volquetas como:

Licencia de transito
*SOAT
*Tecno mecánica
*Licencia de conducción del señor Jeremías Garcés, Yilver Duvan Quilindo

Adicionalmente a las volquetas se adjunta la documentación de la maquinaria (ver anexo 4. Documentación Vehículos y maquinaria).

No. De vehículos con documentos requeridos vigentes
_____ * 100= 2/2 = 100%
No. De vehículos en obra

No. De acciones cumplidas
_____ * 100= 0/2= 0%
No. De acciones propuestas aplicables en el periodo

Para este mes no se ejecutaron las acciones que requirieran cumplimiento, es por esta razón que el segundo indicador del programa da cero.

Dentro de las acciones requeridas esta cambiar la llanta del minicargador y colocar los espejos

17. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

Se dispone en campamento tres recipientes para disposición de residuos ordinarios.

210

Cantidad de residuos especiales, peligrosos, reciclables entregados en empresa autorizada

_____ * 100

Cantidad de residuos especiales, peligrosos, reciclables generados en periodo

18 kg (reciclable entregado)

= _____* 100= 100%

18kg (reciclable generado)

La entrega de material reciclable se hace a través de la asociación de recolectores de materiales reciclables de Popayán "AREMARPO", quien para este periodo certifica la recolección.

= 20 kg (ordinario entregado)

_____* 100 = 100%

20 kg (ordinario generado)

La entrega de residuos ordinarios se hace a través de la ruta de recolección que realiza la empresa Serví Aseo; como evidencia se presente registro fotográfico en el punto de recolección ubicado en zona del comando.

La entrega de residuos peligrosos o especiales se hace a través de la empresa ASERHI, dando cumplimiento al indicador.

= 22 Kg (Residuos peligrosos en obra)

_____*100 = 100%

22 kg (Residuos peligrosos en obra)

La distribución de los recipientes corresponde a:

3 recipientes para recolección en oficina
4 recipientes para recolección de residuos en baños
5 recipientes del punto ecológico donde se hace la separación y

211

clasificación de residuos según código de colores.

18. MANEJO DE DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES

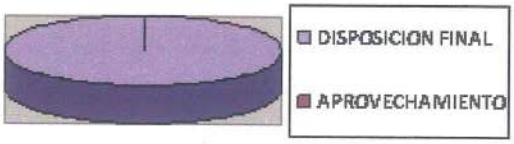
El Contratista realiza excavaciones movimiento de tierra en obra, el cual es dispuesto en la escombrera Revelo, quien cuenta con permiso, otorgado por la corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC), (ver Anexo 4. Permiso escombrera y solicitud aprovechamiento) Para el cual se tiene la siguiente relación:

CONTROL VIAJES DISPOSICION DE MATERIAL							
ITEM	**FECHA**	**PLACA**	**CAPACIDAD**	**MATERIAL**	**No. RECIBO**	**L. DISPOSICION**	**TOTAL X DIA**
201	30/10/2018	SPZ025	15	ESTERILLA	203	REVELO	15
205	16/11/2018	SPZ025	15	TIERRA	207	REVELO	45
206	16/11/2018	SPZ025	15	TIERRA	209	REVELO	
207	16/11/2018	SPZ025	15	TIERRA		REVELO	
208	19/11/2018	SPZ025	15	TIERRA	210	INTERNO	60
209	19/11/2018	SPZ025	15	TIERRA	211	INTERNO	
210	19/11/2018	SPZ025	15	TIERRA	212	INTERNO	
211	19/11/2018	SPZ025	15	TIERRA	213	REVELO	
212	20/11/2018	SPZ025	15	TIERRA	214	REVELO	15

VOLQUETA	No. VIAJES	CANT. M3
SZP 025	9	135

212

MANEJO	No. VIAJES	CANT.M3
DISPOSICION FINAL	9	135
ARPOVECHAMIENTO	0	0
% DISPISICION FINAL	100%	
GENERACIÓN DE MATERIAL		



Cantidad de escombros y material de excavación dispuestos correctamente en m3 / 100 *

Cantidad de escombros y material de excavación generados en el mes

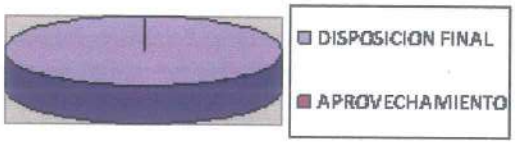
= (135/135) *100= 100%

Cantidad de escombros aprovechados / Cantidad de generados * 100 = (0/135) *100= 0%

Los valores acumulados respecto al mes anterior son los siguientes:

MANEJO	No. VIAJES	CANT.M3
DISPOSICION FINAL	9	135
ARPOVECHAMIENTO	0	0
% APROVECHAMIENTO	0%	
GENERACION DE MATERIAL		

213



En este mes se hace disposición en la escombrera del señor Orlando Edmundo Revelo, de cual se anexa la documentación pertinente.

Dando cumplimiento a los lineamientos de la resolución 472 de 2017, el consorcio radicara ente la CRC el programa de manejo ambiental de RCD.

El contratista envía oficio: **PN- DIRAF-OBRA-034** a la CRC, donde informando sobre la Compensación forestal, la cual quedo a cargo del COMANDO DE LA POLICÍA SEDE CAUCA , todo de acuerdo al Acta De Entrega y Recibo A Satisfacción, emitida por el CONSORCIO SAN FRANCISCO, Nit: 901011226-3, Referencia: Contrato De Obra **PN-DIRAF No 06-6-10125-16** CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y COMANDO DE REGIÓN NO 4 PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

19. USO EFICIENTE DE AGUA

Se anexa lecturas del mes, que se han tomado conjuntamente con interventoría:

Se anexa lecturas del mes, que se han tomado conjuntamente con interventoría:

CONSUMO DE AGUA						
ITEM	**FECHA LECTURA**	**No. INTERNO**	**MARCA**	**No. CONTADOR**	**LECTURA M3**	**CONSUMO MENSUAL (M3)**
1	30/10/2018	# 1	COLTAVIRA S.A.	2942770	0303,0	18,60

24

CONSUMO DE AGUA						
ITEM	**FECHA LECTURA**	**No. INTERNO**	**MARCA**	**No. CONTADOR**	**LECTURA M3**	**CONSUMO MENSUAL (M3)**
1	29/09/2018	# 1	COLTAVIRA S.A.	2942770	0216,8	0154,3
2	06/10/2018	# 1	COLTAVIRA S.A.	2942770	0252,6	35,80
3	13/10/2018	# 1	COLTAVIRA S.A.	2942770	0277,8	25,20
4	20/10/2018	# 1	COLTAVIRA S.A.	2942770	0284,4	6,60
5	30/10/2018	# 1	COLTAVIRA S.A.	2942770	0303,0	18,60

Se evidencia que no se ha hecho una reducción respecto al consumo de agua en el mes.

Consumo de agua mes anterior –consumo mes
_____ x 100 = (25,20-18,60/18,60) * 100 = 35,5%
Consumo de agua mes
Se evidencia que no se ha hecho una reducción respecto al consumo de agua en el mes.

No. de eliminación de fugas
_____* 100 = 1/1* 100 = 100%
No. de fugas halladas
Se presenta daño en tubería ubicada en zona de obra, el cual es reparado de inmediato

20. MANEJO DE FAUNA

No. de Nidos reubicados
_____ * 100
No. de nidos hallados
No. de especies entregadas a la CRC ó PCA
_____ * 100

No. de avistamiento de especies en obra sin manejo

Para el presente periodo no se realizó tala de árboles.

Para el siguiente periodo se radico oficio en la Corporación Regional del

215

Cauca, para entrega de acta por compensación forestal, donde se está a la espera de visita por funcionario de CRC para dar cierre a lo mencionado

A continuación, se relacionan las gestiones realizadas en el periodo correspondientes al procedimiento de compensación.

Se radico oficio a la Corporación Regional del Cauca, para entrega de acta por compensación forestal.	23/11/2018

21. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL EN OBRA COMPONENTE AMBIENTAL

Se realiza charla por grupos guiados al componente ambiental correspondiente al tema de manejo de residuos generados en obra.

No. de charlas realizadas
_____* 100 = (2/2) * 100 = 100%
No. charlas programadas

No. de asistentes a las charlas
_____*100 = (46/46) *100= 100%
No. de asistentes a obra

Ver anexo 5. Capacitación componente ambiental

21. TRABAJO EN ALTURAS

Se realiza trabajo en alturas, para ello se da cumplimiento a:
*Uso adecuado de ESTINGA y ARNES por cada trabajador que realiza dicha actividad.
*Hojas de vida de ARNES y ESLINGA usados y firmados por el trabajador.
*Permiso en alturas y con las respectivas firmas de los trabajadores antes de realizar las actividades.
Uso de escaleras, las cuales cuentan con las condiciones y materiales necesarios para labor a desempeñar.
*Uso de andamios certificados para la labor, armado de forma completa, las actividades realizadas permiten asegurar el andamio a la estructura.
* Se cuenta con uso de líneas de vida horizontal para los trabajos en altura.
* Se usan ganchos como puntos de anclaje resistentes a la actividad.
*Los trabajadores usan sus epp apropiados para cada actividad a realizar.

216

22. OTROS

Se anexa certificados de esterilla utilizada en obra, para realización de casetones.
Planilla por pago de Seguridad Social.

23. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJOS

La interventoría le solicita al contratista a través del residente sisoma, el procedimiento y formatos mensuales utilizados para el control de accidentes e incidentes de trabajo, con el fin de verificar el cumplimiento que determina la resolución 1401 del 2007 la cual tiene como objeto establecer obligaciones y requisitos mínimos para realizar la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, con el fin de identificar las causas, hechos y situaciones que los han generado, e implementar las medidas correctivas encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia. Y al decreto 1072 DE 2015 donde se establece como componente la investigación de accidentes e incidentes, no conformidad y acciones correctivas y preventivas. **Se verificaron los formatos del informe de investigación de accidentes e incidentes de trabajos y se evidencia el cumpliendo con lo establecido en la resolución 156 de 2005.**

23.1 REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS

ACCIDENTALIDAD DEL PERIODO

Para el siguiente periodo no se presentaron accidentes de trabajo.

24. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se cumplió con la entrega y uso de elementos de protección personal, en lo referente a casco, botas de seguridad y de caucho con puntera, guantes, gafas y uniforme.
- Stock de chaquetas impermeables para todo el personal.
- El personal que realiza trabajo en alturas usa adecuadamente Arnés, Eslinga, andamios certificados.
- Se realizó la instalación de línea de vida horizontal perimetral
- Se realiza disposición final de material considerado no aprovechable en

217

escombrera autorizada por la autoridad ambiental competente.

- Consorcio BCS- Gutiérrez Cumple con la correcta disposición de residuos generados en obra a través de los gestores autorizados.
- Diariamente cada sub-contratista apoya el programa de orden y aseo, realiza jornada de aseo al finalizar las actividades en obra.
- Se realiza aseo a baños cada ocho días, baños permanecen limpios,
- Se realiza lavado de llantas de vehículos que salen de la obra, para control de que la vía permanezca limpia.
- Se instala señalización en todos los puntos de obra donde se ha realizado intervenciones y excavación.

Se da cumplimiento a inspecciones de vehículo/maquinaria, botiquín, extintor, uso de EPP, orden y aseo, equipos y herramientas, permiso de trabajo para actividades en alturas diariamente.

25. Se realizan los siguientes requerimientos en Seguridad y Salud en el trabajo al contratista:

- ✓ Seguir Manteniendo las áreas de circulación y rutas de evacuación limpias y despejadas.
- ✓ Cerrar el hallazgo de acuerdo a la inspección periódica realizada al minicargador LZ18, perteneciente al Consorcio, donde se evidencia que se requiere el cambio de una llanta e instalar los espejos y retrovisor.

LISTA DE ANEXOS ENVIADOS POR EL CONTRATISTAS

ANEXO 1. ARL Retiro
ANEXO 2. Capacitaciones
ANEXO 3.Certificados Esterilla
ANEXO 4. Charla semanal
ANEXO 5 Exámenes de ingreso
ANEXO 6. Inducciones
ANEXO 7. Inspecciones
ANEXO 7. Planilla de Pago de Seguridad Social
ANEXO 9. Radicado de CRC
ANEXO 10. Retroexcavadora
ANEXO 11. Notificación de Examen de Retiro

210

Se anexa informe mensual del contratista, con los soporte de indicadores mensuales, de SST y MA. Establecidos hasta el momento.

ELABORÓ:

ROSA DEL MAR RODRIGUEZ G.
RESIDENTE SISOMA
INTERVENTORÍA DAIMCO S.A.S

REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO # 1 Verificación de uso de EPP





29

REGISTRO FOTOGRAFICO # 2 Verificación de uso de EPP





REGISTRO FOTOGRAFICO # 3 Delimitación de áreass intervenidas





720

REGISTRO FOTOGRAFICO # 4
Capacitación: La Disciplina como parte del programa de Orden y Aseo
subcontratista Albeiro Utima













REGISTRO FOTOGRAFICO # 5 Actividad Recreativa para todo el Personal





REGISTRO FOTOGRAFICO # 6
Mantenimiento de Areas Locativas, Programa de Orden y Aseo





REGISTRO FOTOGRAFICO # 7 Verificación de Uso de EPP Para trabajo en Alturas





REGISTRO FOTOGRAFICO # 8 Mejoramiento de las vias de ingreso losa segundo piso



REGISTRO FOTOGRAFICO # 9 Verificacion de equipos de primeros auxilios en obra







Anexo No. 9 Control de Equipo, Ensayos y planos.

DAIMCO
Diseño, Asesorías, Interventorías, Montaje, Mantenimiento y Construcción

EQUIPO DEL CONTRATISTA INT-41:06

PROYECTO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA Y COMANDO DE REGION No. 4 A PRECIOS UNITRIOS FIJOS SIN REAJUSTE

CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO BCS-GUTIERREZ

PERIODO: MES NOVIEMBRE-2018

EQUIPO		(A)	(B)	(C) CLASE DE ACTIVIDAD EN CADA DIA																																
EQUIPO				Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes	Sabado		
TIPO	MARCA -CAPACIDAD	ORIGEN	ESTADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
1	MINICARGADOR NEW HOLLAND	P	B	C.1	C.1																															
2	VOLQUETA DAEWOO-16565	P	B	C.4	C.4																										C.4					
3	VOLQUETA DAEWOO-16565	P	B	C.4	C.4																															
4	RETROEXCAVADORA	A	B													C.1.4.5	C.1.4.5	C.1.4.5	C.1.4.5	C.1.4.5		C.1.4.5	C.1.4.5													
5	VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO	A	B																																	
6		A	B																																	
7																																				

(A) ORIGEN
P- Propio
A- Alquilado
S- Sub-contratado

(B) ESTADO
B-Bueno
R-Regular
M-Malo

(C) CLASE DE ACTIVIDAD
1. Movilización y Desmovilización
2. Localización, Replanteo y Control Topográfico
3. Demolición General
4. Excavaciones
5. Relleno Material Seleccionado
6. Hincado de Pilotes
7. Concreto _____ PSI
8. Acero de Refuerzo
9. Protección con Bolsacretos
10. Colchacretos

F.S. Fuera de Servicio
R. Reparación
D. Disponible

OBSERVACIONES

El vehiculo tipo 2 es de placas SZP025

El vehiculo tipo 3 daewoo corresponde a placas SZP026

ING. RESIDENTE

Elaboró SANDRA GUAUÑA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA - TIRSO COSME

Aprobó

125

Ensayos

Citec Ltda.
Ingeniería y Geotecnia

Diagonal 26 N°26-58 Yanaconas
citecpopayan@gmail.com
Popayán - Cauca

DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO MÉTODO CONO Y ARENA	Código:	CT-DCA-CE01
	Versión:	1
	Páginas:	1de 1
NORMAS REFERENCIA: INV E-161	Fecha Format	21-mar-2012
	ODS:	855

FECHA: *22-nov-18*

OBRA: *CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO POLICIA METROPOLITANA DE POPAYÁN.*

SECTOR: *COMANDO REGIÓN N°4 POLICIA NACIONAL CAUCA, POPAYÁN.*

INTERVENTOR: *DAIMCO*

CONSTRUCTOR: *CONSORCIO BCS-GUTIERREZ*

SOLICITÓ: *DAIMCO*

MATERIAL: *SUB BASE GRANULAR*

FUENTE: *CONEXPE*

DESCRIPCION: *MATERIAL GRANULAR TIPO SUB BASE COLOR GRIS CON PRESENCIA DE GRAVAS DE TRITURACIÓN DEL MISMO COLOR*

	1	2					
Localización	SUB ESTACIÓN						
Margen							
Profundidad del ensayo en cm	30	30					
Peso frasco+cono+arena inicial	6880	6866					
Peso frasco+cono+arena final	2090	2108					
Constante del cono	1721	1721					
Peso arena total usada	3069	3037					
Densidad de la arena	1.586	1.586					
Peso material retenido 3/4"	904	1506					
Gs material retenido 3/4"	2.561	2.561					
Volumen del hueco	1582	1327					
Peso material extraido humedo	3562	3056					
Humedad	8.10	9.68					
Peso material extraido seco	3295	2786					
Densidad seca g/cm3	2.083	2.100					
Densidad máxima de laboratorio g/cm3	2.120	2.120					
% de compactación	98%	99%					
Cumplimiento	CUMPLE	CUMPLE					
	SUB BASE GRANULAR	SUB BASE GRANULAR					

HUMEDAD

CAPSULA #	1	2					
Peso inicial	82.93	79.27					
Peso final	77.04	72.67					
Peso capsula	4.31	4.46					
Humedad	8.10	9.68					

OBSERVACIONES: Ensayos realizados por personal autorizado de CITEC Ltda

LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO APLICAN ÚNICAMENTE A LA MUESTRA INGRESADA Y PROCESADA EN LABORATORIO
ESTA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL SIN LA AUTORIZACIÓN DEL INGENIERO DE CALIDAD DE CITEC Ltda.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Geot. Luis Carlos Ponce	Ing. Hugo Daza Delgado	

Anexo No. 10 Registro Fotográfico



Foto No. 1 Fecha: 06-11-2018

DETALLE DE FUNDICION DE RECUBRIMIENTO INFERIOR DE LA LOSA DE CIMENTACION BLOQUE DE OFICIALES



Foto No.2 Fecha: 06-10-2018

DETALLE DE AREA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO SIN EJECUCION



Foto No.3 Fecha: 06-11-2018

DETALLE DE TRABAJOS ELECTRICOS SIN EJECUCION



Foto No. 4 Fecha: 06-11-2018

DETALLE DE FUNDICION DE COLUMNAS BLOQUE DE OFICIALES



Foto No.5 Fecha: 07-11-2018

DETALLE DE ARMADO DE HIERRO DE LOSA DE ENTREPISO BLOQUE DE PATRULLEROS



Foto No.7 Fecha: 20-11-2018

DETALLE DE FUNDICION DE LOSA DE ENTREPISO BLOQUE DE PATRULLEROS



Foto No.6 Fecha: 16-11-2018

DETALLE DE FUNDICION DE LOSA DE CIMENTACION BLOQUE DE OFICIALES

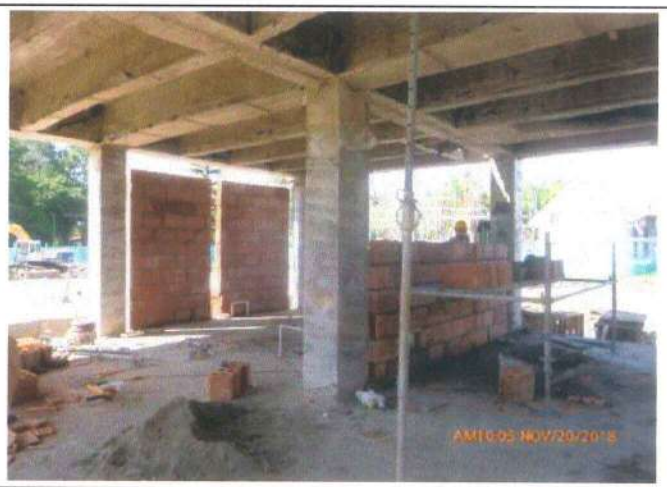


Foto No.8 Fecha: 20-11-2018

DETALLE DE MAMPOSTERIA EN BLOQUE EN EL AREA BLOQUE CASINO



Foto No.9 Fecha: 23-11-2018

DETALLE DE COLUMNAS BLOQUE DE OFICIALES



Foto No.11 Fecha: 27-11-2018

DETALLE DE COLUMNAS SEGUNDO PISO BLOQUE DE PATRULLEROS



Foto No.10 Fecha: 26-11-2018

DETALLE DE CASETONES DETERIORADOS POR EL AGUA



Foto No.12 Fecha: 27-11-2018

DETALLE DE ARMADO DE HIERRO DE VIGAS DE CUBIERTA BLOQUE CASINO



Foto No.13 Fecha: 27-11-2018

DETALLE DE AMADO DE HIERRO DE COLUMNAS BLOQUE DE PATRULLEROS



Foto No.15 Fecha: 28-11-2018

DETALLE DE MAMPOSTERIA EN LADRILLO TOLETE BLOQUE CASINO



Foto No.14 Fecha: 08-10-2018

DETALLE DE ARMADO DE ENTREPISO BLOQUE DE OFICIALES

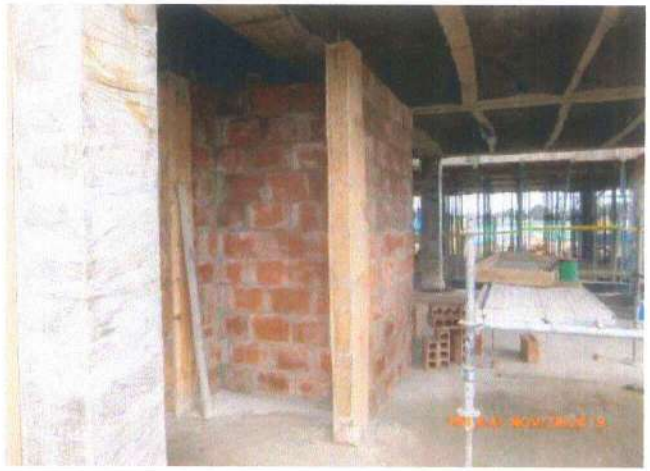


Foto No.16 Fecha: 28-11-2018

DETALLE DE COLUMNETAS

DAIMCO S.A.S.

Diseño, Asesorías, Interventorías, Montaje, Mantenimiento y Construcción

REGISTRO FOTOGRÁFICO INT-56:06

POLICIA NACIONAL

CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA Y COMANDO DE REGION No. 4 A PRECIOS UNITRIOS FIJOS SIN REAJUSTE

CÓDIGO: **PROYECTO:** 06-6-10044-18
Donde POPAYAN - CAUCA
REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL MES: nov-18

POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA DE INFRAESTRUCTURA



Foto No.17 Fecha: 28-11-2018

DETALLE DE AREA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO SIN EJECUCION



Foto No.18 Fecha: 28-11-2018

DETALLE DE CAJAS ELECTRICAS



Foto No.19 Fecha: 28-11-2018

DETALLE GENERAL DE OBRA



Foto No.20 Fecha: 29-11-2018

DETALLE DE FUNDICION DE VIGAS DE CUBIERTA

Anexo No. 11 Control de Clima

DAIMCO S.A.S.

Diseño, Asesorías, Interventorías, Montaje, Mantenimiento y Construcción

CONTROL ATMOSFÉRICO INT-39:06

PROYECTO: CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA CUARTA FASE DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA Y COMANDO DE REGION No. 4 A PRECIOS UNITRIOS FIJOS SIN REAJUSTE .

CONTRATANTE: POLICIA NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO NBCS-GUTIERREZ

CONSOLIDADO DEL PERIODO

MES	NOVIEMBRE																															
ESTADO DEL TIEMPO	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	D	L	MA	MI	J	V	S	TOTALES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
DIA SOLEADO	0,59	0,67	0,37			1	1	0,5	0,89	0,50			0,50	0,50	0,57	1,00	0,50		1,00	0,70	1,00	0,69	1,00	0,50		0,78	1,00	0,71	1,00	0,81		17,2
DIA NUBLADO													0,50																			0,5
LLUVIA	0,41	0,33	0,63			0,00	0,00	0,50	0,11					0,50	0,43	0,00			0,00	0,30	0,00	0,31	0,00			0,22	0,00	0,29	0,00	0,19		3,81
TOTAL	1,0	1,0	1,0	0,0	0,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,5	0,0	0,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,5	0,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,5	0,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0		
ESTADO DEL SUELO	S	S	ST			S	S	ST	S	S			S	ST	S	S	S		S	S	S	S	S	S		S	ST	ST	ST	ST		

Nota: Estado del Suelo Seco (S), Saturado (ST), Inundado (I)

OBSERVACIONES

Periodo donde se registraron lluvias

Algunas lluvias han afectado los tiempos de fundicion

ING. RESIDENTE	DIRECTOR DE OBRA - ING TIRSO COSME
Elaboró: SANDRA GUAUÑA	Aprobó:

NOTAS

(1) INFORMACION RELACIONADA EN EL INFORME DIARIO DE INSPECCION **INT-8:00**

(2) CONTINÚE AL RESPALDO SI REQUIERE DE MAYOR ESPACIO

Fecha de Aprobación de Formato INT-39:00, 30 de Abril de 2015

Anexo No. 12 Bitácora de Obra

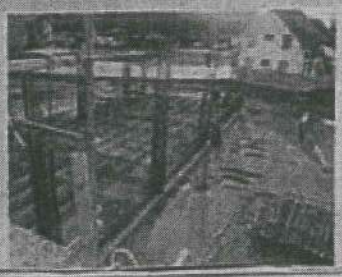
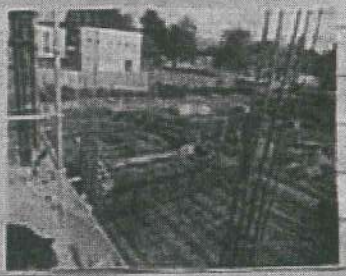
Viernes de Miércoles 31 de octubre de 2018

en el bloque de oficinas

- Se continua con las actividades de armado de hierro de columnas del segundo piso del casino
- Se arma entrega del bloque de pateadores
- No hay actividad en el área del tanque de almacenamiento
- Se inicia la instalación de formaleta de viga de cimentación de subestación.

Ing Sandra J Guerra P

→ SE RETIRA FORMALETA Y SE REALIZA CURADO DE COLUMNAS NTC.

→ HAY CONTRATISTAS DIFERENTES PARA CADA FRENTE DE TRABAJO NTC.

Jueves 01 de Noviembre de 2018

- Personal de obra: Personal administrativo, Cuadrilla Descapotadora (2 conductor operador, 2 capataces, 1 almacenista, 2 oficiales, 3 ayudantes, Subestación Norte (1 maestro, 1 oficial, 2 ayudantes), Subestación principal (1 subcontrato, 4 ayudantes, 1 conductor, 1 oficial), Subestación Urbana (19 ayudantes, 2 cuadrilla, 4 oficiales).
- Personal de interventoría, Personal administrativo, (Cuadrilla topografía)
- Horario: Mañana (7:12) AM : Sábado Tarde (1-2:30) PM : Sábado (2:30-3:30) P.M. Hasta
- Equipo: Volquetas (2), Motoniveladora
- Elementos de seguridad industrial: Casco, Botas, Guantes, Chalecos, Uniformes, Tapabocas, Tapabocas
- Actividades ejecutadas:
 - Hierro de refuerzo figurado de 60.000 PSI Cargado y montaje de cimentación de viga de escalera
 - Hierro de refuerzo figurado de 60.000 PSI (columnas pedestal)

Firmas

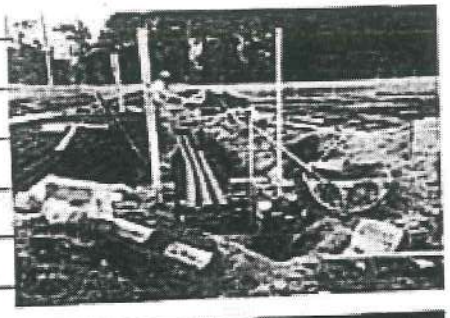
Scanned by CamScanner

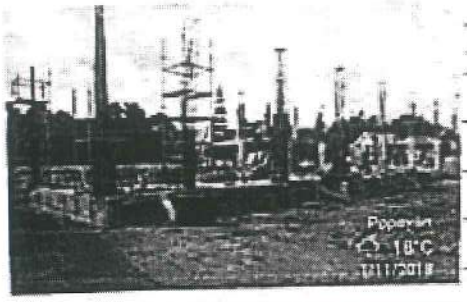
- Hierro de refuerzo figurado de 60.000 psi (columna de bloque de cuarto.
- Hierro de refuerzo figurado de 60.000 psi (viga, zapata y muro de cimentación. de subestación).

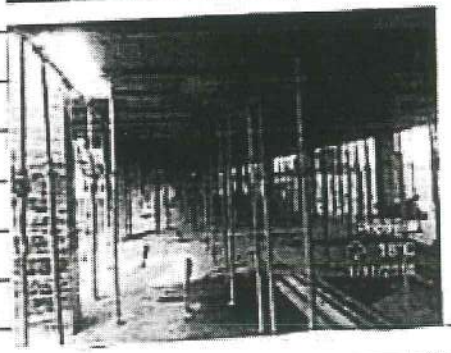
• Observaciones:

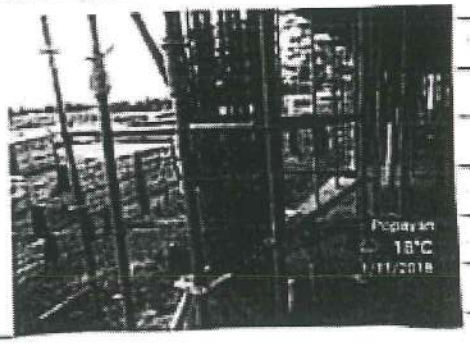
- Se continua con las actividades de armado de hierro en cimentación en el bloque de oficinas
- Se continua con las actividades de armado de hierro de columnas del segundo piso del cuarto
- Se cuenta entregado del bloque de petroleos
- No hay actividad del área del tanque de almacenamiento.
- Se inicia el formaleteo de columnas de segundo piso del cuarto.
- Se formaletea dos columnas de petroleos.

Ing. Sandra Bruno
Interventoria









SE TRABAJA EN INSTALACION DE ACOMETIDAS INTERNAS DE LA SUBESTACION.
SE ADJUNTA REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.
EN ZONA TANQUE SE EXCAVARA Y NIVELARA EL FONDO CON PIEDRA RAJON BAJO EL RELLENO QUE SE REALIZARA. NTC.

Norma

Scanned by CamScanner

Viernes, 02 de Noviembre de 2018

- Personal de obra: Personal administrativo, Residente Obra (1 nacho, 1 ayudante, 1 oficial); Cuadrilla ACI-Estructuras (1 conductor, 1 operador, 2 soldadores, 1 almacenero, 3 oficiales, 1 ayudante, 1 electricista); Subcontratista Arnich (1 calderero, 1 ayudante, 2 oficiales, 1 conductor); Subcontratista Ulloa (15 ayudantes, 2 auxiliares, 4 oficiales)
- Personal de interventoría: Personal administrativo, cuadrilla topografía
- Clima: Mañana: (7-12) AM: Soleado Tarde: (1-3:00) PM: soleado
 Tarde: (3-5) PM: Lluvia
- Equipo: Volqueta (2), , Minicargador
- Elementos de seguridad industrial: Casco, Botas, Guantes, Gafas, Uniformes, Tapabocas, Tapabocas
- Actividades Ejecutadas:
 - Viga de cimentación: Hierro de refuerzo figurado de columnas (incluye amarre y traslado de armadura en viga de cimentación).
 - Concreto premezclado de 3000 PSI para columnas (incluye mano de obra y bomba de concreto) en viga de pedestales
 - Concreto premezclado de 3000 psi para columnas (incluye mano de obra y bomba de concreto en viga de pedestales) carros
 - Concreto premezclado de 3000 PSI para vigas (en subestación)
 - Concreto premezclado de 3000 PSI para viga de cimentación (en subestación).
- Observaciones:
 - Se continua con las actividades de armado de hierro en cimentación en el viga de pedestales
 - Se presentaron lluvias en horas de la tarde
 - de acuerdo entrega del viga de pedestales
 - No hay actividad en el área del tanque de almacenamiento
 - Se fundió columnas del viga de pedestales eje (D-1)(D-14); (D-2)(D-14) (D-4)(D-13), (D-6)(D-12), (D-8)(D-10), (D-8)(D-12), (D-11)(D-11)(D-11)(D-12)
 - Se fundió columnas del viga de carro eje (D-7a)(D-C), (D-7a)(D-E), (D-10)(D-C), (D-10)(D-E).
 - Se formaron muros de concreto.

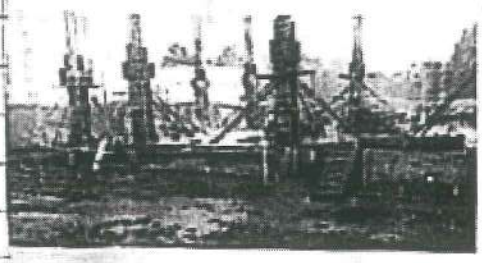
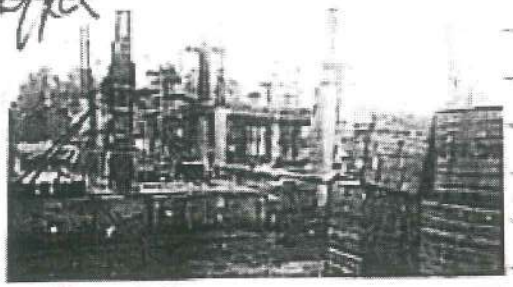
Interventor Ing. Sandra Guerra P.

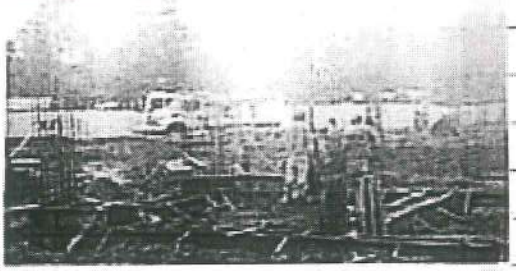
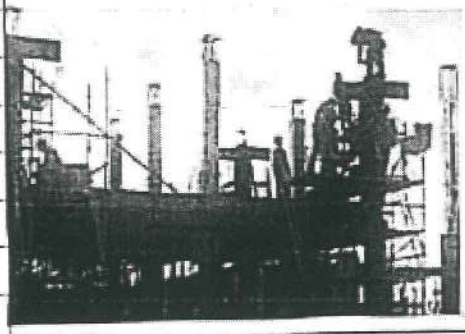
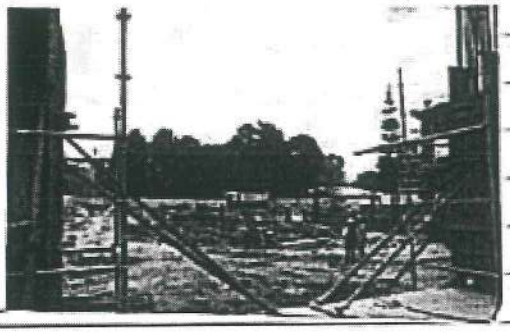
→ APESAR DE LA FUERTE LLUVIA EN CONTRA-TISTA REPORTA AVANCE COMO SE OBSERVA EN EL

Norma

Scanned by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO ADJUNTO, EN DIFERENTES ACTIVIDADES, EN CADA BLOQUE CON PERSONAL INDEPENDIENTE.

Sábado 3 de Noviembre 2018

- Personal en obra: Personal administrativo, Cuerpo Des-Gutience (2 conductores, 1 operador, 2 soperters, 1 almacenista, 2 oficiales, 1 ayudante, 1 chofer) Subcontrata Bravo (2 ayudantes, 1 maestro, 1 oficial) Subcontrata Araya (1 subcontratista, 11 ayudantes, 1 conductor, 1 oficial), Subcontrata Utima (1 maestro, 15 ayudantes, 3 auxiliares, 4 oficiales),
- Personal en intervención: Personal administrativo,
- Clima: Mañana (7-7:30) A.M Soleado Tarde: ——
 (9:12) A.M Soleado
 (7:30-9:0) A.M Lluvia
- Equipo: Volgh (2) Montacargas:
- Elementos de seguridad industrial: Casco, Guantes, Botas, chaleco, Lentes, Tapabocas, Tapaoidos,

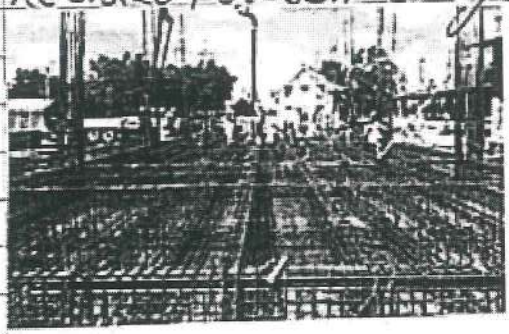
Firma

Scanned by CamScanner

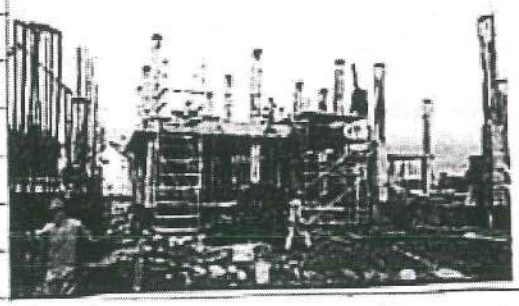
- Actividad ejecutadas:
 - Hierro de refuerzo figuras de viga PB1 (vigas y viga de cimentación bloque oficinas)
 - Malla de electroducto caja de diseño estructural
 - Hierro de refuerzo figuras de viga PB1 (cabezal patrullero)
 - Tubería PVC sanitaria 4"
- Observaciones:
 - Se termina con las actividades de armado de hierro en cimentación en el bloque de oficinas e inicia la instalación de malla MESH
 - Se presentan lluvias en horas de la mañana
 - Se continua con el armado de cabezal del llaves de patrulleros
 - No hay actividad en el área del tanque de almacenamiento
 - Se inicia el armado de cabezal en el bloque de patrulleros

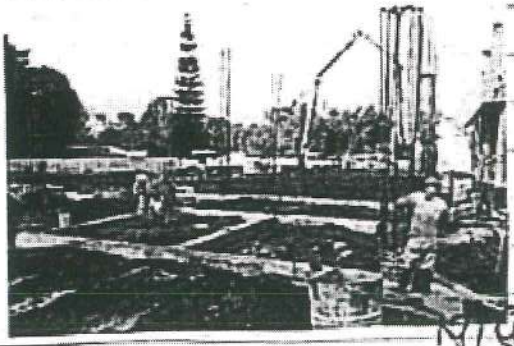
- MARTES 6 NOVIEMBRE/2018 Inf Semanal # 6 viernes

REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCION Itemizado

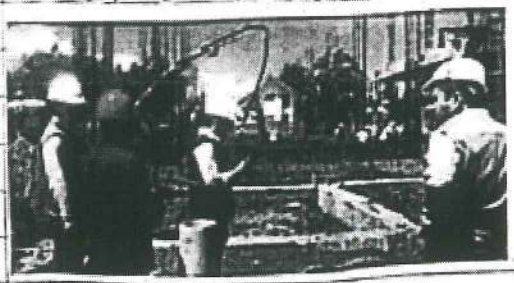








SE REALIZA CHEQUE REDITIVIDAD PARA MALLA TIERRA SUBESTACION





Norma

Scanned by CamScanner

Martes 6 de noviembre 2018:

- Personal en obra: Personal administrativo, Convenio BU-6 técnicos (2 conductores, 1 operador, 2 inspectores, 1 almacenista, 1 ayudante, 2 oficiales, 1 electrico) Subcontratista Bravo (1 maestro, 1 oficial, 2 ayudantes); Subcontratista Arista (10 ayudantes, 3 oficiales, 1 maestro.); Subcontratista Ulma (12 ayudantes, 3 auxiliares, 6 oficiales, 4 oficiales).
- Personal en interventoría: Personal administrativo, Camilo topografía
- clima: Mañana: soleado Tarde: soleado
- Equipo: Volqueta (1) Maniguete.
- Elementos de seguridad seguridad: Casco, Guantes, Botas, chaleco, Uniforme, Tapabocas, Tapabocas.
- Actividad ejecutadas:
 - Concreto premezclado de 3000 psi para placa plotual de 1m espesor
 - Caja de inspección vecila para conducción de M.T similar norma cadena C295
 - Hierro de refuerzo figurado de 60000 psi (entrepiso de petroleras)
 - Hierro de refuerzo figurado de 60000 psi (columna de subestación)
- Observaciones:
 - Se inicia el armado de hierro de columna del bloque de subestación.
 - Se inicia la fundición de la losa de cimentación de oficinas
 - Se continua con el armado de hierro de entrepiso del bloque de petroleo
 - No hay actividad en el área del tanque de almacenamiento
 - Se remueve una muestra de concreto de la losa de cimentación de oficinas

Ing Sudes del Guasa
Interventor

MIERCOLES 7 NOVIEMBRE 2018.

- Personal en obra: Personal administrativo, Convenio BCS-6 técnicos (1 conductor, 1 operador, 2 inspectores, 1 almacenista, 1 ayudante, 2 oficiales, 1 electrico) Subcontratista Bravo (1 maestro, 2 oficiales, 5 ayudantes); Subcontratista Arista (1 maestro, 10 ayudantes, 3 oficiales, 1 conductor); Subcontratista Ulma (14 ayudantes, 4 auxiliares, 4 oficiales).
- Personal en interventoría: Personal administrativo, camilo topografía
- clima: Mañana: soleado Tarde: soleado
- Equipo: Volqueta: —
- Elementos de seguridad: Casco, Guantes, Botas, chaleco, Uniforme, Tapaoidos, Tapabocas.

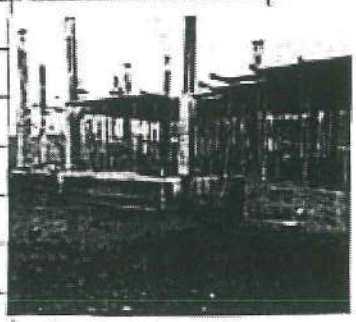
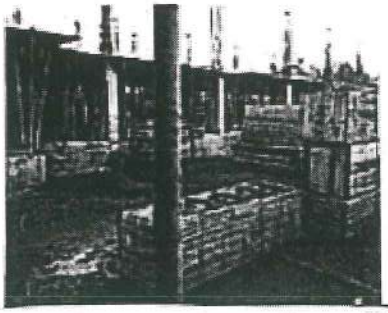
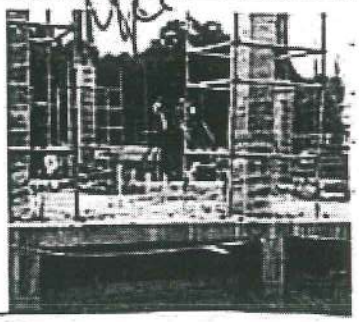
Norma

Scanned by CamScanner

- Actividad ejecutada:
 - Caja de inspección sencilla para canalización de MT subterránea a nueva cabina CS775.
 - Hierro de refuerzo figurado de 60.000 PSI (entrepaños bloque pedestales)
 - Hierro de refuerzo figurado de 60.000 PSI (embalaje columnas selección)
 - Concreto premezclado de 3000 PSI para columnas (incluye montaje y desmonte de formaleta)
- Observaciones
 - Se continua con el armado de hierro de columnas del bloque de subestación
 - Se funden columnas ejes (J-1)(U-A) y (J-2)(J-A).
 - Se continua con el armado de hierro de entrepiso del bloque de pedestales.
 - No hay actividad en el área del bloque de almacenamiento.
 - Se instalan puntos de 3" en el área de cocinas en el bloque de oficinas.

Ing Sandra Cuervo
Interventora.

→ EN EL REGISTRO FOTOGRAFICO ADJUNTO SE OBSERVAN LA OBRA EN EJECUCION, LA COLOCACION DE FORMALETA ENTREPISO, ELABORACION CASETONES, PROTECCION COLUMNAS. HCC

Jueves 8 Noviembre 2018

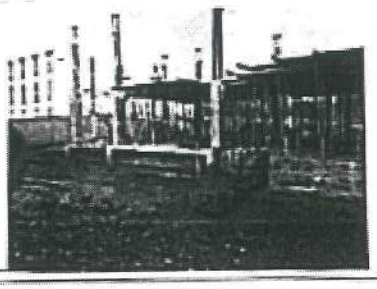
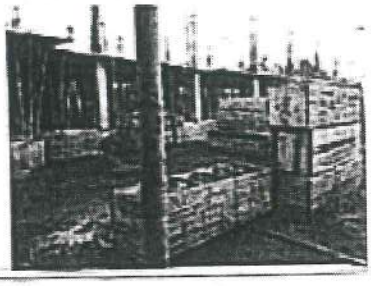
- Personal en obra: Personal administrativo, cuadrilla BCS-Gutierrez (1 conductor, 1 operador, 2 conductores, 1 almacenista, 1 ayudante, 2 yugueros, 1 electricista) Subcontratista Bimal (1 maestro, 1 oficiales, 5 ayudantes), Subcontratista Arnulfo (1 maestro, 10 ayudantes, 2 oficiales, 1 conductor, 3 oficiales) Subcontratista Ulmar (1 ayudantes, 4 cuadrillas, 2 oficiales).
- Personal en interventoría: Personal administrativo, comisión topografica

Firma

Scanned by CamScanner

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Lluvia
- Equipo: ——
- Elementos de seguridad industrial: Casco, guantes, botas, chaleco, Arnés, Tapabocas, Tapaoidos.
- Actividades Ejecutadas:
 - Cap. de refuerzo doble para canalización de MT subt a nivel. CODENSA CL276
 - Hierro de refuerzo figurado de 5/8" (columnas de subestación)
 - Hierro de refuerzo figurado de 1/2" (columnas de subestación)
- Observaciones:
 - Se continua con el armado de hierro de columnas del Bloque de subestación
 - Se formaleta columnas de subestación
 - Se continua con el armado de hierro de entrepiso del bloque de patinadero
 - No hay actividad en el área del tanque de almacenamiento
 - Se presentaron lluvias durante la tarde.

Ing Sandy J. Gaona
Interventoría

COMO SE OBSERVA EN EL REGISTRO FOTOGRAFICO SE PRESENTAN LLUVIAS, SE AVANZA EN VAS DIFERENTES ACTIVIDADES.
SE SOLICITA Y VERIFICA LA INTERVENTORIA EL ACERO Y FORMALETA DE COLUMNAS. OK.

- Viernes 9 de noviembre de 2018
- Personal en obra: Personal administrativo, Consorcio ECO-Gutierrez (1 residente, 1 operador, 2 ingenieros, 1 almacenista, 1 ayudante, 2 oficiales, 1 dibujante) Subcontratista Arma (1 maestro, 2 oficiales, 5 ayudantes), Subcontratista Arma (1 maestro, 10 ayudantes, 2 oficiales): Subcontratista ultima (14 ayud

Norma

Scanned by CamScanner

1 capataz, 3 oficiales, 3 auxiliares)
- Personal de intervención: Personal administrativo
- clima: Mañana: soleado Tarde: (1-4) P.M Soleado
(4-5) P.M Lluvia
- Equipo: —
- Elemento de seguridad industrial: casco, Guantes, Botas, chaleco, Uniforme, Tapabocas, Tapaoidos
- Actividades ejecutadas.
- ~~Caja de inspección~~)
- Hierro de refuerzo figurado de 60.420 psi (entrepiso de pateilleo)
- Concreto premezclado de 3000 psi para columnas (incluye montaje y demonte de formaleta).
- Salida sanitaria sanitaria 4"
- Salida sanitaria lavamanos 2"
- Salida sanitaria ducha 2"
- Salida sanitaria sifón de piso 2"
- Tubería PVC sanitaria 4" (aguas residuales)
- Tubería PVC sanitaria 2" (aguas residuales)
- Accesorio sanitario 4" (aguas residuales)
- Tubería PVC sanitaria 4" (aguas lluvias)
- Accesorio sanitario 4" (aguas lluvias)
- Tubería PVC ∅ 3" (ventilación)
- Tubería PVC ∅ 2" (ventilación)
- Accesorio PVC ∅ 3" (ventilación)
- Accesorio PVC ∅ 2" (ventilación)
- Caja de inspección sencilla para conexión de MT similar a norma COPENSA CS 775
- Observaciones:
- Se inician trabajos hidrosanitarios como instalación de tubería y accesorios en el bloque de oficinas
- Se continua con los trabajos eléctricos
- Se continua con el armado de hierro de entrepiso del bloque de patinillos
- No hay actividad en el area del tanque de almacenamiento.
- Se presentaron lluvias durante la tarde.
- Se fundio columnas ej (1-D)(5-6) y (5-2)(5-6)

Ing Jaime J. Bonett
Interventoría
Norma

Scanned by CamScanner

→ SE ADJUNTA REGISTRO DE LOS LLUVIAS QUE DEMORA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.



LA FUNDICION DE COLUMNA SE REALIZA CON CONCRETO PREMEZCLADO. SE UTILIZA VIBRADOR CONO APOYO HAY PROCESO DE VIBRADO Y TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO CONROTURAS POSTERIORES, LOS RESULTADOS A LA FECHA CORRESPONDEN A LO ESPERADO.

Sabado 10 de Noviembre de 2018

- Personal de obra: Personal administrativo, Cuadrilla seguridad (1 capataz, 1 conductor 1 inspector y almacenista, 1 ayudante, 1 oficial, 1 electricista) Subcontrata Bruno (1 maestro, 2 oficiales, 2 ayudantes), Subcontrata Anita (10 ayudantes, 2 oficiales), Subcontrata Ulises (12 ayudantes, 4 oficiales, 4 auxiliares, 1 capataz)
- Personal de interventoria: Personal administrativo.
- clima: Mañana: Soleado
- Equipo: ——
- Elementos de seguridad industrial: Casco, Botas, Guantes, chaleco, Uniforme, Tapaoidos, Tapabocas,
- Actividad ejecutadas:
 - Hierro de refuerzo Figurado de cargo PIL (estribos Muro patiolecos)
 - Salida sanitaria sanitaria 4"
 - Salida sanitaria lavamanos 2"
 - salida sanitaria ducha 2"
 - salida sanitaria rejilla de piso 2"
 - Tuberia PVC sanitaria 4" (aguas residuales)
 - Tuberia PVC sanitaria 2" (aguas residuales)
 - Accesorios sanitarios 4" (aguas residuales)
 - Tuberia PVC sanitaria 4" (aguas lluvias)

Scanned by CamScanner

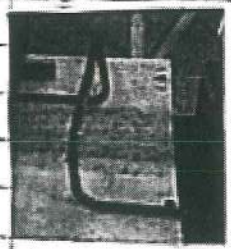
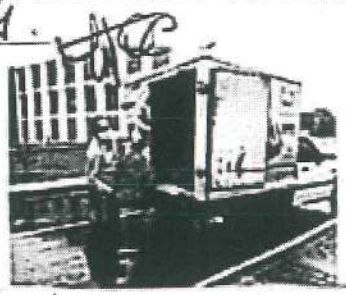
- Tubería PVC sanitaria 2" (aguas lluvias)
- Accesorio sanitario 4" (aguas lluvias)
- Accesorio sanitario 2" (aguas lluvias)
- Tubería PVC Ø 3" (ventilación)
- Tubería PVC Ø 2" (ventilación)
- Accesorios PVC Ø 3" (ventilación)
- Accesorio PVC Ø 2" (ventilación)
- Caja de inspección doble para conexiones de AT sobre acera, código CI 296.

• Observaciones:

- Se continua con la obra hidrosanitaria
- Se continua con la obra eléctrica
- Se continua con el armado de hierro de entrepiso del bloque de pantallas
- No hay actividad en el área del tanque de almacenamiento

Ing. Sandra J. Erazo
Fiscalizadora

- SE ACUERDA COLOCAR DISTANCIADORES EN HIERRO PARA MANTENER POSICIONADOS LOS CASETONES.
SE HACE ENTREGA DE RESIDUOS PELIGROSOS Y MATERIAL RECICLAJE A LAS EMPRESAS CORRESPONDIENTES. SE INSTALA ESCALERA PARA MEJORAR ACCESO AL SEGUNDO NIVEL DEL BLOQUE 1.



LUNES 12 de NOVIEMBRE / 2018 · FESTIVO

- DURANTE LA JORNADA DE HOY TRABAJAN 8 OFICIALES Y 27 AYUDANTES, EN ACTIVIDADES COMO ARMADO DE REDES HIDROSANITARIAS Y ELECTRICAS EN BLOQUE 3 - OFICIALES Y SUBOFICIALES LOSA FLOTANTE, MAMPOSTERIA SOBRECIMIENTO SUBESTACION

Norma

Scanned by CamScanner

DE AVANZA ADEMAS EN ARMADO DE ACERO DE LOSA ENTREPISO B+1 PATEQUILLEROS ~~NIVEL~~.

Martes 13 de Noviembre de 2018

- Personal de obra: Personal administrativo, Cuenta con 60 trabajadores (1 conductor, 1 operador, 2 inspectores, 1 almacenista, 1 ayudante, 2 oficiales, 1 electrico), Subcontratista Bloque (2 oficiales, 4 ayudantes), Subcontratista Acero (Personal de instalacion) (10 ayudantes, 3 oficial, 1 conductor, 1 maestro). Subcontratista Ultima (15 ayudantes, 1 operador, 3 auxiliares, 4 oficiales).
- Personal de interventoria: Personal administrativo.
- clima: Mañana: soleado Tarde: soleado
- Equipos: ——
- Elementos de seguridad industrial: Casco, botas, Guantes, chaleco, uniforme, Tapaoidos, Tapabocas.
- Actividades ejecutadas:
 - Hierro de refuerzo figurado de 60.000 psi (entrepiso bloque patequilla)
 - Excavacion mecanica incluye cargue y transporte de material al sitio autorizado
 - Salida sanitaria sanitarios 4"
 - Salida sanitaria lavamanos 2"
 - Salida sanitaria ducha 2"
 - Salida sanitaria vigilancia 2"
 - Tuberia PVC sanitaria 4" (aguas residuales)
 - Tuberia pvc sanitaria 2" (aguas residuales)
 - Accesorios sanitario 4" (aguas residuales)
 - Tuberia pvc sanitaria 4" (aguas lluvias)
 - Accesorios sanitario 4" (aguas lluvias)
 - Tuberia PVC 3" (ventilacion)
 - Tuberia PVC 2" (ventilacion)
 - Accesorios PVC 3" (ventilacion)
 - Accesorios PVC 2" (ventilacion)
- Observacion:
 - No hubo trabajos sanitarios en el bloque de oficinas
 - Se continuo con los trabajos electricos
 - Se continuo con el armado de hierro de entrepiso del bloque de patequilla
 - No hay actividad en el area del tanque de almacenamiento.

Norma

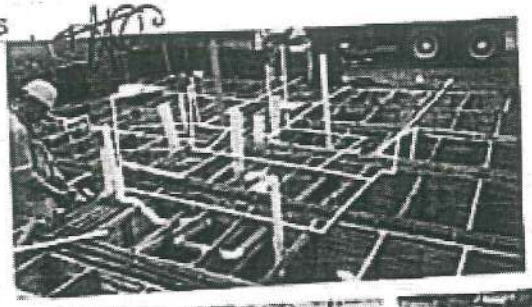
Scanned by CamScanner

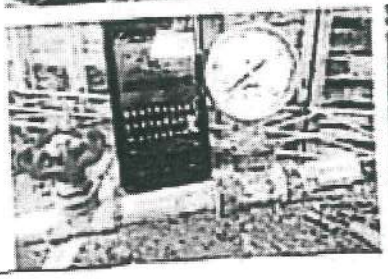
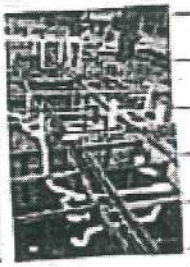
- Se terminan excavaciones de tanque de almacenamiento ya que fue una actividad que no se ejecuta de manera continua sin motivo de fuerza mayor por parte del Contratista con el mismo cargado.

Ing. Sandra J Cruz

Libreta #2

→ SE AVANZA EN LA MAMPOSTERIA DEL SOBRECIMIENTO EN ZONA SUBESTACION.
EN B# 3 SE REALIZAN PRUEBAS DE PRESION Y ESTANQUEIDAD EN LOS TUBERIAS INSTALADAS, SE COMPLETAN LAS TUBERIAS ELECTRICAS EN EL BLOQUE OFICINAS.
SE INSTALA LA TUBERIA A PRESION POR ENTRE LOS CADETONES.

Miercoles 14 de Noviembre de 2018

- Personal de obra: Personal administrativo, Consorcio ACS-Gotcma (1 conductor, 1 operador, 2 inspectores, 1 almacenero, 1 ayudante, 2 oficiales, 1 electricista) Subcontratista Asmol (1 maestro, 2 oficiales, 4 ayudantes); Subcontratista Asmech (1 maestro, 27 ayudantes, 4 oficiales, 3 auxiliares) y 1 operador) Subcontratista Silvia (2 ayudantes)
- Personal de interventoria: Personal administrativo,
- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado con nubes dispersas
- Equipos: Retroexcavadora
- Elementos de seguridad industrial: Casco, botas, Guantes, chaleco, lentes, Tapaoidos, Tapabocas.

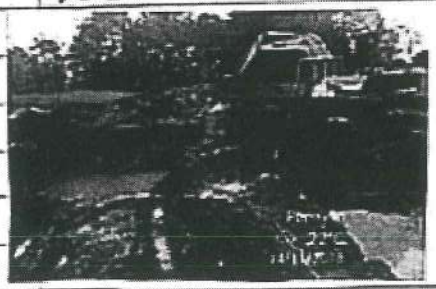
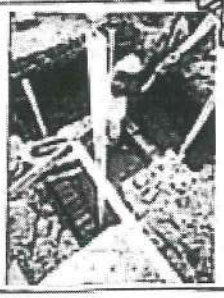
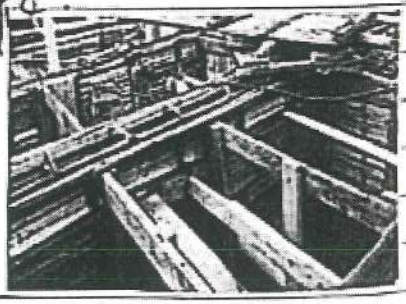
Norma

Scanned by CamScanner

- Actividades Ejecutadas:
 - Hinca de agujas guiadas de 60.000 psi (entrega bloque de pedestal)
 - Punto sanitario chaqueta pared de pvc 4" (instalación tubería)
 - Punto lavamanos pared de pvc 1/2" (instalación tubería)
 - Pared ducha pared de techo 1/2" (instalación tubería)
 - Tubería RDE 11 PVC presión 400 psi 3/4"
 - Tubería RDE 9 PVC presión 500 psi 1/2"
 - Accesorios PVC presión 3/4"
 - Accesorios PVC presión 1/2"
- Observaciones:
 - Se da inicio a la instalación hidrosanitaria en bloque de gradas
 - Se continúa con los trabajos eléctricos (instalación de tubería)
 - Se continúa con el armado de hierro de entrepiso del bloque de pedestales
 - (X) No. Se presentaron lluvias en horas de la tarde.

Ing. Sandra J. Guerra
Interventora.

→ SE AVANZA EN EXCAVACION EN ZONA TANQUE DE ALMACENAMIENTO AGUA.
SE REALIZAN CAJAS ELECTRICAS JUNTO A LOS ALOJAMIENTOS VIEJOS.
→ SE REPARAN CASETONES LUEGO DEL PASO DE TUBERIA ENTRE SUS CARAS.

EL CONTRATISTA REPORTA QUE SEGUN LA CONDICIONES DEL TERRENO EN EL AREA DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO SE HACE NECESARIO INSTALAR RAJON PARA ESTABILIZAR EL FONDO.

Jueves 15 de Noviembre de 2018

- Personal de obra: Personal administrativo. (nombre DO. Adriana, Ing. Sandra)

Norma

Scanned by CamScanner

1 capataz, 2 oficiales, 1 almacenero, 1 ayudante, 2 oficiales, 1 electricista
Subcontrato Drywall (1 maestro, 2 oficiales, 2 ayudantes), Subcontrato
Brick (1 maestro, (1 ayudante, 2 oficiales), Subcontrato Ultima
(10 ayudantes, 2 cuadrillas, 2 oficiales, 1 capataz); Subcontrato Silvia
(2 ayudantes)

- Personal de intervención: Personal administrativo,
- Clima: Mañana: Soleado Tarde (1-2:15) P.M: Soleado
(2:15-5) P.M: Lluvia.
- Equipo: Retroexcavadora
- Elementos de seguridad industrial: Cascos, Botas, Guantes, chaleco, Lentes
Tapaoidos, Tapa-boca
- Actividades Ejecutadas:
 - Hierro de refuerzo zapata de cerca PVC (entrepiso 2do piso de apartamentos)
 - Punto sanitario alcantarillado pared de piso de 1/2" (instalación tubería)
 - Punto lavamanos pared de piso 1/2" (instalación tubería)
 - punto ducha pared de techo 1/2" (instalación tubería)
 - Punto lavadero pared de piso 1/2" (instalación tubería)
 - Tubería RDE 13.5 PVC Presión 315 PSI 4"
 - Tubería RDE 11 PVC Presión 400 PSI 3/4"
 - Tubería RDE 9 PVC Presión 315 PSI 1/2"
 - Accesorios PVC Presión 4"
 - Accesorios PVC Presión 3/4"
 - Accesorios PVC Presión 1/2".
- Observaciones:
 - Se dejaron las instalaciones listas en el bloque de apoyo en su respectiva punta lista
 - Se continuo con los trabajos diarios
 - Se continuo con el armado de hierro de entrepiso del 2do de pedilleros
 - No hay actividad en la zona de trabajo de almacenamiento por lluvia (todo)
 - Se presentan lluvia en la tarde.

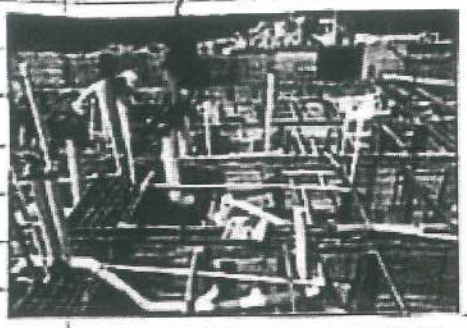
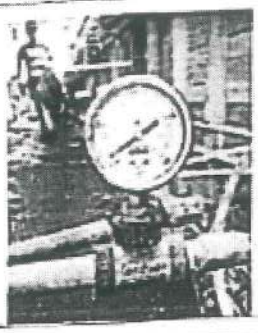
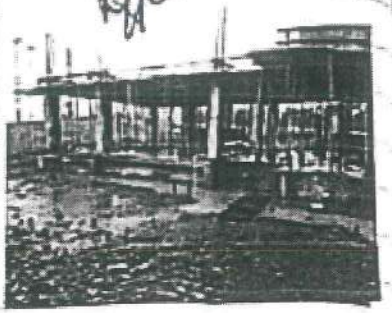
Firma Jefe de Obra P.
Interventor.

- SE REALIZAN PRUEBAS DE PRESION Y ESTANQUEIDAD A LAS REDES INSTALADAS.
- DE AVANCE EN LA EJECUCION DE LAS DIFE-

Norma

Scanned by CamScanner

RENTES ACTIVIDADES EN LOS TIEMPOS QUE LO PERMITEN LAS FUERTES LLUVIAS.

Viernes 16 de Noviembre de 2018.

- Personal de obra: Personal administrativo, Conductor Vehículo Gerente (1 conductor, 1 operador, 2 inspectores, 1 almacenista, 1 ayudante, 2 oficiales, 1 electricista) Subcontratista Bravo (1 maestro, 2 oficiales, 4 ayudantes); Subcontratista Ariadna (1 maestro, 29 ayudantes, 4 oficiales, 4 soldadores), Subcontratista Arrieta (1 maestro, 11 ayudantes, 3 oficiales); Subcontratista Vitruvio (3 ayudantes); 1 operador subcontratista Utrera.
- Personal de Intervención: Personal administrativo; condición topográfica,
- Clima: Mañana, Soleado Tarde Soleado
- Equipo: Retroexcavadora
- Elemento de seguridad industrial: Casco, Botas, Guantes, Uniforme, Tapabocas, Tapaoidos, Chaleco.
- Actividades ejecutadas:
 - Hincado de izquierda izquierda 1 caso PH (entrega de oficio pendiente)
 - Concreto premezclado de 3000 psi para placa plataforma de 2m espesor.
 - Concreto premezclado de 3000 psi para viga de cimentación.
- Observaciones:
 - Se inicia la jornada de labores de entrega (vigilancia y novedades varias)
 - Se continua con las labores eléctricas y se realiza visita eléctrica en las labores de red media junto a las aseguradoras externas
 - Se continua con el avance de hincado de entrepiso del pliego de patrullero.
 - Se inicia el avance de excavación de las labores de entrepiso de patrullero.

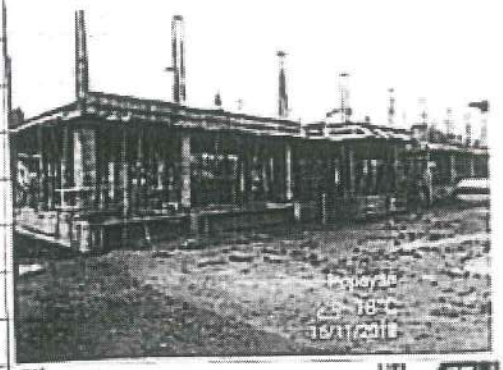
Ing. Jaider Leon
Interventor

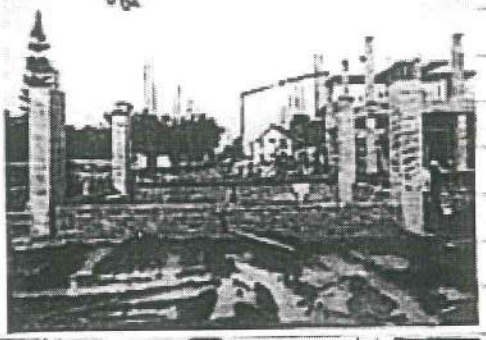
→ COMO SE OBSERVA EN EL REGISTRO FOTOGRAFICO ADJUNTO SE AVANZO EN LA JORNADA

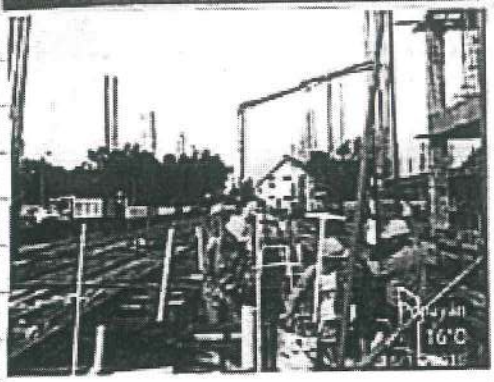
Norma

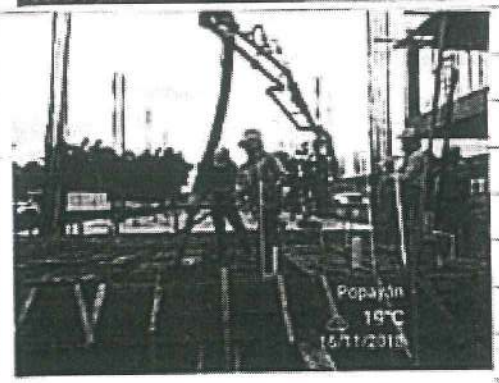
Scanned by CamScanner

TERIA DEL SOBRECIMIENTO DELA SUBESTACION
→ SE AVANZA EN BLOQUE +1 PATRULLEROS CON ACTIVIDADES PARA LOSA ENTREPISO.
→ SE REALIZA LARGA FUNDICION CONCRETO LOSA FLOTANTE B+2.

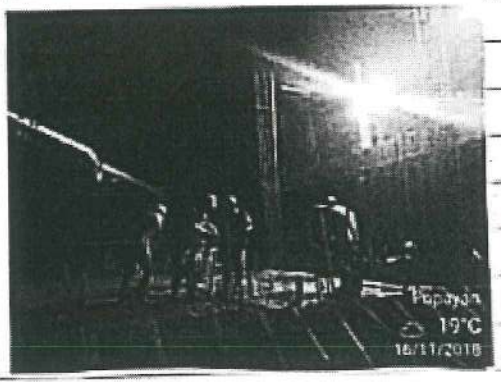












Sabado 17 de Noviembre de 2018

- Personal de obra: Personal administrativo. - Concreto Dos Continentes (1 conductor, 1 operador, 2 inspectores, 1 almacenista, 1 ayudante, 2 oficiales, 1 electrico, 1 soldador). Subcontratista Bruno (2 oficiales, 5 ayudantes), Subcontratista Andres (2 oficiales, 6 ayudantes); Subcontratista Uber (11 ayudantes, 4 auxiliares, 4 oficiales, 1 operador); Subcontratista Julio (3 ayudantes)
- Personal de interventoria: Personal administrativo.

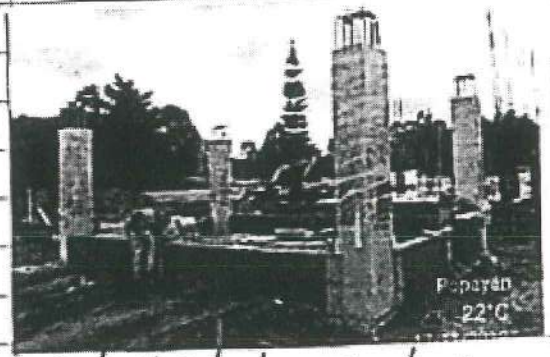
Norma

Scanned by CamScanner

- Clima: Lluvia - Soleado
- Equipos: Retroexcavadora.
- Elementos de seguridad industrial: Casco, Botas, Guantes, Uniforme, Tapabocas, Tapones, Chaleco.
- Actividades ejecutadas:
 - Hierro de refuerzo figurado de viga eje (entrepiso bloque patrulleros)
 - Hierro de refuerzo figurado de viga eje (columnas bloque oficiales)
 - Malla electrosoldada segundo nivel
- Observaciones:
 - Se cuentan con los trabajos eléctricos y sanitarios
 - Se termina con el armado de hierro de entrepiso del bloque de patrulleros
 - Se instala malla de entrepiso del bloque de patrulleros M-159, en una área
 - Se retira formaleta de losa de cimentación de oficiales
 - Se inicia armado de hierro de columnas en el bloque de oficiales
 - Se informa al Contratista sobre la necesidad de retirar los pases sanitarios en la losa de entrepiso de patrulleros antes de la fundición, El Contratista manifiesta que los pases la realizaría posteriormente garantizando la debida demolición a rotura y se respetara sello para evitar futuras filtraciones.

Ing. Jack J. Guerra
El Interventor

→ SE REALIZA CURADO LOSA Y EL REPELLO IMPERMEABILIZADO DE SOBRECIMIENTO SUBESTACION





19 de Noviembre de 2018 - Lunes.

- Personal en obra: Personal administrativo, Cuadrilla Actividades (1 conductor, 1 operador, 2 inspectores, 1 almacenista, 1 ayudante, 2 oficiales, 1 electricista); Subcontratista Bruno (1 maestro, 3 ayudantes, 1 oficial); Subcontratista Arnulfo (1 maestro, 3 oficiales, 9 ayudantes); Subcontratista Ultima (4 oficiales, 16 ayudantes, 4 auxiliares); 1 operador subcontratista Ultima

Norma

Scanned by CamScanner

Subcontratista: Silva (Ingeniero)

- Personal de intervención: Personal autorizado, Cuadrilla topográfica.
- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado
- Equipo: Retroexcavadora
- Elementos de seguridad industrial: Casco, Botas, Guantes, Uniforme, Tapabocas, Tapones de oídos.
- Actividades ejecutadas:
 - Concreto de 3000 PSI para placa de entrepiso con aligeramiento en icopor incluye retiro de cimbra (incluye montaje y demonte de formaleta - (entrepiso patrullero)
 - Hierro de refuerzo figurado de 60000 PSI (columnas, Viga de cimentación)
 - Muro bloq Isu No 5 (Bloque cuarto) en 1er piso
 - Muro en ladrillo tolete 24x12x9 (Bloque cuarto 1er piso)
- Observaciones:
 - Se termina con el armado de hierro de entrepiso del Viga de patrullero con detalles.
 - Se instala malla de entrepiso en el Viga de patrullero en áreas pendientes.
 - Se inicia la fundición de entrepiso del Viga de patrullero.
 - Se evidencia con el armado de columnas en el Viga de cimentación.
 - El contratista manifiesta que la fundición de la losa de entrepiso de patrullero se hará en dos tiempos, interrumpiendo nuevamente el corte en la mitad del ancho de las vigas y losas.
 - Por corte energético en la planta de Aguas grises suministrada el concreto para la fundición de la losa, el Contratista debe recurrir a Geocycle con el suministro de concreto para dar finalidad en el debido corte de fundición.

Ing Sud de Gestión
Estructuras

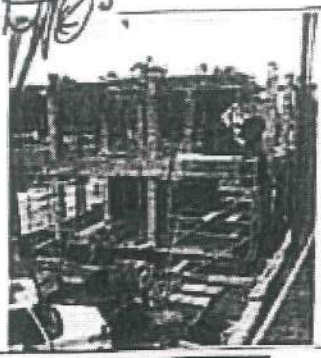
→ EL CONTRATISTA ADJUNTA REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE ACLARA QUE HOY SE PRESENTARON LLUVIAS UN LAS HORAS DE LA TARDE.

→ SE REALIZA LA VERIFICACION Y AUTORI-

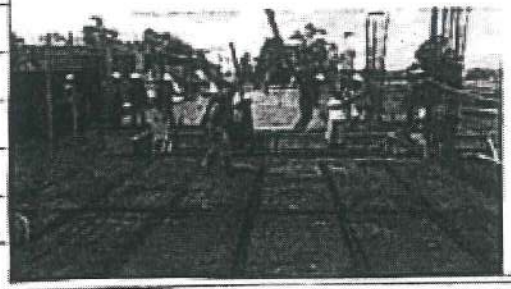
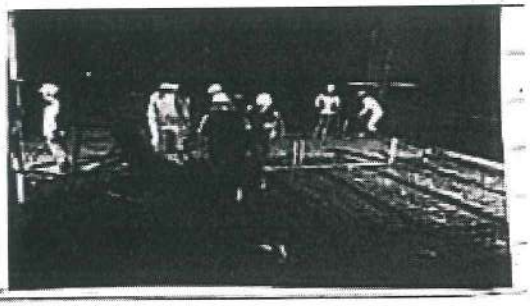
Norma

Scanned by CamScanner

ZACION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA PARA REALIZAR LA FUNDICION DE LA LOSA PATCHUELOS.



20 de Noviembre de 2018

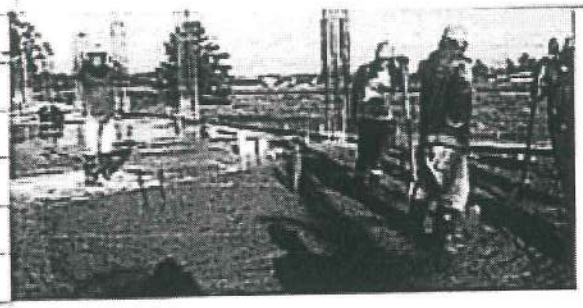
- Personal de obra: Personal administrativo, Conexus, Dir. Interventoría (1 residente, 1 operador, 2 inspectores, 1 almacenista, 2 oficiales, 1 ayudante, 1 electricista); Subcontratista Bruno (1 maestro, 5 ayudantes, 1 oficial) Subcontratista Arista (1 maestro, 10 ayudantes, 2 oficiales); Subcontratista Ultima (16 ayudantes, 3 auxiliares, 4 oficiales); Subcontratista Silva (4 ayudantes), 1 operador Subcontratista Ultima
- Personal de interventoría: Personal administrativo, residente topográfico
- Clima: Mañana: soleado Tarde: (1-3:30): soleado (3:30-5): lluvia
- Equipo: retroexcavadora
- Elementos de seguridad industrial: Casco, Guantes, botas, Uniforme, Tapabocas, Tapa oídos, Chaleco

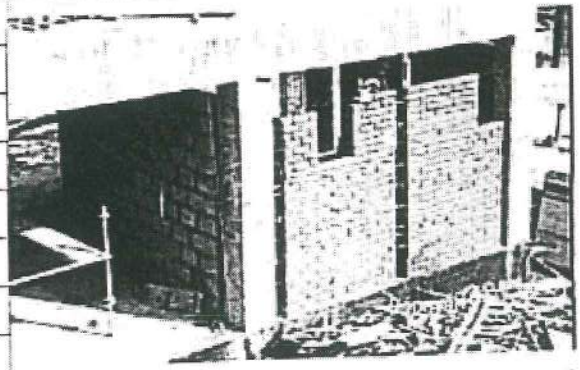
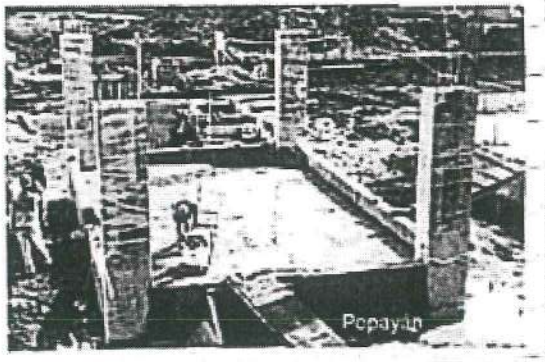
Scanned by CamScanner

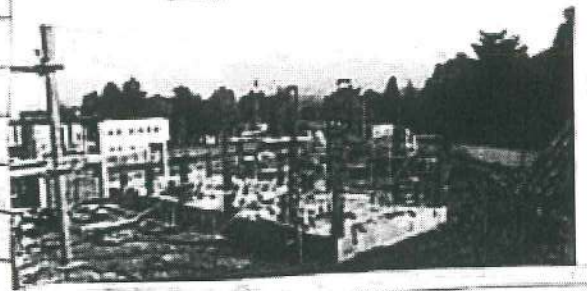
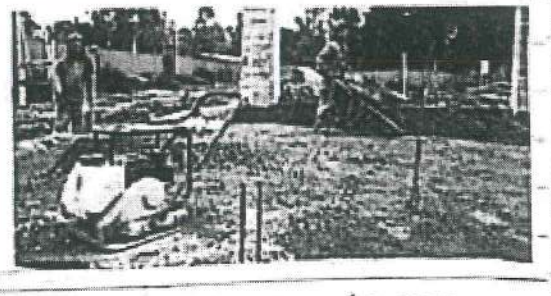
• Actividades Ejecutadas:
- Concreto de 3000 psi para placa de entrepiso con aligeramientos en icopor incluye retiro de cuartón (incluye montaje y desmonte de formaleta) (entrepiso de bloque de patinillos).
- Hierro de refuerzo figurado de 60000 psi (columnas de oficinas)
- Muro bloque liso No 5.
- Muro en ladrillo tolete 24x12x7

• Observaciones:
- Se recomienda al contratista humedecer el ladrillo.
- Se continua armado de hierro de columnas en el bloque de oficinas
- Se realiza el relleno en el área de subestación para llegar al nivel de aproximación de entrepiso.
- Se presentaron lluvias en horas de la tarde

Ing. Saul J. Cano
Interventor



→ SE ADJUNTA REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA OBRA

Firma

Scanned by CamScanner

EJECUTADA.
- SE APLICO SIKADUR 32 PRIMER EN LA ZONA DE JUNTA EN LOSA B#1 PATRULLEROS.
- SE COMPLETO FUNDICION LOSA B#1 PATRULLEROS.

21 de Noviembre de 2018

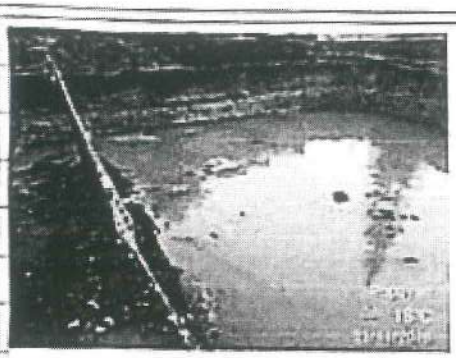
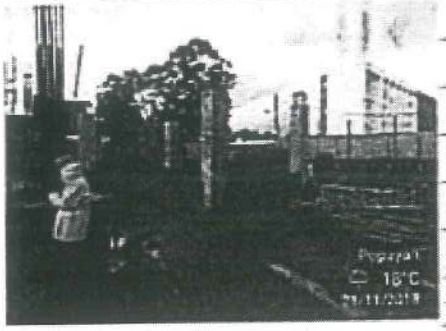
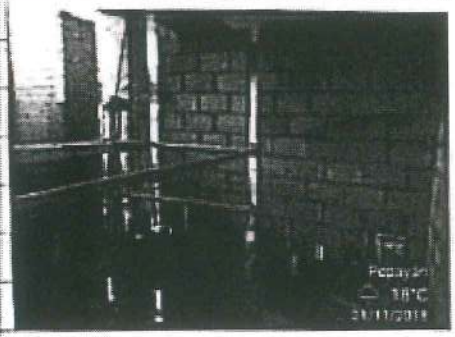
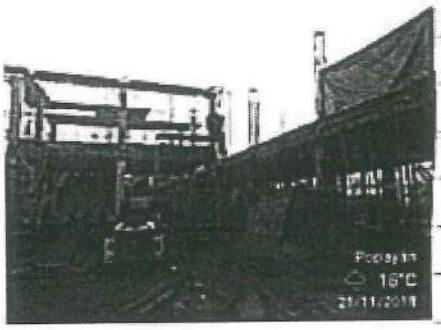
- Personal de obra: Personal administrativo; Consorcio Gutiérrez (1 conductor, 1 operador, 2 carpinteros, 1 almacenero, 1 ayudante, 2 oficiales, 1 albañil); Subcontratista Arcieta (1 maestro, 3 oficiales, 9 ayudantes); Subcontratista Ulloa (15 ayudantes, 3 oficiales, 4 auxiliares), 1 operador subcontratista ulloa, Subcontratista Silvia (4 ayudantes).
- Personal de intervención: Personal administrativo.
- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado
- Equipo: —
- Elementos de seguridad colectiva: Cinta, botas, casco, guantes, chaleco, chaqueta, Tapaoidos tapabocas
- Actividades Ejecutadas:
 - Hierro de espiera seguido de cassio piso (columnas bloque de oficinas)
 - Muro bloque cuarto de máquinas
 - columnetas de confinamiento en concreto (bloque cuarto máquinas) bloque de cuarto
- Observaciones:
 - Se recomienda al contratista humedecer el ladrillo y mejorar la pega en niveles inferiores
 - Se continua el armado de hierro de columnas en el bloque de oficinas
 - Se continua el relleno en el área de subestación por bloque al nivel de cimentación
 - Se inicia la construcción de columnetas en el bloque de cuarto pozo.

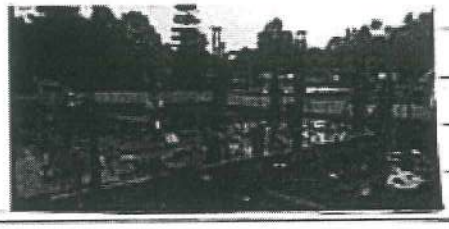
Ing Sandra J Gómez
Residente

→ SE ADJUNTA REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS OBRAS EJECUTADAS, SE INSTALA BOMBA SUMERGIBLE PARA EVACUAR AGUAS TANQUE Y COMPLETAR LA EXCAVACION. [illegible]

Norma

Scanned by CamScanner



SE AVANZA EN ARMADO ACERO, ¿YAMPOSTERIA, RELLENOS ZONA SUBESTACION ETEC.

22 de Noviembre de 2018

- Personal de obra: Personal administrativo, Cuadrilla de Gutierrez (1 cuadrilla, 1 operador, 2 inspectores, 1 almacenista, 2 oficiales, 1 ayudante, 1 electricista) Subcontratista Bravo (1 maestro, 5 ayudantes); Subcontratista Arcos (1 maestro, 3 oficiales, 9 ayudantes); Subcontratista Chacon (1 oficial, 14 ayudantes, 4 auxiliares) y 1 operador retro, Subcontratista Silverio (4 ayudantes).
- Personal de interventoría: Personal administrativo; (1 inspector
- Clima: Mañana: Soleado Tarde: (1:30-3:00) P.M.: Soleado (3:00-5) P.M. Lluvia
- Equipo —
- Elementos de seguridad industrial: Casco, Botas, Guantes, Chaleco, Lentes, Tapabocas, Tapaoidos
- Actividades ejecutadas:
- Concreto premezclado de 3000 psi para columnas (muro y placa) Norma

Scanned by CamScanner

d_pinnulete)
- Hno Eby No. 5
- Columna de empleados en concreto (incluye refrigerio).

Observaciones:
- Se anuncia nuevamente el contenido temático del taller
- Se pedio 8 columnas de oficinas ejm: (0.45)(0.F); (0.26)(0.F); (0.66)(0.F); (0.75)(0.F); (0.45)(0.6); (0.26)(0.6); (0.66)(0.6); (0.76)(0.6) d_pinnulete pos.
- Se realizaron toma de muestras de concreto
- Se presentaron fluidos en horas de la tarde.

Ing Sandra Liliana Gómez
Investigadora.

Scanned by CamScanner

210